

# SOMONTANO

REVISTA DEL CENTRO  
DE  
ESTUDIOS DEL SOMONTANO  
DE  
BARBASTRO

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

9

---

BARBASTRO

EDITA

Centro de Estudios del Somontano de Barbastro (CESB)

PRESIDENTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL SOMONTANO DE BARBASTRO

José Ignacio Alcalde Herrero

DIRECTORA DE LA REVISTA

María Nieves Juste Arruga

SECRETARÍA

Julián J. Hernández Castaño

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Centro de Estudios del Somontano de Barbastro

C/. Argensola, 26

22300 Barbastro (Huesca)

MAQUETACIÓN, DISEÑO E IMPRESIÓN

Imprenta Moisés

Dep. legal: HU-124/2014

I. S. S. N.: 1132 - 8924

*El Centro de Estudio del Somontano de Barbastro expresa que el contenido de las colaboraciones es responsabilidad exclusiva de sus autores*

## ÍNDICE

La judería de Barbastro y el hallazgo de unos fragmentos de <i>Hanukkiyah</i> , por <i>María Nieves Juste Arruga</i> y <i>Miguel Ángel Motis Dolader</i> .....	7
La excavación arqueológica de la era de San Juan (calle Cerler, 11). Un arrabal islámico en Barbastro, por <i>Julia Justes Floría</i> y <i>José Ignacio Royo Guillén</i> .....	43
Vestigios de arquitectura popular en la Plaza del Mercado de Barbastro, por <i>María José Navarro Bometón</i> .....	65
Casetas abovedadas en la Comarca de Somontano de Barbastro, por <i>Félix A. Rivas</i> .....	85
Introducción a la relojería de Lascellas, por <i>Joaquín Coll Clavero</i> .....	101
Biografía del Dr. Andrés Martínez Vargas, por <i>M.ª Pilar Samper Villagrasa</i> y <i>Francisco Ramón Vilanova Vázquez</i> .....	123
Cinco cursos del Centro de Estudios y Recursos de la Memoria de las Migraciones de Aragón (2007-2012), por <i>Juan Carlos Ferré Castán</i> .....	161

# LA JUDERÍA DE BARBASTRO Y EL HALLAZGO DE UNOS FRAGMENTOS DE *HANUKKIYAH*

María Nieves JUSTE ARRUGA<sup>1</sup>

Miguel Ángel MOTIS DOLADER<sup>2</sup>

## 1. INTRODUCCIÓN

En el presente artículo damos a conocer una pieza singular de la cultura hebrea de Barbastro consistente en un fragmento de *hanukkiyah*, es decir, un candil doméstico de carácter ritual utilizado en la celebración de *Hanukkah*, también denominada «Fiesta de las Luces». Este fragmento es el único objeto de la cultura material de esta decisiva minoría, sin la que no es posible comprender la historia de la ciudad, amén de la traza de su barrio, en el distrito fundacional de la urbe, a veces difícilmente discernible, de inspiración judeoislámica.

Dicho ejemplar procede de las excavaciones arqueológicas efectuadas en el año 1993 en el barrio del Entremuro, en el solar de la calle de la Esperanza n<sup>os</sup> 17-19<sup>3</sup>. Se integraba en un conjunto de materiales de filiación medieval, datados inicialmente entre los siglos XI al XIV, que rellenaban un silo excavado en la roca, próximo a la iglesia de la Esperanza<sup>4</sup>.

Nuestro objetivo, sin embargo, no radica únicamente en dar a conocer este objeto de forma aislada, a pesar de su interés intrínseco, sino contextualizarlo en el ámbito arqueológico al que pertenece y en su dimensión urbana y cultural. De ahí que se haya aunado la visión arqueológica y la histórica, los restos materiales y los documentos.

---

1. Arqueóloga.

2. Universidad de San Jorge (Zaragoza). Mail: mamotis@usj.es.

3. La excavación arqueológica fue dirigida por María Nieves Juste, en el marco de una actuación de urgencia motivada por la construcción de las nuevas viviendas. Estuvo financiada por el Ayuntamiento de Barbastro, con la colaboración de la Diputación General de Aragón y de la empresa constructora M. Canela Malo.

4. Cfr. un avance de los resultados de esta excavación en JUSTE ARRUGA, M. N., «Excavaciones en la calle de la Esperanza, n<sup>os</sup> 17 y 19 de Barbastro (Huesca)», *Arqueología Aragonesa*, 1993, 20, Zaragoza, 1997, pp. 213-218 & «Arqueología medieval en Barbastro: restos islámicos y medievales cristianos», *Somontano*, 5 (1995), pp. 59-87.

## 2. LA JUDERÍA DE BARBASTRO

En la ciudad de Barbastro, enclavada en la porción nororiental de Aragón y próxima a la frontera con Cataluña, núcleo de segundo rango dentro de su red urbana territorial<sup>5</sup>, habitó una comunidad judía que, en el momento de mayor esplendor, se situó entre las más dinámicas y prósperas del Reino.

Son numerosos los testimonios documentales que nos ha deparado, especialmente en sus últimas décadas de existencia. No en vano, y ateniéndonos a los protocolos notariales subsistentes, comprendidos entre los años 1390 y 1415 –custodiados en el Archivo Municipal de Barbastro, el Archivo Histórico Provincial de Huesca y el Archivo de la Corona de Aragón<sup>6</sup>–, en que la comunidad se disuelve, hemos rescatado más de un millar de escrituras suscritas por sus integrantes, la mayoría de índole económica, que serán dadas a conocer en breve, así como un estudio pormenorizado, financiado conjuntamente por el Centro de Estudios del Somontano y el Ayuntamiento de la ciudad. Con ello esta minoría se colocará en el lugar que le corresponde dentro de la comunidad científica, a tenor de la relevancia que adquirió, y que constituye, por ende, una de las claves esenciales en el devenir histórico de la ciudad<sup>7</sup>.

Por desgracia, no se ha conservado ningún fragmento de la *Torah* (Ley, norma, enseñanza) –en sentido estricto, alude al Pentateuco, los cinco libros bíblicos atribuidos por la tradición a Moisés (Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio), aunque en acepción más amplia designa al Antiguo Testamento (*Tanaj*), es decir la Ley, Profetas (*Nebiim*) y Escritos (*Ketubim*) e, incluso, al conjunto legislativo de la tradición hebrea en su conjunto–, aunque sí un fragmento del Talmud<sup>8</sup> y numerosas suscripciones en aljamía<sup>9</sup>. Asimismo, amén de que el barrio judío se halla muy degradado, y apenas se discierne el trazado urbano, son muy escasos los restos materiales que las excavaciones arqueológicas han deparado<sup>10</sup>, de ahí la importancia de la pieza que ahora se analiza y que contextualizamos histórica y culturalmente para una mejor comprensión.

---

5. CORRAL LAFUENTE, J. L., «El sistema urbano aragonés en el siglo XV», en *Homenaje a don José María Lacarra de Miguel*, Zaragoza, 1982, vol. V, pp. 189-212 & NAVARRO ESPINACH, G., «Ciudades y villas del reino de Aragón en el siglo XV. Proyección institucional e ideología burguesa», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 16 (2009-2010), pp. 196 y 198.

6. Cfr. SAUCO ÁLVAREZ, M. T., «Fondos notariales bajomedievales de Barbastro», en *IV Jornadas de Estudios sobre Aragón en el umbral del siglo XXI*, Zaragoza, 2005, pp. 117-122.

7. MOTIS DOLADER, M. Á., *La comunidad judía de Barbastro: del esplendor a la extinción (1291-1415)*, Barbastro (en prensa).

8. En el Archivo Diocesano y Catedralicio del Obispado de Barbastro-Monzón se conserva un fragmento en pergamino correspondiente al tratado de Sanedrín, 31b-32b del Talmud de Babilonia. Cit. CENTELLAS, R. (COORD.), *Aragón de Reino a Comunidad*, Zaragoza, 2002, doc. 21.

9. MOTIS DOLADER, M. Á., *La comunidad judía de Barbastro: del esplendor a la extinción (1291-1415)*, docs. 147, 428, 433, 462, 495, 509, 554, 561, 657, 696, 706, 717, 722, 782, 802, 816, 818, 919, 922, 985, 1.026 y 1.159.

10. JUSTE ARRUGA, M. N., «Excavación en la calle de la Esperanza nºs 17-19 de Barbastro (Huesca)», *Arqueología aragonesa* 1993, 20 (1997), pp. 213-217.

## 2.1. Evolución histórica: orígenes, crisis y extinción

Pese a que los judíos no son mencionados en las capitulaciones firmadas el año 1100 ni en el fuero de población promulgado por el monarca Pedro I, nos consta que, al igual que sucedía en Zaragoza, Huesca, Calatayud, Monzón o Tarazona, albergó intramuros una notable comunidad durante el periodo musulmán. Ello explicaría que cuando Alejandro II predica la bula de la protocruzada para coadyuvar a la conquista de la ciudad<sup>11</sup> –tres décadas antes de la convocada por Urbano II en Clermont Ferrand (1095)–, en su decretal *Dispar nimirum* (1063), dirigida al clero de Castel Vulturnu en la Campania italiana, además de consagrar la remisión de los pecados de los que combatieran a los sarracenos hispanos, previene del trato correcto que habían de dispensar a los miembros de esta minoría étnico-confesional<sup>12</sup>, lo que refrenda que poseían suficiente entidad como para que el Sumo Pontífice los mencionara, no siendo además adversarios militares ni ideológicos<sup>13</sup>.

Ya sometida a las huestes cristianas, una de las referencias documentales más tempranas de las que disponemos se refiere a la donación de una pardina, que anteriormente se destinaba a baños<sup>14</sup>, para su habilitación como huerto o vivienda<sup>15</sup>, que

11. UBIETO ARTETA, A., *La formación territorial, Historia de Aragón*, vol. I, Zaragoza, 1981, pp. 54-56 & BUESA CONDE, D., «El Papado y el ensayo de la idea de cruzada en el reino de Aragón», en *II Jornadas de Estudio. La Orden del Santo Sepulcro*, Zaragoza, 1996, pp. 11-20.

12. KEHR, P., «El Papado y los reinos de Navarra y Aragón», *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 2 (1946), p. 91; ANZAHL, T., «Entscheidungen», *Annuaire Historiae Conciliorum*, 11 (1979), pp. 307-338; FLORI, J., «De Barbastro à Jérusalem: plaidoyer pour une redéfinition de la croisade», *Aquitaine-Espagne (VIII<sup>e</sup> – XIII<sup>e</sup> siècle)*, Poitiers, 2001, pp. 129-146, & GARCÍA-GUIJARRO RAMOS, L., «El Papado y el reino de Aragón en la segunda mitad del siglo XI», *Aragón en la Edad Media*, 18 (2004), pp. 245-264.

13. La acuñación del concepto de *recuperatio* es impulsado en las instancias pontificias, en un claro intento de recobrar el liderazgo moral, como demuestra el análisis sistemático del lenguaje de su Cancillería, especialmente bajo la mitra de Gregorio VII. En definitiva, con todos los componentes ideológicos que conlleva, no es tanto una Guerra Santa como una peregrinación armada frente a las «fuerzas del mal» y los enemigos del Papado («inimici Dei, Christi, sancti Petri, sanctae ecclesiae») como son, entre otros, los paganos y los sarracenos, pero donde no se cita a los judíos, en cuanto depositarios de la Ley Antigua. Sólo un ulterior impulso de sacralización convertirá esta peregrinación en Cruzada, hecho que se atribuye a la época de Urbano II. MOTIS DOLADER, M. Á., «Política repobladora y ocupación del espacio: los judíos en Aragón en la Alta Edad Media (1077-1176)», *Tamid. Revista d'Estudis Hebraics*, 7 (2011), pp. 91-92.

14. Las pardinas del área pirenaica –que suelen situarse al norte de la demarcación de la Reconquista hasta el año 1000 en el Aragón histórico– son explotaciones agropecuarias de notable extensión. Presentan zonas dedicadas al cultivo cerealístico o vitivinícola, pequeñas masas forestales, huertos y construcciones dedicadas a vivienda con corrales anejos, utilizados por los propietarios o por los colonos. UBIETO ARTETA, A., «Las pardinas», *Aragón en la Edad Media*, VII (1987), p. 31.

15. «Ideo, dono et concedo tibi in Barbastro illa pardina, qui fuit balneo bielgo exita de illa porta de rigo Mercedero, ubi facias orto vel casa una, quecumque volueris», BOFARULL Y MASCARÓ, P. de, *Procesos de las Antiguas Cortes y Parlamentos de Cataluña, Aragón y Valencia*, en *Colección de Documentos Inéditos del Archivo de la Corona de Aragón*, Barcelona-Montfort, 1849, vol. IV, pp. 104-105, doc. XLVI & BAER, F., *Die Juden im Christlichen Spanien. Aragon und Navarra*, Berlin, 1929-36, vol. I, doc. 23.

realiza el conde Ramón Berenguer IV en mayo de 1144 en favor del judío Zecrí, próximo al círculo del monarca, situada en la Puerta de los Baños, en la muralla del arrabal. Poco después, en febrero de 1159, comparecen como testigos en una operación mercantil dos correligionarios suyos, David, hijo de Judá, y Jucef Ferrer, cuya presencia avala la estabilidad de este colectivo<sup>16</sup>. En estas mismas coordenadas, en 1174 Alfonso II dona y encomienda al monasterio de Poblet la persona y el patrimonio de Abrafim, hijo de Salamón de Barbastro<sup>17</sup>.

Bien es cierto que Zecrí Avintema e Isaach, hijo de Yom Tob, prestaban su testimonio en la venta realizada por Urraca, mujer de Blasco Fortuñones, en junio del año 1113, en virtud de la cual transmitía la propiedad de la mitad de la torre de Los Arcos, integrada por «casas, casales et eras in torcularibus in terris in vineis et linares in molinos in sicco vel sub terris in heremo vel populato in pascuis in pratis», a un judío llamado Mossé, por un precio de 300 sueldos. La finca en cuestión se extendía entre los términos de Barbastro y Castellazuelo, aunque no se precisa el lugar de residencia de los actores<sup>18</sup>.

Por otra parte, entre las medidas liberalizadoras adoptadas por Pedro II en 1208, se autoriza a sus habitantes a «comprar y recibir prendas libremente y sin contradicción alguna vinculo ni atadura, y en cualesquier otras maneras justas adquirir y plenariamente apropiar cualesquiera heredades de los judíos, moros y sarracenos nuestros»<sup>19</sup>. No obstante, no será hasta mediada la centuria cuando se constituyan en aljama con personalidad jurídica, contribuyendo regularmente a los impuestos fijados por la Corona desde 1257<sup>20</sup>, situándose en un promedio del 3,5% con respecto a las aportaciones globales de las comunidades judías de realengo, tanto ordinarias como extraordinarias, y alcanzando en ciertos períodos una cota máxima del 6%<sup>21</sup>.

El Trescientos será un siglo especialmente difícil para sus habitantes, pues ya en el verano de 1320 se vieron afectados por las bandas armadas de *pastorelli* procedentes del Midi francés –estudios recientes parecen mitigar el efecto apocalíptico que reflejan las

16. BAER, FRITZ, *Die Juden im Christlichen Spanien, Aragón und Navarra*, vol. I, doc. 31.

17. BAER, FRITZ, *Die Juden im Christlichen Spanien, Aragón und Navarra*, vol. I, doc. 41.

18. DURÁN GUDIOL, A., *Colección Diplomática de la Catedral de Huesca*, Zaragoza, 1965, vol. I, doc. 112.

En el acta de consagración de la catedral de Santa María de Tortosa del año 1178 se alude a un judío de Barbastro: «Demum in amplificationem munerum suorum dederunt et tradiderunt predicto piscoipo et successoribus suis in villam de Barbastre Iafiam, iudeum, cum omnibus successoribus suis et posteritate sua cum illa liberalitate vel franchitate quam predictum iudem dederat dominus rex Poncio episcopo sicut resonat in instrumenti quod sibi fecit et firmavit dominus rex cum eadem franchitate sedere dictus episcopus Poncius et omnes sucesores sui habeant preminatum iudeum cum omni posteritate et successiones sua et omnibus rebus eorum». DURÁN GUDIOL, A., *Colección Diplomática de la Catedral de Huesca*, vol. I, doc. 343.

19. LÓPEZ NOVOA, S., *Historia de Barbastro, Barbastro, 1981*, pp. 75-77.

20. MOTIS DOLADER, M. Á., «Judíos y juderías en la comarca del Somontano de Barbastro», en *La Comarca del Somontano*, Zaragoza, 2006, pp. 101-109.

21. Cfr. SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M., «La fiscalidad catalanoaragonesa y la aljama de judíos en la época de Alfonso IV (1327-1331): los subsidios extraordinarios», *Acta Historica et Archaeologica Medievalia*, 3 (1982), pp. 124-141 & BERTRAN, P., «La fiscalidad extraordinaria de las aljamas de judíos de la Corona de Aragón (1309-1317)», *Sefarad*, LII (1992), pp. 316-321.

crónicas hebreas<sup>22</sup> y la historiografía tradicional<sup>23</sup>, mostrando incluso cierta simpatía hacia ese movimiento<sup>24</sup>–, cundiendo una intensa preocupación entre sus gentes. Si bien, la rápida reacción de las autoridades impidió una persecución similar a la experimentada por sus correligionarios de Monclús –parte de cuyos supervivientes serán acogidos en la ciudad<sup>25</sup>– y, en menor medida, Jaca<sup>26</sup>, siendo defendidos por la fuerza de las armas. De hecho, los testigos presenciales declararán que se habían encerrado «en el castiello» o «en la Çuda», «porque avia miedo de los pasturels»<sup>27</sup>. Asimismo, según se deduce de las declaraciones de algunos judíos efectuados ante la comisión de investigación que se constituyó poco después, los jurados les advirtieron de «que muytas gentes estranias venian, et que les ayudasen a cerrar la ciudat» ante las posibles consecuencias que podían derivar<sup>28</sup>.

Además, a tenor de las medidas proteccionistas adoptadas por la Corona en favor de los deudores judíos, se deduce que la pobreza se había agudizado en el seno de los estratos más modestos, al punto de que el 31 de julio de 1338 Pedro IV les concede una moratoria de dos años en la amortización de los adeudos impagados, hasta un máximo de 1.500 sueldos<sup>29</sup>.

Añádase el declive producido por los ataques de las huestes francesas, cuya soldadesca incendiaria estaba a las órdenes de Bertrand du Guesclin, cuyos daños se intentará frenar con medidas fiscales (1366-70), destinando durante un quinquenio la mitad de los impuestos recaudados en concepto de caballerías para sufragar los gastos comunitarios y atemperar su déficit<sup>30</sup>.

A este propósito, el Ceremonioso despacha una carta el 10 de noviembre de 1368 de indubitable interés, ya que insta a los jurados y comisarios responsables de reparar

---

22. «Partieron de aquel lugar unos mil quinientos pastores y se asustaron mucho los judíos que había en la ciudad de Barbastro y en otras ciudades; les entró un temblor como de mujer en dolores, y levantaron los ojos al cielo. El Señor les hizo encontrar gracia ante las autoridades de las ciudades, quienes se apiadaron de ellos». HA-KOHEH, Y., *El Valle del Llanto ('Emeq ha-Bakba)*, Barcelona, 1989, § 78.

23. MIRET I SANS, J., «Le massacre des Juifs de Montclús en 1320. Episode de l'entrée des pastureaux dans l'Aragon», *Revue des Etudes Juives*, LIII (1907), pp. 255-266.

24. RIERA I SANS, J., «Los pasturells en Barbastro (julio de 1320)», *Aragón en la Edad Media*, 18 (2004), pp. 299-335.

25. REGNÉ, J., *History of the Jews in Aragon. Regesta and Documents (1213-1327)*, Jerusalem, 1978, doc. 3.133.

26. MOTIS DOLADER, M. Á., *Los aljama judía de Jaca en el siglo XV*, Huesca, 1998, pp. 16-18.

27. BAER (YITHAK) F., *Historia de los Judíos en la Corona de Aragón (s. XIII y XIV)*, Zaragoza, 1985, p. 177.

28. RIERA I SANS, J., *Fam i fe. L'entrada dels pasturells*, Lleida, 2004, doc. 21 & MOTIS DOLADER, M. Á., *La comunidad judía de Barbastro: del esplendor a la extinción (1291-1415)*, doc. 26.

29. ESCRIBÁ, G., *The Jews in the Crown of Aragon. Regesta of the Cartas Reales in the Archivo de la Corona de Aragón. Part. II: 1328-1493*, Jerusalem, 1995, doc. 865.

30. ESCRIBÁ, G., *The Jews in the Crown of Aragon. Regesta of the Cartas Reales in the Archivo de la Corona de Aragón. Part. II: 1328-1493*, doc. 1.165.

las murallas y los fosos de la ciudad para que no se apropien de los elementos pétreos de la sinagoga<sup>31</sup>. En efecto, los judíos encontraban con este motivo algunos problemas para reconstruir su *domus oracionis*, que había sido pasto de las llamas, afectando la combustión a sus paredes y arcos sustentantes, así como las casas que se levantaban en el interior y el exterior de la Zuda –«intus et extra Çudam existencium»–, lo que nos aporta una información de situación y morfológica del máximo interés.

Ello no impide que, según se desprende de las órdenes recibidas por el baile y los demás oficiales de la ciudad<sup>32</sup>, se registre una corriente inmigratoria, pues les encomienda que velen por el cumplimiento de una provisión en que ampara a los judíos foráneos para que instalen su domicilio en la judería, contribuyendo a las arcas comunitarias según los pactos sellados en el momento de su avecindamiento, no tolerando trato de favor a ciertos individuos<sup>33</sup>. Esta razonable estabilidad y paz social probablemente decidió a los progenitores del prestigioso Abraham ben Hayim Rimoch a establecerse aquí en 1378, tras las persecuciones sufridas en Barcelona<sup>34</sup>.

Tampoco fueron ajenos a las alteraciones de 1391 desatadas en el estío por «malfeitores e criminosos»<sup>35</sup> –como sucedió en Aínsa o en Tamarite, cuyos judíos fueron cercados<sup>36</sup>–, aunque sus daños no fueron de consideración, gracias al celo mostrado, una vez más, por el gobernador para evitar los atentados<sup>37</sup>. Eso sí, como en tantas otras comunidades

31. «Bene scitis quod pridem, quando ille gentes extranee suum per dictam civitatem fecerunt transitum, dampna quam plurima eidem inferendo, sinagogam ipsorum judeorum ignis incendio concremarunt, tantummodo parietibus remanentibus et archibus lapideis, prout feritur. Nunc, autem, ut percepimus vos pro construendis muris et ante muralibus quos de novo in dicta civitate construitis seu construere intenditis, occupastis vel occupare nitimini lapides archorum ipsius sinagoge et domorum ipsorum judeorum, intus et extra çudam existencium, eosdem destruyendo et ecim diruendo, in ipsorum judeorum dampnum irreparabile et jacturam. Quare cum dicti judei intendant suam sinagogam, que est domus eorum oracionis, quantum eis facultas se ingerat, de novo dirigere et facere reparari, ideo nobis humiliter supplicarunt ut destruccionem eorumdem et suarum domorum, intus et extra çudam existencium, deberemus totaliter evitare». Pub. RIERA I SANS, J., *Els poders públics i les sinagogues. Segles XIII-XV*, Girona, 2006, doc. 168 & MOTIS DOLADER, M. Á., *La comunidad judía de Barbastro: del esplendor a la extinción (1291-1415)*, doc. 59.

32. Cfr. GIMENO LORENTE, M. C., «El Concejo de Barbastro en la Baja Edad Media», *Anales: Anuario del Centro de la UNED*, 16 (2003), pp. 27-68.

33. ESCRIBÁ, G., *The Jews in the Crown of Aragon. Regesta of the Cartas Reales in the Archivo de la Corona de Aragón. Part. II: 1328-1493*, doc. 868.

34. TALMAGE, F., «Trauma at Tortosa: the testimony of Abraham Rimoch», *Medieval Studies*, 47 (1985), pp. 379-415 & BAER (YITHAK) F., *Historia de los Judíos en la Corona de Aragón (s. XIII y XIV)*, p. 181.

35. Cfr. VALLE, C. DEL; ROTH, N. & SCHIPPERS, A., «Elegías hebreas sobre las persecuciones de 1391 en España», *Iberia Judaica, Las persecuciones de 1391 en las elegías hebreas – The Persecutions of 1391 in the Hebrew Elegies*, 3 (2011), pp. 77-113.

36. ROTH, N., «1391 in Aragon, Catalonia, Valencia and Majorca», *Iberia Judaica*, 3 (2011), pp. 49-75.

37. BAER, F., *Die Juden im Christlichen Spanien. Erster Teil: Aragon und Navarra*, vol. I, doc. 424.

análogas, se paraliza la actividad económica, sustantivamente la circulación de capitales, en tanto no desaparece el peligro<sup>38</sup>. No en vano, según los registros contables del Real Patrimonio, entre 1399 y 1405 abonan 200 sueldos anuales en concepto de protección, que en su confraterna de Tarazona se pagan al concejo<sup>39</sup>.

El firme deseo de proteger su población explica que tanto el justicia como los prohombres del concejo renueven su compromiso formal el año 1398<sup>40</sup>. Esta resolución es prácticamente coetánea respecto al sitio al que fue sometida la urbe por el conde de Foix, con ocasión de los problemas sucesorios derivados de la muerte de Pedro IV sin descendiente varón, llegando a controlar en 1395 el arrabal y las calles situadas en cotas más bajas, siendo castigadas con los proyectiles de las bombardas, cobrándose víctimas mortales. La gravedad de la situación aconsejó que sus moradores se replegaran en los barrios situados en la parte superior, es decir, en la judería y sus aledaños<sup>41</sup>.

Sin embargo, la extinción definitiva de la aljama se produce como consecuencia de la Disputa de Tortosa, entre los meses de febrero y junio de 1414<sup>42</sup>, donde los cronistas coetáneos aluden a la conversión de ciento veinte familias procedentes de los estratos más influyentes e instruidos de Calatayud, Daroca, Fraga y Barbastro<sup>43</sup>. A su vuelta, alguno de los emisarios y delegados, que retornan convertidos, emprenden acciones legales contra la aljama. De hecho, el 8 de marzo Pedro de Santángel, a su regreso de las sesiones, eleva una queja al monarca por la negativa de sus antiguos correligionarios a pagarle las dietas y expensas que mantuvo en la Corte papal<sup>44</sup>.

El desánimo por la fragilidad de las argumentaciones de los rabinos en Tortosa, ante las objeciones de Jerónimo de Santa Fe, multiplicó los bautismos, tal y como deja

38. MOTIS DOLADER, M. Á., «Convulsiones finiseculares y conflictividad social: la aljama judía de Tarazona y las alteraciones de 1391», en *Primer Encuentro Nacional sobre la Comarca del Moncayo. Ciencias sociales*, Tarazona, 1992, vol. I, pp. 200-204.

39. BLASCO ORELLANA, M., «A Manuscript from the XV<sup>th</sup> Century in Hebrew-Aragonese Script (JNUL, Yah.Ms.Heb.242)», *Hispania Judaica Bulletin*, 4 (2004), pp. 152-166 & MOTIS DOLADER, M. Á., *Los judíos de Tarazona en el siglo XIV*, Zaragoza, 2004, vol. 1, p. 310.

40. ESCRIBÁ, G., *The Jews in the Crown of Aragon. Regesta of the Cartas Reales in the Archivo de la Corona de Aragón. Part. II: 1.328-1.493*, doc. 1.254.

41. LÓPEZ NOVOA, S., *Historia de Barbastro*, Barbastro, 1981, pp. 145-146.

42. MOTIS DOLADER, M. Á., «Las comunidades judías del Reino de Aragon en tiempos del papa Benedicto XIII (1394-1423): estructuras de poder y gobierno aljamial», en *Jornadas sobre el VI Centenario del Papa Luna*, Calatayud, 1996, pp. 117-170 & «Disputation feyta por los judios devant nuestro senyor papa Benedito. La Conferencia de Tortosa y las aljamas judías del reino de Aragón (1412-1415)», *Iberia Judaica*, IV (2013), pp. 15-60.

43. «Muchos de los más enseñados judíos de las ciudades de Calatayud, Daroca, Fraga y Barbastro se convirtieron y se bautizaron hasta en número de ciento y veinte familias, que eran en gran muchedumbre». ZURITA, J., *Anales de Aragón*, libro XII, cap. XLV, ed. A. Canellas, Zaragoza, 1980, vol. 5, p. 416.

44. A.C.A., *Real Cancillería*, Reg. 2.369, fol. 97. Cit. VENDRELL, F., «La política proselitista del rey don Fernando I de Aragón», *Sefarad*, X (1950), p. 354.

constancia el acta de la sesión sexagésimo segunda, el 19 de abril, donde se señala que en el millar aproximado de almas bautizadas en las juderías de Lérida, Tamarite, Fraga, Daroca, etc., figuraba «magna pars ville Barbastri»<sup>45</sup>. Su desaparición es ratificada por las fuentes fiscales, pues mientras en el ejercicio 1413-1414 los judíos aportan 90 florines a las demandas extraordinarias del trono<sup>46</sup>, ya no constan definitivamente en el período 1414-1415<sup>47</sup>.

La vida cotidiana, a tenor de los préstamos negociados, muy sensibles a la coyuntura, parece transcurrir con normalidad, truncándose en el último cuatrimestre del año. Mientras, las conversiones se dejaron sentir ostensiblemente después del verano, generando dolorosas rupturas familiares, como la protagonizada el 14 de septiembre por el tejedor converso Jaime Bardaxí, quien interpela a su mujer Astruga para que se convierta, recibiendo una respuesta negativa hasta tres veces consecutivas<sup>48</sup>.

El 13 de noviembre de 1414 Jaime de Aguas, escudero, procurador de don Artal de Alagón, menor, hijo del noble homónimo, hace entrega formal a los adelantados Lop Comparat y Haym Gaceno de una carta cuyo contenido desconocemos, a la que asiste como testigo el cirujano Haym Comparat, por lo que en ese momento sus dirigentes continúan en el desempeño de sus cargos<sup>49</sup>. Asistimos a los momentos postreros de la comunidad, pues desde esta fecha no se cita a judío alguno y comienzan a aparecer apellidos conversos. En cualquier caso, en 27 de abril de 1415, la extinción de la aljama era un hecho irreversible, lo que permitió que Benedicto XIII consagrara su sinagoga al culto cristiano<sup>50</sup>.

La disolución del *qabal* no sólo fue producto de las conversiones masivas, sino que también fue fruto de una emigración, difícil de cuantificar, hacia otras poblaciones. Es patente que los titulares de los señoríos, tanto laicos como de Órdenes militares e, incluso, eclesiásticos, no ponen empacho, antes bien al contrario, en acoger a unos contribuyentes rentables, incluida, por ejemplo, la familia Martínez de Luna de Illueca, lugar de nacimiento de Benedicto XIII. Por lo común la Corona no pone objeciones a este traslado, salvo si entran en colisión con sus derechos fiscales, como denuncia la comisión enderezada en la primavera de 1415 a los mercaderes conversos de Monzón,

---

45. PACIOS, A., *La Disputa de Tortosa*, Madrid, 1957, vol. I. p. 560.

46. A.C.A., *Real Patrimonio*, Reg. 2.660, fol. 2v.

47. A.C.A., *Real Patrimonio*, Reg. 2.661, fols. 6-14v. y 37v.-38, & VENDRELL GALLOSTRA, F., *Rentas reales de Aragón de la época de Fernando I (1412-1416)*, Madrid, 1971, pp. 137-138.

48. «Dia miercoles, a XIII del mes de setiembre, en la judaria de la dita ciudat, en presencia de mi notario e de los testimonios diuso scriptos, fue personalment constituydo Jayme Bardaxin, texidor, vezino de la ciudat, ante la presencia de Astruga, muller suya, judia, e dixole que si queria star su muller; III begadas dixo que no. Et de predictis requirio ende ser feyta carta publica». A.H.P.H., *Protocolo de Domingo Ferrer*, Barbastro, 1414, fol. 105v. & MOTIS DOLADER, M. Á., *La comunidad judía de Barbastro: del esplendor a la extinción (1291-1415)*, doc. 1.258.

49. A.H.P.H., *Protocolo de Domingo Ferrer*, Barbastro, 1414, fol. 92v.

50. BAER, F., *Die Juden im Christlichen Spanien. Erster Teil: Aragon und Navarra*, vol. I, doc. 508 & LACAVE RIAÑO, J. L., «Las juderías aragonesas al terminar el reinado de Fernando I», *Sefarad*, XXXIX (1979), p. 214.

Galcerán y Juan Salvador, para que insten a los judíos de Barbastro que habían trasladado su domicilio a la baronía de Estadilla y a las villas de la Encomienda del Hospital, para que regresen a la ciudad en el plazo lo más breve posible, por el perjuicio tributario que ello le ocasionaba. En suma, se perdía capacidad recaudatoria, punto sensible en el que rara vez se transigía.

En este mismo orden de cosas, es muy sugerente en la cercana villa de Monzón, perteneciente a la Orden de San Juan de Jerusalén, que si en el monedaje de 1397 se establecen 87 fuegos judíos<sup>51</sup>, en 1451 casi se computan un total de 147 fuegos. Este incremento no obedece tanto a la tasa de natalidad de la población autóctona cuanto a una fuerte inmigración<sup>52</sup>, procedente quizás no tanto de Barbastro como de Fraga –especialmente de ésta última– y su área de influencia, como demuestra la huella de la onomástica.

Aunque sea mera coincidencia, el concejo decreta en 1479 una serie de medidas liberalizadoras sobre el retorno de ciertos judíos artesanos, revelando que había algún asentamiento incidental, aunque prohibiéndoles tener botiga abierta al público. La timidez de este apoyo contribuyó a que fracasara un intento que no contaba con el respaldo político y corporativo de los conversos<sup>53</sup>. En fin, el carácter forzoso de buena parte de estos bautismos explica que Barbastro sea una de las poblaciones de Aragón, quizás a la par de Calatayud, con mayor índice de conversos judaizantes<sup>54</sup>.

## 2.2. El barrio y sus gentes: hábitat y población

Aunque no conocemos la población exacta de la ciudad, ateniéndonos al fogaje ordenado por las Cortes de Maella en 1405, sabemos que los comisarios le asignan un total de 347 fuegos, incluyendo la población judía –tributa cada fuego 12 sueldos, efectuando los desembolsos en el transcurso de un trienio, en vencimientos semestrales–,

---

51. PITA MERCE, R., «Una lista de judíos de Monzón en el año 1397», *Ilerda. Misc.lània Homenatge a Josep Alfons Tarragó i Pleyan*, XLIV (1983), pp. 301-303 & MOTIS DOLADER, M. Á., «Perfiles demográficos de la comunidad judía de Monzón: habitantes y hábitat (siglos XIII-XV)», *Cuadernos CEHIMO*, 31 (2004), pp. 155-238.

52. SESMA MUÑOZ, J. Á., «Demografía y sociedad: la población de Monzón en los siglos XIII-XV», en *Homenaje a don José María Lacarra*, Anexos «Príncipe de Viana», XLVII (1986), pp. 687-89.

En un documento fechado en 1471 da cuenta del viaje emprendido por Paulo de Santángel, barbero, habitante en Barbastro, otrora Salamón Comparat, a la villa de Monzón con motivo de la venta de dos asientos de la sinagoga de las mujeres, que había heredado de su padre mestre Haym Comparat, y que ahora enajena a Gento Berbiesca. CABEZUDO ASTRÁIN, J., «Los conversos de Barbastro y el apellido Santángel», *Sefarad*, XXIII (1963), p. 282.

53. «Que si ningun judio queria venir ad abitar a la ciudat, que sia menestral, que en tal caso este en su casa, en la forma que stava Cordovi, y que no tenga botiga en la dita ciudat, y que se lance de compartimiento aquello que a los jurados sera bien visto». A.H.P.H., *Protocolo de Jaime del Pueyo*, 1478-79, Barbastro, fol. 21.

54. SESMA MUÑOZ, J. Á., «Los Santángel de Barbastro: estructura económica y familiar», *Aragón en la Edad Media*, 9 (1991), pp. 121-136.

además de los ocho fuegos de infanzones<sup>55</sup> y los doce de la aljama musulmana<sup>56</sup>, lo que permitiría establecer una cifra aproximada, exceptuando al estamento eclesiástico, de 1.500-1.650 personas, aunque el hecho de aplicar coeficientes a unas fuentes fiscales –no estrictamente demográficas– puede inducir a cierto margen de error.

Estudios recientes adjudican a la aljama mudéjar 36 varones adultos en el período 1401-1415<sup>57</sup>, ateniéndose a las actas notariales, mientras, por nuestra parte, en lo que concierne a la población judía, sobre un segmento cronológico algo mayor (1390-1415) hemos registrado en torno a 190 varones adultos. Adviértase la desviación que se produce entre la contabilidad fiscal y el número de adultos que intervienen en las escrituras públicas, donde la proporción es de 1 a 3.

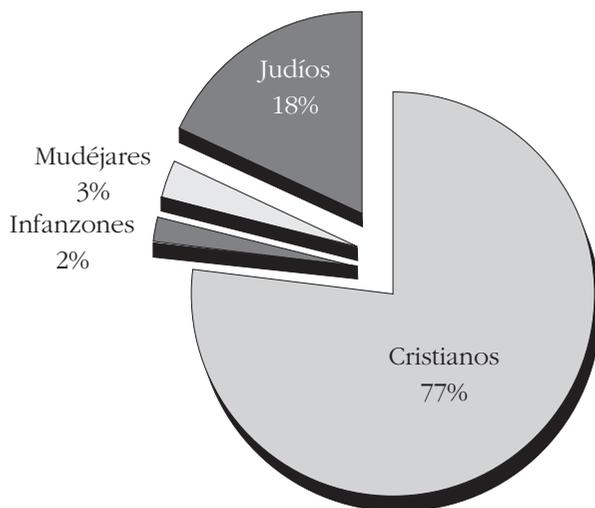


Figura 1. Población de Barbastro a comienzos del siglo XV.

55. Cfr. FALCÓN PÉREZ, M. I., «La dispersión territorial de los casales de infanzones de Aragón en la Edad Media (siglos XIII-XIV)», en *XVIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón, La Mediterrània de la Corona d'Aragó, segles XIII-XVI*, Valencia, 2005, vol. 1, pp. 613-636.

56. «[Brazo de la universidades:] Barbastro. A los muyt honorables los jurados e hombres buenos de la ciudat de Barbastro, los diputados etc. Salut et parellada voluntat, a vuestros plazer. Como pora descargar et quitar el general etc. Et toque a vosotros, segund las manyfestaciones por razon del dito fogage esleydas por CCCXLVII fuegos, que son con los judios en la dita ciudat, e por aquesto por vigor del poder a nosotros por acto de Cort dado etc. por razon de los ditos CCCXLVII fuegos en cadauna de las ditas tandas etc.». A.H.P.Z., *Fogaje de las Cortes de Maella*, 1405, fol. 35v.

57. CONTE CAZCARRO, Á., *La aljama de moros de Barbastro*, Huesca, 2013, p. 62.

En otras palabras, si entre los musulmanes los 12 fuegos se traducen en 36 varones adultos –de donde inferimos que no necesariamente se trata de *paterfamilias*–, los 190 judíos se corresponderían, si esta equivalencia fuera cierta, con 65 fuegos, esto es, 260-295 habitantes. Aunque en el caso de los judíos deben considerarse como un umbral mínimo, como ya se ha señalado al evaluar los monedajes, se advierte un neto protagonismo de la aljama hebrea frente a la musulmana, a la que quintuplica en recursos humanos. Ello nos permite establecer un valor porcentual a cada una de las comunidades que habitan en la ciudad, donde le correspondería al *qabal* judío un porcentaje de 17,71%, levemente inferior al que se detecta en Monzón (22%), a la que el maravedí de 1397 asigna 82 unidades fiscales<sup>58</sup>.

Si analizamos los indicadores que reflejan los monedajes efectuados en la ciudad de Barbastro, antes y después de la liquidación de su aljama, podemos percibir *grosso modo* la magnitud de la conversión. Ciertamente se trata de nóminas de carácter fiscal pero, a diferencia de los fogajes donde se establecen las viviendas sujetas a tributación, aquí se contemplan no sólo las unidades fiscales de los contribuyentes de pleno derecho, que poseen un patrimonio igual o superior a setenta sueldos –a los que se aplica una tasa universal de un maravedí (siete sueldos) desembolsables en períodos septenales<sup>59</sup>–, cuanto a los dudosos –por la indeterminación del valor de sus bienes, cuya cotización ha podido experimentar cambios de un ejercicio a otro– y los exentos, bien por estar exonerados por diversos privilegios precedentes –los judíos, los ricoshombres y los caballeros, mientras que infanzones y clérigos están obligados a realizarlo si se dedican a la actividad mercantil– o por no llegar al mínimo establecido.

De este modo, si en el monedaje de 1414 –donde no constan expresamente los judíos, como sucede en las aljamas de realengo, entre los contribuyentes naturales<sup>60</sup>– se registran 363 unidades fiscales, en el recuento efectuado por idéntico motivo en 1451, la cifra asciende a 494, cuando la lista se ha engrosado con los neoconvertos. Es decir, en sólo cuatro décadas se incrementa en 131 adultos, no necesariamente *paterfamilias*, de modo que representan en torno a 400-525 personas, lo que entrañaría que, en efecto, un porcentaje aproximado del 70-75% de los judíos tomó las aguas bautismales y permaneció en la ciudad. Mientras en el fogaje de 1495, amén de mantener unos parámetros contables diferentes al no incluir a los contribuyentes no sujetos, la ciudad registra 455 fuegos<sup>61</sup>.

---

58. MOTIS DOLADER, M. Á., *Los judíos de Monzón y la Orden de San Juan de Jerusalén (1317-1492)*, Zaragoza, 2005, pp. 144-150.

59. En Monzón los vecinos «dubdants» abonan 4 sueldos 8 dineros y los «clars» 7 sueldos, aunque medio siglo después se adopta una tasa única de 3,5 sueldos. MOTIS DOLADER, M. Á., *Los judíos de Monzón y la Orden de San Juan de Jerusalén (1317-1492)*, docs. 35 & 97.

60. Los judíos de realengo no constan expresamente entre los contribuyentes naturales. Cfr. UTRILLA UTRILLA, J. F., «El monedaje de Huesca de 1284», *Aragón en la Edad Media*, 1 (1977), pp. 1-50; SARASA SÁNCHEZ, E., «El libro-registro del monedaje de años 1349: una fuente para el estudio de la ciudad de Calatayud a mediados del siglo XIV», en *V Encuentros de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, 2000, pp. 138-173 & LEDESMA RUBIO, M. L., *Morabedí de Teruel y sus aldeas (1384-1387)*, Zaragoza, 1982.

61. SAUCO ÁLVAREZ, M. T., «La sobrecollida de Barbastro en la Baja Edad Media: demografía y doblamiento», p. 613.

Si presumimos que el comportamiento demográfico de los conversos de primera y segunda generación no difiere tan apenas del observado por los judíos, la tónica general refleja que cada matrimonio alumbró un promedio de cuatro hijos. Esta *ratio* disminuye en las coyunturas adversas o entre las familias más modestas de pequeños artesanos, en que la edad nupcial se retrasa entre cinco y diez años, por la falta de recursos, lo que reducía la expectativa del número de descendientes por la disminución del período fértil de la pareja.

Basándonos en la documentación inquisitorial, el período intergenésico oscila entre 2,5 y 3 años; cuando la discontinuidad es de cuatro o cinco años cabe pensar en que se han producido abortos. De cualquier modo, la tasa parece equilibrada, pues los indicios apuntan a que fallece un hijo por cada tres o cuatro supervivientes. La mortalidad infantil entre las familias acomodadas es menor gracias a la contratación de nodrizas que garantizan la lactancia de los bebés –en su caso, su prolongación–, en régimen de dedicación exclusiva, sujeta a responsabilidad civil, con una duración que oscila entre seis y doce meses<sup>62</sup>. La tasa masculinidad se sitúa en torno al 110-115%<sup>63</sup>. Por otro lado, los linajes de mayor implantación por el número de individuos adultos son, por este orden: Comparat –una parte de sus miembros, no todos, adoptará el *apellitum* Santángel–, Sanoga, Gallipapa, Abnataboch, Abnuba, Cofe, Avinsimuel, Fraym y Abnaxech.

En cuanto al espacio habitacional, la judería –también denominada *judaría*<sup>64</sup> o *hebreysmo*<sup>65</sup>–, al menos parcialmente, se ubica en el interior de la Zuda, fortaleza de origen musulmán levantada a comienzos del siglo X –espacio ocupado en la actualidad por el convento de Capuchinas y su entorno–<sup>66</sup>, en el distrito o cuartón de Entremuro<sup>67</sup>, una de las cuatro demarcaciones en las que se divide la ciudad<sup>68</sup>, en su núcleo originario, lo que refrendaría la antigüedad de su implantación<sup>69</sup>. Si nos atenemos a los arriendos

62. MOTIS DOLADER, M. Á. et alii, «Régimen alimentario de las comunidades judías y conversas en La Corona de Aragón en la Edad Media», en *Ir. Col.loqui d'Història de l'alimentació a la Corona d'Aragó. Edat Mitjana*, Lleida, 1994, pp. 313-315.

63. MOTIS DOLADER, M. Á., «El linaje de los Santángel de Aragón: mentalidad y estructura socio-económica», en *Luis de Santángel: su vida, época, aportación y herencia*, Valencia, 2008, pp. 99-143.

64. A.H.P.H., *Protocolo de Domingo Ferrer*, Barbastro, 1408, fols. 40v.-41.

65. A.M.B., *Protocolo de Juan Fatás*, Barbastro, 1404, fols. 22-22v. & 1414, fol. 3v.

Cultismo utilizado con profusión en Monzón, donde a veces adopta la grafía «ebreismo». MOTIS DOLADER, M. Á., *Los judíos de Monzón y la Orden de San Juan de Jerusalén (1317-1492)*, docs. 246, 256, 265, 317, 320, 330, 335, 389, 396, 399, 407, 409 y 411.

66. CABAÑERO SUBIZA, B., «Notas para la reconstrucción de la ciudad islámica de Barbastro (Huesca)», *Somontano*, 5 (1995), pp. 29 y 36.

67. Esta misma denominación se adopta en Tamarite de Litera, que tiene siete circunscripciones. SAUCO ÁLVAREZ, M. T., «La sobrecollida de Barbastro en la Baja Edad Media: demografía y doblamiento», en *La población de Aragón en la Edad Media (siglos XIII-XV)*, Zaragoza, 2004, p. 599.

68. Comprende la calle de Entremuro, La Seo –que cierra el perímetro–, la Peña, la Esperanza y plaza de Entremuro, San Miguel y Castelnou. FERNÁNDEZ CUERVO, M. DEL C., *Barbastro (1700-1710)*, Zaragoza, 1976, pp. 35-36.

69. BETRÁN ABADÍA, R., *La forma de la ciudad. Las ciudades de Aragón en la Edad Media*, Zaragoza, 1992, p. 256.

declarados en 1294 el monarca era propietario de al menos veinticinco viviendas de la judería, seis de las cuales ocupadas por inquilinos cristianos<sup>70</sup>. Probablemente desde sus orígenes, como sucede con la morería –enclavada fundamentalmente en Riancho (Río Ancho) y Fustería<sup>71</sup>– no era un espacio *clausus* sino *apertus*, con habitación intercalar cristiana.

Una concesión de Jaime I, fechada el 18 de abril de 1271, ratifica este emplazamiento al autorizar a sus dirigentes a que practiquen un portal en las murallas, orientado hacia el camino de Huesca –no muy lejos de allí se extendía el cementerio, aunque existen dudas de si se trataba de la almecora musulmana<sup>72</sup> o el fosal judío, por su ubicación y criterios de proximidad–, el cual discurre por la zona norooccidental de la ciudad<sup>73</sup>, con la amplitud necesaria para que las bestias de carga y demás acémilas pudieran entrar y salir por la carrera de las Paúles con suficiente holgura del recinto fortificado<sup>74</sup>, comprometiéndose los beneficiarios en justa reciprocidad a la conservación y mantenimiento de los muros perimetrales<sup>75</sup>. Precisamente en el solar situado en la confluencia de las calles de Capuchinas y Castelnou, en el sector oeste de la ladera meridional del cerro, se hallaron restos de un potente lienzo correspondiente con el trazado occidental de la muralla medieval, edificado con sillares de arenisca, escuadrados con cierta regularidad y labra oblicua, dispuestos, en general, a soga y tizón<sup>76</sup>.

Este asentamiento se mantuvo ininterrumpidamente hasta el siglo XV, y prosiguió con las primeras generaciones de conversos, como lo demuestra un documento expedido en 1414, en virtud del cual Haym Avincual e Yçach Avincual, menor, avalan un préstamo concedido por Pedro de Santángel<sup>77</sup>, mediante sendas viviendas de su propiedad radicadas en la «Çuda», en cuyas intermediaciones tiene su domicilio Açach Comparat<sup>78</sup>.

El 10 de agosto de ese mismo año Fernando I ordena a Joan Bernard, baile de la aljama, para que obligue a los judíos que habitan entre cristianos a abandonar sus viviendas, permutándolas o vendiéndolas de la forma menos onerosa posible para sus moradores. Los nuncios de la comunidad, no obstante, emiten un informe donde se

---

70. BOFARULL Y DE SARTORIO, M. de, *Rentas de la antigua Corona de Aragón*, Barcelona, 1871, *Colección de Documentos Inéditos del Archivo de la Corona de Aragón*, vol. XXXIX, pp. 298-299.

71. CONTE CAZCARRO, Á., *La aljama de moros de Barbastro*, pp. 48-55.

72. JUSTE ARRUGA, M. N., «Arqueología medieval en Barbastro: restos islámicos y medievales cristianos», *Somontano*, 5 (1995), pp. 79-83.

73. Esta vía de comunicación permaneció invariable hasta el siglo XIX. LASCORZ GARCÉS, M. P., *Barbastro y su desarrollo urbano en el siglo XIX*, Huesca, 1987, pp. 40-41.

74. DURÁN GUDIOL, A., *La judería de Huesca*, Zaragoza, 1984, pp. 26-27.

75. REGNÉ, J., *History of the Jews in Aragon. Regesta and Documents (1213-1327)*, doc. 460.

76. JUSTE ARRUGA, M. N., «Arqueología medieval en Barbastro: restos islámicos y medievales cristianos», *Somontano*, 5 (1995), pp. 76-79.

77. MOTIS DOLADER, M. Á., «El linaje de los Santángel de Aragón: mentalidad y estructura socio-económica», en *Luis de Santángel: su vida, época, aportación y herencia*, Valencia, 2008, pp. 99-143.

78. A.M.B., *Protocolo de Juan Fatás*, Barbastro, 1414, fol. 17.

constata que todos los judíos de la urbe vivían en el interior de la fortaleza separados de los cristianos, a excepción de dos conversos que residían en su interior. Los jurados antes de despachar consultas a la Corona les obligan a abandonar sus domicilios<sup>79</sup>.

Las menciones suelen ser inespecíficas o se refieren a denominaciones cuya localización desconocemos, aunque podría inferirse que se trata de áreas diferentes a veces significadas por sus moradores. Tal es el caso del barrio de García Borrel, en el que viven Faym Abnaxech<sup>80</sup>, Jehudá Abnaxech y su mujer Luna Morcat<sup>81</sup>, Baruch Comparat y Nicim Avincacez<sup>82</sup>.

Sin embargo, es posible que la arteria principal discurriera por la calle San Miguel –uno de los puntos de mayor concentración de población conversa tras la disolución de la aljama<sup>83</sup>–



*Figura 2.* Calle San Miguel, principal arteria de la judería.

79. A.C.A., *Real Cancillería*, Reg. 2.371, fols. 26-26v.

80. A.H.P.H., *Protocolo de Domingo Ferrer*, Barbastro, 1407, fol. 23.

81. A.H.P.H., *Protocolo de Domingo Ferrer*, Barbastro, 1406, fols. 92-92v. y 127v.

82. A.H.P.H., *Protocolo de Domingo Ferrer*, Barbastro, 1406, fols. 36v. y 39.

83. A.H.P.H., *Protocolo de Domingo Ferrer*, 1418, fol. 45 & A.M.B., *Protocolo de Pedro Garcés*, 1417, fols. 12v-13.

y Castelnou –que a mediados del siglo XII contenía pequeños viñedos<sup>84</sup>–, convergiendo en la calle de la Esperanza y posiblemente la Peña, Barbacana, Mirador y Encomienda, y compartir espacio comercial en la plaza de la Candelera hasta que se trasladó a la plaza del Mercado<sup>85</sup>. Junto a las estancias dedicadas a la vida profesional y familiar se intercalan establos y corrales.

La sinagoga se erigió de nueva planta o quizás se reformó en profundidad en 1287, ocasionando que Alfonso III investigara si los maestros de obras –a buen seguro mudéjares, ya que monopolizan esta actividad en exclusiva– se habían extralimitado en relación con las medidas que presentaba el edificio primitivo. El 27 de abril de 1415, Benedicto XIII, constatando que la conversión había sido masiva –«iudei olim in eadem villam commorantes, divina gratia mediante, sunt ad fidem Christi orthodoxam conversi»–, faculta a sus autoridades a su transformación en iglesia bajo la advocación de San Salvador, y la habilitación de la parcela contigua para uso cimiterial<sup>86</sup>.

Este espacio de sepelimiento realmente se habilitó, como lo demuestran ciertos testamentos otorgados por diversos judeoconvertos relevantes en la primera mitad del siglo XV. Así, Gracia de Santángel en 1418 dispone su sepultura «en la yglesia de Sant Salvador de la poblacion de los cristianos nuevos», y más tarde en 1451 Juan Díez, mercader de profesión y ciudadano de la ciudad, manifiesta expresamente su deseo de ser inhumado «en el cimiterio de Sant Salvador de la Çuda»<sup>87</sup>.

Esta ermita –que toma la misma advocación de la *non nata* de Monzón<sup>88</sup> y quizás de la de Albarracín<sup>89</sup>–, de la que no ha quedado memoria sobre su emplazamiento exacto, sin duda en la parte elevada del barrio, era administrada por una cofradía de conversos que exigía que sus numerarios efectuaran los rezos de diez en diez, es decir, cumpliendo el *quorum* del *minyán*, celebrando la misa en sábado<sup>90</sup>. Prácticamente hasta la década de los setenta del Cuatrocientos, en

---

84. El obispo Dodón de Huesca dona a un miembro de la familia Comparat unas viñas en este término, en cuyo documento aparece también un tendero que atiende al nombre de Judá. DURÁN GUDIOL, A., *Colección Diplomática de la Catedral de Huesca*, doc. 154.

85. SAUCO ÁLVAREZ, M. T., «La plaza del mercado de Barbastro a finales del siglo XV. Una hipótesis de reconstrucción», *Aragón en la Edad Media*, 19 (2006), pp. 501-509.

86. BAER, F., *Die Juden im Christlichen Spanien. Aragon und Navarra*, p. 825 & CUELLA, O., *Bulario Aragonés de Benedicto XIII. La curia de Peñíscola (1412-1423)*, doc. 569.

87. SAUCO ÁLVAREZ, M. T., «Alma y patrimonio en el acto de testar. Análisis de los testamentos notariales bajomedievales de Barbastro (Huesca)», en *Segundo Simposio Internacional de Jóvenes Medievalistas*, Murcia, 2006, p. 219.

88. MOTIS DOLADER, M. Á., *Los judíos de Monzón y la Orden de San Juan de Jerusalén (1317-1492)*, pp. 126-134.

89. MOTIS DOLADER, M. Á. & BERGES SÁNCHEZ, J. M., *La comunidad judía de Albarracín (1284-1492)*, Albarracín, 2014, docs. 8 y 51.

90. Recuerda, en cierto modo, al caso atípico de La Almunia de Doña Godina. Vid. ESTARÁN MOLINERO, J., «Cofradía medieval: la de Nuestra Señora de los Sábados de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza)», *Aragonia Sacra*, 4 (1990), pp. 155-166.

que se les obliga a colocar un crucifijo, conservará las inscripciones hebreas en yeso, la cadira utilizada por el rabino –próxima a la puerta de ingreso, oculta tras la pila de agua bendita– y la hornacina del arón donde se guardaba el *Séfer Torah*, cerrada con unas puertas de dos codos de altura y un codo de anchura (1,5 x 0,75 m. aprox.), disimulada tras el altar<sup>91</sup>.

### 2.3. Perfil socioeconómico

La sociedad judía no es igualitaria, ni quizás pretenda serlo –lo que es tónica dominante en la Edad Media, por otro lado–, advirtiéndose la presencia de una minoría oligárquica que controla los resortes de poder socioeconómicos y políticos.

Si hacemos una transposición con los judíos que se convierten con motivo de la Disputa de Tortosa –cuyo nivel de fortuna de hecho responde a una misma «ecología» bioconcordante respecto a su existencia anterior, pues no se registra una dualidad productiva-reproductiva amparada en criterios étnico-religiosos–, a tenor de los bienes incautados por la Inquisición a los condenados por herejía, habrá una clase elevada, cuya hacienda será *arto riqua*; un segmento medio-alto del que *tiene bien en que beber y buenas posesiones*; un amplio espectro que *tiene razonable hacienda*; un umbral de patente modestia –con lo esencial para el alimento, el cobijo y el vestido–, que a veces transita el pórtico de la estrechez, que *apenas tiene en que pasar su vida*; y los que dependen de la caridad por ser *muy desamparados y pobres*<sup>92</sup>.

Resulta muy complejo circunscribir a todos los individuos de la aljama a cada uno de estos segmentos. Sin embargo, a este respecto, es muy aleccionadora la reunión habida en agosto del año 1397 en la sinagoga mayor, «ubi alias moris est», convocada a instancia de los adelantados por el samás Haym Ambrón, donde se acuerda suscribir un censal de 7.200 sueldos de capital con una renta anual de 600 sueldos para hacer frente a las perentorias necesidades financieras de la colectividad<sup>93</sup>. La excepcionalidad de este

---

91. MARÍN PADILLA, E., «La Inquisición en Barbastro y la ermita de San Salvador», en *Homenaje a Don José María Lacarra de Miguel*, Zaragoza, 1977, vol. IV, pp. 223-233.

Llama la atención un edificio muy singular situado en la confluencia de las calles La Peña, la Esperanza y Mirador, donde hay una pequeña manzana de casas que describen un triángulo. Al proceder al derribo de una de ellas, apareció un arco apuntado de piedra de yeso de notables dimensiones, a modo de arco fajón, cuya secuencia se mantendría en las casas colindantes, formando primitivamente una sola nave. Según alguno de sus propietarios, la tradición refrenda que hubo una ermita, posiblemente la de San Salvador. Caso de ser cierto, estaríamos hablando de los arcos que sustentarían la techumbre de la antigua sinagoga. Por desgracia, se encuentra en ruinas, con el riesgo de que este patrimonio se pierda irreversiblemente, con la agravante de que se trataría de uno de los escasos restos medievales que han pervivido de su otrora pujante judería. MOTIS DOLADER, M. Á., *Guía de las juderías de Aragón*, Zaragoza, 2011, p. 144.

92. MOTIS DOLADER, M. Á., «El linaje de los Santángel de Aragón: mentalidad y estructura socioeconómica», en *Aragón. Sefarad*, Zaragoza, 2005, pp. 283-287.

93. A.M.B., *Sección de Pergaminos*, n. 5/1. Pub. MOTIS, M. Á., *Hebraica Aragonalia. El legado judío en Aragón*, Zaragoza, 2002, doc. 10 y *La comunidad judía de Barbastro: del esplendor a la extinción (1291-1415)*, doc. 359 & FANTOVA, L. (COORD.), *Memoria Histórica del Somontano de Barbastro*, Huesca, 2007, doc. 347.

cónclave es que concurren los *paterfamilias* con sus mujeres, quienes deben respaldar el aval de 300 florines con sus bienes dotales, de ahí que se incorpore la expresión «nos dicte mulieres predicta omnia et singula laudamus». Habida cuenta de que no son muchos los judíos que tienen un patrimonio suficiente para ejercer de avalistas, y considerando la profesión de muchos de ellos, es lícito pensar que pertenecen, en su inmensa mayoría, a los miembros de la *mano mayor* o, cuando menos, casi 30 rectores familiares con mayor patrimonio están obligados a suscribir solidariamente las garantías fiduciarias exigidas por el acreedor. He aquí la nómina donde observamos el orden establecido en el propio documento:

JUDÍO	CÓNYUGE	CARGO	PROFESIÓN
Haym Ambrón		Corredor	
Haym Avincohen		Adelantado	
Haym Gatenyo	Bella	Adelantado	
Salamón Abnuba	Bella	Síndico	Drapero
Salamón Comparat	Oro		Drapero
Jucef Comparat	Bella		Drapero
Salamón de Fraym	Sol		
Lop Comparat	Mira		Mercader
Salamón [...]	Jamila		
Simuel Ataz	Benguda		
Jehudá Rimov			
Astruch Yriza	Astruga		
Abraham Rimov			
Açach Comparat, menor	Estrella		
Salamón Sanoga			
Jehudá Sanoga	Bonadona		Mercader
Haym Gallipapa, mayor	Cidiella		
Salamón Gatenyo	Rebeca		
Baruch Comparat, menor	Tolosana	Síndico	Drapero
Açach Comparat	Oro		Médico
Nicim Avincacez	Mira	Síndico	
Lop Comparat		Síndico	Físico
Abraham [...]	[...]		
León Cofe			Sastre
Sessa Avizmel	Sol		
Jacob Comparat			Físico
Haym Avincacez	Duenya		Drapero
Menahem Abnuba	Jamila		Mercader

La crisis del siglo XIV sienta las bases que contribuyen a transformar la sociedad debido al incremento de la producción, el aumento del consumo interno y el auge de los nuevos mercados, que permite a Barbastro, gracias a la débil red urbana circundante, regular la actividad mercantil de la comarca y ejercer de centro rector de la articulación socio-administrativa del territorio bajo su área de influencia delimitada por Huesca, Monzón, Sariñena y Fraga.

Se configura un nutrido cuerpo de *negotiatores* con una nueva mentalidad vinculada a la circulación de capitales, consolidándose rápidamente como clase dirigente cohesionada, mediante pactos y alianzas horizontales patrimoniales y estrategias familiares. Uno de los principales catalizadores de esta notable pujanza se observa en la actividad desplegada en la feria de Barbastro y en la de Huesca<sup>94</sup> –incluso en la de Zaragoza<sup>95</sup>–, donde el peso de catalanes, ingleses y franceses es todavía tímido<sup>96</sup>. Sus miembros se integran en los niveles medios del sistema de intercambios con base monetaria, apoyado en la producción artesanal y en el comercio regional de materias primas, siendo determinante su implantación en los sectores secundario y terciario.

Una de las profesiones más significativas está representada por los draperos (14%), mercaderes dedicados a la comercialización de paños, miembros por antonomasia de la élite mercantil que se encarama en la cúspide de la *mano mayor* de la sociedad. La mayor parte de las operaciones las realizan a pequeña escala dentro del ámbito local, sin implicarse en los circuitos interregionales; no suelen alejarse de Barbastro, mientras que los más poderosos se desplazan a la feria de Huesca. La calidad de la pañería con la que comercian, salvo excepciones, es de nivel medio o bajo, orientándose al consumo interior y no tanto hacia la exportación, muy mediatizada por los elevados contingentes de paños extranjeros. Suelen ser tejidos planos y crudos adobados en la plaza para ser teñidos y acabados en Huesca o Lérida<sup>97</sup>, aunque también existen paños de importación<sup>98</sup>.

También se singularizan los «mercaderes de bestias», que controlan una gran parte de la compraventa del ganado equino (rocines, asnos y mulas)<sup>99</sup>, esencial en el transporte de mercancías encomendadas a los trajineros, en los desplazamientos de personas o en las tareas agrícolas. Su elevada cotización y los amplios márgenes de beneficio permitirán el enriquecimiento de ciertas familias (Comparat, Abnuba, Sanoga e Yriza).

---

94. Donde la presencia de Lop Iriza y Baruch Comparat es muy frecuente, como lo demuestran los múltiples acuerdos mercantiles alcanzados en esta ciudad. A título de ejemplo, y refiriéndonos tan sólo a la última década del siglo XIV. MOTIS DOLADER, M. Á., *La comunidad judía de Barbastro: del esplendor a la extinción (1291-1415)*, docs. 231, 278, 297, 325, 326, 338-342, 344-346, 347, 349-355, 364-368, 371, 373, 411 y 413.

95. SESMA MUÑOZ, J. Á., «Zaragoza, centro de abastecimiento de mercaderes castellanos a finales del siglo XIV», *Aragón en la Edad Media*, 13 (1997), pp. 125-158.

96. SESMA MUÑOZ, J. Á., «Pequeñas ciudades y grandes villas en el ordenamiento del espacio aragonés», en *Les sociétés urbaines dans la France Méridionale et la Péninsule Ibérique au Moyen Age*, Burdeos, 1991, p. 47.

97. A.H.P.H., *Protocolo de Domingo Ferrer*, Barbastro, 1391, fol. 24.

98. A.H.P.H., *Protocolo de Domingo Ferrer*, Barbastro, 1397, fol. 5.

99. El tráfico es tan intenso que algunos notarios les dedican un cuadernillo especial: «Protocolo de las cartas de los judíos mercaderes de la ciutat de Barbastro». A.H.P.H., *Protocolo de Domingo Ferrer*, Barbastro, 1391, fols. 57v.-83v. & 1410, fols. 64-73.

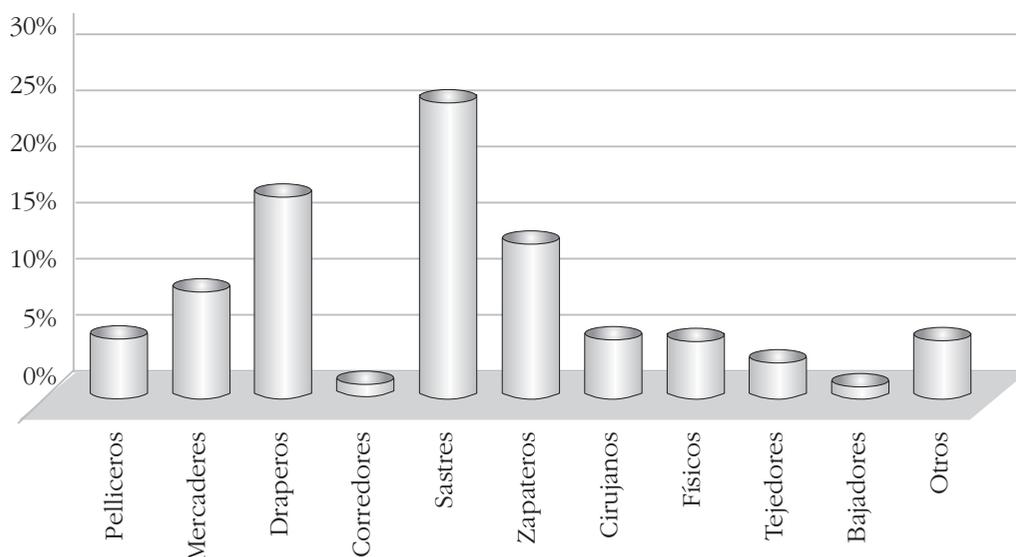


Figura 3. Estructura profesional de los judíos en Barbastro.

Si nos centramos exclusivamente en el artesanado, omitiendo los restantes sectores de la economía, la población activa con profesión conocida –la mitad de los judíos censados– muestra una clara orientación hacia la industria textil en lo concerniente a la manipulación de los paños de lana –tejedores (6%) y bajadores (2%)– o en la confección –sastres (12%)–, y la industria de la piel, tanto en su curtido –pellejeros (8%)– como en la elaboración de calzado –zapateros (28%)–, frente a la estructura socioprofesional mudéjar, decantada hacia el sector metalúrgico y la construcción, seguida de la tejería, la ollería, la cantarería y la zapatería<sup>100</sup>, donde, a excepción de este último subsector, no existe competencia directa, por la típica complementariedad productiva de ambas minorías en el ecosistema de tantas otras ciudades aragonesas<sup>101</sup>.

En general, poseen un taller doméstico, actuando como comerciantes-artesanos y tenderos, al dar salida a sus productos en sus propias botigas, aunque existen excepciones como la «companya e societat del oficio de la pellicaria» formalizada por conversos y judíos<sup>102</sup>. En otro orden de la actividad, la infraestructura alimentaria cuenta, entre otros establecimientos, con carnicería propia, cuya expedición de productos cárnicos a los vecinos de la población provocó tensiones con el concejo, que intentó impedirlo infructuosamente desde fines del siglo XIII apelando al rey, al poner en peligro el abastecimiento y la recaudación de sus tasas e impuestos<sup>103</sup>.

100. CONTE CAZCARRO, Á., *La aljama de moros de Barbastro*, p. 52.

101. MOTIS DOLADER, M. Á., «Interconnections between Jews and Muslims in Aragon in the Middle Ages: the financial market and credit flows», en *Second International Conference of the Society for Sephardic Studies. The Encounter of the Jews of Sepharad with Islam and Muslims*, Évora, 2012 (en prensa).

102. A.H.P.H., *Protocolo de Domingo Ferrer*, Barbastro, 1405, fols. 18v.-19 y 38v.

103. REGNE, J., *History of the Jews in Aragon. Regesta and Documents (1213-1327)*, doc. 2.640.

Entre las profesiones liberales destacan los «físicos» y «cirujanos», situados en el estrato privilegiado de la sociedad en cuanto a prestigio y fortuna. La circunstancia de que simultáneamente ejerzan la medicina cuatro judíos permite conjeturar que la atención sanitaria de Barbastro, en buena parte, estaba en manos hebreas. La cualificación de Lop Comparat le permite ejercer como físico del rey<sup>104</sup>.

La inestabilidad social vivida a fines del siglo XIV, además de contraer la circulación del florín de oro y la cuota de mercado que antes controlaban, influyó en el mercado crediticio, que se mantendrá a través de las «cartas de deudo», caracterizadas por ser prescriptibles, declarar el capital prestado sin los intereses y observar un escrupuloso acatamiento de la regulación foral sobre la usura<sup>105</sup> «a coto e mandamiento del senyor rey» frente a las comandas, donde se engloba la cantidad prestada y los intereses pactados, por lo que resultaba muy fácil vulnerar la legislación, y cuya rescisión dependía de las partes. Se practica un préstamo de «menor cuantía» o de consumo, ya que no supera los 200 sueldos de promedio<sup>106</sup>. No en vano, muchos de sus acreedores declararán genéricamente que solicitan los empréstitos «pora nuestros huebos e necesidades»<sup>107</sup>.

### 3. CREENCIAS E IDENTIDADES: LA FESTIVIDAD DE LAS LUCES (*HANUKKAH*)

La fiesta de la Dedicación [de la casa de Dios]<sup>108</sup> o *Hanukkah*, también llamada fiesta de los Macabeos, se prolonga durante ocho días, entre el 25 del mes de *kislev* –con anterioridad tenía un carácter pagano, ya que se celebraba en el solsticio de invierno– y el 2 de *tevet* (noviembre-diciembre)<sup>109</sup>. Se conmemora la purificación del Templo y su restauración al culto mediante su consagración a Dios<sup>110</sup>; si bien va más allá, al significar el milagro de la perennidad de la fe judía capaz de prender a todo un pueblo y la fuerza espiritual del judaísmo<sup>111</sup>. Fue instituida por Judas Macabeo después de derrotar a los sirios (165 a.C.), ya que el rey griego Antíoco Epifanes había impuesto la adoración a Zeus Olympico, también llamado *Ba'al Shamayim*<sup>112</sup>.

Según recoge la tradición rabínica –que no sólo busca evocar hechos históricos sino transmitir enseñanzas que coadyuven a servir a Dios<sup>113</sup>–, cuando se iba a proceder a encender la lámpara del *Sancta Sanctorum*, los sacerdotes hasmodeos encontraron

104. A.H.P.H., *Protocolo de Domingo Ferrer*, Barbastro, 1395, fols. 16-16v. y 26-26v.

105. A.H.P.H., *Protocolo de Domingo Ferrer*, Barbastro, 1412, fols. 2v.-3 y 29v.

106. FERRER, M., *Methodus sive ordo procedendi iudiciarius iuxta stylum et foros Regni Aragonum*, Zaragoza, 1579, fol. 20.

107. MOTIS DOLADER, M. Á., «Socio-economical structure of the Aljamas of the Aragon Kingdom (1391-1492)», *The Jews of Spain and the Expulsion of 1492*, Los Ángeles, 1997, pp. 88-91.

108. Citado también en texto neotestamentarios, cfr. Jn., 10,22.

109. VANDERKAM, J. C., «Hanukkah: its timing and significance according to 1 and 2 Maccabees», *Journal for the Study of the Pseudepigrapha*, 1 (1987), pp. 23-40.

110. II Mac., 1,18 & I Mac., 4,59.

111. CARO, Y., *Shul'han Aruj*, Jerusalem, 1996, edic. A. M. Hassan, p. 295.

112. I Mac., 1,41-64 & II Mac., 6,2.

113. NODET, E., «La Dédicace les Maccabées et le Messie», *Revue Biblique*, 93 (1986), pp. 321-375.

escondida una pequeña vasija sellada con aceite consagrado que contenía tan sólo la cantidad suficiente para un día, pese a lo cual permitió alumbrar la *Menorah*<sup>114</sup> durante los ocho días precisos –la fiesta de los Tabernáculos tiene la misma duración– para disponer de una nueva provisión de aceite puro para el servicio del Templo<sup>115</sup>.

Por ello en cada jornada se enciende una luz –símbolo de la fe interior que brota en el corazón– con el auxilio de una novena mecha auxiliar –*shamas*–, que permanece prendida sin interrupción<sup>116</sup>, incrementando sucesivamente cada noche una nueva luminaria<sup>117</sup>. Debe prestarse mucha atención en este proceso, ya que es una *mitzvah* de gran importancia e influencia espiritual. El que la observe cuidadosamente, así como la del encendido de las luces de *Shabbat*, merecerá tener hijos *Talmidé 'Hajamim*<sup>118</sup>.

Se prende la *hanukkiyah* en la sinagoga para evidenciar el milagro, colocándose en la pared sur. Las lecturas del Pentateuco durante estos días se extraen del capítulo séptimo del libro de los Números, relativo a los regalos efectuados por los doce príncipes de Israel con motivo de la dedicación del altar del Tabernáculo en el desierto<sup>119</sup>.

También deben encenderse lámparas en el hogar, de ahí que popularmente se le conozca como «Fiesta de las Luces», como ya acredita Flavio Josefo, o «Fiesta de la Iluminación», expresión utilizada en el Talmud. Originariamente no se trata de un elemento de mera iluminación, de modo que se coloca en un lugar destacado –salvo en los períodos de persecución<sup>120</sup>– en que pueda ser visto por los transeúntes a la entrada de la casa, cerca de la puerta, en su lado izquierdo para tener la *mezuzah* a su derecha, pero si no vierte a la calle, se coloca al lado de una ventana, para garantizar su visibilidad<sup>121</sup>. En principio la enciende el *paterfamilias*, en su ausencia, la esposa o el hijo mayor, debiendo reunirse toda la familia alrededor de la *hanukkiyah*<sup>122</sup>.

El mejor modo de efectuar la *mitzvah* es encender mechas de algodón sobre aceite de oliva, ya que el milagro se produjo a partir de aceite de oliva, pero nada impide utilizar otros óleos y toda clase de mechas, así como velas de cera. Todos están obligados a cumplirla, tanto hombres como mujeres, así como los niños a la edad de iniciación de los preceptos. Aun el que vive de la caridad debe comprar aceite, de ahí que muchos judíos de Barbastro destinen parte de sus limosnas para este fin.

114. KANIEL, M., «Trees of light: the menorah and the Hanukkah lamp», *Jewish Art*, 1 (1977), pp. 14-27.

115. I Mac., 4,36.

116. AJDLER, J. J., «The order of lighting the Hanukkah candles: the evolution of a custom and the influence of the publication of the Shulhan Arukh», *Hakirah: the Flatbush Journal of Jewish Law and Thought*, 7 (2009), pp. 205-227.

117. *Sabbat*, 21b.

118. CARO, Y., *Shul'han Aruj*, pp. 296-297.

119. Núm., 7,54 - 8,4.

120. *Sabbat*, 21b-23a.

121. LUTCH, H. & MOSKOWITZ, M., «Placement of the Chanukah menorah: history, discussion and analysis», *Journal of Halacha and Contemporary Society*, 51 (2005), pp. 85-106.

122. FEUCHTWANGER-SARIG, N., «The Hanukkah lamp - history of a tradition», *Hanukka Lamps - Mané-Katz Museum*, Haifa, 2006, pp. 68-78.

Aquél que enciende la *hanukkiyah* y quien asiste a la ceremonia, recita, entre otras, la fórmula «Bendito sea el Señor nuestro Dios, rey del universo, que nos has santificado con tus mandamientos y nos encomendó encender la lámpara de *Hanukkah*»<sup>123</sup>, a la par que se entonan canciones que ensalzan a Dios como Libertador de su pueblo. La mujer cumple un papel relevante en su encendido<sup>124</sup>; de hecho la leyenda gusta de conectar la historia de los Macabeos con la gesta heroica de Judith<sup>125</sup>. Se perpetúa de generación en generación para mantener el milagro vivo e inspira a sus creyentes a mostrar gratitud al Creador por sus milagros y bondad<sup>126</sup>.

Durante su celebración está permitido efectuar todo tipo de trabajo, pero está prohibido ayunar o afligirse, si bien la costumbre dicta que las mujeres se abstengan de toda labor mientras permanece encendida la *hanukkiyah*. Llegada la hora de su encendido, a la caída de la noche, es decir, a la salida de las estrellas, no se puede emprender ninguna tarea, ni siquiera el estudio de la Torah, hasta que no se haya consumado.

#### 4. LA *HANUKKIYAH* DE BARBASTRO Y SU CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

El prototipo básico de *hanukkiyah* consta de ocho pequeños candiles de igual tamaño, alineados entre sí, a los que se le añade, en un extremo, un noveno mayor que es de donde se tomará la mecha para encender los restantes. A partir de esta configuración *standard* existe una gran variedad tipológica en cuanto a peculiaridades formales, materiales de fabricación (cerámica, metal...) y motivos decorativos, desde los más sencillos (incisiones, decoración pictórica, etc.) a aquéllos que incorporan incluso elementos escultóricos.

##### 4.1. La *hanukkiyah*

Del ejemplar de Barbastro se ha conservado un fragmento distal de la lámpara, que contiene dos candiles de igual tamaño terminados en pico, situados sobre una tableta que les sirve de soporte, sobresaliendo de la misma. En la zona posterior se desarrolla en vertical una lengüeta provista de un orificio que evidencia que se trataba de una pieza para colgar. El fragmento, que corresponde al extremo opuesto al que se ubicaba el candil de mayor tamaño, mide: 8,5 cm. de longitud, 5,2 cm. de fondo, 3,8 cm. de altura; cada candil: 3,8 cm. de longitud, 4,7 cm. de anchura y 1,4 cm. de profundidad; la tableta de soporte: 8,5 cm. de longitud, entre 3,3 y 3,7 cm. de anchura y entre 1 y 1,7 cm. de grosor. Teniendo en cuenta la composición de estas piezas, la *hanukkiyah* de la calle de la Esperanza, pudo tener una longitud en torno a los 40 cm. (Figs. 4, 5, 6).

123. *Sabbat*, 23a.

124. BRAWER, D., «Women and Chanukah lights», *Le'ela*, 48 (1999), pp. 53-58.

125. Cfr. SHEAR-YASHUV, A., «Chanukka und Purim – In jenen Tagen zu dieser Zeit», *Bar-Ilan Universität*, 7 (1994-1995), pp. 7-12; STEMBERGER, G., «La festa di Hanukkah, il libro di Giuditta e midrasim connessi», *We-zo't le-Angelo; raccolta di studi giudaici in memoria di Angelo Vivian*, Bologna, 1993, pp. 527-545; FISCH, H., «Purim and Hanukkah: a phenomenological comparison», *Tradition and Transition. Essays Presented to Chief Rabbi Sir Immanuel Jakobovits*, London, 1986, pp. 147-154 & WEINBERGER, L. J., «A note on the translations of the Judith legends for Chanuka», *Journal of Reform Judaism*, 32 (1985), pp. 44-48.

126. *Sabbat*, 23a.



Figura 4. *Ḥanukkiyah* de la calle de la Esperanza, 17-19, tal como fue hallada en la excavación.

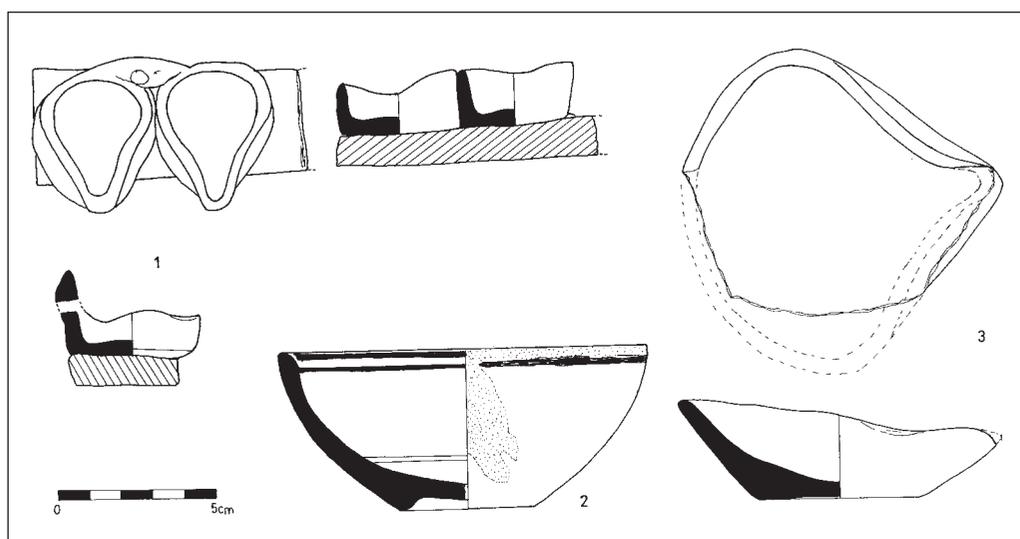


Figura 5. Selección de cerámicas de la calle de la Esperanza 17-19, nº 1: *hanukkiyah*, nº 2: cuenco, nº 3: candil.



Figura 6. *Hanukkiyah* de la calle de la Esperanza, 17-19, tras la restauración.  
Foto: Archivo del Museo Provincial de Huesca.

Está fabricada en cerámica oxidante de color rojo anaranjado y cubierta con vedrío blanco. Como elementos decorativos destacan varias incisiones paralelas practicadas en los laterales de la lengüeta. La pieza apareció bastante deteriorada y cubierta completamente por concreciones calcáreas fruto de su estancia en una zona húmeda, circunstancias que impedían apreciar correctamente su acabado y vidriado. Tras la restauración efectuada en el Museo de Huesca, donde se halla depositada con el Número General de Inventario 10929, ha recobrado su apariencia original.

La *hanukkiyah* de Barbastro corresponde a una de las tipologías más sobrias, que cuenta con muestras similares halladas en las juderías de Calatayud<sup>127</sup>, Tudela<sup>128</sup>, y

127. CEBOLLA, J. L.; MELGUIZO, S. & RUIZ, F. J., «La Judería nueva en Calatayud. Visión arqueológica», en *Congreso de Arqueología judía medieval en la Península Ibérica. Balance y perspectivas*. Murcia, 26-28 de febrero de 2009, p. 11 y figs. 9 y 10. Documentan cuatro ejemplares datados entre los siglos XIV y XV. Uno ellos (fig. 9) corresponde a una tipología casi idéntica al de Barbastro, con los candiles sobresaliendo de la tableta.

128. BIENES CALVO, J. J., «El legado material de las juderías de Tudela», *Revista del Centro de Estudios de la Merindad de Tudela*, 16 (2008), p. 14. En este artículo se muestra un fragmento, datado entre los siglos XIII-XIV, con los candiles de cerámica muy parecidos al de Barbastro, y especialmente al del Teatro Romano de Zaragoza.



Figura 7. *Hanukkiyah* de la calle Coso Alto, 196 de Zaragoza.  
Foto: Museo de Zaragoza (Lydia Solans).

Zaragoza, –en la calle Coso Alto<sup>129</sup> (Fig. 7) o la procedente del Teatro Romano, dada a conocer recientemente<sup>130</sup> (Fig. 8)–. Dentro de estas morfologías sencillas se documentan diferentes modelos. Sirvan de ejemplo, entre otros, la propia de Barbastro, en la que los candiles únicamente apoyan su base en la tableta sobresaliendo completamente de ella; aquéllas en las que los candiles quedan recogidos en una estructura rectangular rebasando únicamente los picos en el frontal; u otras en que las que cada candil está provisto de un pie. Este último es el caso de la lámpara procedente del torreón de

129. Tal como citan sus autores, en la calle Coso Alto nº 196 de Zaragoza, en el extremo Este de la Judería Vieja, se localizó un fragmento de *hanukkiyah*, con la característica forma de pellizco, en un aterrazamiento realizado entre finales del s. XV e inicios del XVI, que consideran debió formarse después de la expulsión de 1492. La pieza, de la misma tipología que la de Barbastro, conserva un candil y parte de otro. Mide 4,5 x 5 cm. y es de cerámica con barniz estannífero. BELTRÁN LLORIS, M. & PAZ PERALTA, J. Á., «Estado actual de la arqueología judía en Aragón. Balance y perspectivas de futuro», *Aragón Sefarad*, Zaragoza, 2005, vol. I, p. 349 & «Hebraica Aragonalia. El legado judío en Aragón», en *Aragón Sefarad*, vol. II, pp. 284-285.

130. La pieza, de cerámica, catalogada entre los siglos XIV-XV, procede de las excavaciones realizadas en el 2002 en el Teatro Romano de Zaragoza, dirigidas por Pilar Galve. Los materiales están siendo estudiados por Concepción de Miguel Millán. Ha sido dada a conocer por el Ayuntamiento de Zaragoza con motivo del Día de los Museos. *Periódico de Aragón*, martes, 13 de mayo de 2013, Zaragoza, p. 44.



Figura 8. *Hanukkiyah* del solar del Teatro Romano de Zaragoza.  
Foto: Archivo del Ayuntamiento de Zaragoza.

Ambeles en Teruel<sup>131</sup> (Fig. 9) que además presenta destacada decoración pictórica. De los conjuntos citados, uno de los ejemplares encontrados en Calatayud, y el procedente de la calle Coso Alto nº 196 de Zaragoza, con los candiles de pellizco sobresaliendo de la tableta, resultan los más afines a la *hanukkiyah* de Barbastro.

A pesar de su uso doméstico, no es muy frecuente la aparición de estas piezas en contextos arqueológicos, siendo muy relevante su presencia, en cuanto fósil director dado que en muchas ocasiones nos permiten identificar enclaves judíos. En Aragón se conocen todavía pocos ejemplares, a menudo recuperados en estado fragmentario, como los ya citados, depositados en el Museo de Zaragoza, procedentes de las excavaciones efectuadas

---

131. Esta pieza, datada en el s. XV, hallada en el barrio de la judería, ha sido reconstruida, por alfareros de Teruel, a partir de los dos candiles conservados. Está realizada en cerámica esmaltada y decorada con motivos oculados en manganeso en los picos de los candiles, en el borde, y motivos geométricos en el soporte. Dimensiones: 52,50 cm. x 7,60 cm. x 6,20 cm. Se localizaron otras dos más, también en el mismo barrio. Datos obtenidos de la ficha catalográfica del Museo Provincial de Teruel. Número General de Inventario: 7.167. Consultada en [www.sipca.es](http://www.sipca.es). Cfr. asimismo la ficha de esta pieza y de otro ejemplar igualmente provisto de pie en MOTIS DOLADER, M. Á., *Hebraica Aragonalia. El legado judío en Aragón. Aragón Sefarad*, Zaragoza, 2002, vol. II, pp. 282, 283, 286 y 287.



Figura 9. *Ḥanukkiyah* de la judería de Teruel (Torreón de Ambeles). Pieza reconstruida.  
Foto: Archivo del Museo de Teruel.

en la ciudad, en Teruel y en Calatayud, a los que se une el documentado en Barbastro, que constituye a su vez la única *ḥanukkiyah* por ahora aparecida en la provincia de Huesca<sup>132</sup>.

#### 4.2. Contexto arqueológico

Tal como hemos adelantado, esta pieza procede de las excavaciones arqueológicas efectuadas en 1993, en el solar ubicado en los nº 17 y 19 de la calle de la Esperanza, enclave separado por un estrecho inmueble de la iglesia del mismo nombre y ocupado en la actualidad por viviendas unifamiliares (*Fig. 10*). El terreno, desarrollado entre la Barbacana y la calle de la Esperanza, se localiza en una zona geográfica caracterizada por acusados desniveles. Ocupa una parte de la cumbre del cerro, donde se asentó originariamente la ciudad, y la ladera alta meridional, que contaba con un primer tramo de pendiente abrupta donde aflora la composición rocosa.

Desde un punto de vista histórico, interesa destacar la posición de este espacio en el ámbito donde, según se infiere de las fuentes documentales, en el siglo IX se instaló la primitiva acrópolis islámica, en la estrecha planicie que constituye la cumbre del cerro, con la zuda ubicada en el entorno entre la Peñeta y el Convento de las Capuchinas<sup>133</sup>, y a cuyo amparo se fue originando la población que ocupó la ladera sur.

El espacio urbano de la zuda y su entorno, tal como documentan las investigaciones históricas<sup>134</sup>, estuvo integrado, al menos entre los siglos XIII y XV, en la judería.

132. Agradecemos a los Museos de Huesca, Zaragoza y Teruel y a la Sección de Arqueología del Ayuntamiento de Zaragoza la cesión de las imágenes.

133. CABAÑERO SUBIZA, B., «Notas para la reconstitución de la ciudad islámica de Barbastro (Huesca)», *Somontano*, 5 (1995), pp. 59-88.

134. MOTIS DOLADER, M. Á., «Judíos y juderías en la comarca del Somontano de Barbastro», pp. 101-109.



*Figura 10.* Calle de la Esperanza en la actualidad. Viviendas edificadas en el solar nº 17-19. En primer término, la iglesia de la Esperanza.

Ésta abarcaba una buena parte del barrio del Entremuro, considerando como núcleo principal el tramo entre las actuales calles San Miguel, la Esperanza, La Peña, Barbacana, Mirador y Encomienda, circunstancia que en estos momentos permite una nueva consideración acerca de la interpretación arqueológica de esta zona de la ciudad. De hecho la calle de la Esperanza, continuando en dirección oeste, confluye en la calle de San Miguel, estimada la principal arteria de la judería.

Las características topográficas de ese espacio, donde se extendía el solar, han propiciado que las viviendas de la zona se hayan construido tradicionalmente adosadas a la ladera. Se articulaban de forma escalonada, tallando el bancal de roca arenisca que les ha servido a su vez de soporte para habilitar estancias u otras dependencias, como las bodegas excavadas en la roca, existentes en las viviendas derribadas. La plataforma superior fue generalmente utilizada para albergar estructuras secundarias como pajares, corrales o huertos, aunque en su mayor parte constituyen las características «eras» sin edificar. De esta situación participaba el solar que fue objeto de la investigación y que se encontraba dispuesto en tres terrazas con acusado desnivel entre ellas.

A causa de la base rocosa del terreno y la superposición histórica de edificaciones desde la Edad Media, apenas se ha conservado estratigrafía arqueológica en esta

zona, convirtiéndose la evidencia de la utilización del estrato rocoso, a menudo, en la principal fuente de información arqueológica. En este caso las estructuras antiguas en su mayor parte habían desaparecido, y algunas únicamente se apreciaban en los cortes del terreno. No obstante, en varias áreas se exhumaron niveles arqueológicos de diferente entidad que han permitido documentar su utilización desde la etapa islámica hasta nuestros días.

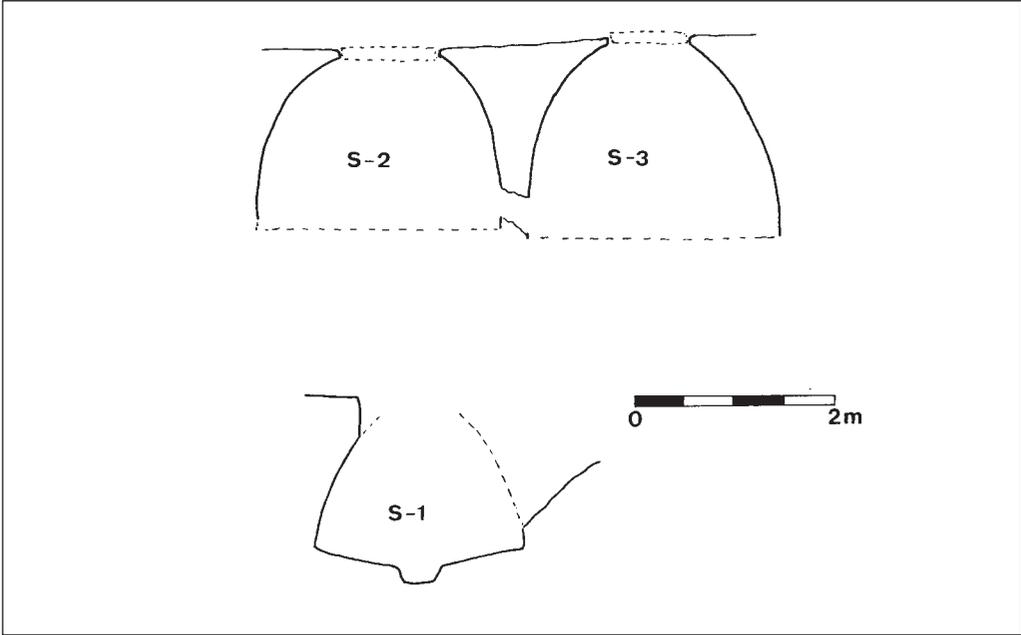
### ***Estructuras constructivas y materiales***

En la excavación se localizaron restos de tres tipos de estructuras que corresponden a depósitos excavados en la roca, otros contruidos de obra y restos de un muro (*Figs. 11, 12, 13, 14 y 15*).

Nos interesan particularmente los vestigios de cinco silos tallados en la roca arenisca situados mayoritariamente en la zona alta del solar, dado que la *ḥanukkiyah* procede del relleno de uno de éstos, el S-1 (*Figs. 11, 12 y 13*). Todos ellos comparten una tipología similar, de forma piriforme, con amplia base circular de entre 1,50 y 2,50 m. de diámetro, boca muy angosta de 0,50 a 1 m. de diámetro, y una media de 2 m. de altura, estando algunos comunicados entre sí por la base. La embocadura, según los indicios detectados, estuvo cubierta por una losa de piedra a modo de protección. Se encontraban completamente vacíos a excepción del S-1 (*Fig. 13*), ubicado en la zona media, que aportó un interesante conjunto de materiales de cronología medieval entre los que se encuentra nuestro fragmento de *ḥanukkiyah*.



*Figura 11.* Vista de la embocadura de varios de los silos hallados en la excavación.



*Figura 12.* Secciones de varios de los silos excavados en la roca.



*Figura 13.* Interior del silo (S-1), de donde proceden los materiales arqueológicos.

Respecto a los depósitos de obra, en su mayor parte constatados sólo mediante los residuos observados en los cortes estratigráficos, se han documentado tres pequeñas cubetas o aljibes situados en la zona alta y media del solar. Están contruidos con aparejo de mampostería, sillarejo y cantos rodados, unidos con mortero. En dos de los casos, determinados vestigios permiten considerar que estuvieron unidos entre sí. En el límite nororiental de la finca, de obra similar, se localizó un curioso receptáculo correspondiente a una especie de alacena cúbica de escasas dimensiones y provista de un vano de acceso de medio punto (*Fig. 14*).

Otra de las estructuras localizadas junto al medianil con el edificio oriental, corresponde a los restos de un muro que, aunque muy destruido, mostraba su consistencia (*Fig. 15*). Cimentado sobre la roca, mantenía 3,50 m. de altura y estaba contruido con sillares de arenisca, algunos de gran formato, entre 0,60 y 1 m. de longitud y entre 40 y 50 cm. de altura, dispuestos mayoritariamente a soga, apreciándose una mayor regularidad de construcción en la zona superior y, por sus características, encuadrable en la etapa medieval.

A excepción de algunos fragmentos aislados de cerámicas medievales y modernas, el hallazgo de mayor entidad lo constituye el entregado por el relleno del silo S-1, que fue colmatado tras su desuso con materiales de deshecho. Aportó un conjunto formado exclusivamente por cerámica, en algunos casos con piezas casi completas, que pueden adscribirse a la etapa islámica y medieval cristiana de la ciudad, en un horizonte cronológico amplio entre los siglos XI y XIV.



*Figura 14.* Alacena de obra.



*Figura 15.*

Restos de muro en el límite del solar.



*Figura 16.* Selección de cerámicas procedentes del interior del silo S-1: *ḥanukkiyab*,  
candil, cuenco y olla.

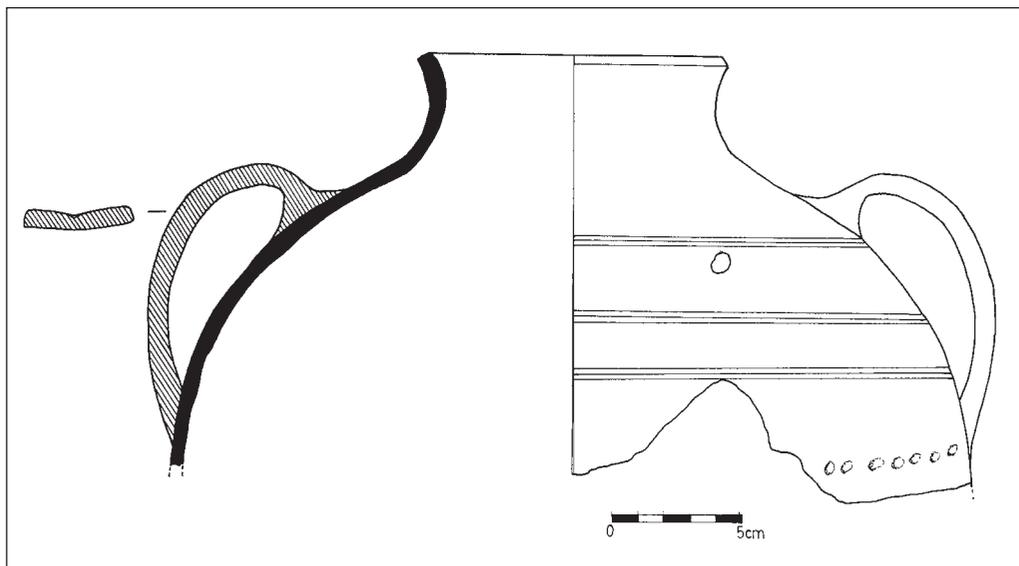


Figura 17. Detalle. Dibujo de la olla globular.

Mayoritariamente corresponden a vasijas reductoras, de color negro: ollas grandes de cocina, ollitas, cazuelas, platos y fuentes, tanto lisos como con decoración incisa e impresa. En menor medida se documenta cerámica oxidante con tonalidades del rojizo al anaranjado, asociable a jarros, jarritas y producciones de almacenaje, algunas decoradas en rojo manganeso. Aunque escasas, también están representadas las cerámicas vidriadas como candiles de cazoleta con vedrío melado de cronología islámica<sup>135</sup> y fragmentos con vedrío verdoso de datación más tardía (Figs. 5 y 16). Cabe destacar una olla también de cronología islámica<sup>136</sup> (Figs. 16 y 17) conservada casi completa, que porta un orificio circular, realizado intencionadamente tras la cocción de la vasija, que inutilizó el recipiente, a la que ahora se une la pieza judía de la *ḥanukkiyah* y que globalmente responden a un ajuar de uso doméstico.

135. Formas contrastadas en diferentes yacimientos de la Marca Superior. Cfr. ESCÓ, C.; GIRALT, J. & SENACH, P., *Arqueología islámica en la Marca Superior de Al-Andalus*, Zaragoza, 1998. Recientemente se localizan paralelos de algunas de estas formas en otros yacimientos excavados con posterioridad en la ciudad de Barbastro, como en la era de San Juan (calle Cerler, 11), donde se ha identificado, al pie del cerro en su cara norte, un arrabal musulmán con una amplia cronología entre los s. IX al XI. Vid. ROYO GUILLÉN, J. I. & JUSTES FLORIÁ, J., «Arrabal islámico de Barbastro: La Excavación arqueológica de la era de San Juan (calle Cerler, 11)», *Bolskan*, 23 (2006-2008), pp. 51-110. Ambos autores publican un artículo de la excavación en este mismo número de la Revista.

136. Una pieza de similares características tipológicas a ella es citada, aludiendo expresamente a su paralelo con ésta de la calle de la Esperanza, en las excavaciones de la era de San Juan, formando parte del conjunto cerámico encuadrable entre el último cuarto del siglo X y último tercio del XI. ROYO GUILLÉN, J. I. & JUSTES FLORIÁ, J., «Arrabal islámico de Barbastro: La excavación arqueológica de la era de San Juan (Cerler, 11)», pp. 82-83 y 85 (fig. 38.1).

## CONSIDERACIONES FINALES

Teniendo en cuenta los restos estructurales y los materiales hallados en este solar, todo parece indicar su identificación como un espacio urbano dedicado al almacenaje, tal como lo demuestran la densidad y variedad de depósitos ubicados en un ámbito tan reducido. Su diferente tipología evidencia también distinta funcionalidad. Así, los de obra, de tendencia cuadrada o rectangular, pueden reconocerse como aljibes para acopio de agua, mientras que los excavados en la roca, con el perfil tan característico que presentan, suelen asociarse a silos para almacenamiento de grano ampliamente documentados en el ámbito medieval islámico y cristiano. Estos últimos no son los únicos existentes en este entorno, pues se han documentado otros en la misma calle<sup>137</sup>, a pocos metros, y es posible la existencia de más en fincas colindantes, según las informaciones referidas por los vecinos del barrio.

También el lienzo murario oriental puede interpretarse, tanto por su posición y conexión estratigráfica, como por las características estructurales documentadas en otras áreas de la ciudad, de cronología medieval.

El interés de estos restos viene determinado además por su ubicación en la plataforma de la cima del cerro donde se instaló la zuda islámica, y su conexión con la judería, según se infiere de la documentación histórica. Y quizá, con áreas destinadas a almacenaje relacionadas con la zuda o su entorno, y su evolución durante el Medievo, puedan vincularse las estructuras descubiertas, hipótesis a comprobar en el futuro. A este respecto hay que señalar los continuos indicios arqueológicos, localizados en prospección, sobre la ocupación medieval de este ámbito, que hemos detectado en todo el sector de la Barbacana, desde la Peñeta a las eras junto a las Capuchinas y Depósitos de Agua.

Para aproximarnos a la cronología general de estos hallazgos contamos con los materiales procedentes del interior del silo de la zona media (S-1), único con contenido. Se trata de piezas amortizadas, que fueron desechadas, desconociendo el tiempo que medió entre el uso original de este depósito y su función como escombrera.

El conjunto de cerámicas recuperadas comprende ejemplares que reflejan una cronología muy amplia, entre los siglos XI y XIV, e incluso comienzos del XV, pudiendo asociarse algunas piezas a la etapa islámica de Barbastro (siglo IX hasta la conquista en 1100) y a la etapa cristiana (siglos XII al XV). Tal como se ha visto anteriormente, contamos con vasijas cuyas formas están presentes en niveles arqueológicos de la ciudad con una datación temprana entre el siglo X y el XII (como en el arrabal musulmán de la era de San Juan), mientras que otras nos acercaría a cronologías posteriores. De hecho, los restos de *hanukkiyot* conocidos en juderías próximas, tal como se indica en las páginas anteriores, están fechados en niveles arqueológicos entre los siglos XIII y XV. Por ello estos extremos son complicados de dilucidar, mientras no se haya estudiado completamente el yacimiento y se disponga de secuencias estratigráficas más completas con paralelos comparativos suficientes en el propio ámbito urbano local.

---

137. Al otro lado de la calle, pocos metros más abajo, en las excavaciones de la calle de la Esperanza nº 16, se localizaron restos de cuatro silos de estas características, que en este caso no aportaron materiales y que habían sido aprovechados para habilitar una estancia. JUSTE ARRUGA, M. N., Informe sobre las Excavaciones arqueológicas realizadas en la calle de la Esperanza, nº 16 de Barbastro (Huesca) en 1999 (Informe inédito).

En poblaciones que atesoran una ocupación histórica antigua, como es el caso de Barbastro, donde la ciudad se ha superpuesto a sí misma desde sus primeros asentamientos en el siglo IX hasta la actualidad, y donde además los estudios históricos y arqueológicos han sido bastante parcos, resulta dificultosa la adscripción cultural de los hallazgos y su interrelación con el urbanismo histórico.

En lo referente a la Edad Media, con la presencia de las tres comunidades, cristiana, musulmana y judía, se convierte en más complejo determinar la pertenencia cultural del enclave en el que nos hallamos. Deben asociarse aspectos cronológicos, urbanísticos e históricos, y conocer cómo las tres comunidades ocuparon de forma sincrónica y diacrónica la ciudad, teniendo en cuenta además los avatares históricos y un extenso período cronológico de al menos cuatro siglos. En este sentido es interesante destacar cómo los últimos estudios parecen indicar que tanto la judería como la morería no fueron barrios cerrados, sino que en ellos hubo población cristiana<sup>138</sup>.

Igualmente hay que considerar que, salvo determinadas piezas específicamente vinculadas con los rituales y creencias, o que contienen una decoración con adscripción a una comunidad concreta (inscripciones, determinados símbolos o decoraciones, etc.) en un mismo momento, las diferentes comunidades debieron utilizar idénticos enseres, en particular en los ámbitos domésticos. Este hecho ha sido puesto de manifiesto por diferentes investigadores, constatando (salvo en piezas con la citada vinculación anterior) la similitud de los conjuntos cerámicos usados por musulmanes, hebreos o cristianos<sup>139</sup>, y que quizá en nuestro caso podrían proceder en su mayoría de alfares locales o geográficamente próximos.

Por ello la identificación de esta *hanukkiyah* y los datos aportados por el estudio histórico de la judería de Barbastro, aunando la información histórica con la constatación arqueológica, además de proporcionar los primeros indicios arqueológicos de esta comunidad, abren otras vías para conocer la distribución cultural de la población durante el Medievo, y se convierten en nuevas referencias a incorporar en la interpretación arqueológica de la ciudad.

---

138. CONTE CAZCARRO, Á., *La aljama de moros de Barbastro*, pp. 48-52, & MOTIS DOLADER, M. Á., *La comunidad judía de Barbastro: del esplendor a la extinción (1291-1415)*, *op. cit.*

139. BIENES CALVO, J. J., «El legado material de las juderías de Tudela», p. 7, & BELTRÁN LLORIS, M. y PAZ PERALTA, J. Á., «Estado actual de la arqueología judía en Aragón. Balance y perspectivas de futuro», pp. 341-353.



# LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA ERA DE SAN JUAN (CALLE CERLER, 11). UN ARRABAL ISLÁMICO EN BARBASTRO

Julia JUSTES FLORÍA<sup>1</sup>

José Ignacio ROYO GUILLÉN<sup>2</sup>

*A los vecinos del barrio de san Juan, herederos de una larga tradición islámica y cristiana que dejaron su huella indeleble y que, al igual que la urdimbre de un resistente cesto, permitieron la formación y cohesión de una comunidad urbana.*

## INTRODUCCIÓN

Las excavaciones realizadas hasta la fecha en diferentes solares de la ciudad de Barbastro, han aportado nuevos datos para completar la información que la documentación medieval ofrecía sobre su pasado. Dichas aportaciones se han publicado en diversos trabajos que abordan las etapas medieval islámica (MONTÓN, 1995-2000) y cristiana (JUSTE, 1990), lo que ha permitido elaborar las primeras síntesis sobre el origen y posterior desarrollo de esta ciudad (CABAÑERO, 1995; JUSTE, 1995). Para completar este panorama arqueológico presentamos un resumen de los resultados obtenidos en la excavación arqueológica del solar de la calle Cerler, nº 11, en el lugar conocido como la era de san Juan, realizadas en la primavera de 2006 y dirigida por J. Justes<sup>3</sup>.

Las fuentes medievales relacionan la iglesia de san Juan con una mezquita, que tras la toma de la ciudad musulmana, donó Pedro I a los monjes de Santa Fe de Conques para la edificación de una iglesia y monasterio. Siglos después, dicho monasterio francés, cedió a los templarios de Monzón las donaciones de Pedro I, y tras la extinción de la

---

1. Directora de la excavación arqueológica en la calle Cerler, nº 11.

2. Arqueólogo de la Dirección General del Patrimonio Cultural. Gobierno de Aragón. Coordinador de Arqueología Urbana en Aragón.

3. Para una información más completa sobre estos resultados, consultar ROYO y JUSTES 2006-2008.

orden del Temple fueron los Hospitalarios de San Juan de Jerusalén los que se hicieron cargo del conjunto monástico. Hablamos de conjunto ya que desde su lejano origen se incluía molino, hornos y huertos entre las posesiones asociadas al edificio religioso (primero mezquita, después iglesia).

La ciudad islámica de Barbastro, como capital de un distrito de la Marca Superior denominado *Barbitaniyya*, tuvo un origen temprano, cuando se construye un pequeño castillo en la actual Peña del Sepulcro. Según la documentación conservada, la fundación como ciudad se produce en la primera mitad del siglo IX por intervención de *Jalaf ibn Rasid ibn Asady*, ya que entre el 886 y 887 *al-'Udri* se refiere a ella como una madina plenamente consolidada (CABAÑERO, *op. cit.*, 1995, 28-29). El rápido desarrollo de la ciudad en la segunda mitad del siglo IX, originó la saturación de la medina y la creación de arrabales ubicados fuera de la misma, al menos dos según algunos investigadores (CORRAL, 1991, 272 y 287), en los que durante las revueltas que sacudieron la Marca Superior se tuvo que refugiar *'Amrus ibn Muhammed*. Este mismo personaje ordenará en el 918 la construcción de un nuevo recinto amurallado con obra de sillería y torreones, considerado por *al-Himyari* como el más sólido de la Marca Superior.

A lo largo del siglo X el castillo de la Peña del Sepulcro se transformará en la *Zuda* o alcazaba fortificada, residencia del gobernador de la ciudad y de su distrito. Restos de sus muros Norte y Sur se han identificado en las tapias del convento de las Madres Capuchinas, consistentes en lienzos de sillares fechados en la segunda mitad del siglo X y que cuentan en ocasiones con dimensiones de casi 1 metro.

La ciudad de Barbastro tuvo un rápido crecimiento, fruto del control de un amplio territorio y de sus redes comerciales, siendo elogiada por las crónicas medievales islámicas. Por estos motivos y porque su posesión era clave para la extensión del reino de Aragón, desde mediados del siglo XI, el naciente reino cristiano sometió a esta ciudad a una fuerte presión militar que se tradujo en una primera conquista de la misma en 1064. Tal fue la reacción en *al-Andalus* ante esta pérdida que el propio rey *saraqustí al-Muqtadir* encabezó la reacción islámica con un fuerte ejército que recibió importantes refuerzos del reino de Sevilla y que recuperó la ciudad en 1065, hasta que en el 1100, el rey Pedro I consiguiera la conquista definitiva de la ciudad para las tropas cristianas (VIGUERA, 1995, 65).

Restos de la *madina* han sido identificados en los últimos años en diferentes hallazgos, como los de la calle Castelnou, nº 3, los del entorno de la catedral y el muro del Convento de las Capuchinas, donde se localizan varias construcciones públicas. En otros puntos de la ciudad se han localizado estructuras domésticas, como en la calle de la Esperanza 17 (JUSTE, *op. cit.*, 1995), o calle Argensola, 55 (MONTÓN, *op. cit.*, 1995-2000). En la excavación realizada en el solar de calle los Hornos, 19 (JUSTES, 2006) se localizó un pozo basurero que aportó material fechado en el siglo X-XI. Más variados son los hallazgos realizados en el entorno de la Catedral (FUENTES y JUSTES, 2006), ya que junto con silos acampanados se localizó un pozo realizado en sillarejo colmatado por material de desecho y restos de un pavimento enlosado asociados a un muro realizado en sillería. De naturaleza diferente, ya fuera de la *madina* pero relacionado con ella, se encuadra el hallazgo de la calle Virgen del Plano, 21-23 (JUSTE, *op. cit.*, 1995, 79-84).

Los datos que ha aportado la arqueología en Barbastro, nos indican que los arrabales contaron con los mismos elementos que la propia medina, como se ha comprobado en la mayor parte de las ciudades de *al-Andalus* (NAVARRO y JIMÉNEZ, 2003, 373-377) (*Figura 1*).

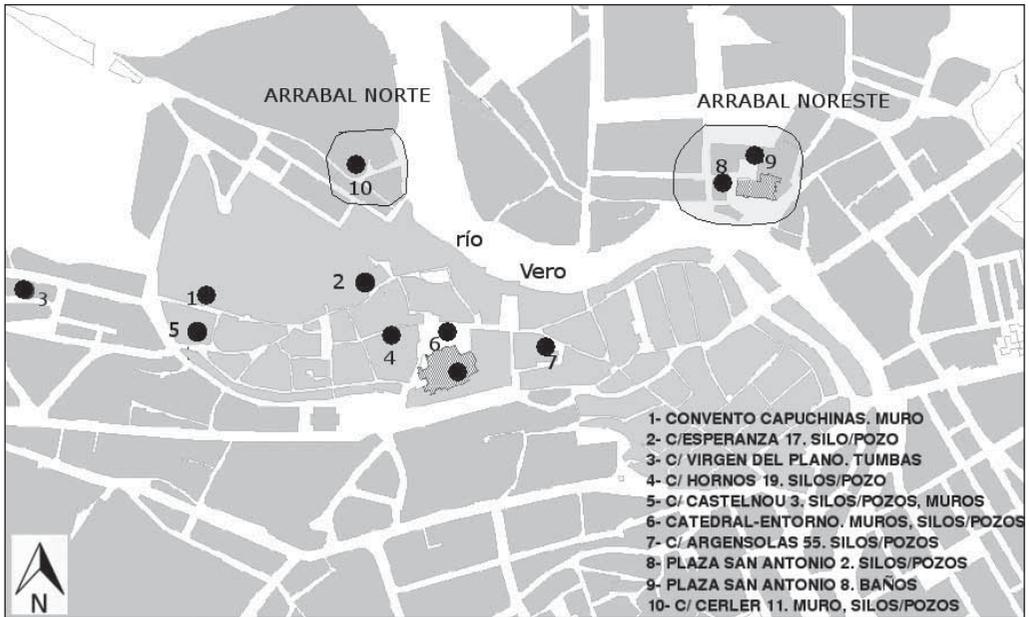


Figura 1. Barbastro musulmana. Restos arqueológicos.

Uno de los arrabales que cita la documentación medieval se encontraba al NE de la población, tras salir de la ciudad por la puerta de los Baños y cruzar el río mediante un puente, situado en las inmediaciones del actual de san Francisco. En los últimos años se ha comprobado la veracidad de la información referente a este arrabal, ya que se han localizado restos de unos baños públicos (CABAÑERO y GALTIER, 1988). Junto a ellos existían otras instalaciones domésticas documentadas en la excavación realizada en el solar de plaza San Antonio, 2 (JUSTES, 2001) fechadas entre la segunda mitad del siglo X y el final del siglo XI.

Otro de los arrabales de la ciudad musulmana se situaría en el actual barrio de san Juan. La excavación arqueológica realizada en la calle Cerler, 11 nos ha permitido rescatar del olvido parte de sus sucesivas ocupaciones (Figura 3).

## LA IGLESIA DE SAN JUAN

Los restos más significativos exhumados en la excavación arqueológica pertenecen a una iglesia románica o tardo-románica, cuyos muros definen un rectángulo de 22 x 11,5 metros (Figura 2). Hay que tener en cuenta que falta la cabecera de la iglesia, según la reconstitución de la planta que proponemos es posible que la longitud total de la iglesia se aproximara a los 26-27 metros (Figura 4). Del monumento solamente ha llegado hasta nosotros su cimentación y parte del pavimento, ya que tras su derribo, en las últimas décadas del siglo XIX o primeras del siglo XX, se expolió todo el material aprovechable, dejándose solamente los elementos que permanecían enterrados. Se trataría de una iglesia de una sola nave, rematada por un ábside semicircular. Ante la ausencia de elementos estructurales o



Figura 2. Excavación arqueológica de calle Cerler, 11. Restos de la iglesia románica de San Juan.

decorativos conservados, es complicado fechar el inicio de su construcción, pero contamos con otros elementos que, de forma indirecta, nos permiten plantear una cronología. Por un lado contamos con el abandono de los niveles islámicos más tardíos que deben situarse en la segunda mitad del siglo XI, pero sobre todo está la fecha de la toma de la ciudad por las tropas de Pedro I en 1100, lo que implica que una vez donada la mezquita y sus alrededores al monasterio de Santa Fe de Conques, la construcción de la iglesia debe comenzar con posterioridad a dicha fecha, es decir, en un momento impreciso del siglo XII. Creemos que en las primeras décadas, tras la conquista, se utilizara como iglesia cristiana el propio edificio de la mezquita y tras el traspaso de las instalaciones por los monjes de Santa Fe a los templarios, éstos últimos acometieran el derribo de los viejos edificios y la construcción de la nueva iglesia. Esta hipótesis sobre la construcción tardía de la iglesia, se ve avalada por la datación de la portada (hoy en la capilla del cementerio), fechada en la primera mitad del siglo XIII (CABAÑERO, *op. cit.*, 1995, 30 y 54).

En todo momento nos referimos a los restos localizados en la excavación como «iglesia», pero no debemos olvidar que la documentación medieval habla de forma reiterada de monasterio; por ello indica la existencia de otras construcciones como dormitorios, claustro, instalaciones domésticas, hornos... que por el momento no han sido identificadas. Sí que ha sido localizado el cementerio que estaba asociado a la iglesia cristiana, del que ya existían noticias por el hallazgo de restos humanos hace unas décadas en el entorno de la era de san Juan.

Las tumbas ahora exhumadas se localizan tanto en el interior de la iglesia como en el exterior. El arco cronológico de los enterramientos abarca desde el siglo XII, momento en

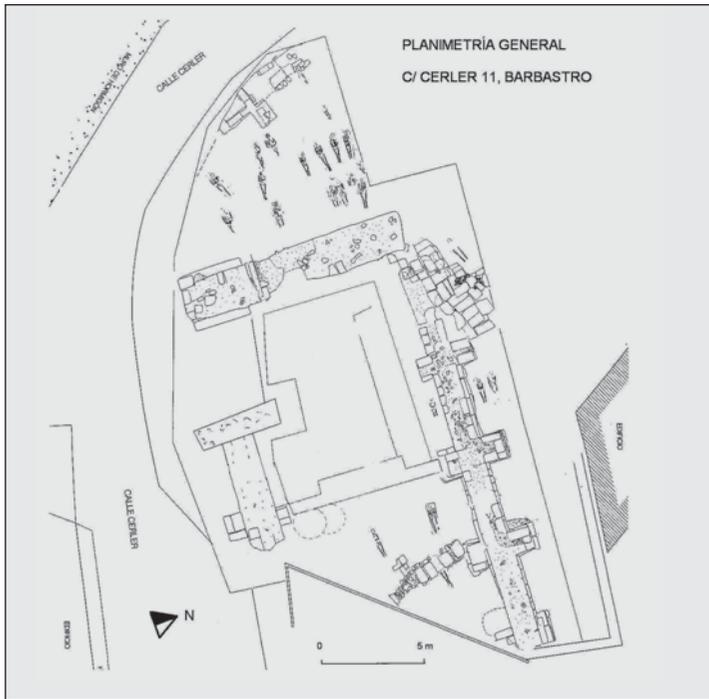


Figura 3. Planimetría general de la excavación. Calle Cerler, 11.

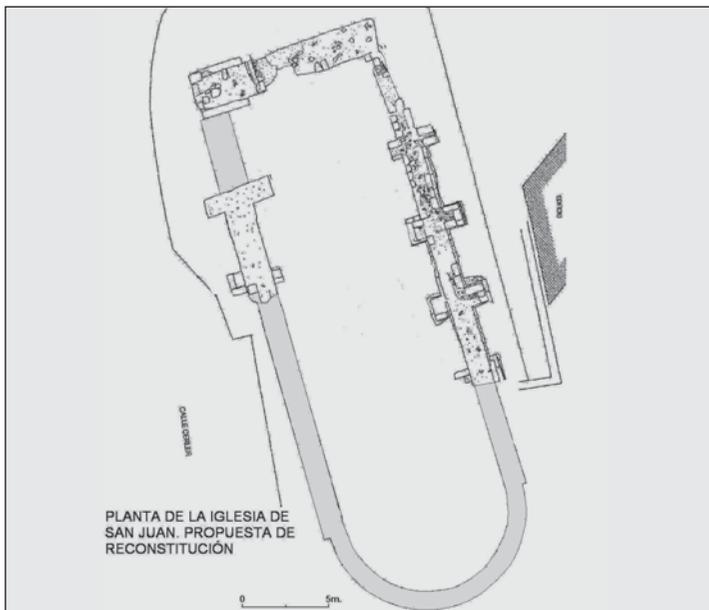


Figura 4. Planta de la iglesia de san Juan. Propuesta de reconstitución.

el que se instala en el área el ritual cristiano, hasta el siglo XVII, fecha de algunas de las tumbas del interior. Todas ellas están orientadas al este (con la cabeza situada al oeste y los pies al este); la posición de los difuntos es la habitual en este tipo de enterramientos, en decúbito supino, con los brazos cruzados sobre la cintura o el pecho y las piernas muy juntas, hecho que no excluye que en tres ocasiones éstas aparezcan paralelas, manifestando la ausencia de mortaja (*Figura 5*).

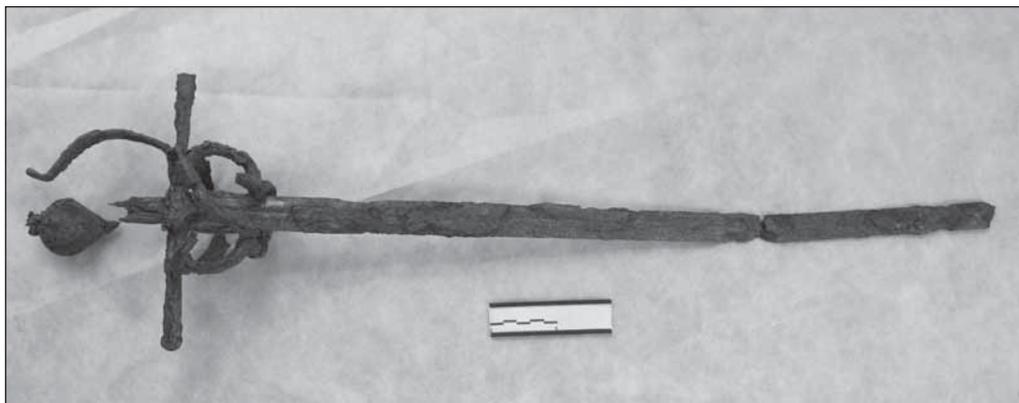


*Figura 5.* Detalle de uno de los enterramientos.

En cuanto a la tipología de las inhumaciones, podemos afirmar que las 28 tumbas excavadas muestran una gran uniformidad tipológica: la mayoría (26 de 28) pertenece al tipo de inhumación en «fosa simple», en la que el difunto se depositaba en una fosa realizada en el terreno natural y se cubría con la misma tierra que se había extraído, sin incluir ningún elemento pétreo en dicha estructura. Es un tipo muy habitual en las necrópolis medievales, el más sencillo y atemporal. El segundo tipo de tumbas corresponde a la tipología de tumbas en «cista» o «caja de losas». Se ha localizado una única tumba de esta tipología junto a la pared norte de la iglesia. Este tipo de tumbas puede fecharse entre el siglo XII y XIV.

Por fortuna poseemos un dato que puede ayudarnos a fijar la cronología de los primeros enterramientos, ya que las tumbas 1, 10, 14 y 28 aparecen cortadas por la zanja de cimentación del muro oeste de la iglesia, con lo cual son anteriores a dicho muro, es decir pueden pertenecer a las décadas que median entre el 1100, momento en el que los monjes de Santa Fe de Conques reciben la mezquita, y finales del siglo XII, momento en el que parece que se inicia la construcción de la iglesia románica.

Además del cementerio exterior se realizaron algunas inhumaciones en el interior de la iglesia. Los cuatro enterramientos situados en la zona de acceso al altar, al otro lado de la estructura que separaba el ámbito público del perteneciente a los monjes, pueden pertenecer



*Figura 6.* Espada ropera tras su restauración. (Imagen: Museo de Huesca).

a los propios monjes o a benefactores de la comunidad religiosa. Una de estas tumbas nos ayuda a fechar el final de los enterramientos por la espada que portaba el difunto (tumba 27), y que ha sido catalogada como una espada ropera fabricada en el siglo XVI (*Figura 6*).

Son muy escasos los restos aportados por los niveles de época cristiana pero hay dos elementos que, formando parte del ajuar de dos tumbas, debemos destacar: se trata de la espada de la tumba 27 que acabamos de citar y un collar de cuentas de azabache de la tumba 1. En esta inhumación se localizó, rodeando el cuello del difunto, un collar de 15 cuentas bitroncocónicas de azabache (*Figura 7*). El hallazgo es bastante singular ya que no



*Figura 7.* Tumba 1. Detalle de la parte superior con el collar de azabache.

es habitual la presencia de elementos similares en necrópolis cristianas. El azabache ha sido utilizado en joyería desde la antigüedad, además se le atribuía carácter protector contra todo mal y era utilizado frecuentemente por los peregrinos del camino de Santiago que elaboraban con este material sus talismanes. La tumba 1 puede datarse en las primeras décadas del siglo XII ya que junto a las tumbas 10, 14 y 28, pertenece al grupo de las inhumaciones que fueron cortadas por la zanja de cimentación del muro oeste de la iglesia románica.

## EL ARRABAL MUSULMÁN

Los restos de construcciones de época islámica recuperados en la excavación demuestran la existencia en dicho lugar de un arrabal musulmán que contó en su momento, no sólo con edificaciones de carácter doméstico, sino también de carácter monumental. La tipología y módulo constructivo del muro de sillares a tizón situado junto al muro norte de la Iglesia (*Figura 8*), nos permite plantear la pertenencia de dichos restos a la mencionada mezquita, dada su similitud con otros restos murales documentados en la ciudad de Barbastro, Huesca o Lérida. Por otra parte, existe la costumbre generalizada y bien documentada, de cristianizar los lugares de culto musulmanes en el momento de la reconquista de una ciudad, con la construcción de iglesias o catedrales sobre ellos. Así ocurrió con la mezquita aljama de Barbastro, pero también conocemos otros ejemplos, como sería el caso de las Catedrales de Huesca o La Seo de Zaragoza.



*Figura 8.* Detalle del muro perteneciente, posiblemente, a la mezquita del arrabal islámico.

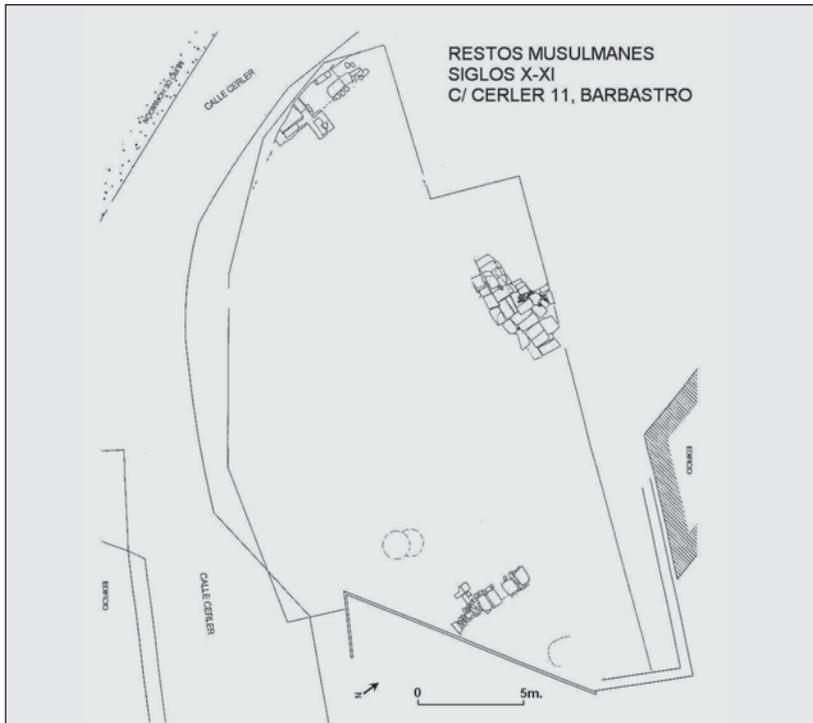


Figura 9. Planta de los restos islámicos en la era de san Juan, calle Cerler, nº 11.

Las construcciones musulmanas de la era de san Juan muestran una orientación claramente distinta a la de la iglesia cristiana (Figura 9). Esta diferencia en la orientación pudo originar que se desestimara aprovechar parte de la estructura de la mezquita para apoyar la iglesia cristiana, como ocurrió muy posiblemente en la mayoría de las mezquitas aragonesas. Como es habitual, la mezquita se rodeó de otras construcciones domésticas como atestiguan fragmentos de muros realizados con grandes sillares e hiladas de bolos, de tipología muy similar a los localizados en el antiguo Portal de la Magdalena de Lérida, donde se han documentado como uno de los aparejos habituales de las viviendas de la última fase de ocupación (siglo XI) (LORIENTE y OLIVER, 1992). También en Barbastro pertenecen a la segunda fase de ocupación islámica, ya que se apoyan sobre estratos anteriores de cronología andalusí. Asociadas con estas construcciones domésticas se hallan los silos y pozos basureros de los que se ha localizado una buena representación en la excavación realizada, tanto de reducidas dimensiones y forma acampanada o de mayores dimensiones y perfil globular, todos ellos tallados en el estrato natural. Los más fructíferos son los destinados a pozos ciegos en los que se arrojaban los desechos domésticos, tanto la materia orgánica como los restos de vajilla en desuso.

Otras construcciones que rodeaban la mezquita se construyeron mediante sillares y mampuestos. Al estar muy fragmentadas poco más podemos afirmar sobre su función a no ser que una parte de la estructura parece corresponder a un pozo cuadrangular y que la cronología del material cerámico que lo colmataba se puede fijar en el siglo X.

## LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS DE ÉPOCA MEDIEVAL ISLÁMICA

A diferencia de la pobreza material de los niveles medievales cristianos, el repertorio de los materiales cerámicos localizados en las diferentes fases de ocupación de cronología islámica ha arrojado una variedad tipológica y formal propia de la riqueza cultural musulmana documentada en toda la Marca Superior de *al-Andalus* (ESCÓ, GIRALT y SÉNAC, 1988, 12-14).

### La fase emiral-califal (siglos IX-X)

El momento inicial del arrabal se ha localizado en un pequeño sector de la excavación, al oeste de la iglesia. Entre los escasos materiales recuperados de esta cronología destaca un pequeño conjunto de materiales cerámicos que responden a una tipología y características técnicas que se apartan del resto de las cerámicas islámicas recogidas en esta excavación. Dada la poca zona excavada de este nivel, no podemos concretar si se trata de un nivel de ocupación o de un basurero o aterrazamiento. La cerámica aquí recogida se caracteriza por la ausencia absoluta de vidriados, con un repertorio formal muy escaso, remitiendo a formas comunes de cerámica elaborada a torno y referida a servicios de cocina y mesa. El escaso muestrario tipológico recuperado consiste en fragmentos de ollas/marmitas, jarritos y redomas/botellas. Corral afirma que, a fines del siglo X, Barbastro ya cuenta con un mínimo de dos arrabales (CORRAL, 1991, 272 y 286). Por otro lado las fuentes islámicas hablan de la utilización de dichos arrabales en el 915 como refugio de uno de los contendientes en las luchas intestinas de la Marca Superior. Estos datos apoyan la cronología propuesta para este conjunto cerámico de Barbastro, situado entre finales del siglo IX e inicios del X, coincidiendo con los acontecimientos históricos narrados por las fuentes medievales.

### La fase califal-taifal (siglos X-XI)

A esta fase corresponde la mayor parte de los restos arqueológicos recuperados en la excavación de la calle Cerler, 11. Entre los elementos metálicos recuperados en la excavación, destacaremos la presencia de una pieza de bronce, en buen estado de conservación y que se ha identificado como un **instrumento quirúrgico o cosmético** (Figura 10). Se trata de una varilla de 14,1 cm. de longitud en la que uno de sus extremos termina en forma de cucharilla

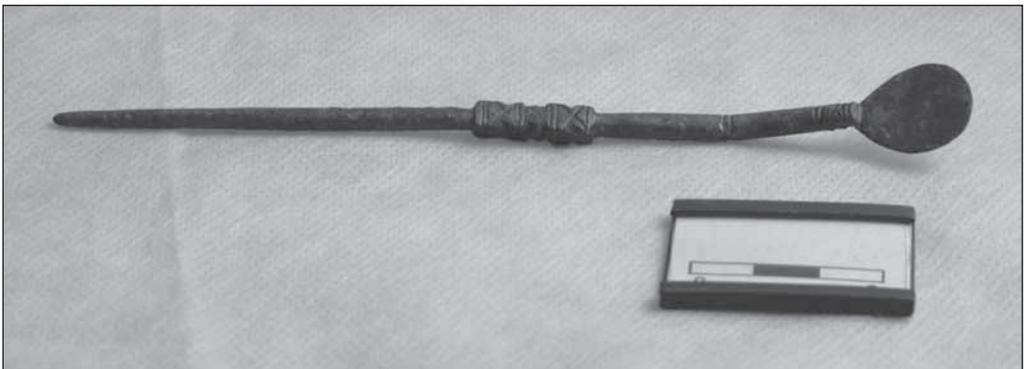
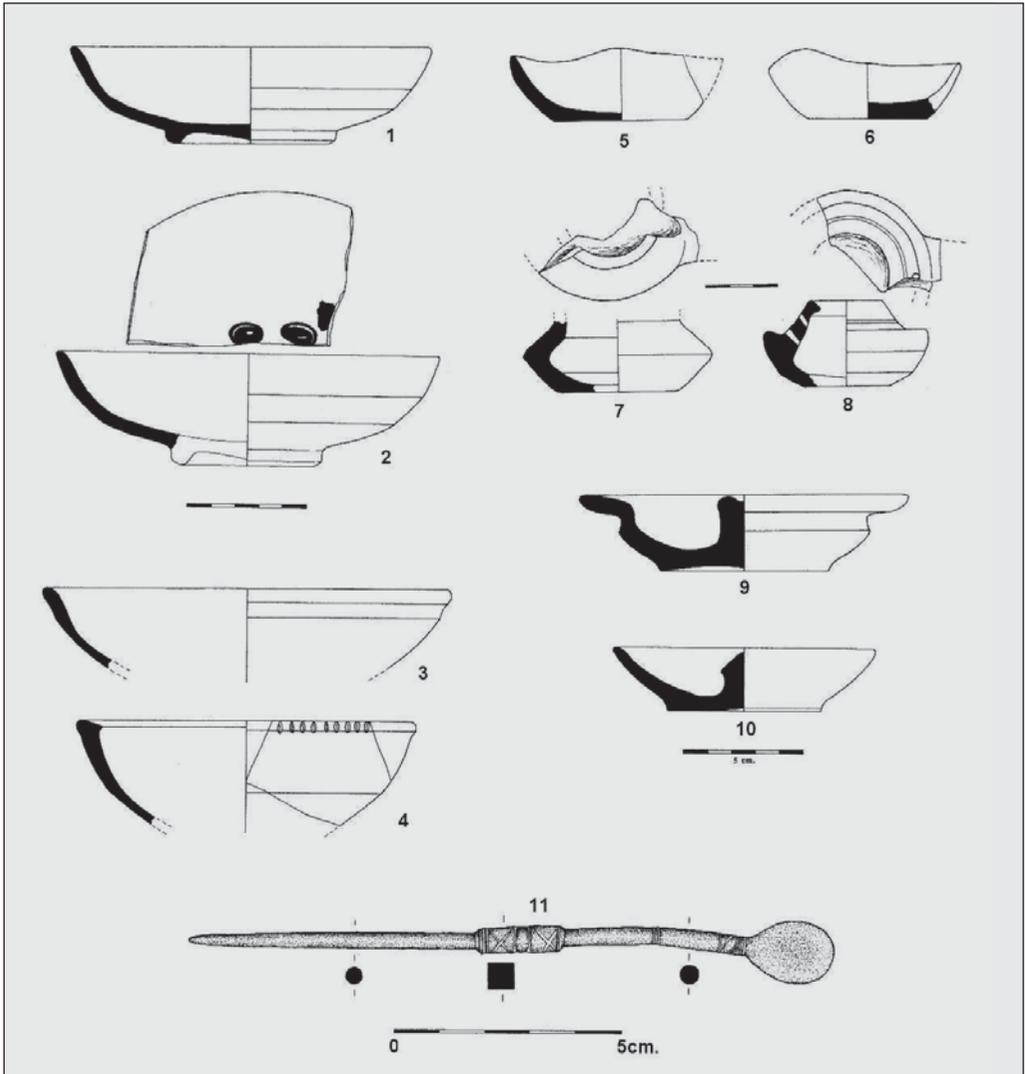


Figura 10. Instrumento cosmético o quirúrgico, con un extremo en forma de cucharilla y engrosamiento central decorado. (Imagen Museo de Huesca).

plana, mientras el otro lo hace de forma apuntada. La varilla tiene sección cilíndrica de unos 3 mm. de diámetro; en la parte central de la misma existe un engrosamiento de sección cuadrangular de más de 5 mm. de anchura, en donde encontramos una decoración incisa a base de líneas paralelas y aspas. Junto al arranque de la cucharilla hay otro motivo inciso consistente en una doble línea en paralelo que inscribe una posible representación vegetal muy esquemática (*Figura 11, 11*). Entre estas dos zonas decoradas aparecen otras dos líneas incisas y paralelas (ROYO y JUSTES, *op. cit.*, 2006-2008, 81-82, Fig. 47, 1).



*Figura 11.* Jofainas vidriadas (1-2) y cuencos bizcochados (3-4). Material diverso de los niveles islámicos de los siglos X-XI: instrumento metálico (11), candiles de cazoleta y pellizco (5-6), candiles de piquera (7-8), tapaderas de botón (9-10).

Aunque este tipo de piezas es muy común en los yacimientos islámicos de la Península Ibérica (ZOZAYA, 1984), todavía no se ha realizado un trabajo exhaustivo sobre su tipología, decoración y funcionalidad, existiendo hoy en día una cierta controversia sobre su utilidad. En Aragón conocemos piezas similares en Albarracín, Calatayud o Zaragoza (CEBOLLA et Alii, 1997, 117-118). En cuanto al ejemplar recuperado en nuestra excavación, debe fecharse entre fines del siglo X y la primera mitad del XI, a tenor del contexto arqueológico en el que se localizó.

### **El material cerámico**

El estudio de los fragmentos de las vasijas de cerámica que utilizaron los habitantes del arrabal nos aporta gran información sobre el nivel de vida alcanzado en el momento de su uso. Las cerámicas que pueden englobarse en este período cuentan con una cierta amplitud cronológica ya que abarca desde el último cuarto del siglo X hasta el último tercio del siglo XI. El conjunto cerámico de esta fase coincide con el momento de mayor desarrollo y esplendor de la ciudad de Barbastro y se caracteriza por una mayor variedad tipológica y decorativa, propia del rico horizonte cultural que las utilizó como menaje de cocina o mesa. Entre las técnicas decorativas destaca la decoración de formas abiertas en verde y manganeso con motivos epigráficos, geométricos y zoomorfos, además de la decoración de manganeso bajo cubierta melada. También es bastante común la técnica de la cuerda seca parcial, sin que se haya localizado ningún resto de loza dorada. Las pastas oscilan entre las reductoras de tonos grisáceos para las cerámicas de cocina y las anaranjadas para el servicio de mesa. En cuanto al estudio y definición tipológica, hemos individualizado una serie de tipos generales, que pasamos a analizar a continuación.

#### **A). Formas cerradas**

- *Ollas/Marmitas*. Aparece de forma bastante significativa en todas las unidades estratigráficas fechadas en esta fase y presenta unos perfiles muy similares, entre los que hemos podido identificar seis variantes, de ellas tres presentan unas características específicas que las alejan del servicio de cocina y pudieron ser utilizadas en el servicio de mesa, teniendo en cuenta su decoración y acabados que de alguna manera pretenden imitar la riqueza de la cerámica con decoración vidriada. No obstante, la ausencia de paralelos conocidos para este tipo de piezas, indica que podemos estar ante producciones locales o del entorno geográfico cercano (*Figura 12*).
- *Cazuelas*. Al igual que las ollas, es una forma relativamente abundante entre la cerámica común de cocina y aparece en los principales contextos estratigráficos documentados en la calle Cerler. Al igual que en el caso anterior, presenta dos variantes formales (*Figura 13*).
- *Jarros/Cántaros*. Los jarros o cántaros, tanto en su versión de transporte y almacenamiento, como en su función en la vajilla de mesa, cuentan con una buena representación entre el ajuar cerámico recuperado en la excavación, aunque la fragmentación de dichas piezas nos impide conocer sus perfiles más característicos.
- *Jarrito*. Aunque algunos fragmentos permiten suponer la presencia muy significativa de estos vasos de pequeño y mediano tamaño y una sola asa usados

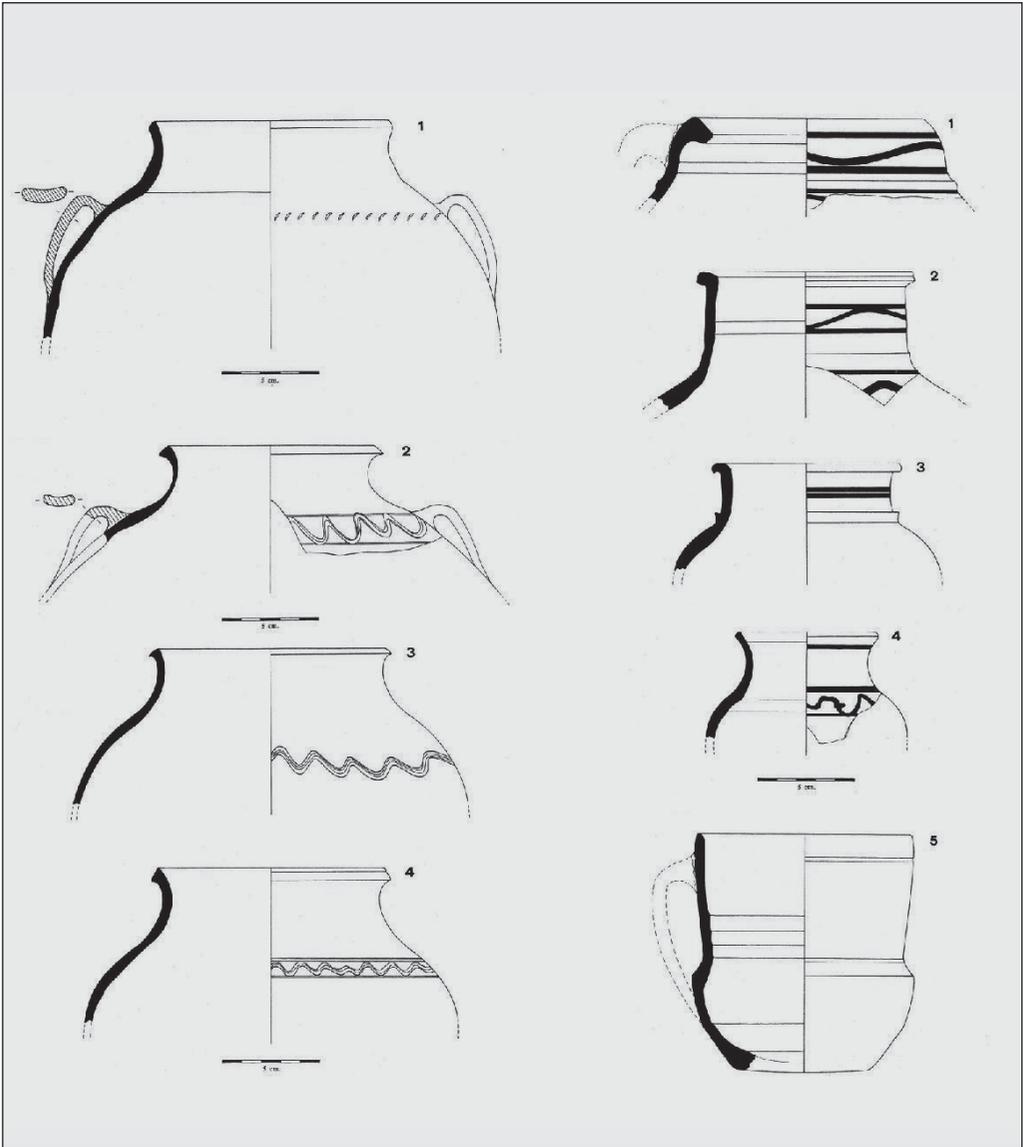


Figura 12. Tipología de ollas y marmitas con decoración incisa y pintada de los niveles de los siglos X y XI.

básicamente para beber, solamente hemos podido recuperar un ejemplar que permite identificar su perfil prácticamente completo. Se trata de un ejemplar de cuello cilíndrico ligeramente abierto, borde recto y redondeado con una acanaladura bien marcada junto al arranque del asa; presenta una carena baja muy acusada y el cuerpo de tendencia globular aplastada con el fondo plano o ligeramente abombado (Figura 14,5).

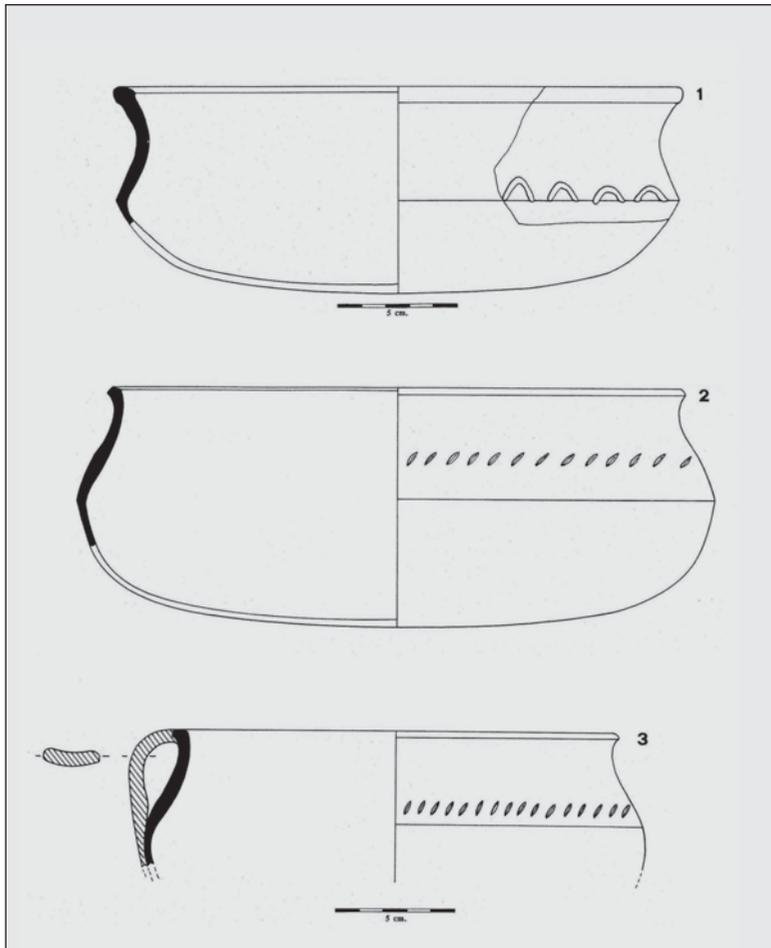


Figura 13. Tipología de cazuelas con decoración incisa de los niveles de los siglos X y XI.

- *Jarritas*. Entre el material cerámico recuperado en la excavación, destaca la presencia, muy significativa de una forma muy típica de los niveles de ocupación islámica, sobre todo a partir del siglo XI: la jarrita. Pieza principal, junto al atafór, en la vajilla de mesa, suele aparecer profusamente decorada y cuenta con cuerpo globular, cuello desarrollado y doble asa, con una serie de variantes (Figura 14).
- *Taza*. Aunque con una presencia minoritaria en los ajueres de este momento, hemos estudiado un pequeño vasito de perfil bitroncocónico con un asa de puente y borde apuntado con ligero engrosamiento interior y fondo plano, aparecido en el relleno del pozo del espacio 1 en la U.E. 1102. De cocción oxidante, presenta vedrío melado en el interior y exterior de la pieza, con una decoración de una banda irregular en manganeso bajo cubierta (Figura 14, 7).

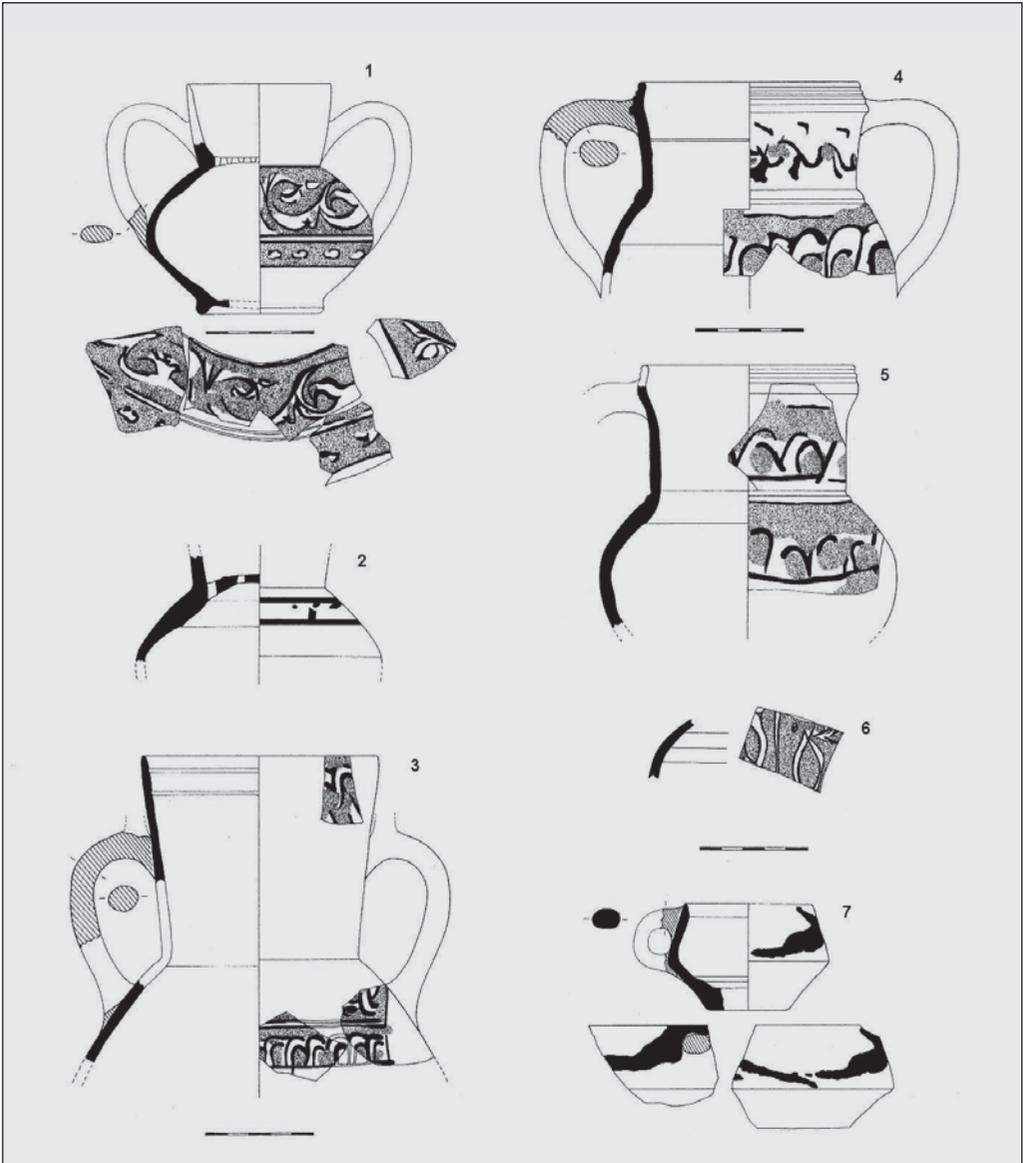


Figura 14. Jarritas con decoración de cuerda seca parcial (1-3) y pintada (2), jarritas con decoración de cuerda seca parcial de ovas entrelazadas (4-5), o motivos epigráficos (6), taza decorada con trazos de manganeso bajo cubierta melada (7).

- *Redomas*. Se trata de vasijas de pequeño y mediano tamaño de cuerpo globular y cuello desarrollado, con un asa y borde con o sin pico vertedor, realizadas tanto con vidrio como sin él y que pudieron tener una función ambivalente, como contenedores de ungüentos o perfumes, o como aceiteras o vinajeras.

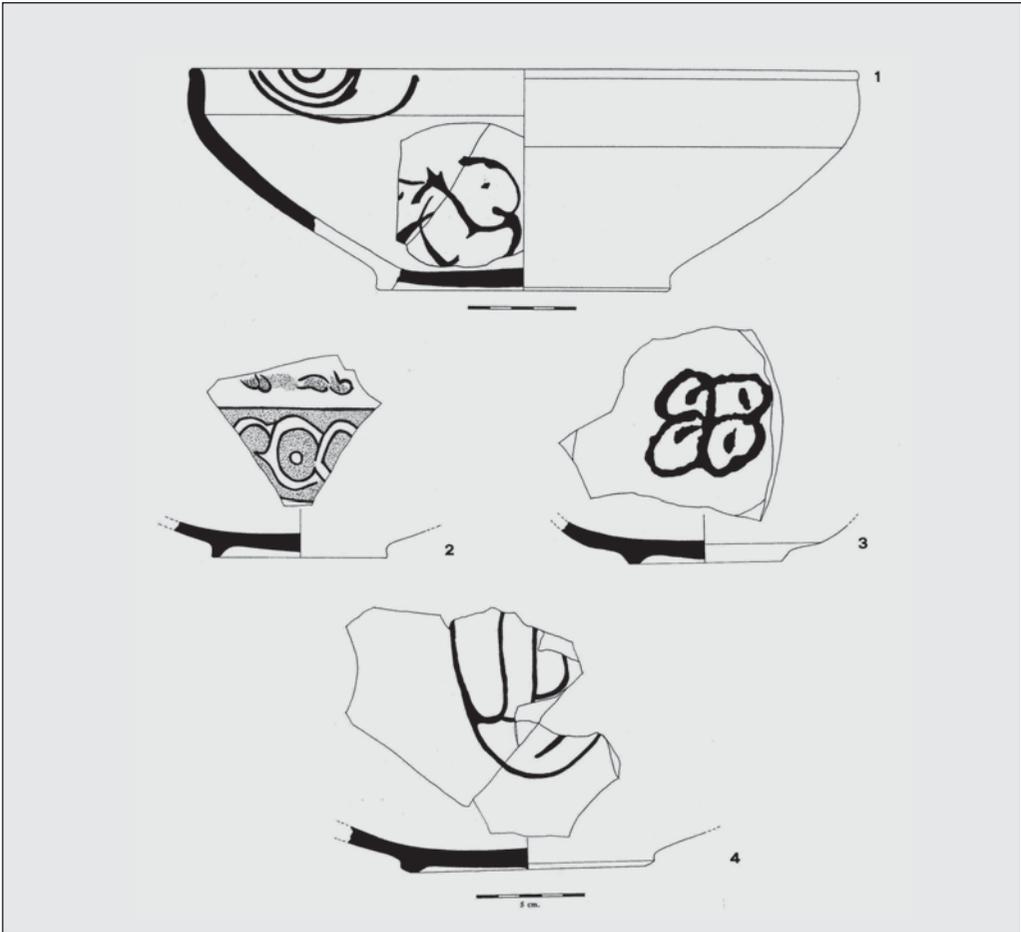


Figura 15. Ataifores con decoración: semicírculo y flor de loto (1), cordón de la eternidad (2), flor de loto (3), mano de Fátima (4).

### B). Formas abiertas

- *Ataifores*. Entre los materiales cerámicos de la excavación de la calle Cerler, aparecen muy bien representados los ataifores, todos ellos vidriados y decorados, tanto en verde y manganeso sobre engalba blanca, como con manganeso bajo cubierta melada. Algunos ejemplares presentan decoración geométrica con elementos tales como las flores de loto, los círculos concéntricos, el cordón de la eternidad o la mano de Fátima, todos ellos muy comunes en la decoración de los ataifores de *al-Andalus* (Figura 15).

De entre todos los fragmentos de este tipo de recipientes localizados destacamos por su singularidad y belleza un ataiforo con decoración zoomorfa (Figura 16). Se recuperó en los niveles de relleno del pozo localizado bajo el ábside de la iglesia románica,



Figura 16. Ataifor con decoración zoomorfa en verde y manganeso.  
(Imagen Museo de Huesca).

correspondiente a la segunda fase de ocupación islámica de la zona. Se trata de un plato o cuenco de perfil con tendencia hemiesférica, borde ligeramente moldurado y pie anular desarrollado, clasificable dentro del tipo III de ROSELLÓ (*op. cit.*, 1978, 19, Fig. 2). Presenta una pasta de color anaranjado, con el desgrasante medio y un acabado exterior con vedrío melado. El interior presenta una decoración zoomorfa en verde y manganeso sobre engalba blanca en la que se representa un cuadrúpedo de cuerpo grácil, relleno de pequeños motivos oculados, patas largas y musculosas y cuello muy desarrollado con un collarino. Superpuesto al cuerpo y en su parte trasera aparece un trazo alargado que sin duda debe pertenecer a la cola. El animal aparece ocupando el centro del vaso, rodeándose de motivos florales con cuatro lóbulos muy esquemáticos que llegan hasta el borde interior. A la vista de la fisonomía general del cuadrúpedo y de los paralelos en decoraciones similares de *al-Andalus*, es posible que se trate de un felino o más probablemente de un león.

En cuanto a los paralelos de la pieza en cuestión, hay que decir que en la provincia de Huesca son casi inexistentes, muy posiblemente al estar la mayor parte de las excavaciones realizadas en contextos islámicos prácticamente inéditas. No obstante, hay que tener en cuenta que se trata de piezas de gran riqueza y que son poco frecuentes en el ajuar doméstico de la Marca Superior, aunque siempre aparecen en las ciudades más importantes. Hasta la fecha, sólo conocemos dos fragmentos en la provincia de Huesca que pueden paralelizarse a nuestra pieza. El primero y más cercano se recuperó en un

silo islámico de la Plaza de Santo Domingo en Monzón. El segundo se recuperó en las excavaciones del solar del Temple de Huesca (ESCO et ALII, *op. cit.*, 1988, 62). A tenor de sus paralelos (ROYO y JUSTES, *op. cit.*, 2006-2008, 97-98, fig. 44), la cronología de esta pieza debe fijarse entre finales del siglo X y el primer tercio del siglo XI.

- *Jofainas*. Este tipo de platos, cuencos o escudillas suelen contar con perfiles muy similares a los de los ataifores, pero se caracterizan por su menor tamaño y, en nuestro caso, sus acabados y decoración. En la excavación realizada en la calle Cerler son piezas muy bien representadas y en base a su tipología hemos diferenciado dos variantes (*Figura 11, 1-4*): las jofainas con vedrío fechadas entre finales del siglo X y el primer tercio del XI (GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, *op. cit.*, 2006, 283-284, 02.4.27981) y las que aparecen sin vedrío.
- Otras formas. En este apartado incluimos perfiles que por su tipología tienen varias utilidades, como complemento de la vajilla doméstica, en el almacenamiento, o para la iluminación. Entre ellas destacan los candiles, con las dos variantes más comunes: candil de cazoleta abierta y pellizco y candil de piqueta (*Figura 11, 5-8*). Entre las tapaderas, sólo se han recuperado fragmentos de las del tipo de botón o pedúnculo (*Figura 11, 9-10*). Además de los elementos expuestos hasta este momento, hemos documentado restos de otros perfiles mucho menos abundantes, entre los que destacan algunos fragmentos de tinajas de borde engrosado y cuello cilíndrico decoradas con cordones aplicados y surcos a peine. También aparecen escasos fragmentos de arcaduces que no permiten conocer su forma, así como algunos restos de alcadafes.

## CONCLUSIONES

Tras el análisis y estudio de los datos recuperados en la excavación del solar de la calle Cerler, nº 11 de Barbastro, hemos podido reconstruir la secuencia ocupacional del mismo, así como la cronología de cada una de las fases que pasaremos a describir a continuación, desde el momento más moderno al más antiguo.

### Las fases de ocupación del solar

#### 1. Período contemporáneo:

- **Fase VI**. Corresponde al derribo de la iglesia y a la posterior nivelación del terreno para dedicarlo a usos privados, documentándose en los niveles más superficiales de la zona excavada. Aunque el material mueble es muy escaso, esta última fase debe fecharse entre finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

#### 2. Período medieval cristiano/moderno:

- **Fase V**. Esta fase coincide con la vida de la iglesia y su utilización como parroquia, que abarca desde la segunda mitad del siglo XII al siglo XVI-XVII. Aunque en la estratigrafía documentada se han comprobado algunas reformas, la ausencia de material mueble (salvo en alguna sepultura muy concreta), hace que no podamos establecer períodos dentro de esta fase. Pertenecen a esta época tanto la cimentación del edificio religioso, como los suelos relacionados con la misma. A esta fase también corresponde la necrópolis de inhumación.

### 3. Período medieval islámico:

- **Fase IV.** Momento del abandono de los niveles de ocupación islámicos del arrabal de San Juan, o arrabal Norte y que coincide con el período de la segunda mitad del siglo XI, momento previo a la primera toma cristiana de la ciudad y que debe suponer el abandono definitivo de los musulmanes de esta zona del arrabal a finales del siglo XI, con la definitiva conquista cristiana en el 1100. A este período pertenecen la mayor parte de los restos muebles localizados en los niveles musulmanes situados bajo la iglesia románica o sellando algunos de los pozos andalusíes. También corresponden a este momento los materiales, niveles y estructuras murarias realizadas con bolos y mampuestos.
- **Fase III.** Período califal-taifal, fechado entre finales del siglo X y el primer tercio del siglo XI, pudiendo llegar hasta la mitad de este siglo, siempre con el tope cronológico de la primera conquista cristiana de Barbastro en 1064. Pertenecen a esta época la mayor parte de los restos muebles localizados en los niveles musulmanes correspondientes a los rellenos de los pozos y basureros ligados a una ocupación de carácter doméstico de la zona, vinculada al arrabal Norte musulmán, plenamente consolidada y con la presencia más que probable de una mezquita, como así parece demostrar la presencia de las estructuras realizadas a base de sillares. De este periodo procede más del 70% del material cerámico recuperado en la excavación.
- **Fase II.** Período protomusulmán o Fase emiral, fechada entre fines del siglo IX y la primera mitad del siglo X, momento que debe coincidir con la ocupación del arrabal Norte y el establecimiento de población estable en el mismo. A esta fase pertenecen materiales (U.E. 2103) que también deben vincularse al ámbito doméstico y que cuentan con una clara tradición hispanovisigoda.

### 4. Período tardorromano:

- **Fase I.** Han sido localizados dos fragmentos cerámicos de posible cronología romana tardía. Dicho hallazgo permite suponer la existencia en el lugar o en sus inmediaciones de una villa tardorromana, siendo los restos más antiguos localizados en la población de Barbastro, lo cual podría demostrar la existencia previa de un hábitat hispanorromano en el mismo lugar en el que los musulmanes fundaron la ciudad de *Barbasthûr*.

Los datos aportados por la excavación arqueológica del solar de la calle Cerler nº 11 se muestran fundamentales para el conocimiento del origen y desarrollo de la ciudad islámica de Barbastro, confirmándose tanto los textos medievales como los elementos apuntados por otros investigadores locales. La excavación llevada a cabo ha ofrecido la primera secuencia estratigráfica completa de la ocupación musulmana en esta ciudad y de la posterior ocupación cristiana de la misma, así como la constatación arqueológica de que *Barbasthûr* contó al menos con dos arrabales.

Sobre los niveles de ocupación islámica, en el referido solar se han recuperado los restos de la Iglesia de san Juan, de origen románico y larga pervivencia. Asociada a este edificio religioso se encuentra la necrópolis que se extendía junto a sus muros y en su interior, destacando la presencia de ajuares en dos de las tumbas exhumadas, ambos poco comunes en Aragón. La importancia de estos restos cristianos radica, no tanto en su singularidad o espectacularidad, sino en el significado que para los habitantes del actual

barrio de san Juan tiene el hecho de haber sacado a la luz la iglesia, al calor de la cual, surgió su barrio que todavía mantiene el nombre de su parroquia. Los datos que nos ha aportado la necrópolis excavada junto a la iglesia de San Juan, nos indican que tras la conquista cristiana de Barbastro, el arrabal Norte debió sufrir un considerable descenso en su población, patente en la poca densidad de sepulturas constatado en la excavación del área cementerial.

Por lo que respecta al período musulmán, la excavación ha aportado restos muy fragmentados del urbanismo del arrabal, así como significativos restos de cultura material fechados entre finales del siglo IX y la conquista cristiana de la ciudad en 1100. Se trata de la evidencia de una ocupación ininterrumpida del área durante al menos dos siglos, identificándose tanto los restos de establecimientos privados representados en los muros de viviendas, pozos negros o silos, como de un edificio de uso público que, a tenor de las fuentes medievales y de los paralelos constructivos y su ubicación en el mismo lugar que la iglesia románica, hemos identificado con una mezquita que estuvo en pie desde mediados del siglo X hasta la toma cristiana de *Barbasthûr*.

Los restos materiales recuperados en la excavación, nos han permitido estudiar las producciones cerámicas de la frontera Norte de la Marca Superior, su tipología y decoración, dando a conocer uno de los pocos conjuntos de cerámica islámica de la provincia de Huesca contextualizados con una extratigrafía arqueológica, que sin duda contribuirán a un mejor conocimiento de los talleres y modelos decorativos hispanomusulmanes de la zona, donde hemos identificado varias producciones que muy bien pudieron fabricarse en alfares localizados entre Barbastro y Lérida, a juzgar por las afinidades tipológicas y decorativas de las cerámicas estudiadas en dicha excavación y las localizadas en otras poblaciones próximas.

**BIBLIOGRAFÍA**

- BAZZANA, A. et Alii, *La cerámica islámica de Valencia, I*, Catálogo, Ayuntamiento de Valencia, Valencia, 1983.
- BETRÁN ABADÍA, R., *La forma de la ciudad. Las ciudades de Aragón en la Edad Media*, Zaragoza, 1994.
- BIELSA, M. A., «Notas sobre la repoblación de Barbastro en el siglo XII», *Argensola*, 47, Huesca, 1961, pp. 187-222.
- CABAÑERO, B., «Una comarca prefigurada en época islámica en el àmal de Barbitaniyya». En JUSTE, M. N. (coord.), *Comarca de Somontano de Barbastro*. Colección Territorio, 21, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2006, pp. 75-86.
- CABAÑERO, B. y GALTIER, F., «Los baños musulmanes de Barbastro (Huesca): hipótesis sobre un monumento digno de excavación y recuperación», *Artigrama* 5, Zaragoza, 1988, pp. 11-26.
- CEBOLLA BERLANGA, J. L., ROYO GUILLÉN, J. I. y REY LANASPA, J., *La arqueología urbana en Calatayud. Datos para una síntesis*. Ayuntamiento de Calatayud y Centro de Estudios Bilbilitanos. Calatayud, 1997.
- CORRAL, J. L., «Las ciudades de la Marca Superior de Al-Andalus». Simposio Internacional sobre la Ciudad Islámica. Ponencia y Comunicaciones. Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 1991, pp. 253-287.
- ESCÓ, C., GIRALT, J. y SÉNAC, PH., *Arqueología Islámica de la Marca Superior de Al-Andalus*, Diputación de Huesca. Huesca, 1988.
- FUENTES, S. y JUSTES, J., *Informe sobre el seguimiento arqueológico en el entorno de la Catedral de Barbastro*. Informe depositado en la Dirección General del Patrimonio Cultural, Gobierno de Aragón (inédito), 2006.
- GALVE, P., «Aproximación al estudio de la cerámica de época emiral en la ciudad de Zaragoza», *Caesaraugusta*, 65, Zaragoza, 1988, pp. 235-261.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, F. J., *La excavación arqueológica del paseo de la Independencia de Zaragoza*, Grupo Entorno, Madrid, 2006.
- IGLESIAS COSTA, M., *Arte religioso del Altoaragón oriental, arquitectura románica, siglos X-XI, XII y XIII*, Zaragoza, 2003.
- JUSTE, N., «Excavaciones arqueológicas en el entorno de la Catedral de Barbastro», *Somontano*, 1. *Revista del Centro de Estudios del Somontano de Barbastro*, Barbastro, 1990, pp. 61-81.
- JUSTE, N., «Arqueología medieval en Barbastro: Restos islámicos y medievales cristianos», *Somontano*, 5. *Revista del Centro de Estudios del Somontano de Barbastro*, Barbastro, 1995, pp. 59-87.
- JUSTES FLORÍA, J., *Informe sobre la excavación arqueológica realizada en la plaza San Antonio 2, Barbastro*. Informe depositado en la Dirección General del Patrimonio Cultural, Gobierno de Aragón (inédito), 2003.
- JUSTES FLORÍA, J., *Informe sobre la excavación arqueológica realizada en calle los Hornos 19, Barbastro*. Informe depositado en la Dirección General del Patrimonio Cultural. Gobierno de Aragón. (Inédito), 2006.

- LALIENA, C. y SENAC, P., *Musulmans et Chrétiens dans le Aut Moyen Âge: aux origines de la Reconquête Aragonaise*, Minerve, 1991.
- LÓPEZ NOVOA, S., *Historia de la ciudad de Barbastro*, reedición de la obra de 1861. Barbastro, 1981.
- LORIENTE, A. y OLIVER, A., *L'Antic Portal de Magdalena. Monografies d'arqueologia urbana, n° 4*, Ayuntamiento de Lérida, Lleida, 1992.
- MONTÓN, F., «Barbastro islámica. Noticia de la excavación realizada en el solar de la UNED», *Annales, XII-XIII*. UNED, Barbastro, 1995-2000, pp. 185-196.
- ROSSELLÓ, G., «Las cerámicas de primera época: algunas observaciones metodológicas», *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*, Universidad de Granada, Granada, 1993, pp. 15-35.
- ROYO, J. I. y JUSTES, J., «Aportaciones sobre el origen y evolución de uno de los arrabales islámicos de Barbastro: la excavación arqueológica de la era de San Juan (calle Cerler, 11)», *Bolskan*, 23, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca 2006-2008, pp. 51-110.
- ROYO, J. I.; CEBOLLA, J. L.; JUSTES, J. y LAFRAGÜETA, J. I., «Excavar, proteger y musealizar: el caso de la arqueología urbana en Huesca en los albores del tercer milenio», *Jornadas sobre el Patrimonio Arqueológico a Debate: su Valor Cultural y Económico*, Instituto de Estudios Altoaragoneses y Universidad de Zaragoza. Huesca, 2009, pp. 125-171.
- SENAC, PH., «Un château en Espagne. Notes sobre la prise de Barbastro (1064)», *Liber Largitoribus, Études d'histoire Médiévale offertes à Pierre Tourbet par ses élèves*, reunies par D. Barthélemy et J-M. Martín, Genève, 2003.
- ÚBIETO ARTETA, A., *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y Navarra*, Zaragoza, 1951.
- VIGUERA, M. J., *El Islam en Aragón*, Colección Mariano de Pano y Ruata, 9. Caja de Ahorros de la Inmaculada. Zaragoza, 1995.
- ZOZAYA, J., «Instrumentos quirúrgicos andalusíes», *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, XX. Madrid, 255-259, 1984.

# VESTIGIOS DE ARQUITECTURA POPULAR EN LA PLAZA DEL MERCADO DE BARBASTRO

María José NAVARRO BOMETÓN<sup>1</sup>

## RESUMEN

*La plaza del Mercado es un espacio de referencia en Barbastro que ha evolucionado con su historia. Desde que se creó, para acoger las ferias y mercados que en ella se vienen celebrando desde la Baja Edad Media hasta la actualidad, su arquitectura se ha ido adaptando a un papel esencial: el de crear un marco cómodo y funcional tanto para los que ofrecen allí sus mercancías y los que han de adquirirlas, como para servir de vivienda a quienes, por las características de sus oficios y sus modos de vida, vienen asentándose allí desde hace más de setecientos años. La plaza, tal como la conocemos en la actualidad, es una herencia urbanística en la que todavía se pueden apreciar los modos constructivos autóctonos que la configuraron.*

## I. INTRODUCCIÓN

La plaza del Mercado de Barbastro refleja, tanto en su estructura como en las fachadas de sus edificios, la evolución que, partiendo de la esencia de que la dota su función mercantil, ha sufrido desde sus orígenes bajomedievales hasta nuestros días. Es, pues, a pesar de su sencillez estructural de forma rectangular con soportales adintelados y edificios de desigual altura, un espacio edificado complejo en el cual conviven varios estilos arquitectónicos. En él la arquitectura vernácula que lo configuró ha quedado constreñida a unos cuantos detalles en algunas de sus casas, que mantienen todavía la esencia de las construcciones populares del Somontano.

---

1. Alumna de doctorado de Historia del Arte. Este artículo es un extracto de un trabajo del curso «La expresión popular de los grandes estilos artísticos. La permanente interacción entre arquitectura popular y arquitectura culta», impartido por la Dra. Esther Alegre (UNED). Su publicación quiere ser una muestra de agradecimiento a la amabilidad de los vecinos de la plaza, que le abrieron las puertas de sus casas y le confiaron sus recuerdos y, especialmente, al arquitecto técnico Roberto Sagarra.



Un sábado por la mañana en la plaza del Mercado de Barbastro.

Las características de la arquitectura popular vienen marcadas directamente por las necesidades de sus moradores y son, a su vez, estas mismas necesidades –incluida la de la ostentación– las que han ido modificando la fisonomía original de un espacio en el que, al final, las formas populares y las cultas se interrelacionan haciendo difícil deslindar las unas de las otras.

Las plazas de mercado, y en particular la de Barbastro, siguen siendo lugar de encuentro y de intercambio por excelencia, lugares para el festejo y para la celebración, pero sobre todo para la reunión cotidiana y el contacto de las gentes por lo que, como tales, las plazas son generadoras de riqueza tanto económica como de convivencia, marcos de sociabilidad.

## II. IMPLICACIÓN ENTRE FUNCIÓN Y ARQUITECTURA

El origen de las plazas del mercado se sitúa en el desarrollo del urbanismo medieval, estando estrechamente vinculadas a la concesión, por parte de los monarcas, del privilegio de la celebración de ferias y mercados como manera de fijar a la población y obtener beneficios económicos. El escaso espacio del que disponían las ciudades amuralladas condicionaba en muchas ocasiones que los mercados se celebrasen extramuros, junto a alguna de las puertas

de acceso. Con el tiempo y el crecimiento –más o menos ordenado– de las ciudades, estos espacios acabaron integrándose en la red urbana y conformaron un nuevo entramado. En sus alrededores se habían ido estableciendo mercaderes, artesanos y comerciantes.

Nacen de esta manera las plazas del mercado que, en origen, según Torres Balbás, estuvieron cerradas, con soportales formados por arcos bajos y desiguales puesto que, según este autor, las plazas con porches adintelados son posteriores<sup>2</sup>. Se configura así un espacio bastante regular, adaptado a las necesidades de comerciantes y compradores, donde las diferencias entre los edificios que las cierran se unifican por los soportales que bordean su perímetro.

*«...eran lugares de exhibición y venta de las mercancías de las tiendas y obradores situadas en su fondo y de comerciantes callejeros; en ellos los compradores, libres de los carros y animales que ocupaban el centro, podían regatear tranquilamente. Casi todas las plazas eran de tipo cerrado y las calles que a ellas conducían desembocaban en sus ángulos, disposición lógica para que la circulación no perturbase el mercado establecido en su centro...»<sup>3</sup>*

Las plazas del norte peninsular tienen muchas afinidades en su origen con las del otro lado de los Pirineos. Como todas las de esta tipología evolucionaron a lo largo del tiempo, adquiriendo nuevas funciones como la de representación de espectáculos y celebraciones religiosas durante la Edad Moderna<sup>4</sup>. La llegada de la Revolución Industrial, que tanto modificó la morfología de nuestras ciudades, determinaría que las nuevas clases emergentes –la burguesía comercial e industrial– buscaran en ellas lugares más privilegiados para la ubicación de sus viviendas.

De esta manera, las plazas del mercado, que habían sido tradicionalmente lugar de trabajo y vivienda para artesanos y comerciantes y, por tanto, expresiones de una arquitectura popular adaptada al espacio, a la funcionalidad y a los recursos autóctonos, se vieron modificadas sustancialmente por el deseo de ostentación de las clases enriquecidas con sus negocios. Esto significó, en casos como la plaza del Mercado de Barbastro, la pérdida del lenguaje uniforme que su función les había imprimido desde su origen.

### III. ARQUITECTURA POPULAR EN EL SOMONTANO DE BARBASTRO

Los somontanos de las tres provincias aragonesas poseen unas características constructivas comunes<sup>5</sup>, si bien, en ocasiones, incluso dentro de la misma comarca se aprecian peculiaridades que dotan a algunos municipios de una personalidad

---

2. TORRES BALBÁS, L., *Resumen histórico del urbanismo en España*, Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid, 1968, p. 161.

3. *Ibidem*, p. 161.

4. CHUECA GOITIA, F., *Breve historia del urbanismo*, Ed. Alianza I, Madrid, 1982, p. 122.

5. RÁBANOS FACI, C., *Arquitectura popular aragonesa*, Enciclopedia temática de Aragón, t. 13, Ed. Moncayo, Zaragoza, 1996, pp. 113-191; FEDUCHI, L.: *Itinerarios de la arquitectura popular española*, Ed. Blume, Barcelona, 1974, vol. III, Cataluña, Aragón Levante y Baleares, pp. 47-86; FLORES LÓPEZ, C., *Arquitectura popular española*, Aguilar Eds., Madrid, 1973, vol. 5, pp. 15-62; ALLANEGUI BURRIEL, G. J., *Arquitectura popular de Aragón*, Colección Aragón, Librería General, Zaragoza, 1979, pp. 63-74.

singular<sup>6</sup>. El emplazamiento de los núcleos de población de los somontanos oscenses es a menudo defensivo, consecuencia de las necesidades estratégicas durante la Edad Media. Según la profesora Carmen Rábanos, estilísticamente estos pueblos enlazan con la tradición mudéjar, aunque perviven en ellos algunos detalles del Renacimiento italiano.

Los materiales de construcción son los cañizos, la madera, el adobe, el *buero* o barro y el yeso, en general de muy buena calidad y, desde luego, el ladrillo. El uso de la piedra en ellas es más escaso, pero puede aparecer tanto tallada en sillares como en mampostería.

Las casas se alinean unidas por muros de medianil y sus tejados, con inclinaciones que, en función de la pluviometría, oscilan entre los 20 y los 35 grados y vierten sus aguas casi siempre hacia la calle.

Si en estas tierras la estructura de las viviendas está condicionada por la actividad tradicional agrícola-ganadera, también asistimos a variaciones en función de otras actividades complementarias. Se trata en general de una arquitectura homogénea con predominio de volúmenes cúbicos o paralelepípedicos al exterior, que dan un aspecto regular y poco llamativo. A pesar de ello, esta arquitectura popular –como toda la arquitectura popular aragonesa–, aunque pobre y en retroceso, es –en palabras del arquitecto Luis Feduchi– *de una singular belleza*<sup>7</sup>.

Si bien algunos historiadores del arte manifiestan que las plazas porticadas suelen estar en el límite de lo que se considera *arquitectura popular* ya que, la mayoría de las veces, pertenece al ámbito de lo profesional, con evidentes afinidades con lo popular<sup>8</sup>, el profesor Naval Mas incluye concretamente la plaza del Mercado de Barbastro –y a otras de la comarca del Somontano como las de Alquézar y Estadilla, mucho menos transformadas por la modernidad– como exponentes de la arquitectura popular en estos conjuntos urbanos<sup>9</sup>.

## IV. HISTORIA ARQUITECTÓNICA DE LA PLAZA DEL MERCADO DE BARBASTRO

### IV.1. Configuración del espacio arquitectónico

El espacio de la plaza del Mercado de Barbastro se configura a partir de la expansión del antiguo núcleo original localizado en el Entremuro<sup>10</sup>. La presión demográfica en este reducido espacio y la necesidad de instalar industrias de tipo artesanal cerca del río,

6. LÓPEZ APARICIO, M. T., «Los pueblos del Somontano y su arquitectura», en JUSTE ARRUGA, M. N., (coord.), *Somontano: territorio y recuperación del patrimonio (1993-2006)*, Comarca de Somontano de Barbastro, 2006, pp. 153-158.

7. FEDUCHI, L., *op. cit.*, p. 49.

8. FLORES LÓPEZ, C., *La España popular: raíces de una arquitectura vernácula*, Ed. Aguilar, Madrid, 1979, pp. 61-62. Este arquitecto e historiador del arte considera la arquitectura popular como una arquitectura existencial, un fenómeno vivo y nunca un ejercicio de diseño por el que perciben unos honorarios. Así, la vivienda popular es un reflejo auténtico de la vida campesina, ajena a nuestra idea de la comodidad y el confort urbano.

9. NAVAL MAS, A., «Los conjuntos rurales y la arquitectura de habitación en el Somontano», *Comarca de Somontano de Barbastro*, Zaragoza, 2006, p. 161.

10. SAUCO ÁLVAREZ, M. T., «La Plaza del Mercado de Barbastro a finales del siglo XV. Una hipótesis de reconstrucción», *Aragón en la Edad Media*, nº 19, Zaragoza, 2006, pp. 501-519.

obligó la extensión de la ciudad hacia los arrabales. Esta expansión se desarrollaría a lo largo de la muralla que discurría paralela a la ribera derecha del río Vero, siguiendo la dirección de la que actualmente conocemos como calle Mayor.

Dicha vía, que articula el ensanche de la ciudad medieval, iba desde la puerta Ferrata o Traviessa –en la entrada de la antigua Zuda– hasta la puerta de San Francisco, donde un puente de los tiempos de Pedro I comunicaba con los arrabales de la ribera izquierda. Perpendiculares a esta vía principal, las calles San Bartolomé y Martínez Vargas encuadran la ubicación de esta plaza por lo que puede observarse que, frente al urbanismo irregular de calles estrechas y torcidas que seguían las curvas del recinto murado, este nuevo espacio denominado Cuartón del Mercado presenta un trazado más ortogonal, que pudo ser fruto de una planificación previa. De esta manera, la plaza del Mercado quedó, durante los siglos XII y XIII, enmarcada en un espacio cuadrangular y alargado, conformado por las calles San Bartolomé, Caballeros, Romero y Mayor.

Dos edificios, uno de carácter religioso y otro edilicio, actualmente desaparecidos, marcaron la funcionalidad de la plaza:

La desaparecida iglesia de San Bartolomé, situada de espaldas a la plaza en su parte nororiental, daba nombre a las ferias que en ella se celebraban<sup>11</sup>. El solar que ocupaba el templo, unos ciento veinte metros cuadrados, hacía esquina entre las calles Mayor y San Bartolomé. Según la documentación, en el año 1697 ya estaba en ruinas<sup>12</sup>.

En el otro extremo de la plaza se construyó el almuñí. Se situaba en los bajos porticados de una manzana de casas lindante, por su parte posterior, con la calle Romero y pudo ser modificado ya en el siglo XVII. Este bloque de casas fue derruido en 1919<sup>13</sup>.

Pero es la actividad mercantil la que estableció la originalidad espacial de la plaza. Durante toda la Edad Media se fueron sucediendo concesiones reales de ferias y mercados<sup>14</sup>

---

11. LÓPEZ NOVOA, S., *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Barbastro y descripción geográfica-histórica de su diócesis*, ed. facs., Sociedad Mercantil y Artesana, Barbastro, 1981, p. 140.

12. Archivo Catedral de Barbastro (A.C.B.), Leg. 603.

Parece que la iglesia llegó a reconstruirse por interés de cofradías, comerciantes y antiguos patronos y se fundaron de nuevo los patronazgos y capellanías. En 1705 se pensó en la iglesia de San Bartolomé como lugar más apropiado para acoger la sede de la fundación de la Escuela Pía en Barbastro, aunque finalmente se desestimó el proyecto. El caso es que, a principios del siglo XX, San Bartolomé estaba de nuevo en ruinas y durante la Guerra Civil era un solar abandonado en el cual, en los años setenta del pasado siglo, se levantó el edificio Entrecaros.

13. Archivo Municipal de Barbastro (A.M.B.), Actas del pleno, A 477.001. Acta del pleno extraordinario del Concejo de Barbastro celebrado el 24 de febrero de 1919.

14. En la carta de población que Pedro I otorgó a los de Barbastro en 1100, se concede protección a los que acudan del mercado de esta ciudad. En 1371, Pedro IV confirma con un privilegio la celebración de una feria por Santa María de agosto durante 15 días. López Novoa afirma que es en 1383 cuando, por un nuevo privilegio, la feria de San Bartolomé –cuya festividad se celebra el 24 de agosto– se extiende a un mes. Ya en el siglo XV, en 1418, el rey Alfonso V concede una segunda feria a la ciudad de Barbastro que se celebrará por san Marcos, el 25 de abril, durante 15 días. Y Germana de Foix, segunda esposa de Fernando el Católico, para reactivar la actividad económica del núcleo originario de Barbastro concede en 1512 otra feria que se celebraría para la festividad de la Candelera en el barrio del Entremuro.

de las que, como refiere el historiador Salas Auséns, la feria más importante era la de San Bartolomé que se celebraba en la plaza prolongándose durante un mes a partir del 24 de agosto<sup>15</sup>.

Si el espacio de la plaza del Mercado quedó conformado durante el siglo XIV, sus soportales –como los de las plazas de otras ciudades aragonesas como Zaragoza, Teruel, Calatayud o Graus– datan de los siglos de la Edad Moderna, seguramente del siglo XVI<sup>16</sup>. Es en este momento cuando se observa un fuerte crecimiento urbano acompañado por una intensa actividad constructiva amparada desde el Concejo de Barbastro.

Ninguno de los edificios que actualmente se conserva en la plaza es anterior a la segunda mitad del siglo XIX, si bien alguna de las columnas de los porches pudiera ser más antigua o quizá la estructura de alguna bodega, como veremos más adelante. Las modificaciones que han sufrido algunos de estos edificios no impiden que en ellos todavía puedan leerse entre líneas esas soluciones que permiten hablar de una interrelación entre el estilo culto renacentista aragonés y los planteamientos de la arquitectura popular, ya sea en el uso de las galerías de arcos que ventilan las falsas, ya sea, a pesar de su tosquedad, en los soportales concebidos como las crujías de un gran patio o, en esa concepción cúbica del espacio, una de las invariantes de la Arquitectura hispánica de las que hablaba el profesor Chueca Goitia<sup>17</sup>.

## IV.2. Estructura de la plaza

La plaza que en la actualidad contemplamos es un espacio rectangular que mide 92 metros de largo por 21 metros de ancho. Sus laterales más largos están definidos por soportales que cumplen, como su nombre indica, la función de soporte de los edificios. Durante los primeros años del siglo XX, desaparecieron los que había en sus lados estrechos. Estos porches se prolongaban también por la calle Mayor: queda de ellos algún vestigio arquitectónico como el del edificio número 48 de dicha calle, que ganó espacio para la vivienda al convertir el soportal en patio de la casa, como se observa por las características la jamba izquierda de ese portal –que guarda similitud con la tipología de alguno de los pilares de la plaza– y por el entramado de las vigas en la techumbre del patio, cuya disposición es idéntica a las partes más antiguas que se conservan en los soportales.

En la calle Romero también se prolongaban los soportales que descendían hasta la antigua plaza de la Yerba y proseguían por el llamado *Riancho* –actual calle del General Ricardos–, donde todavía se conservan algunos en un tramo de los números pares.

---

15. SALAS AUSÉNS, J. A., *La población de Barbastro durante los siglos XVI y XVII*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 1981, p. 34.

16. YESTE NAVARRO, J., «Los cascós históricos en Aragón. El papel del historiador de Arte», *Cuadernos del CEHIMO (Revista del Centro Estudios Históricos Montisonenses)*, nº 30, Monzón, 2003, p. 250.

17. CHUECA GOITIA, F., *Invariantes castizos de la arquitectura española*, Ed. Dossat, Madrid, 1981, p. 151.



Dos imágenes de la plaza del Mercado entre las que media casi un siglo. Arriba los soportales del lado oeste y las fachadas de la calle Argensola (fotografía de *Ricardo del Arco*, AFIAA, c. 1920).

En la parte inferior, la plaza en el año 1999, vista desde la calle Argensola (fotografía cedida por *Miguel Maza*).



La plaza del Mercado con el desaparecido edificio del almudí al fondo  
(fotografía *Manuel Gallifa*, c. 1915).

La desaparición de la pequeña manzana de casas en cuyos bajos se encontraba el almudí alargó el espacio de la plaza y los vecinos de la calle Romero se vieron beneficiados al conseguir mejores vistas, ganando en iluminación y en perspectiva, puesto que esta calle debía ser muy estrecha. Actualmente, la embocadura apenas tiene doscientos setenta centímetros de ancho, espacio más que suficiente para el paso en otro tiempo de un animal cargado con *covanos* (cuévanos) o del eje de los carros que accedían a la plaza con las mercancías. Los restantes accesos a la plaza debieron de tener una anchura similar.

## V. ELEMENTOS INVARIANTES EN LA ARQUITECTURA DE LA PLAZA

Si la plaza del Mercado de Barbastro es, tal como la conocemos actualmente, un conjunto uniforme en lo espacial y diverso en lo arquitectónico, hay una serie de elementos invariantes que la caracterizan. La uniformidad se consigue gracias, en primer lugar, a la existencia de los soportales y, en segundo lugar, a las casas. Éstas, a pesar de las variaciones y de los estilos introducidos desde principios del siglo XX, siguen siendo elementos básicos para configurar dicho espacio, sobre todo gracias a la utilización persistente de unos materiales autóctonos y unas estructuras uniformes.

## V.1. Los soportales

El arquitecto Luis Feduchi describía los soportales de esta plaza barbastrense en su trabajo:

*«...Los accesos a las viviendas son en portalón, sirviendo también como entrada a las casas [...] Pilares muy toscos de piedra con basamento idéntico al capitel, colocado simétricamente. Dinteles con grandes vigas de madera. Todo el conjunto del soportal está encalado...»<sup>18</sup>.*

Pero los soportes que rodean la plaza no poseen una uniformidad estética, y quizá no la tuvieron nunca: varían en altura, en grosor y en materiales. Entre los más antiguos se encuentran las columnas, bien formadas por un único bloque cilíndrico de piedra o por varios superpuestos. Tanto los basamentos como los capiteles varían en su forma, tamaño y colocación. En antiguas fotografías puede observarse que había columnas en el porche del almudí, y aunque en otras aparecen pilares –como en la casa que anteriormente ocupaba el espacio del hoy edificio Entrearcos– éstos fueron añadidos en reformas posteriores, quizá ya entrado el siglo XX.

Los porches están cubiertos por vigas de madera y cañizo cuyas vueltas están remozadas con yeso. En algunos de los tramos, otras más gruesas sirven de jácena a estas vigas que, a la vez, conforman el voladizo del primer piso de las casas.

Los soportales tienen la finalidad de evitar la intemperie, tanto de los comerciantes, que buscan cobijo de la lluvia o del sol, como de los transeúntes. Al igual que el espacio central de la plaza, los porches son, de alguna forma, un ámbito común del viandante y del propietario, del comerciante y del comprador. Un espacio sobre el cual la cultura popular ha inventado mitos y leyendas.

En su descripción de Barbastro a finales del siglo XIX, el bibliotecario catalán José Serra Campdelacreu escribía someramente sobre la plaza del Mercado:

*«... los sencillos pórticos de la plaza Mayor, sostenidos por sesenta y un pilares, y un relieve acéfalo, cuyo tronco, por los arcos que ostenta parece haber pertenecido a un peregrino y que representa, según dice el vulgo, uno de los asesinos de San Pedro Arbués...»<sup>19</sup>.*

No había sido mucho más explícito José María Quadrado en su descripción de la plaza<sup>20</sup>.

Aportan pocos datos de la plaza estos viajeros que, en su peculiar interés romántico, parecen dar más importancia a la existencia de leyendas que al espacio arquitectónico, por lo demás, poco singular en aquella época. Sí hay que tener en cuenta la variación del número de las columnas que en la actualidad son cincuenta y tres frente a las sesenta y

18. FEDUCHI, L., *op. cit.*, p. 75. VV.AA., *Barbastro. Callejero, guía, informe*, ed. ACUSO, Barbastro, 1978, p. 58.

19. SERRA Y CAMPDELACREU, J., *Barbastro en 1883*, ed. facs., Fundación Ramón J. Sender, Barbastro, 2005, pp. 8-9.

20. QUADRADO Y NIETO, J. M., *Recuerdos y Bellezas de España, Aragón*, ed. facs., Sindicato de Iniciativa y Propaganda, Zaragoza 1937, p. 111.



Vista de los pilares, jácenas y vigas de los porches en el cuadrante oeste de la plaza.

una que contó Campdelacreu, variación que responde a la desaparición de los porches de los lados estrechos de la plaza, como se refiere anteriormente, al aumento de ellas en determinados edificios de nueva construcción y a las sucesivas reformas<sup>21</sup>. En las vueltas de yeso todavía se conservan las aberturas, generalmente cuadradas que se cierran con una loseta de madera. Se utilizaban a modo de ventanillos desde los que observar, desde el primer piso de la casa, quién andaba por el porche o quién llamaba a horas intempestivas al dueño del negocio.

## V.2. Las casas

Tres de las características principales que arguye Flores<sup>22</sup> para el reconocimiento de la arquitectura popular frente a la arquitectura culta se cumplen estrictamente en los edificios más antiguos de la plaza del Mercado de Barbastro: la preferencia en la utilización de materiales de construcción autóctonos (en este caso el predominio del

21. A.M.B., A 489-04: Libro de actas de la comisión de Gobernación, hoy de Fomento (1920-23), ff. 5, 11 y 56.

22. FLORES LÓPEZ, C., *Arquitectura popular...*, vol. 5, pp. 14 y 18.

ladrillo, la madera y el yeso), la adaptación de la morfología a la funcionalidad, con predominio del sentido utilitario y, por último, el condicionamiento del clima de la zona en la arquitectura.

Siguiendo a Feduchi en su descripción de la plaza del Mercado, las casas:

*«...[son] viviendas de tres alturas con balcones. Todas tienen una misma composición de huecos, las cubiertas son de teja árabe y los forjados de cañizo, yesones y viguería de madera. Existen típicas galerías de ventilación en la planta alta, aunque a veces son tan sólo adorno...»<sup>23</sup>.*

En las casas de la plaza se da además una circunstancia habitual entre vecindarios antiguos, consistente en la ocupación de espacios colindantes de las viviendas sin respeto a la línea vertical que aparece marcada en el exterior por las fachadas: es decir, en la superposición o el encabalgamiento de las viviendas de los edificios contiguos, fruto de acuerdos antiguos, de compraventas o de cambios entre vecinos que, sin embargo no quedan reflejados al exterior<sup>24</sup>.

De la forma en que se construían estos edificios barbastrenses en épocas pasadas, los únicos datos que quedan son evidencias físicas ya muy deterioradas y escasas. Un documento del siglo XVIII consistente en una capitulación entre un poderoso propietario y un maestro albañil para la reforma de una casa en el barrio del Entremuro<sup>25</sup> nos da una idea de qué aspectos eran habituales y a tener en cuenta en las edificaciones: uno de ellos era cómo se tomaban las medidas a palmos, o cómo se asentaba la obra en firme a base de cal y piedra, o el grosor que habían de tener los muros o los pilares, que obviamente eran de ladrillo. Se describe cómo se levantaba la estructura de la vivienda a base de pilares y paredes maestras y cómo se cubría la casa conformando un tejado sustentado sobre puentes y rollizos de madera, cañizos y teja árabe, cómo habían de enlucirse los muros o echar los suelos a base de diferentes calidades de yeso.

Por otra parte, desde épocas muy antiguas se regulaban por medio de ordenanzas determinados aspectos, al menos los externos, o bien intervenían maestros albañiles que seguían unas directrices muy comunes en la zona. En lo que afecta a la fabricación de los materiales, por ejemplo, se instruía lo siguiente

*«...Ordinación 95, Moldes de tejas, ladrillos y otras cosas: Item, estatuímos, y ordenamos, que los almutazafes de la dicha Cibdad ayan de reconocer de tres a tres meses los moldes que los texeros tienen para hacer ladrillos y marcarlos cada un año; y no siendo, según la antigua y buena costumbre de la dicha ciudad,*

---

23. FEDUCHI, L., *op. cit.*, p. 75.

24. Visitando alguna de las casas de la plaza como la de Felipe Sallán o la de Ángel Solana se puede comprobar que sus propiedades se prolongan horizontalmente a lo largo de otros edificios a los que se entra por otro portal y que dan a calles diferentes.

25. Archivo Histórico Provincial de Huesca (A.H.P.H.), Protocolos Notariales, núm. 4.402, fols. 164 r. y v. y 165 r. Benito de Mur, notario de Salas Altas recoge la capitulación entre el Señor de Lazán y el maestro albañil Francisco Ranzón el 12 de mayo de 1677 para hacer una importante reforma en una casa. Citado en NIETO CALLÉN, J. J., *Espacio y comercio en la ciudad de Barbastro (siglos IX-XIX)*, Asociación de Empresarios de Barbastro, Ayuntamiento de Barbastro, 2004, p. 64.

*los ayan de reparar, o reformar. Y queremos, que los texeros que tuvieran dichos moldes, tengan obligación de traerlos de tres a tres meses para reconocerlos; [...] Y assi mismo, por tenor de la presente, prohibimos, que no se pueda vender yeso, ni calçina a ojo, sino con medida. Y al cargo de dichos Almutazafes quede el conocimiento de los fraudes y daños...»<sup>26</sup>.*

Precisamente el material básico de construcción en la plaza es **el ladrillo** aragonés o *rejola*, pieza maciza de barro cocido cuyas medidas varían un poco, siendo la más frecuente 0,18 x 0,36 m., y un poco más pesado que el que se utilizaba en Castilla. Todavía puede contemplarse en alguna de las fachadas de la plaza la estética peculiar que este material, dispuesto a soga y con las juntas llenas de cal, le confiere a pesar de que a lo largo del siglo XX se hayan remozado con cal o con enlucidos de espesor variable. En los espacios interiores se utilizaba el ladrillo para la construcción de paredes maestras, medianiles y pilares. Losas de ladrillo aragonés dispuestas en espiga aparecen todavía en dependencias dedicadas a obradores o almacenes en la planta baja de alguna de las casas. Sin embargo, en los pisos altos solía utilizarse el yeso como pavimento.



Distintos usos del ladrillo aragonés o *rejola* en los edificios de la plaza. A la izquierda en una fachada, posteriormente enjalbegada y, en la imagen de la derecha, su uso en los muros interiores.

26. XULVE, G. DE, *Ordinaciones reales de la ciudad de Barbastro hechas por el señor Don Sigismundo Monter, del Consejo de su Majestad y su Regente en el Supremo de los Reynos de la Corona de Aragón*, Pasqual Bueno, impresor real, Zaragoza, 1676, p. 62.

**La piedra** aparece en la plaza a modo de bloques cilíndricos o en una sola pieza, conformando así los fustes de las columnas más antiguas. Se utilizaba en mampostería con aparejo de cantos irregulares, bien de río o de *mallacán*, para forrar los muros en las bodegas –al igual que el ladrillo–. Era preferido el uso de la piedra de *algez* (piedra de yeso) muy abundante en las proximidades de Barbastro, frente a la de arenisca.

Aunque escasamente se conserva alguna muestra, las casas de Barbastro y en particular las de la plaza del Mercado debieron lucir hermosas **rejerías**, de las que dan referencia algunas imágenes de principios del siglo XX.

**La madera** es el material por excelencia de las estructuras de los edificios, a manera de vigas que sirven de soporte para las techumbres y también de los cerramientos, en puertas y ventanas. En las vueltas de los techos los maderos dispuestos de forma paralela soportaban los cañizos, recubiertos con yeso o con tapial tanto en el interior de las casas como en los porches. Se utiliza la madera en pasamanos de escaleras y en pilares en el interior de las viviendas, en baldas y soportes y aunque actualmente no se conserva ningún ejemplo, se utilizó para entarimar algunos comercios, a modo de tarima, como era el caso de la antigua *Alpargatería Lanzón*.

Algunos de los escaparates de las tiendas conservan todavía la imagen de modernidad que a principios del pasado siglo quiso ostentar en sus establecimientos la burguesía que asentaba en la plaza sus negocios, de los que fueron pioneros los *Calonge*, o los *Recasens*. Otros, más sencillos, tienen el mismo encanto.

## VI. EL ESPACIO DE HABITACIÓN EN LA PLAZA DEL MERCADO

Aunque hoy están en su mayoría deshabitadas y ocupada sólo su parte baja con negocios de distinto tipo, las casas de la plaza llegaron a tener en el pasado una triple funcionalidad: acogían el despacho y el obrador de los comercios en su planta baja y servían además de vivienda en los pisos altos. Incluso las trastiendas se utilizaban como comedor para la familia en días de trabajo, puesto que *el comercio no cerraba a mediodía* en otro tiempo. Una vez más fue la búsqueda de funcionalidad, la sabia optimización en la adaptación de los espacios a su uso, lo que condicionó la morfología y los materiales empleados para estas construcciones.

Las casas de la plaza del Mercado tienden a desarrollarse en altura y no a lo ancho, bien sea por aprovechamiento del espacio o para defenderse del calor, que en los Somontanos suele preocupar más que el frío. La distribución en altura permite la creación de corrientes de aire que se regulan mediante la sabia utilización de las ventanas al exterior y de las puertas interiores del edificio. Los huecos de escalera –puesto que en una misma casa podía haber varios– funcionan como una chimenea, cuyos tiros son las ventanas y las puertas (principalmente la de la calle). La existencia de bodega condicionaba las corrientes. Y la falsa, que es el espacio formado bajo el forjado de la cubierta, funcionaba como cámara aislante y jugaba un papel importante en esta regulación de temperaturas.

**La bodega** era uno de los espacios de más provecho en una casa del Somontano por las múltiples funciones que desempeñaba, tanto como almacén de los víveres de uso familiar como de otros productos que se comercializaban en el caso de la plaza.

Suponía una solución magnífica en cuanto que su construcción se convertía en la forma más eficaz de cimentar el edificio. En la *Casa Fumanal* se ha conservado una bodega de grandes dimensiones que sirve de ejemplo a esta explicación.

Las paredes del hueco excavado en la tierra están remozadas por muros de piedra tosca en las que se alternan pilares de ladrillo que arrancan desde el suelo de la bodega –reforzados desde la base a partir de una disposición singular de los ladrillos que forman una C para un mejor reparto de las cargas– y se distribuyen equidistantes tanto en los muros como en el centro de ésta. Las dependencias que alberga la bodega están separadas por gruesos muros de ladrillo que sirven de paredes maestras. Para cubrirla se utilizaba este mismo material disponiéndolo de forma abovedada, es decir con bóvedas tabicadas<sup>27</sup>, o bien se dintelaban los espacios



Bóveda de ladrillo tabicado y muros de mampostería en uno de los amplios espacios de la bodega de la *Casa Fumanal*.

---

27. Tengo constancia de la existencia de varias bodegas cubiertas con bóveda tabicada en la plaza del Mercado de Barbastro, como la de la *Casa Alén* y la desaparecida de *Casa Lanzón*.

Según Bails, este tipo de bóvedas eran originarias de la Corona de Aragón y de allí pasaron a Francia, a Andalucía y a Murcia. Véase BAILS, B., *Diccionario de Arquitectura civil*, Viuda de Ibarra, Madrid, 1802, p. 16.

con robustas vigas que soportaban perpendicularmente los rollizos de madera, como se hará en los pisos altos.

Sobre la bodega, que solía ventilarse por pequeñas aberturas que daban al patio, se situán las dependencias de la **planta baja**. Éstas se distribuían en función de la actividad que se desarrollase en cada casa: las había destinadas a obradores, a talleres o a despachos de los distintos productos.

En la actualidad, casi todos los establecimientos que se abren a la plaza están reformados, pero se conservan amplias trastiendas –como la de la *Casa Fumanal*, o la del establecimiento de Felipe Sallán–. Hasta hace pocos años estaban en activo los obradores de un antiguo horno de pan. Estas trastiendas se iluminaban gracias a pequeñas lunas, aunque en algún momento pudo haber espacios destinados a corrales y cuadras para las caballerías.

Siempre fue la plaza un lugar codiciado para un empresario que quisiera asentar su negocio en el corazón comercial de Barbastro y por ello los propietarios intentaban rentabilizar al máximo estos espacios de la planta baja en los que podían establecerse, de manera que a menudo se alquilaban o se vendían con ciertas garantías que permitieran recuperarlos, llegado el caso, en el futuro. En julio de 1763, dos artesanos barbastrenses llegaban a un acuerdo de compraventa con carta de gracia que quedó recogido en el siguiente protocolo notarial:

*«...Que yo Vizente Navarro, maestro passamanero, vecino de la ciudad de Barbastro de grado etcétera certificado etcétera, vendo a y en favor de Ignacio Abizanda, maestro alpargatero vecino de esta dicha ciudad para sí sus sucesores y habientes su derecho y para quien querrá y dispondrá un quarto bajo con su votiga, porción de una casa propia mía que sale a la plaza del Mercado, entrando por la puerta prinzipal de ella a mano hizquierda [...] Mediante empero, facultad y Carta de Gracia que reserbo para mi, mis suscesores y habientes derecho, para que puedan recobrar dicho quarto con su botiga que es porción de la referida mi casa...»<sup>28</sup>.*

El primer y segundo piso de los edificios se destinaba a viviendas que, inicialmente, debieron ser unifamiliares. La escalera servía de distribuidor de los espacios, que solían hallarse a distintos niveles dentro de cada una de las plantas.

Existen todavía en la plaza del Mercado casas de grandes dimensiones cuya escalera es todavía representativa de una época de esplendor perdida: en la *Casa Sallán* por ejemplo, se conserva una escalera de cuatro cuerpos con cúpula rebajada sobre pechinas, que podría datar de finales del siglo XVIII, y tiene un marcado carácter señorial. La de la *Casa Fumanal* tenía también cuatro cuerpos y era de gran envergadura, pero con un sabor más popular. Son más comunes las escaleras más estrechas, ya que la mayoría de las casas también lo son.

En el piso principal se alojaban las dependencias más importantes: la sala se abría a la plaza con uno o dos balcones; y desde ella se pasaba a una alcoba, generalmente la de los dueños. En la parte trasera, iluminada por una luna o patio central, se hallaba la cocina que solía ser bastante amplia pues era el lugar donde se hacía la vida familiar. En las habitaciones del piso superior se distribuían las demás habitaciones, aprovechando

---

28. A.H.P.H., Protocolos Notariales, núm. 5.146, f. 17 r. Notario Nogueras, 15 de julio de 1763.



Aspecto de uno de los tramos de la magnífica escalera de la *Casa Fumanal*.

los huecos de escalera para crear «cuartos roperos» o armarios. El espacio se rentabilizaba al máximo y todas las habitaciones tenían ventilación.

En la parte superior, **la falsa** podía estar abierta o cerrada. La falsa abierta se levantaba con dos pilares (generalmente de ladrillo) que seguían la línea vertical de la fachada. Éstos sujetaban un puente o viga de madera sobre el que se apoyaba el entramado del tejado que caía hacia la parte de atrás de la casa y vertían las aguas de lluvia hacia el corral. Entre los dos pilares se trazaba un antepecho con barandilla de hierro o de madera, que servía de mirador. Se utilizaban para secar productos agrícolas y tendederos de ropa. En ocasiones esta falsa se retranqueaba para que no se viese desde la calle, como puede observarse en las casas modificadas a lo largo del siglo XX, de las que es visible sólo una balaustrada que da a la plaza. Ejemplos de este tipo son la *Casa Calonge*, la *Casa Fumanal* o la *Casa Lanzón*<sup>29</sup>, ésta última un poco posterior.

---

29. En esta casa llama la atención la decoración modernista de una de las salas que da a la plaza en la que se incluía un *plafond* con una alegoría pagana de Mercurio (el dios del comercio) de autor desconocido y que data de la segunda mitad del siglo XIX. Esta pieza se halla actualmente en depósito de la Fundación Ramón J. Sender y se conserva en el edificio de la UNED en Barbastro.

Pero era el segundo tipo el que se usó tradicionalmente en la plaza, aunque hoy se ha perdido: el espacio del piso alto se cerraba con vanos idénticos y contiguos, generalmente de pequeño tamaño, a modo de *loggias*. Estos vanos servían, bien abiertos, para que se originasen corrientes de aire que, además de secar y conservar los productos que en ella se almacenaban, refrigerasen la casa; o bien cerrados, para crear un espacio estanco que, como se ha explicado, contribuyese a la regulación térmica del edificio.

En la arquitectura popular estos vanos son indistintamente adintelados o de medio punto, formando una serie de arquillos que podrían ser muestra de una interrelación entre la arquitectura culta renacentista<sup>30</sup> –que en Aragón dio lugar a famosas fachadas de palacios y casas notables, y se utilizó en la decoración de numerosas iglesias de los siglos XVI y XVII–, y la arquitectura popular aragonesa, que sabiamente adapta su modo constructivo a las necesidades de sus moradores. Otros autores refieren la derivación de elementos de carácter goticista.



Las galerías de ventilación en el piso superior de las casas que se abren al exterior por una serie de huecos muy próximos entre sí, contruidos a base de ladrillos, ha sido una constante en la arquitectura aragonesa. En el centro de la imagen, el ejemplo en dos casas de la plaza del Mercado.

30. VV.AA., *Barbastro. Callejero, guía, informe...*, p. 67. RÁBANOS FACI, C., *op. cit.*, p. 128. La profesora Carmen Rábanos sugiere, para la comarca de La Litera, incluida en su libro dentro de los Somontanos en cuanto a características arquitectónicas se refiere, que quizá sea el Renacimiento el estilo más enraizado en sus modos constructivos populares.

En la actualidad ninguno de los edificios antiguos que se conservan en la plaza presenta este tipo de galerías de arquillos, aunque la arquitectura historicista que hizo acto de presencia en ella desde la década de los veinte del siglo pasado tendrá reminiscencias de esas galerías, sobre todo en la *Casa Calonge* o el *Edificio Entrearcos*.

Estas *loggias* se protegían con aleros de madera o de ladrillo. Para las casas más notables solían ser de madera, con interesantes labores de torno, de los que en Barbastro se conservan magníficos ejemplos como el de la *Casa Baselga* en el Coso, los de la *Casa Zapatillas*, el palacio de los *Argensola*, o la que estaba frente a la iglesia de San Bartolomé –que pudo ser el palacio del noble Lope de Rebolledo<sup>31</sup> (las tres en la calle Mayor), o el de la *Casa Sallán* antes aludida. Pero lo más habitual es que fuesen muy sencillos: de madera con los canes a la vista soportando un sofito también de madera en el que se apoyan las tejas. Los de ladrillo disponían de forma geométrica, a veces alternando con tejas para hacerlos más decorativos y tienen su origen en las tradiciones constructivas mudéjares<sup>32</sup>. Sin embargo, tampoco se conservan elementos de este tipo ya en la plaza del Mercado, si no es el de la capilla de Santa Ana, en el que se utiliza el ladrillo trabajado *a muela*, con lo que se consiguen formas redondeadas y torneadas.

## VI. ARQUITECTURA POPULAR Y PROGRESO LOCAL

El trabajo de María Pilar Lascorz, *Barbastro y su desarrollo urbano en el siglo XIX*, detalla cuidadosamente las necesarias obras públicas que se llevaron a cabo en ese revuelto siglo: trabajos de saneamiento, mejoras y proyectos urbanísticos, reformas en la red de comunicaciones, incluidos nuevos puentes y la llegada a la ciudad del ferrocarril.

Como apunta en el prólogo de dicho trabajo el profesor García Guatas, estos progresos se llevaron a cabo gracias a la burguesía barbastrense que, bien desde el gobierno municipal o desde distintas asociaciones de carácter mercantil, cultural o político, impulsó numerosas obras y proyectos que mejoraron ostensiblemente la vida ciudadana.

### VI.1. Los últimos cien años: la pérdida de unidad estética

Que este impulso permaneció latente al menos durante el primer tercio del siglo XX queda demostrado también en la gran cantidad de obras de carácter privado que se realizan durante estos años. El concejo de Barbastro era consciente de la importancia que la planificación urbanística tenía y dejó constancia escrita de ello en más de una ocasión. En marzo de 1919 la *Comisión de Fomento* presentaba una moción solicitando la contratación de los servicios de un Arquitecto Técnico para el Ayuntamiento que sustituyese al Maestro Alarife que hasta entonces la acompañaba<sup>33</sup>.

En cuanto a la plaza del Mercado esta documentación recoge numerosos datos referentes a la preocupación de las sucesivas comisiones por la correcta alineación de los pilares y las fachadas de las casas. La palabra que más se repite en las actas es la

31. SAUCO ÁLVAREZ, M. T., *op. cit.*, p. 509. Véase el alero en la imagen de la p. 32.

32. FLORES LÓPEZ, C., *Arquitectura popular...*, vol. 5, p. 56.

33. A.M.B., A-489-04, *Libro de actas de la comisión de Gobernación, hoy de Fomento (1920-1923)*, f. 6, 27 de marzo de 1919.

de *ornato*: en mayo de 1911 se instaba a la propietaria de una de las casas que hacían esquina entre la plaza y la calle Argensola para que quitase la romana<sup>34</sup> y retirase uno de los pilares que sobresalían del conjunto<sup>35</sup>.

A la preocupación municipal se unió la iniciativa privada. Algunos propietarios decidieron adecentar las fachadas de las casas. La arquitectura tradicional empezaba a desaparecer dando cabida a un estilo arquitectónico que se estrenaba brillantemente en Barbastro, el Historicismo<sup>36</sup>.

Los primeros edificios levantados bajo este presupuesto en la plaza, *los Almacenes San Pedro* o la *Casa Calonge*, conciben los porches de la misma manera: con esbeltas columnas clásicas de sólido basamento sobre las cuales se dispone un sistema arquitebado que simula una galería de arcos deprimidos rectilíneos, entre los que se coloca una decoración a base de medallones con guirnaldas. Esta disposición idéntica demuestra la existencia de un plan integral que pretendía recrear un espacio completamente moderno en la plaza del Mercado –muy ajeno a la arquitectura de carácter popular– que quedaría interrumpido. Nada más terminar las obras de los almacenes algunos propietarios de inmuebles en la plaza elevaron queja al ayuntamiento por escrito, pero la protesta no se estimó<sup>37</sup>.

Y alguna voz más se debió alzar con disgusto por un cambio tan drástico. De ella se hacía eco el periodista que escribía el siguiente pie de foto bajo una imagen de los almacenes de la plaza en la prensa regional en 1926:

*«...El progreso, que en su camino tiene que apartar armoniosos sentimentalismos y resistencias movidas a impulso de la más exquisita poesía, no ha perdonado esta típica plaza del Mercado barbastrino, que así y todo, tiene un gran sabor típico y señorial...»<sup>38</sup>.*

## VII. CONCLUSIONES

Las formas constructivas de la plaza del Mercado de Barbastro estuvieron condicionadas, desde épocas tempranas, por su situación en un medio urbano. Las ordenanzas de la ciudad de finales del siglo XVII ya recogían algunos aspectos a tener en cuenta por los albañiles y los propietarios de las casas, y los documentos municipales demuestran que, desde muy temprano, el Concejo de Barbastro instrumentaba y planteaba

---

34. La romana es un instrumento para pesar. Había otra igual en el convento de las monjas clarisas, al final de la calle Monzón, que se había retirado a mediados del siglo XIX a petición también de una comisión similar. Véase LASCORZ, M. P., *op. cit.*, p. 65, notas 22 y 23.

35. A.M.B., A-489-03, Libro de Actas de sesiones celebradas por las comisiones de Hacienda, Gobernación Fomento y otras que pudieran nombrarse (1911-1913), f. 16, 3 de mayo de 1911.

36. AGUILAR AYERBE, M. C., *Arquitectura del siglo XX en Barbastro*, estudio becado por el Centro de Estudios del Somontano, inédito, Barbastro, 1993 [sin paginar].

37. A.M.B., A-489-04, f. 56 v.

38. MONEVA PUYOL, J., «La vida en Barbastro en los siglos XVII y XVIII», *Heraldo de Aragón*, 5 de septiembre de 1926.

acciones orientadas a la mejora de las condiciones de vida en cuanto a la habitabilidad de sus casas y la adecuada conservación de las vías públicas. Por lo tanto no se puede hablar en la plaza del Mercado de Barbastro de una arquitectura popular en estado puro: lo que ha llegado hasta nuestros días son, en realidad, pequeños vestigios, pervivencias de modos constructivos autóctonos, estrechamente afectados por la función que han tenido en un espacio de índole comercial.

Indudablemente sí existe una interrelación, más que una influencia, entre la arquitectura renacentista aragonesa «cultura» –conocida sobre todo por las grandes casas solariegas con sus fachadas de ladrillo, coronadas con galerías de arcos– y esta arquitectura popular que utiliza las aberturas en la parte superior de sus casas para la ventilación y el secado de los productos agrícolas o para la regulación térmica de la vivienda. Y, también, por el uso de los soportales adintelados, con su variedad de elementos sustentantes, que guardan ese sabor popular con reminiscencias de una arquitectura renacentista adaptada a los medios de los pobladores. Aun así, es incuestionable que, visualmente, en la plaza predomina una de las invariantes de la arquitectura hispánica que el profesor Chueca Goitia ha denominado *concepción cúbica del espacio*.

Fueron esencialmente la modernización y el crecimiento urbano de Barbastro los que condujeron a un cambio en la imagen de la plaza del Mercado desde principios del siglo XX, con la aparición de los primeros edificios historicistas. El mismo Concejo barbastrense era consciente de que la ciudad había de modernizarse y a ello se aplicaron algunos de los propietarios de las casas de la plaza.

El problema esencial de la arquitectura popular es que, en tanto que es imposible de reproducir, es irrecuperable. La arquitectura de estos edificios modestos de los cascos históricos, en general, no tiene *aparentemente* ningún valor artístico y su salvación ha sido, en el mejor de los casos, el hecho de que haya seguido habitada. A pesar de su fragilidad, esos vestigios son testigos del valor del espíritu y la memoria colectiva que duermen en unos espacios que forman parte de la identidad de la ciudad.

## **CASSETAS ABOVEDADAS EN LA COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO**

Félix A. RIVAS

Las pequeñas construcciones alejadas de los núcleos urbanos que se caracterizan por la resolución de su cubrición mediante una bóveda de cañón o rebajada son, en la comarca de Somontano de Barbastro, una variante poco conocida de la tipología general de caseta de apoyo a las faenas agrícolas presente en la zona. En la comarca, reciben el nombre de «boveda» en Castejón del Puente y algunos ejemplos de la zona de La Chesa son nombrados asimismo con el apelativo de «torre», en conexión posiblemente con el nombre popular de la casa de labor en zona de regadío tradicional del Valle Medio del Ebro. En el vecino Cinca Medio este tipo de caseta abovedada es conocida como «volta», y ese mismo nombre recibe en el catalán popular de Aragón y de Cataluña.

En referencia al Somontano de Barbastro, su existencia ha sido citada en algunos inventarios inéditos ligados al Parque Cultural del Río Vero, pero hasta el momento su aparición en bibliografía se limita a un solo artículo (BERGES, 1998) que cumplió el importante papel de visibilizar y llamar la atención en torno al valor y la singularidad de este grupo de casetas.

El tipo de cubierta que caracteriza estas casetas responde estructuralmente a una bóveda de cañón, o más habitualmente rebajada, según su definición habitual de cubrición de una superficie rectangular mediante obra arqueada de la que resulta con forma hemisférica al interior y que se compone por piezas de material pétreo. Estas piezas, al contrario de lo habitual en las bóvedas de iglesias u otros edificios ajenos a la arquitectura popular, no han sido trabajadas para darles una forma concreta sino que se presentan tal y como han sido recogidas del entorno más cercano o, todo lo más, escasamente retocadas. Al exterior, estas cubiertas presentan cierta forma convexa pero no dejan a la vista su estructura lítica sino que aparecen cubiertas de una gruesa capa de tierra que dificultaba la entrada del agua de lluvia al interior y que debía ser repuesta de manera periódica.

No es ésta la ocasión adecuada para intentar dilucidar la razón, en el caso de que existiese una sola, que explique la particularidad de la solución constructiva de estas casetas frente al muchísimo más frecuente modelo de caseta con tejado formado por

una estructura de vigas de madera y habitualmente rematado por tejas curvas o losas de arenisca. A pesar de ello, cabe al menos traer a colación un aspecto poco tratado de la cuestión y es la presencia de la solución técnica de la cubierta abovedada en otras tipologías de edificios de la misma comarca y su entorno más cercano: las bodegas o «patios» abovedados en la planta inferior de muchas casas tradicionales (DÍEZ, 2000), especialmente abundantes en la vecina comarca de Sobrarbe (CORVERA, HERNANZ y PALLARUELO, 1995) y entre las que pueden servir como ejemplo las cuadras del Mesón de Sevil; las estructuras abovedadas o en arco de medio punto de muchas fuentes (JUSTE, 2006: 32-60); los arcos de los puentes (JUSTE, 2006: 64-81); los cárcavos de los molinos hidráulicos o los arcos de entrada y pasadizos cubiertos en algunos pueblos. Una vez se conociera mejor la datación de estas construcciones, sus autores, y las vías de aprendizaje y difusión de las técnicas de construcción a base de arcos y bóvedas, seguramente sería posible contextualizar con mayor detalle y conceder un valor más adecuado a todas estas pequeñas muestras de nuestro patrimonio etnológico inmueble.

En cuanto al número de las casetas abovedadas que hasta este momento se han documentado en la comarca de Somontano de Barbastro, apenas es posible referirse a las tres fichas descriptivas incluidas en la base de datos del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés, consultable en la página web [www.sipca.es](http://www.sipca.es) y referentes a sendos ejemplares situados, respectivamente, en Radiquero, Castellazuelo y Lagunarrota: la Caseta de Santa Agueda (código 1-INM-HUE-007-024-035), la



Torre Bodegueta. Castellazuelo.



Entrada de la Torre Bodegueta. Castellazuelo.

Torre Bodegueta (código 1-INM-HUE-007-088-012) y la caseta auxiliar de un corral (código 1-INM-HUE-007-174-024-1\_1). En el artículo ya citado (BERGES, 1998: 64) aparece asimismo testimonio gráfico de la existencia de otro ejemplo llamado Torre de Fabián que cabe situar en La Chesa de Castellazuelo, Pozán de Vero o Barbastro. Y aunque no sería aventurado estimar la existencia de algunos ejemplos más, su presencia en esta zona parece a priori mucho menos abundante que en la cercana comarca de La Litera/Llitera donde se han recopilado unos 200 ejemplares (OLIVER).

### EMPLAZAMIENTO

«Las casetas de bóveda, que eran pocas, estaban sobre todo en La Chesa» (Castellazuelo). La memoria popular de los habitantes de la comarca suele limitar la presencia de estas casetas en el Somontano a la banda de terreno conocida como La Chesa, un acusado y alargado afloramiento de material yesífero (RIBA, 1980 y RIBA, 1986). Esta estrecha banda de terreno, de unos

36 km. de longitud en total y que apenas alcanza 4 km. de anchura en alguno de sus fragmentos, se extiende con sentido noroeste-sureste desde las proximidades de Peraltilla hasta Castejón del Puente aunque continúa por las comarcas de Cinca Medio y La Litera/Llitera hasta penetrar en la vecina comunidad catalana y venir a extinguirse a la altura de la localidad de Castelló de Farfanya.

Lo conocido hasta el momento refrenda esta idea de la presencia más abundante de casetas abovedadas en zona de «chesa» con ejemplos documentados en los terrenos correspondientes de los términos municipales de Barbastro, Castejón del Puente, Castellazuelo y posiblemente también Pozán de Vero. A pesar de ello, cabe destacar la aparición de dos ejemplos en zonas relativamente alejadas de La Chesa como Radiquero y Lagunarrota, quedando por comprobar la existencia o no de alguna caseta abovedada más en el resto de la comarca.

Para intentar explicar esta presencia preferente de casetas con bóveda en terrenos con abundante material de yeso en su suelo, que se repite asimismo en el Cinca Medio y La Litera/Llitera, se han propuesto algunos motivos como la escasez de vegetación arbórea que dificultaría la construcción con vigas de madera o las propiedades impermeabilizantes



Caseta de un corral de ganado. Lagunarrota.



Interior de la caseta de un corral de ganado. Lagunarrota.

del yeso fabricado en hornos de la misma zona (BERGES, 1998) que permitiría la elaboración de cubiertas que no necesitaban material cerámico de cubrición. En otras zonas con ausencia de material yesífero y presencia de construcciones abovedadas (IBÁÑEZ y VIDAL, 1987-1988: 215-216), se han aducido como razones la búsqueda de construcciones más perdurables y el ahorro del pago de la contribución correspondiente a los edificios con tejado, y ambas sería necesario tener asimismo en cuenta a la hora de profundizar en el estudio del caso concreto del Somontano de Barbastro. Otra cuestión adicional a valorar podría ser el mayor efecto de aislamiento térmico frente a las altas temperaturas estivales que parece permitir una cubierta pétreo frente a otra fabricada a base de material vegetal y cerámico.

En cuanto a la localización concreta de cada una de las casetas conocidas, se aprecia una diferencia notable entre las presentes en terreno de «chesa», adosadas a la ladera de tal manera que el extremo trasero de la caseta desaparece de la vista al estar completa o parcialmente inserto en la ladera, y los ejemplos completamente exentos de Radiquero y Lagunarrota.

### **DESCRIPCIÓN CONSTRUCTIVA**

Todas estas casetas tienen planta rectangular con dos lados cortos que forman la fachada y extremo trasero y dos lados largos correspondientes a los muros laterales que ejercen la función de muros de carga. Ocupan una superficie que suele situarse entre los 20 y los 35 m<sup>2</sup> (BERGES, 1998: 65 y ROVIRA, 1999: 186) para la mayoría de los casos aunque la caseta del corral de Lagunarrota sea significativamente menor (16 m<sup>2</sup>) y la Torre Bodegueta alcance una superficie algo mayor. Este tamaño las sitúa dentro de las casetas de tamaño mediano (RIVAS, 2006: 137) que suelen dedicarse a un empleo mixto de refugio circunstancial, albergue nocturno temporal y almacén de enseres y utensilios. En el interior, y también en la fachada, pueden alcanzar una altura de entre 2,20 y 3 m.

El material sobre el que se fundamentaba la técnica constructiva propia de estas casetas es la piedra presente en el entorno más cercano a sus emplazamientos. Al respecto, una práctica habitual era extraer piedras de los campos para facilitar su cultivo de lo que resultaban unos montones de material que podían emplearse en la fabricación de pequeñas construcciones cercanas. Además, en el caso de que alguna de estas casetas fuera levantada por albañiles profesionales, el procedimiento generalizado hacía que el material que se iba a utilizar (en este caso, las piedras fundamentalmente) fuera por cuenta del «amo» o encargante de la obra. En concreto, y respondiendo al criterio extendido de utilizar de manera preferente aquellos recursos más cercanos al emplazamiento de la construcción, el material de las piezas con que están construidas las casetas en zona de «chesa» es el yeso, mientras que los mampuestos de la caseta de Lagunarrota son de caliza y, en la caseta de Radiquero, a pesar de que los muros están compuestos por piezas de arenisca, la bóveda está realizada a base de mampuestos de otro material de un llamativo color grisáceo.

La cubierta de estas casetas es, sin ninguna duda, donde radica su mayor singularidad. Su forma es la de una bóveda de cañón más o menos rebajada (RIVAS, 2006: 217) y compuesta por una serie de líneas consecutivas de lajas, de material de yeso en la mayor parte de los casos, colocadas en sentido transversal respecto a la línea de fachada y que

partiendo de los muros laterales van situándose de manera cada vez más inclinada hacia el interior conforme se acercan al eje longitudinal de la bóveda hasta llegar a una línea central o corona que sirve a modo de clave lineal a todo el conjunto. Este conjunto de piezas, a su vez, se hallan cohesionadas entre sí por medio de una argamasa de unión que suele estar compuesta por un mortero de yeso elaborado a base de yeso cocido de manera artesanal (BERGES, 1998) en la propia zona de La Chesa.

No se trata por tanto de una bóveda por aproximación de hiladas (también llamada en ocasiones «falsa bóveda»), de la que se conocen ejemplos aunque poco abundantes en otras comarcas del Alto Aragón, pues en ese caso el cerramiento de las hiladas sucesivas de la bóveda no se realiza por la mayor inclinación de las piezas sino por su mayor vuelo al interior hasta llegar a una última hilada de piezas planas radicalmente diferente a la clave lineal, compuesta por piezas hincadas, que forma la corona en las bóvedas de las casetas del Somontano. Es por ello que este tipo de bóveda podría recibir la denominación técnica de «bóveda de clave longitudinal».

La particularidad de este tipo de cubiertas abovedadas, más habituales en edificios ajenos a la arquitectura popular como obras civiles e iglesias en los que suelen materializarse mediante piezas labradas convenientemente, hace que sea imposible su construcción si no se cuenta con la ayuda de una armadura provisional sobre la que apoya la bóveda no terminada de construir y hasta que la colocación de la línea de claves permite la autosustentación del conjunto. Esta estructura inferior está compuesta en los casos de construcción de bóvedas de viviendas e iglesias, por ejemplo, por una compleja cimbra de madera arqueada que parece entrar en contradicción con los criterios de sencillez y escasez de recursos con que solían realizarse las construcciones de la arquitectura popular dispersa. A pesar de ello, en el Somontano, se ha atribuido la construcción de las bóvedas de las casetas (BERGES, 1998: 65) a esta conocida técnica de albañilería y de igual manera se ha afirmado para otros ejemplos de este tipo de casetas de territorios más o menos alejados (IBÁÑEZ Y VIDAL, 1987-1988: 214 y LASSURE, 2002: 65).

Algunos indicios, sin embargo, animan a pensar más bien en una técnica de construcción diferente, sin uso de madera alguna, a la hora de plantear la realización concreta de las bóvedas de las casetas del Somontano. Uno es la ausencia, en los ejemplos analizados hasta el momento, de las características marcas que una cimbra compuesta por tableros de madera escuadrada suele dejar en el mortero del intradós de una bóveda. Y otro, casi definitivo, es que numerosas publicaciones, algunas elaboradas a partir de fuentes orales, han documentado una técnica de cimbra no lúnea para la fabricación de este tipo de bóvedas en varias áreas cercanas al Somontano de Barbastro como La Litera/La Llitera (ROVIRA, 1999: 186), Los Monegros (MAORAD Y RIVAS, 2002), el Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp (ALBIAC, 2008: 305), Les Garrigues (PREIXENS, 2012: 8-9 y QUERALT, 2008: 51) y la Conca de Barberà (BERENQUER, 2003: 7), siendo esta técnica mucho más acorde con los procedimientos habituales de la arquitectura popular de tipo disperso.

A partir de las descripciones incluidas en estas publicaciones, complementadas con cierta información oral recogida en la propia comarca, es posible aventurar cómo sería la técnica empleada para realizar las curiosas bóvedas de algunas casetas en el Somontano de Barbastro.

La primera operación consistía en realizar una excavación aprovechando el desnivel del terreno hasta conseguir una superficie inferior llana y un frente trasero vertical. Una vez conseguido el hueco suficiente, el siguiente paso era levantar dos paredes laterales relativamente potentes, ya que suelen contar con un grosor de entre 75 y 100 cm., y construidas en un paramento de mampostería asentada normalmente con un sencillo mortero de tierra. La altura que alcanzaban estas paredes se correspondía con el punto a partir del cual se preveía comenzar a formar la bóveda. También se levantaba una pared frontal pero de menor entidad y con carácter provisional (REBÉS, 2009: 10).

La siguiente tarea era la más original puesto que consistía precisamente en llenar de tierra el hueco en forma de prisma rectangular que habían formado los muros ya contruidos, aprovechando en buena medida la tierra resultante de la excavación inicial. Una vez lleno el hueco (para el que la pared frontal debía de servir como contención), se continuaba echando tierra hasta conformar una forma abombada o convexa que sobrepasaba el nivel de las paredes laterales. Este abombamiento macizo de tierra era lo que servía a modo de cimbra sobre la que se fabricaba cómodamente la bóveda de la cubierta, avanzando en la colocación de sus piezas desde las paredes laterales hasta la corona longitudinal central.

Una vez concluida la bóveda, bien dispuesta su línea de claves y, por tanto, perfectamente autosustentante, se procedía a deshacer la pared frontal provisional y, a continuación, a sacar la tierra del interior, que solía ser aprovechada en el refuerzo exterior de los muros laterales y en la impermeabilización exterior de la cubierta. Esta capa exterior de tierra que tapaba el extradós de la bóveda solía cubrirse de manera natural por hierbas y pequeñas matas y no era raro que hubiese que reponerla de manera periódica: «De cuando en cuando, las tormentas fuertes se llevaban la tierra y ala, se picaba bien cerca y con una pala se echaba el tejao y se apelmazaba» (Castillazuelo).

Por último, la obra se concluía levantando la fachada delantera o hastial y, en el caso de que la tuviera, la pared trasera o, a veces, su parte superior al apoyar directamente en el talud excavado de la ladera. De esta manera, los lados cortos de la planta, correspondientes a la fachada y al fondo de la caseta, habían quedado desprovistos prácticamente de función de sostén de la cubierta y estaban ocupados el del fondo muchas veces por la superficie de la ladera excavada y el delantero por una pared de cierre a modo de tabique exterior.

La fachada principal estaba normalmente orientada al cuadrante sureste aunque, posiblemente dependiendo de las limitaciones del terreno, se ha documentado algún ejemplo con orientación ligeramente suroeste como la Caseta de Santa Agueda o claramente noroeste como la Torre Bodegueta. En esta pared se situaba de manera inexcusable el vano de la entrada, normalmente descentrado respecto al eje vertical de la fachada y rematado en su extremo superior por un vistoso dintel monolítico al menos en la Caseta de Santa Agueda, la Torre Bodegueta y la Torre de Fabián (BERGES, 1998: 64). En sus jambas, esta entrada suele incluir asimismo grandes piezas trabajadas y trabadas con el resto de la pared, al igual que ocurría algunas veces también en las esquinas de la construcción.



Caseta de Santa Agueda. Radiquero.



Intradós de la bóveda de la caseta de Santa Agueda. Radiquero.

## USO TRADICIONAL Y DATACIÓN

El duro clima semiárido de la zona de La Chesa, añadido a la escasa fertilidad de su suelo, hacían limitar su explotación al cultivo de cereales que solía aplicarse mediante el sistema de barbecho a dos años (BERGES, 1998: 64). Por ello, es de suponer que el uso preferente de las casetas abovedadas en esta zona estaba directamente relacionado con esta actividad agraria y así lo han confirmado las fuentes orales con las que se ha podido contar. Su empleo, por tanto, sería de refugio circunstancial para labradores ante cualquier inclemencia imprevista del tiempo, aunque tal como apoyan los testimonios orales, este uso se tornaba más habitual en la época del año que concentraba una tarea más intensa relacionada con el cultivo del cereal: el período estival con las faenas de la cosecha, cuando en el interior de las casetas abovedadas se podía comer y descansar a una temperatura agradable, pernoctar algunas noches, y almacenar enseres y productos resultantes de la siega y la trilla. Este mismo trabajo de trillar y aventar el cereal ya cosechado podía realizarse en una era que a veces se situaba en las inmediaciones de alguna de las casetas: «Las casas de más poder tenían una caseta de éstas que solían ser de bóveda y encima tenían la era y se pegaban hasta dos semanas trillando» (Castillazuelo). Es por ello que no era raro que estas casetas tuviesen la puerta cerrada con llave, lo que no solía ocurrir con otras casetas de monte con función exclusiva de refugio circunstancial.

El interior alargado de las casetas se adecuaba mínimamente a esta función mixta de refugio y apoyo a las faenas agrícolas mediante una sencilla infraestructura que solía limitarse a un pesebre para dar de comer a los animales de labor en sus momentos de descanso, a veces con una argolla en la parte superior de la pared para amarrar las caballerías y algún pequeño hueco en las paredes a modo de aparador. En algún caso se puede identificar una pequeña abertura en la cubierta con función de salida de humos que permitía hacer fuego en el interior y que, como en la Torre Bodegueta, estaba situada al fondo de la estancia. En algún ejemplo puntual (BERGES, 1998: 65) se disponía una subdivisión interior del espacio en dos estancias o se contaba con un reducido recinto anexo, tal vez para facilitar el cuidado de un pequeño hato de ovejas.

La Caseta de Santa Agueda en Radiquero presenta además la particularidad de tener unas pequeñas ventanas, quizá de ventilación, los restos de un posible segundo piso interno situado sobre un forjado de planta de madera, y un precioso reloj de sol tallado en una de las piedras de arenisca de la fachada.

En cuanto a la posible fecha de construcción de este tipo de casetas es necesario enfrentarse, tal y como ocurre con la mayoría de los ejemplos de la arquitectura popular dispersa, a una falta casi total de datos que no debe inducir a situar esta datación en un momento lejano e impreciso ya que según se ha demostrado en variados casos, estos conjuntos de construcciones suelen coincidir con un período histórico preciso, a veces muy limitado, al que resulta preferible aproximarse en la medida de lo posible. En ese sentido, la bibliografía ya citada (BERGES, 1998: 65), aunque apoyándose en argumentos de diferente cariz como la documentación histórica de una caseta abovedada de Castillazuelo y la hipótesis del empleo de cimbras de madera, plantea el siglo XVIII como etapa histórica a la que adscribir el conjunto de casetas abovedadas de La Chesa,



Dintel e inscripciones en la caseta de Santa Agueda. Radiquero.



Reloj de sol en la caseta de Santa Agueda. Radiquero.

en un momento de expansión económica en el que algunas familias que poseían cierto número de hectáreas en la zona podrían haber decidido procurarse una infraestructura de ayuda a sus labores agrícolas.

Sólo un dato, consistente en una inscripción epigráfica, permite contrastar esta hipótesis en la propia comarca de Somontano de Barbastro al poder datar con gran precisión la Caseta de Santa Agueda de Radiquero en el año 1890. Esta nueva datación, de en torno a la segunda mitad del siglo XIX, coincide además a grandes rasgos con los datos aportados en publicaciones sobre este tipo de casetas en otras zonas. Así, aunque en Albelda (ROVIRA, 1999: 186) se propone los años finales del siglo XVII como momento inicial de construcción de estas casetas, la mayor parte de las casetas abovedadas recogidas en la bibliografía que han podido ser datadas lo han sido entre mediados del siglo XIX y comienzos del XX (IBÁÑEZ Y VIDAL, 1987-1988: 216; OLIVER Y QUERALT, 2008: 32).

### **ESTADO DE CONSERVACIÓN**

Parece ser que hacia finales del primer tercio del siglo XX (ROVIRA, 1999: 186) había cesado completamente la construcción de nuevas casetas de este tipo. Y sólo unas décadas más tarde, el golpe de gracia a su uso habitual se produjo entre 1950 y 1960 cuando a raíz de la mecanización de las tareas agrícolas y de la generalización de los medios de transporte a motor, su sentido práctico de refugio y apoyo a las faenas agrícolas se perdió definitivamente y, a partir de ese momento, entraron en un proceso irreversible de deterioro continuado. «Las de aquí están todas mal, no en el suelo pero...» (Castejón del Puente). Así, el estado de degradación material que este testimonio oral atribuye a las casetas abovedadas se ha visto agravado en los últimos años por el avance de la ruina, habiéndose podido constatar alguna pérdida total de la bóveda por derrumbe como la que sufrió la Torre Bodegueta de Castellazuelo en un momento determinado entre los años 1999 y 2001. Algún ejemplo aislado, sin embargo, como la Caseta de Santa Agueda en Radiquero, se ha beneficiado de una somera restauración (realizada el año 1984 según inscripción epigráfica) que hubiera mejorado parcialmente de haber utilizado materiales y técnicas tradicionales en lugar del socorrido mortero de cemento que tantos problemas causa a medio plazo en su interacción con materiales autóctonos como la piedra o la argamasa tradicional.

### **CASSETAS ABOVEDADAS EN EL ENTORNO DEL SOMONTANO**

Dentro de Aragón, la ubicación de este tipo de casetas abovedadas se prolonga por la totalidad de la franja yesífera que discurre entre Peraltila y el límite con Cataluña, así como en sus cercanías, conociéndose numerosos ejemplos en municipios del Cinca Medio como Fonz y Almunia de San Juan (RIVAS, 2006: 138), y de La Litera/La Llitera (OLIVER) como Azanuy, San Esteban de Litera (información aportada por Agustín Sesé), Tamarite de Litera (RIVAS, 2006: 219), Alcampell, Camporells, Altorrícón (ROVIRA, 1998), Albelda (ROVIRA, 1999) y Castillonroy. En esta última comarca, las casetas abovedadas han sido puestas en relación de manera particular con el cultivo de la viña (ROVIRA, 2008: 219).



Volta. Tamarite de Litera (La Litera/La Llitera).

En el resto de la comunidad, y a partir de la información disponible hasta el momento, es sabida la existencia de, al menos, tres grupos de estas casetas abovedadas: el de Nonaspe (ALBIAC, 2008: 305) donde reciben el nombre de «cabanes», el de Villamayor de Gállego (RIVAS, 2011 a: 10) con media docena de ejemplos localizados, y el de Mora de Rubielos y Mosqueruela (IBÁÑEZ Y VIDAL, 1987-1988). También se tiene noticia de la presencia más o menos puntual de ejemplos aislados en Sobrarbe (BENITO, 1993: 86), La Ribagorza (información aportada por Francisco Bolea), Villanueva de Sijena (MAORAD Y RIVAS, 2002), Pina de Ebro o Gurrea de Gállego.

Entre todos ellos, dos ejemplares parecen destacar por su gran tamaño y longitud de planta: uno en La Almunia de San Juan (RIVAS, 2006: 218) y otro en Villafranca de Ebro (RIVAS, 2011 b: 283).

Fuera de Aragón se conoce asimismo su presencia en la provincia de Castellón (GARCÍA Y ZARAGOZÁ, 2000: 61-63), en Navarra (URABAYEN, 1925: 299-300) y en La Rioja, donde forman parte de algunos conjuntos pastoriles (ELÍAS Y MUNTIÓN, 2003). Pero la comunidad autónoma que mayor número posee de este tipo de casetas, –o al menos las ha documentado en mayor cantidad– es Cataluña, con muestras en la comarca de Les Garrigues (PREIXENS, 2012), la Terra Alta (REBÉS, 2009), la Conca de Barberà (MARTÍNEZ, 2010: 38-39), el Urgell, la Segarra o la Noguera (BERENQUER, 2003). Precisamente, uno de estos estudios (QUERALT, 2008), dedicado a las casetas abovedadas de la localidad de Les Borges Blanques, puede ser seguramente el estudio más extenso y completo realizado hasta el momento en torno a este tipo de construcciones.



Casetta abovedada. El Temple (Hoya de Huesca/Plana de Uesca).

Su presencia, en definitiva, se extiende por ambas orillas del mar Mediterráneo con algunos ejemplos destacables como los de las concentraciones de edificaciones abovedadas de la isla italiana de Capri (BERARDI, 1994) o los «ksour» o graneros agrupados del sur de Túnez (BEN OUEZDOU, 2001).

### **AGRADECIMIENTOS**

La información oral aportada en este texto fue obtenida a lo largo del trabajo de campo realizado gracias a la obtención de una ayuda para proyectos de investigación por parte del Centro de Estudios del Somontano de Barbastro. Durante ese trabajo se realizaron tres entrevistas, entre septiembre de 1998 y diciembre del año 2000, en las que se obtuvo información sobre casetas abovedadas o sobre la presencia de bóvedas en otras construcciones populares. A ellas hay que sumar otras dos entrevistas realizadas en enero de 1999 a lo largo de otra investigación apoyada con el Centro de Estudios de Monzón y Cinca Medio. Las personas que se ofrecieron amablemente a compartir sus recuerdos y conocimientos en estas entrevistas fueron: Carlos Gistau y José Antonio Malo de Castejón del Puente, Luciano Puyuelo y Amelia Royo de Castellazuelo, Joaquín Trallero de Laluenga, y Ceferino de Casa Altemir y Antonio de Casa Bernad, ambos de Radiquero. A todos ellos quisiera mostrar mi más sincero agradecimiento desde estas líneas.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBIAC BERGES, D., «Arquitectura popular», *Comarca del Bajo Aragón-Caspe*, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2008.
- BELARDI, R., *Capri. Portolano della città*, Giunti, Florencia, 1994.
- BEN OUEZDOU, H., *Descubrir el Sur de Túnez. De Matmata a Tataouine. Ksour, jessour y trogloditas*, Simpect, Túnez, 2001.
- BENITO MOLINER, M., «Despoblación en el antiguo municipio de Clamosa», *Argensola*, 107, 1993.
- BERENGUER, J. J., «Les cabanes de volta de Belltall», *Pedra Seca*, 6, 2003.
- BERGES BARÓN, P., «Ras casetas de ras Chesas», *El Cruzado Aragonés Extra Fiestas*, 29/08/1998. Reeditado en *Ro Zimbeler de Castellazuelo*, 13, 2006.
- DÍEZ ARRANZ, F., «Nuestras bóvedas», *Serrablo*, 115, 2000.
- CORVERA GARCÍA, J.; HERNANZ RAMÍREZ, F. y PALLARUELO CAMPO, S., *Estudio piloto de protección y conservación del patrimonio etnográfico del Pirineo Aragonés (sector oriental). Compendio de variables urbanísticas y arquitectónicas*, Gobierno de Aragón, 1995 (inédito).
- ELÍAS, J. V. y MUNTIÓN HERNÁNDEZ, C., «Edificaciones pastoriles en Muro de Aguas», *Zahora*, 38, 2003.
- GARCÍA LISÓN, M. y ZARAGOZÁ CATALÁN, A., *Arquitectura rural primitiva en secà*, Generalitat Valenciana, Castellón, 2000.
- IBÁÑEZ GONZÁLEZ, E. J. y VIDAL VILLANUEVA, P., «La arquitectura rural en el Barranco de Las Tosquillas (Mora de Rubielos, Teruel): Las casetas abovedadas», *Kalathos*, 7-8, 1997-1998.
- JUSTE ARRUGA, M. N. (coord.): *Somontano: territorio y recuperación del patrimonio (1993-2006)*, Comarca de Somontano de Barbastro, Barbastro, 2006.
- LISSURE, C., *La maçonnerie à pierres sèches: vocabulaire*, París, Centre d'Études et de Recherches sur l'architecture vernaculaire, 2002.
- MAORAD, A. y RIVAS, F. A., *Técnicas tradicionales de construcción en Aragón. Monegros. Fuentes orales. El yeso. Las adobas. Los ladrillos y las tejas*, Gobierno de Aragón, 2002. Página web: [www.aragob.es/edycul/patrimo/etno/tecnicas/portada](http://www.aragob.es/edycul/patrimo/etno/tecnicas/portada) (consulta: 12/05/2003).
- MARTÍNEZ, M., *Arquitectura rural. Un patrimoni cultural oblidat (l'exemple de la Conca de Barberà)*, Cossetània, Valls, 2010.
- OLIVER, R., *Catálogo de cabanes de volta de La Litera*.  
Página web: [cabanesdevoltalalitera.bolgspot.com.es](http://cabanesdevoltalalitera.bolgspot.com.es) (consulta 06/04/2013)
- PREIXENS I LLEVADOT, J., «Les cabanes de volta de Les Garrigues», *Pedra Seca*, 25, 2012.
- QUERALT BOLDÚ, R., *Les cabanes de volta de les Borges Blanques*, Cossetània, Valls, 2008.
- REBÉS D'ARENY-PLANDOLIT, X., «Les cabanes de la Terra Alta», *Pedra Seca*, 18, 2009.

- RIBA, O., *Mapa Geológico de España. Huesca*, Madrid, Instituto Geológico y Minero de España, 1980.
- RIBA, O., *Mapa Geológico de España. Lérida*, Madrid, Instituto Geológico y Minero de España, 1986.
- RIVAS, F. A., *Construcciones pastoriles en la comarca de Monzón*, Centro de Historia de Monzón y Cinca Medio, Monzón, 2006.
- RIVAS, F. A., *La herencia discreta. Construcciones tradicionales en el monte de Villamayor*, Ayuntamiento, Villamayor de Gállego, 2011 a (inédito).
- RIVAS, F. A., «Arquitectura popular y paisaje cultural», *Delimitación Comarcal de Zaragoza*, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2011 b.
- ROVIRA, J., «Les voltes un ejemplo de arquitectura rural», *Temps de parlar*, 10, 1998.
- ROVIRA, J., «Arquitectura rural: les voltes», *Albelda. La vida de la villa*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1999.
- ROVIRA, J., «Las construcciones populares», *Comarca de La Litera*, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2008.
- URABAYEN, L., «El hombre y el techo», *Revista Internacional de Estudios Vascos*, 16.3, 1925.

# INTRODUCCIÓN A LA RELOJERÍA DE LASCELLAS

Joaquín COLL CLAVERO<sup>1</sup>

## 1. PREÁMBULO

Las huellas de la empresa del maestro relojero aragonés Francisco Coll Marqués (Lascellas y Zaragoza 1870-1978), que ocuparía como relojeros a tres generaciones de su familia se reducen hoy a un número indeterminado de máquinas diseminadas por la geografía de los campanarios españoles y por los desvanes de algún convento latinoamericano. Ocho o diez de aquellas admirables máquinas pueden verse ya en algunos museos<sup>2</sup>, salas de exposiciones... o como objeto de ornato en determinadas dependencias municipales.

La idea, y más tarde el compromiso de realizar este trabajo para el Centro de Estudios del Somontano<sup>3</sup>, surgió de la necesidad de desentrañar y relatar la peripecia de la empresa de nuestros mayores. Había, junto a inevitables lagunas, algunos aspectos que excitaban nuestra curiosidad.

Y en ese sentido, supuso un hito en la intrahistoria de este trabajo, descubrir que Francisco Coll Marqués estuvo fabricando relojes verticales (con el patrón constructivo medieval), al menos entre 1886 y 1898, algo, que ni remotamente había pasado por nuestras cabezas, pero que daba sentido a una de las últimas noticias orales expresadas

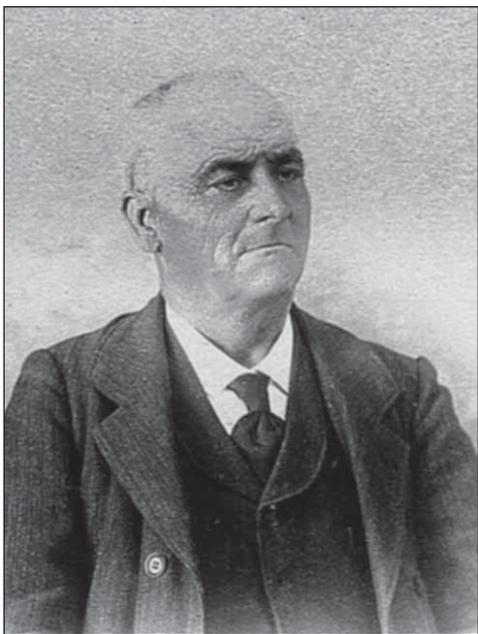
---

1. El contenido de este artículo constituye una síntesis de determinados aspectos del trabajo titulado «La relojería de Lascellas» (1870-1978) becado por el Centro de Estudios del Somontano de Barbastro.

Equipo de trabajo: José Francisco Coll Felices, Joaquín Coll Clavero, M. Julia Coll Clavero, Gregorio Coll Aded y Juan I. Coll Clavero.

2. Como el reloj de la catedral de Barbastro, el de la Iglesia de Santo Domingo de Huesca, o el del Perpetuo Socorro que restaurados, se exhiben en los Museos Diocesanos de Barbastro y Huesca.

3. El presente artículo constituye la síntesis de algunos aspectos del trabajo becado por el Centro de Estudios del Somontano de Barbastro titulado «La relojería de Lascellas 1870-1978», presentado a dicho centro en marzo de 2013.



Francisco Coll Marqués. (1845-1920).  
Primer relojero de Lascellas.

por el relojero más joven<sup>4</sup> de la saga, en una confesión no exenta de rubor y admiración.

Nos sorprendió saber que fue precisamente Francisco Coll –y le atribuimos por ello un elevado mérito–, quien eligió abandonar el viejo modelo constructivo medieval en el que se había formado para fabricar relojes más avanzados y complejos como eran los relojes triangulares fabricados entonces en Morez (Jura). Un hecho que supuso a Francisco Coll una anticipación estratégica y que insufló a su empresa un vigor centenario.

Atribuyan finalmente el atrevimiento de acometer esta tarea sin ser historiadores a la pasión que sentimos los hombres por escuchar o leer cualquier historia desvelada.

Dado lo exiguo del espacio disponible, resulta imposible incluir la descripción de las fuentes orales y escritas que le dan cuerpo y que constan en el trabajo principal.

## 2. CRONOLOGÍA DE LA RELOJERÍA DE LASCELLAS

**Año de 1845.** Nace el relojero aragonés Francisco Coll Marqués, y su nieto José<sup>5</sup> lo sitúa en el lugar de la Ribagorza aragonesa denominado Cuatrecorz, que hoy forma parte del actual municipio de Calasanz (Huesca). Su fecha de nacimiento<sup>6</sup> se sitúa en 1845 si atendemos a la esquila publicada en el *Diario de Huesca*.

**1845-1870.** Nada se sabe acerca de sus progenitores ni de su familia originaria. Se desconocen también los primeros años de su vida. Por la tradición oral sabemos que aprendió el oficio de herrero en Baells (Huesca) y el oficio de cerrajero en Huesca donde ocupó el puesto de «encargado<sup>7</sup>» en la cerrajería denominada Casa Braulio.

**1870-1885.** En todas las publicaciones figura el año 1870 como el de la fundación de la empresa. Pero lo más probable es que ese año fuera el de su establecimiento como

---

4. En efecto, Ceferino, el relojero número 8 y el más joven de la saga había referido pocos años antes de su muerte, que su abuelo «se había traído en un carro un reloj Morez de Olorón y lo estuvo estudiando un mes, sin salir del taller».

5. COLL RUBIELLA, J., «Apuntes, fórmulas, relojería y varios». Manuscrito iniciado por el autor a finales de la década de 1940, p. 89.

6. No ha sido contrastada, ni se conoce exactamente la fecha exacta de su nacimiento.

7. COLL RUBIELLA, J., «Apuntes, fórmulas, relojería y varios», p. 89.

herrero en Lascellas. Da pie a ello el hecho de que su primer reloj (Bandaliés 1886) lo construyó años más tarde.

**De 1885 a 1899.** Entre 1886 (reloj de Bandaliés) y 1899 (relojes de Albero Alto y El Tormillo, respectivamente), se opera un cambio en la fabricación de los relojes de Lascellas. Dicen las noticias familiares que Francisco Coll se trasladó a la fronteriza ciudad francesa de Olorón para adquirir un reloj fabricado en Morez (Francia). Muy probablemente aquel reloj era marca Odobey<sup>8</sup>.

**De 1899 a 1909.** Con sus dos hijos Ceferino y Francisco incorporados ya a la actividad relojera, la empresa estrenó su segunda razón social: *«Francisco Coll Marqués e hijos»*. A lo largo de aquella década, Francisco Coll recibe un reiterado reconocimiento institucional. En 1906, es galardonado con el Diploma de Honor y la Medalla de Plata de la Exposición de Huesca y en 1908 recibe en Zaragoza el Diploma de Honor y la Medalla de Oro<sup>9</sup> en la Exposición Hispano Francesa.

**De 1909 a 1920.** Pocas noticias se tienen de este periodo de la vida de Francisco Coll, salvo el fallecimiento de su primogénito en 1918 y la incorporación de algunos hijos de éste al trabajo de la relojería (Francisco, José y Gregorio). Tras el fallecimiento del primogénito irrumpe el nombre de la tercera razón social: *«Francisco Coll e hijo»*.

**De 1920 a 1936.** En 1920 fallece en Lascellas Francisco Coll Marqués. Se hace cargo de la empresa y de la formación de sus sobrinos su hijo homónimo (Francisco Coll Subías) a quien sus sobrinos conocerán siempre como *«tío Paco»*. En 1922 fallece también el nieto mayor (Francisco, también) en un accidente de caza. La nueva razón social *«Francisco Coll Subías»* dará paso en 1924 a la siguiente: *«Francisco Coll y sobrinos»*. En 1936 la empresa quedará nuevamente descabezada al ser asesinado en Lascellas su responsable por un grupo de anarquistas.

**De 1936 a 1945.** Desaparecido Francisco Coll Subías toma las riendas del negocio José Coll, el hijo mayor (superviviente) de Ceferino Coll Subías que tiene en ese momento 32 años. La nueva razón social pasa a denominarse *«Viuda e hijos de Coll»*. Se trata de Juana Rubiella, madre de los cuatro nuevos relojeros y dos hijas.

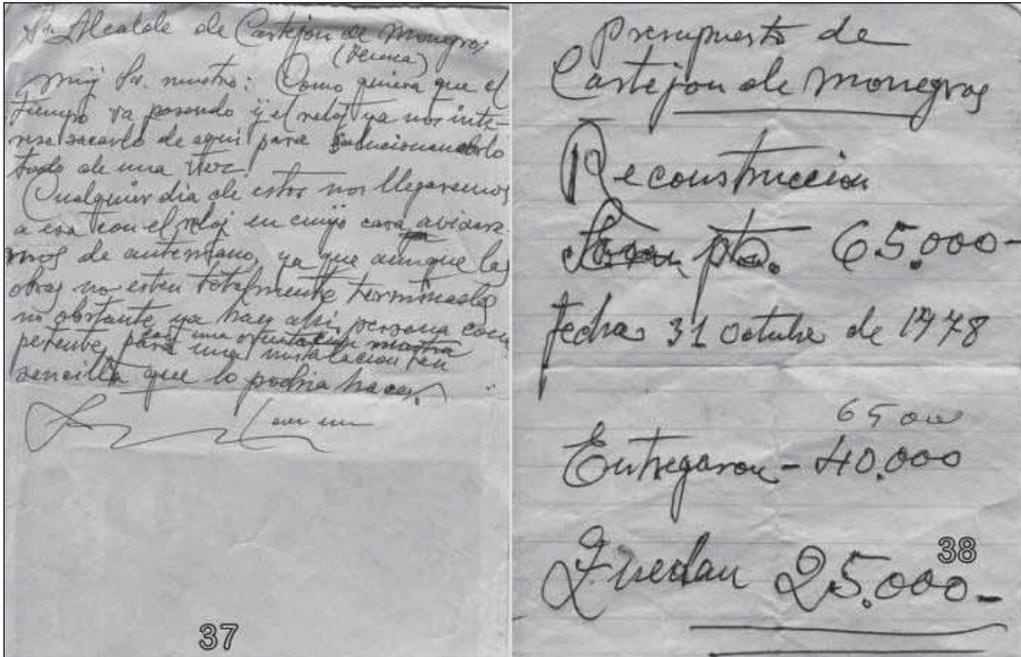
**De 1945 a 1967.** Ya en Zaragoza, y tras un incremento de la demanda que se localiza a mediados-finales de la década<sup>10</sup> de los años cuarenta, la empresa afronta un reto innovador, consistente en diversificar y complementar la oferta de relojes. De ese reto se hace cargo José Coll, el mayor de los nietos relojeros.

---

8. MONOT P., gestor de la web: <http://www.horloge-edifice.fr/> en su correo de respuesta al de julio de 2011.

9. D'o Ríó, B. Ver fuentes escritas.

10. Tiene que ver este incremento de la demanda con la restauración de pueblos, iglesias y torres derruidas por la Guerra (Regiones Devastadas). La obra de esta Dirección General será continuada por el Instituto Nacional de Colonización en los años cincuenta y sesenta del siglo XX.



Borrador de una carta de José Coll (1978) al alcalde de Castejón de Monegros. Se trata del último documento de la empresa.

**De 1967 a 1978.** El denominado «remontaje electro-automático» fue en los años sesenta y setenta el producto estrella de esta empresa nacida en el siglo XIX. En 1967, la empresa regresó a Lascellas, hasta su cierre definitivo en 1978. Con la colocación de la reforma del reloj de Castejón de Monegros se culminó el ciclo de la empresa.

### 3. METODOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN

Hemos partido de un pequeño número de documentos escritos<sup>11</sup>, pero lo más novedoso del trabajo es que hemos tratado de reunir la documentación oral reunida por todos los miembros de la cuarta generación (la primera en 100 años de descendientes no-relojeros). Uno de los primeros ejercicios de nuestro trabajo consistió en volcar la memoria, ordenarla y depurar las noticias orales. De todas, dimos nuestra conformidad a 21 de ellas que contenían aspectos de la vida y de la empresa de nuestros antepasados. Algunas, afirmaban sucesos que no fueron verificados, otras, por el contrario, ilustraban aspectos razonables de la realidad, que los hechos o alguna noticia escrita, venían a convalidar.

11. Por problemas de espacio, resulta imposible incluir en este artículo el detalle de las fuentes orales y escritas.

Sabíamos por ejemplo, que la provincia de Huesca por ser su espacio inmediato había sido su principal mercado y, en base a ello, acometimos la visita de más de ciento cincuenta torres y Ayuntamientos para reunir poco a poco un pequeño contingente de documentación como misceláneas, fotografías y datos correspondientes a ciento treinta y cuatro relojes).

Aparte de la documentación conseguida en nuestro trabajo de campo, tuvimos acceso a otros tipos de información:

1. La correspondencia de entrada entre los años 1940-1944.
2. Un puñado de artículos periodísticos que se ocupaban de la empresa familiar o que hacían referencia a ella.
3. Pequeña y dispar documentación acerca de la producción (relojes instalados).
4. Documentación técnica contenida en los cuadernos y notas escritas de José Coll<sup>12</sup> relativa a los ensayos y experiencias encaminadas a la fabricación de nuevos mecanismos auxiliares.
5. Documentación histórica puntual acerca de la relojería de torre, en apuntes manuscritos del mismo José Coll.
6. Información histórica abundante acerca de la relojería en general en el libro *Revolución en el tiempo* de LANDES.
7. Información histórica y documental específica sobre relojería francesa, procedente de la web: <http://www.horloge-edifice.fr/>

#### 4. PEQUEÑA HISTORIA DE LA RELOJERÍA DE TORRE

Sorprende, e incluso emociona –a quienes somos estudiosos de la relojería y sensibles a la literatura– saber, que uno de los grandes escritores clásicos romanos hacía una referencia nítida al transcurso objetivo del tiempo y al aparato que le servía para medirlo (Petronio en el *Satiricón*<sup>13</sup>) pero fue en plena Edad Media (siglo XIII) cuando los monjes cistercienses<sup>14</sup>, diseñaron los primeros relojes mecánicos o *despertadores*.

Ciñéndonos a la estela de la relojería en el ámbito de la Corona de Aragón mencionemos como caso singular el reloj que el rey Pedro IV el Ceremonioso financió en 1356 para ser instalado en el castillo de Perpiñán, al que cita Landes en su libro *Revolución en el tiempo*, y que subraya de manera muy especial el historiador catalán, Jordi Nadal en el prólogo a la citada obra.

Pero sin ir tan lejos sabemos que el relojero Jaime Ferrer<sup>15</sup> de Zaragoza se comprometió en 1511 a construir un reloj para la ciudad de Barbastro por el precio de 1.000 sueldos jaqueses.

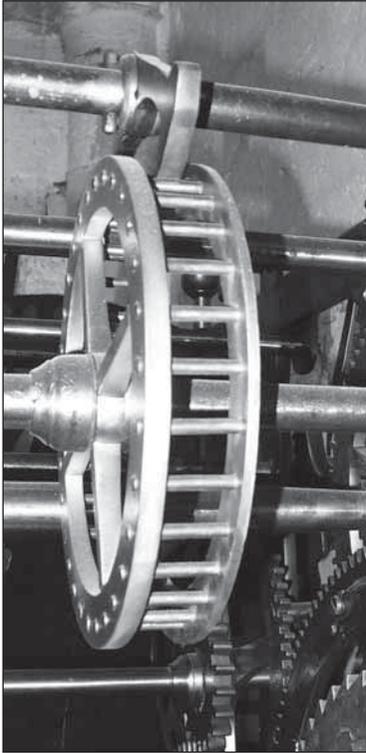
---

12. Relojero miembro de la tercera generación.

13. PETRONIO, *El Satiricón*, Cátedra, Madrid 1997, p. 73. «Trimalción, tiene un reloj en el triclinio, para estar informado continuamente del transcurso de su vida, y un esclavo tocador de bocina, expresamente contratado para ello»...

14. LANDES DAVIS S., *Revolución en el tiempo*, Ariel Critica, 2007, Barcelona.

15. Relotgers documentats <http://campaners.com/php/rellotgers.php>



Escape del reloj de la Catedral de Huesca. **Echecoín 1846.**

de que constaba un reloj de torre entre dos planos verticales paralelos, y a éstos con aspecto de jaula en Francia se les daba el nombre de *horloges à cage*, «relojes de jaula», cuyo formato se mantuvo en España hasta finales del siglo XIX. En el Altoaragón se han catalogado abundantes *relojes verticales*<sup>20</sup>.

Los *relojes horizontales* disponen de todas sus ruedas en un mismo plano y comienzan a construirse en Francia finales del siglo XVIII, según se relata en la web <http://www.horloge-edifice.fr/>. Dejan de fabricarse a mediados del siglo XIX. (De este segundo tipo de reloj no se ha localizado ningún ejemplar en la provincia de Huesca).

Hemos documentado también un concurso convocado<sup>16</sup> por su cabildo en abril de 1625, para dotar a la torre de la catedral de un reloj... «*que tenga horas y quartos, para lo cual el cabildo entregará el viejo*<sup>17</sup> *reloj, con todas sus ruedas y ierros*»... Este nuevo reloj para la catedral de Barbastro fue construido por otro relojero de la tierra llamado Juan Montaler de Laluega y costó al cabildo cien escudos.

Conocemos la existencia de un relojero de Barbastro llamado Pedro Braulio y de otro que ejerció su profesión en Biescas<sup>18</sup> a mediados del siglo XIX llamado Francisco Lacasa, quien construyó los relojes de muchas torres del Valle de Tena como Piedrafitá, Pueyo de Jaca, Tramacastilla, Sallent... además de los de Senegüé, Sabiñánigo, Yebra o Javierrelatre...

Mención especial entre los relojeros afincados en Aragón, merece el oscense Francisco Echecoín, del que tenemos noticia por la relación que tuvo su reloj instalado en la catedral de Huesca con el primer relojero de Lascellas, según cuenta José Coll.

#### 4.1. Relojes verticales, horizontales y triangulares

A la hora de pensar en una estructura-soporte para la maquinaria de los primeros relojes, los herreros medievales inscribieron las «ocho ruedas»<sup>19</sup>

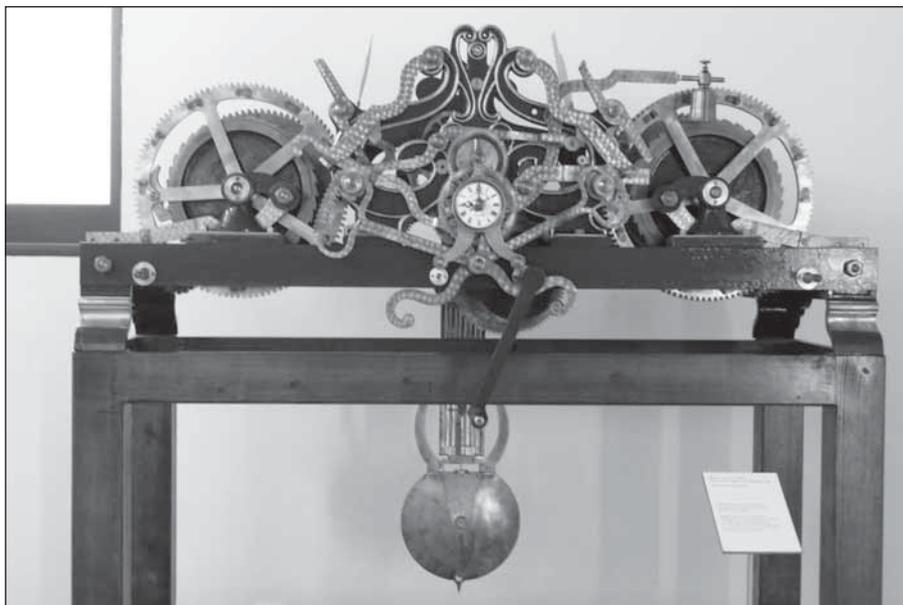
16. LALUEZA, S., «La torre de nuestra Catedral», *El Cruzado Aragonés*, 06/08/1988.

17. ¿El de Jaime Ferrer?

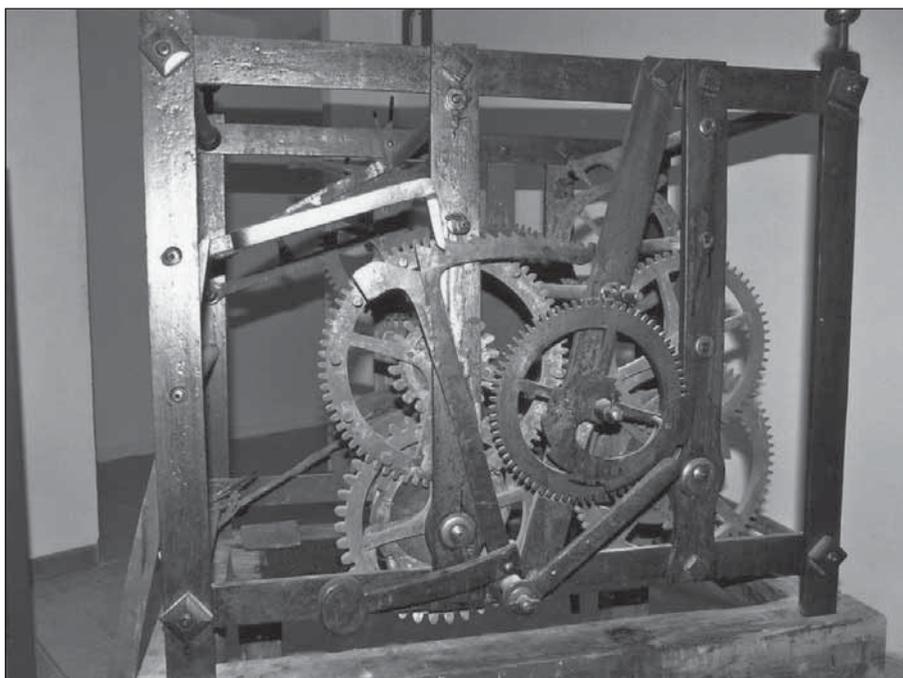
18. COLL FELICES, J. F., *Diario del Altoaragón* de 10 de agosto de 2008. Referencia a ambos relojeros.

19. LE ROY, J., 1737. «Reglas del tiempo». «Cuatro ruedas para el movimiento y cuatro para la sonería».

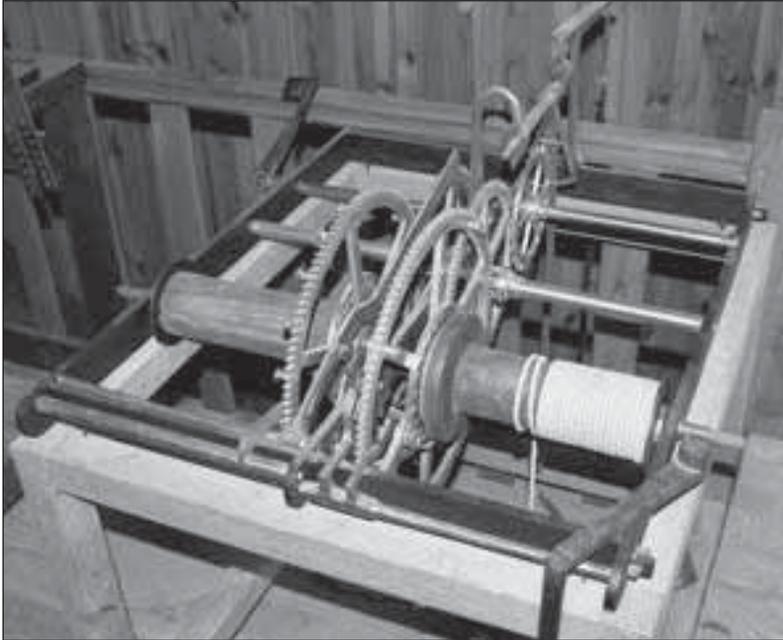
20. Alastuey, Alquézar, Arbaniés, Atarés, Azlor, Bandaliés, Bierge, Buera, Castejón del Puente, Costean, Fornillos, Huesca (catedral), Jasa, Labuerda (Francisco Coll), Larrés, Liesa, Olvena, Radiquero, Rodellar, Torres de Alcanadre (Francisco Coll), Salinas de Jaca, Urdués y Yaso.



Reloj triangular de Francisco Coll (1905). Museo Diocesano de Barbastro.



Reloj vertical de Arbaniés (Huesca). Siglo XIX, atribuido por algunos a Francisco Coll.



Reloj horizontal de Laguerre (1802) (?). [Http://www.horloge-edifice.fr](http://www.horloge-edifice.fr)

El nombre del tercer tipo de relojes está tomado también de la clasificación francesa que utiliza la web mencionada anteriormente. El *reloj triangular* mantiene en el plano horizontal los ejes de sonería y movimiento y por encima de ellos (en vertical) el eje que mueve la rueda de escape.

Más que un hallazgo en sí mismo, el reloj triangular es una máquina de síntesis a la que se añaden a determinadas mejoras técnicas, y grandes mejoras estéticas. Estos relojes comenzaron a fabricarse en Francia a mediados del siglo XIX y su introductor en España fue Francisco Coll quien instaló el primer reloj triangular fabricado en España en 1898 en El Tormillo (Huesca).

## 5. COORDENADAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Para la Europa que había elegido la Revolución Industrial, la segunda mitad del siglo XIX era un momento de profusión de doctrinas sociales nacidas al calor de algunos postulados de la Ilustración.

1870 es el año en que Francisco Coll se pone al frente de la herrería comunal de Lascellas, y España sigue debatiéndose en el marasmo de un estado exhausto y en un país que quiere, pero que no sabe ser industrial y sigue sumido en el antiguo régimen.

El estado español sufre los efectos de su endémico y colosal endeudamiento, fruto del fin de los ingresos americanos. La profunda desafección por la reina Isabel II se materializa en la proclamación de la Primera República (tan sólo dos años antes de que Francisco Coll iniciara su aventura artesanal).

### 5.1. Oferta y demanda de relojes públicos a fines del siglo XIX

Durante el período isabelino España atraviesa una coyuntura económica contractiva que termina induciendo una quiebra de la deuda pública.

Del contexto de un artículo escrito por Francisco Coll Marqués<sup>21</sup>, sólo existían dos de clientes para la relojería pública: o eran adquiridos a través de las parroquias y pagados mediante cuestación popular<sup>22</sup>, o por los paupérrimos ayuntamientos, exangües de ingresos y que acostumbraban a afrontar sus escasos compromisos comunitarios mediante el socorrido recurso «a vecinal». Como puede deducirse del contexto histórico, Francisco Coll inicia su actividad en 1870 en un clima económico deteriorado.

No obstante, todo parece indicar que *la demanda de relojes públicos* mantiene en la provincia de Huesca cierto ritmo de adquisiciones tal vez por dos razones coyunturales:

1. El tirón que desencadena en España el ferrocarril, que requiere la implantación de un régimen *horario común* en toda la geografía española, lo que genera una demanda inducida y tal vez autónoma de «hora oficial».
2. Por aquellos años la provincia de Huesca vive también un momento de selectiva euforia económica, basado en las exportaciones de vino a Francia.

Por el *lado de la oferta*, Francisco Coll con su elección de fabricar relojes modernos al estilo francés, quedó estratégicamente bien situado dentro de su profesión y culminó el siglo XIX con una docena de relojes verticales colocados (antes de 1898), y al menos dos relojes triangulares (1899) antes de concluir el siglo (El Tormillo y Albero Alto).

La innovación también era un factor de éxito en la destartalada España de finales del siglo XIX. Por cierto que una de las exigencias de aquella elección, fue que el relojero tuvo que invertir en su vieja herrería (Francisco Coll compró un torno y una fresadora «de limas»<sup>23</sup>)... Ambas herramientas necesitaban ser movidas con una energía adicional, que no será ni el carbón, ni el petróleo. Francisco Coll movía aquellas máquinas mediante la fuerza del «burret».

### 5.2. El ferrocarril y la hora «oficial»

Todo parece indicar que el acontecimiento que provocó la unificación de los horarios locales en España (uno por localidad) fue el ferrocarril, cuya expansión se inicia en España a mediados del siglo XIX con la línea Barcelona-Mataró (1848). Transcurridos apenas 30 años de los primeros eventos ferroviarios españoles, se inicia la actividad relojera de Francisco Coll.

Actúa el estímulo como un impulso modernizador que opera, incluso al margen de la coyuntura económica y prioriza el reloj público hasta convertirlo en un objeto imprescindible para la vida diaria.

Situados ya a finales del siglo XIX, la «hora oficial» va ganando adeptos a la hora local.

21. COLL MARQUÉS, F., «A los Ilmos. Cabildos, Excmas. Diputaciones, M. I. Ayuntamientos, Rvdos. Curas Párrocos, Sres. Alcaldes y particulares», p. 63.

22. Así lo cuenta el párroco de San Lorenzo, don Félix Subías, en una carta a José Coll en marzo de 1944.

23. COLL RUBIELLA, J., «Cuaderno de apuntes». Fuentes escritas.

### 5.3. La «floxera» y el reloj de Olorón

El Pirineo ha sido desde antiguo una frontera porosa, con flujos migratorios en ambas direcciones y con un elevado nivel de intercambio local. Esos flujos se han visto favorecidos por causas tan distintas pero tan reiteradas puntualmente, como las epidemias, los lazos familiares o el contrabando.

En 1863, se inicia en Francia la plaga denominada *floxera*, que aniquila sus viñedos.

El profesor Gómez Mendoza escribe que la plaga francesa llegó a multiplicar por 15 las exportaciones de vino español a Francia hasta alcanzar su cenit exportador en 1891<sup>24</sup>. Y aunque el vino altoaragonés padecía el inconveniente de inferioridad ferroviaria, (el Canfranc no se abre hasta 1928), lo cierto es que sus productores, comerciantes y transportistas aprovecharon la ventaja estratégica de mayor proximidad al territorio francés llevando el vino por las veredas de las montañas comunes hasta el mercado de Olorón. «En aquellos años se establecieron en Barbastro hasta 14 comerciantes para comprar vino de la zona y exportarlo a Francia. Uno de ellos fue Félix Lalanne»<sup>25</sup>.

Otro comerciante de vino no citado en el estudio anterior es Antonio Palaín, un carromatero de Lascellas, yerno de Francisco Coll Marqués, que tras dedicarse al comercio transfronterizo de vinos con Francia, abrió también casa y comercio en Barbastro según hacen costar las noticias de tradición oral familiar<sup>26</sup>. El supuesto más razonable es pensar que Francisco Coll trajera de Olorón aquel reloj Odobey, (según Monot<sup>27</sup>) que reorientó la actividad relojera de Lascellas, por mediación de su yerno.

### RAZONES SOCIALES DE LA RELOJERÍA DE LASCELLAS

En las coordenadas históricas y culturales en las que nació y se desarrolló la empresa, la razón social expresaba siempre en nombre de sus titulares para los que no había ningún subterfugio jurídico que limitara la responsabilidad de sus actos, ni la ilimitada responsabilidad a que les obligaban sus productos.

Dado que no existe en la práctica documentos de facturación, el dato de la razón social lo hemos obtenido de la lectura de la razón social que constaba siempre en la esfera pequeña o cuadrante interior de cada reloj.

---

24. GÓMEZ MENDOZA, A., *Ferrocarriles y cambio económico en España*, Alianza Universidad, Madrid 1982, p. 220.

25. BARBACIL, J. y LORENTE, M., *Gran libro de los vinos de Aragón*, Aneto publicaciones, Zaragoza, 2003.

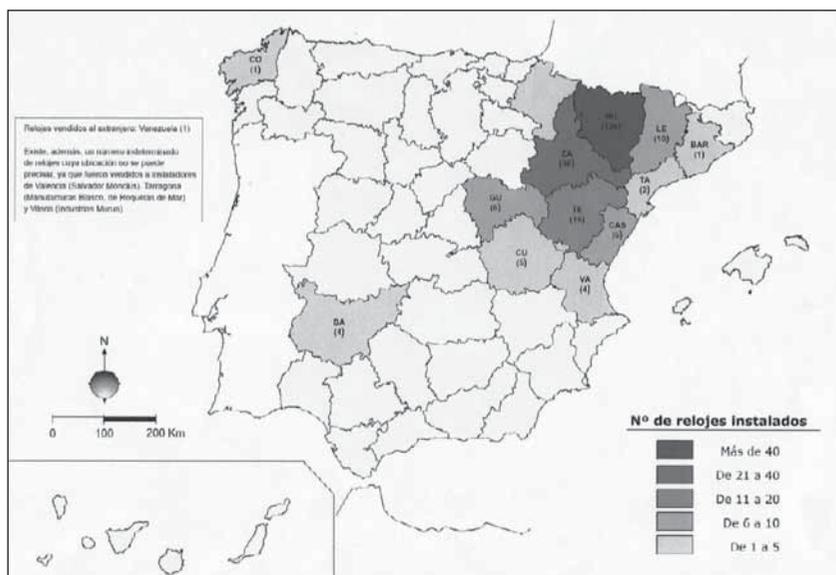
26. Ver nota número 3.

27. COLL CLAVERO, J. Ver fuentes escritas en el trabajo becado por el Centro de Estudios del Somontano de Barbastro titulado «la relojería de Lascellas 1870-1978» presentado a dicho Centro en marzo de 2013.

<b>RELOJES INSTALADOS EN LA PROVINCIA DE HUESCA ENTRE 1870 Y 1978, POR RAZONES SOCIALES</b>						
RAZONES SOCIALES	SEDE	PERIODO	RELOJES INSTALADOS		AÑOS TRANSCURRIDOS	RELOJES/ AÑO
Francisco Coll Marqués	Lascellas	1870-1905	23	34	50	0,6
Francisco Coll Marqués e hijos	Lascellas	1906-1918	8			
Francisco Coll Marqués e hijo	Lascellas	1918-1920	3			
Francisco Coll Subías	Lascellas	1920-1924	3			
Francisco Coll y Sobrinos	Lascellas	1924-1937	15	18	15	1,33
Vda. e hijos de Coll	Lascellas	1937-1944	10	10	7	1,4
Hnos. Coll Zaragoza	Zaragoza	1944-1966	39	39	22	1,77
Hnos. Coll Lascellas	Lascellas	1966-1978	8	8	12	0,66
Sin datos			25			
		Total				

## RELOJES INSTALADOS

La relación de relojes instalados se corresponde con el contenido de una publicación editada en los años sesenta procedente de una carpeta que contenía publicidad escrita. La relación impresa está completada mecanográficamente por José



Cartografía: Antonio Javier Lacosta.

Coll con seis instalaciones realizadas posteriormente a la edición de aquel folleto. A aquella relación de instalaciones se le añadió el conjunto de relojes fabricados entre los años 1967 y 1978, tal como se refleja en el apartado «Fuentes escritas», página 79 del cuaderno de apuntes del mismo José Coll. No cuentan en ese Listado General, las electrificaciones realizadas sobre máquinas (propias y ajenas) ya instaladas.

Pero al ser así, han quedado frustradas las expectativas de fechar con más precisión la mayoría de las instalaciones de relojes realizadas por la familia a lo largo de su vigencia empresarial, mediante el intercalado de las fechas de instalación conocidas en aquella lista (falsamente) ordenada de instalaciones.

La «Lista de relojes instalados» que culmina este epígrafe, alcanza la cifra de 252 relojes documentados, cifra que debe entenderse como aproximada. La producción total final pudo alcanzar el medio millar de relojes, si se tienen en cuenta las electrificaciones realizadas en máquinas preexistentes de todas las marcas, o los olvidos inherentes a una relación de instalaciones iniciada cincuenta años antes de que su autor (José Coll), se incorporase al trabajo de la relojería.

ESPAÑA Y EXTRANJERO			ARAGÓN		
		%		%	
Aragón	199	78,9	Provincias		
Cataluña	17	6,74	Huesca	133	52,77
Valencia	16	6,34	Zaragoza	46	18,25
Castilla y León	11	4,36	Teruel	20	7,93
Navarra	4	1,52			
Extremadura	3	1,19			
Galicia	1	0,39			
Extranjero	1	0,39			
Total	252		Total	199	

## ALGUNOS RELOJES SINGULARES EN EL ALTOARAGÓN

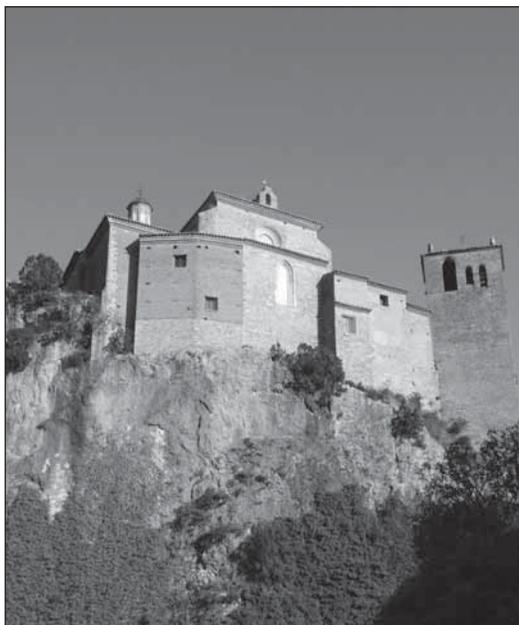
### Algunos relojes altoaragoneses del siglo XIX

Hasta finales del siglo XIX, había una relojería allá donde había un buen herrero y un pequeño número de pueblos habitados. El de relojería, era a menudo un trabajo secundario y suponía un complemento económico para los herreros mejor formados. Todo parece indicar que el colectivo de relojeros aragoneses de torre, fue haciéndose más pequeño conforme se aproximaba el siglo XX, y esa disminución tuvo que ver con la inversión que exigía la fabricación de los relojes triangulares (fundición de algunas piezas, fresado de las ruedas, torneado de ejes), y ello por no hablar de la transmisión de la energía mediante poleas, la colocación de campanas y carillones o los motores eléctricos para remontaje de pesas, sirenas...

**Alastuey.** (Autor desconocido). Se trata de un reloj vertical probablemente del siglo XIX de autor desconocido que dispone de dos trenes motrices. Uno que alimenta el movimiento del reloj y otro que hace sonar las horas. Sigue funcionando todavía, le da cuerda un señor de más de ochenta años y la máquina lleva más de cien años funcionando.

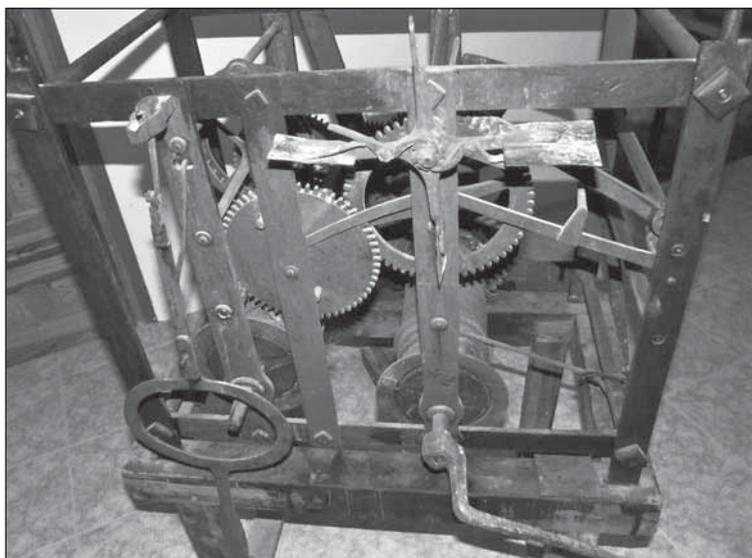
**Alquézar.** (Autor desconocido). La majestuosa colegiata de Alquézar, también servía a su feligresía el servicio de la hora, lo hacía como en cualquier otro lugar mediante el sonido de la campana.

Se trata de un reloj de tres trenes (movimiento y probablemente sonería con horas y cuartos), y con escape simple. Los cilindros de los barriletes son de madera.



Alquézar.

**Arbaniés.** (Autor desconocido). Aunque este reloj vertical se ha incluido en la relación de los fabricados por la relojería COLL en Lascellas, por constar así en la relación de relojes vendidos por la firma altoaragonesa, digamos que caben dudas sobre su autoría.



Reloj de Arbaniés. Vista posterior.



«Fabricado en Biescas por Fco. hijo de Pedro José Lacasa, año 1879. nº 59».

**Atarés.** (Reloj LACASA). Más de 130 años de funcionamiento continuado, avalan la excelencia de esta máquina construida en Biescas en hierro forjado siguiendo los principios mecánicos de la relojería medieval. Este reloj de Atarés lleva el número de orden 59 de los construidos (? por la familia LACASA.

Es un reloj de dos trenes, uno para movimiento y otro para sonería. 1789 corresponde al año de fabricación de este reloj Lacasa que controlaba el movimiento de su reloj, mediante un escape de corona simple.

Las pesas siguen recorriendo la altura que recorran, pero el trabajo lo realizan dos motores.

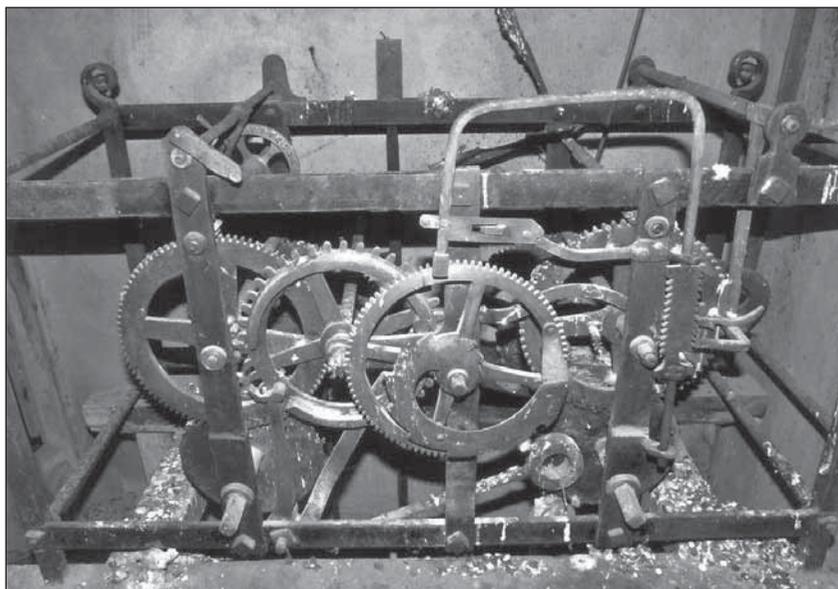
Se ignora el autor del remontaje automático de las pesas, pero sea quien fuere ha dejado bien resuelto el problema. Se trata de una máquina-homenaje a la relojería de herrero del Altoaragón. Se encuentra conservada y bien mantenida.



Reloj vertical de Azlor.

**Azlor.** (Autor desconocido). Somontano. Valle de la Clamor. Se trata de una máquina atribuible al maestro relojero que construyó el reloj de Alquézar, por similitud en la distribución de los trenes y el acabado de los remates verticales en concha o garra del bastidor.

**Bandaliés.** (Francisco Coll. 1886). Se trata del *primer reloj construido por el relojero de Lascellas*. Un reloj vertical que incorpora un escape de clavijas. Está movido por dos trenes (de movimiento y sonería) y adolece (o no queda rastro) de esfera interior de control. Como la inmensa mayoría de relojes del XIX, tampoco mueve esferas exteriores.

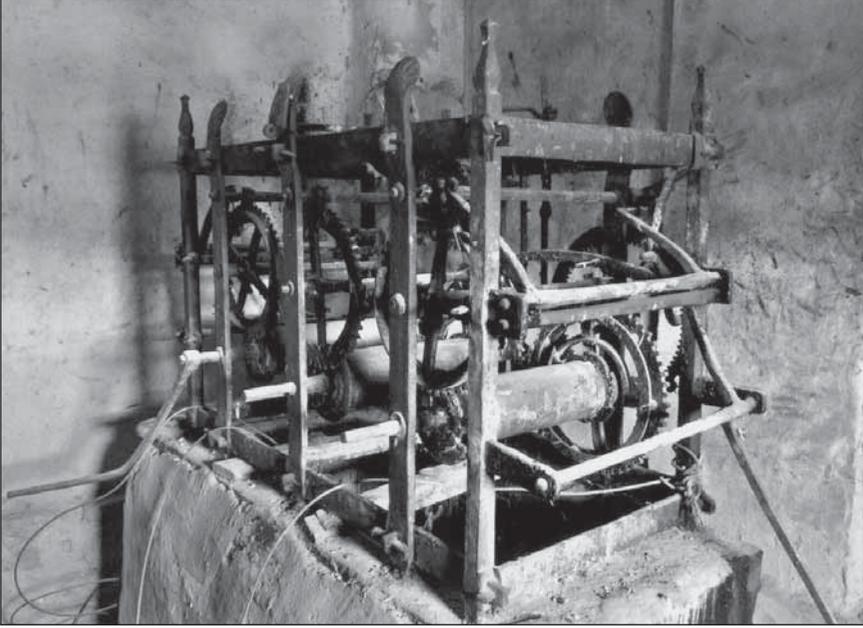


Reloj de Bandaliés.

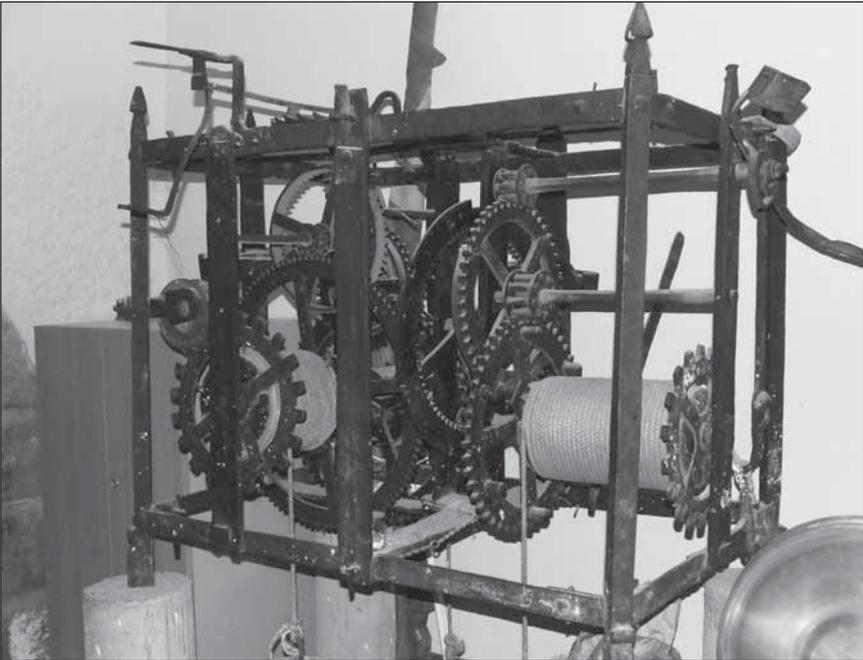
**Bierge.** (Autor desconocido). Es lamentable el estado de conservación de este reloj de dos trenes (movimiento y sonería), que cuenta con una esfera interior de una sola saeta que nos permite aproximar su datación en la segunda mitad del siglo XIX. Probablemente se trate de un reloj LACASA de Biescas.

**Buera.** (Autor desconocido). Buera es un pueblo situado en la margen izquierda del río Vero y cuenta con reloj vertical atribuible al maestro de Alquézar. Cuenta con tres trenes y barriletes de madera, dos para sonería y uno para movimiento.

**Costean.** (Autor desconocido). Situado a unos 8 kilómetros de Barbastro, Costean posee el reloj de tres trenes que se aprecia en la fotografía, y que a primera vista da la impresión que hubiera funcionado hasta hace poco. Con un bastidor de chavetas, este reloj posee la singularidad de situar uno de ellos en posición perpendicular a los otros dos. Sonería de horas y repetición.



Reloj de Buera. Foto: *J. R. Borderías*.

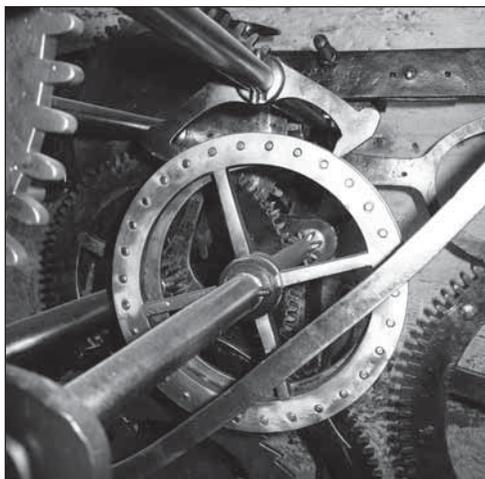


Reloj de Costean. Foto: *Gregorio Coll*.

**Huesca, catedral.** (Reloj de Francisco Echecoín). Estamos ante un gran reloj fechado por el autor en 1851. Tiene una dimensión extraordinaria (190 cm. de largo, 77 de profundidad y 138 de altura). Se trata de una pieza monumental con elementos de hierro forjado en el bastidor. Ruedas fresadas, escape y cojinetes de bronce, tornillería achaflanada, esfera interior de control de una sola saeta...

Este reloj puede admirarse en la actualidad, junto a otros dos relojes triangulares de COLL en el primer piso de la catedral de Huesca. (Visita recomendable).

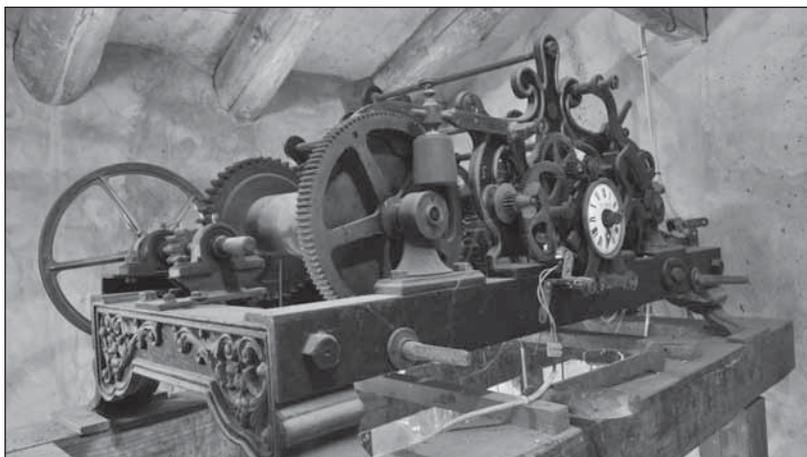
**El Tormillo.** (Reloj de Francisco Coll. 1899). Es junto al de Albero Alto, también en Huesca, el primer reloj triangular fabricado por el relojero de Lascellas. Se trata de una esbelta máquina en cuya parte posterior lleva un medallón fundido con la razón de su constructor y su fecha de fabricación («COLL» 1899 «LASCELLAS»). La polea de la parte posterior constituye un intento fallido de remontaje eléctrico-automático.



Detalle del escape de clavijas, incorporado por Echecoín. Foto: *Joaquín Coll*.



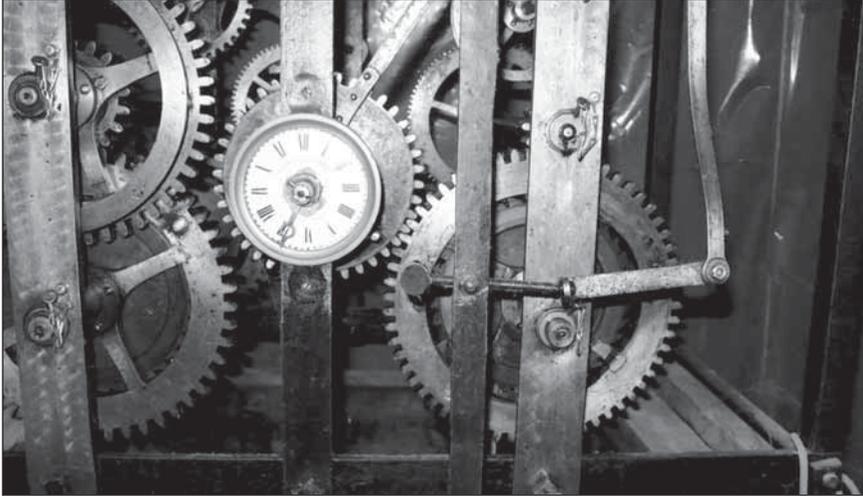
Placa de hierro fundido en el reloj de El Tormillo (Huesca) construido en 1889 por Francisco Coll Marqués.



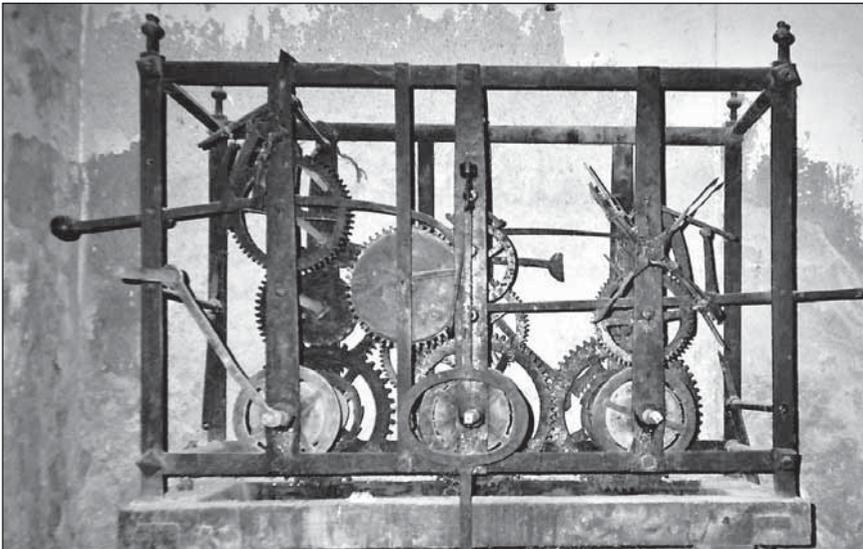
Reloj de El Tormillo.

**Labuerda.** (Reloj de Francisco Coll). Se trata del último reloj vertical encontrado de los fabricados por Francisco COLL. Está fechado en el año 1895. Lleva reloj interior de una saeta, escape de clavijas (en los relojes vistos sólo los instalaban COLL y Echecoín) y los dos barriletes de ambos trenes están torneados en madera.

Estamos ante un reloj de líneas precisas y perfecto acabado que ha funcionado hasta hace muy pocos años, compatible con un reloj vertical avanzado. Lleva grabado bajo la fecha de fabricación el ordinal de fabricación «Nº 7».



Reloj de Labuerda. Foto: *Joaquín Coll.*



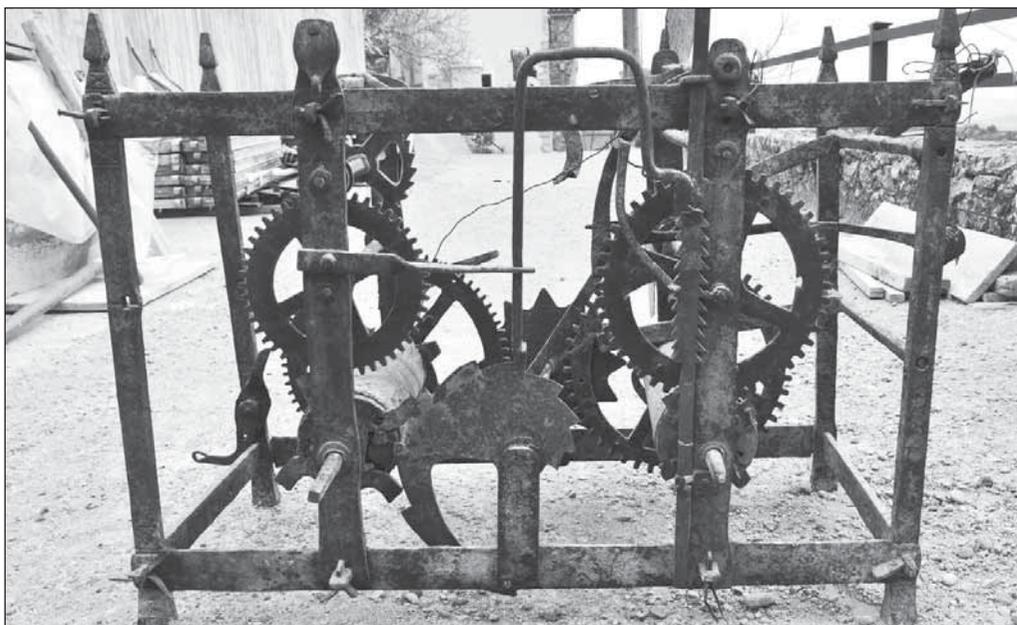
Reloj de Liesa. Foto: *José F. Coll.*

**Liesa.** (Autor desconocido). Se trata de un reloj con tres trenes, movimiento, horas y repetición. Las varillas verticales que arman el bastidor están rematadas en adornos similares a los de ECHECOÍN.

Estamos ante un reloj de la misma factura que el de Arbaniés que encabezaba este apéndice. Con tres trenes; dos de sonería y uno de movimiento, este reloj cuenta con escape de doble corona, como los que incorporaban a sus máquinas COLL o ECHECOÍN. Se trata de una máquina de diseño sencillo y accesible, que cuenta con tornillería achaflanada. El doble carro de la sonería hacía sonar las horas y las repetía.

**Olvena.** (Autor desconocido). Por obras en la torre de la Iglesia, este bello reloj de Olvena estaba en la calle. Es un reloj de difícil datación y atribución. Cuenta con dos trenes y escape dentado en pico.

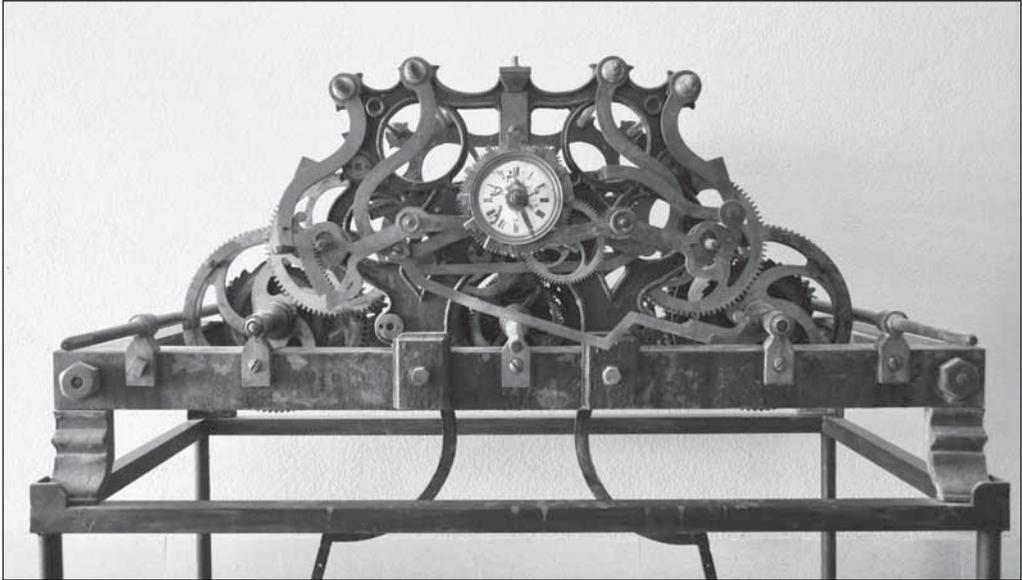
Con bastidor de hierro forjado y de concepción primitiva. Armado mediante chavetas y sin tornillería, cuenta con remates piramidales y con adornos lineales.



Reloj de Olvena. Foto: *José R. Borderías*.

**Peralta de Alcofea.** (Autor, Bailly Comte, Freres, Morez, Francia). Aunque se trata de un reloj triangular, no podemos dejar de subrayar la belleza de este reloj francés.

Consultado el especialista francés P. Monote, interlocutor en este trabajo, acerca de la autoría de ésta nos indicó que podía tratarse de una *Bailly-Comte, Freres*.



Reloj Bailly Comte (Morez) de Peralta de Alcofea. Foto: *José R. Borderías*.

Posteriormente un proceso de ampliación fotográfica de un lateral del bastidor certificaba la autoría de esa marca moreziana.

**Radiquero.** (Autor desconocido). Reloj con dos trenes para movimiento y sonería, respectivamente que incorpora una pala de frenado o venterol. Las pletinas laterales del bastidor están terminadas en garra, como los de Azlor, Buera o Alquézar, si bien incorpora tornillos y chavetas para armar el chasis. Se encuentra en relativo buen estado.

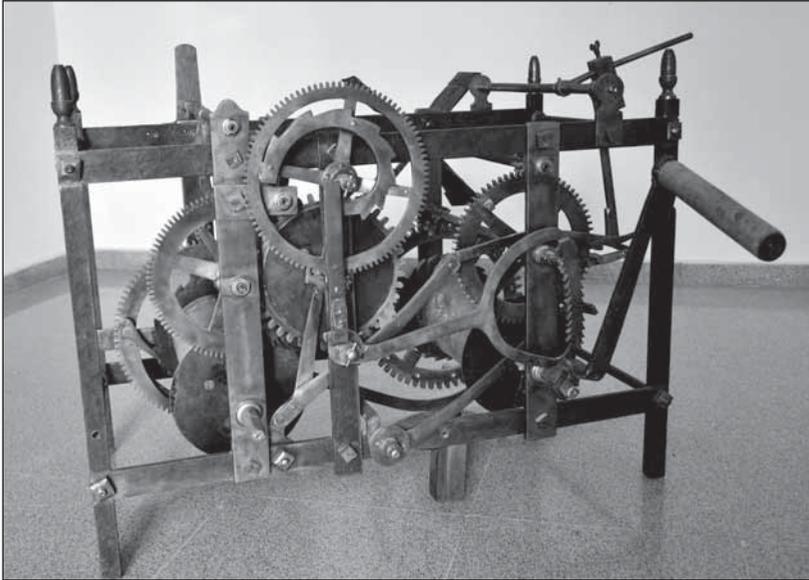
**Rodellar.** (Reloj Gil (¿?) 1835)

Reloj de herrero, que funcionó hasta la Guerra Civil Española (1936-1939). Reparado posteriormente funcionó mientras fue atendido. Bien conservado en la actualidad, tal vez se trate de una obra del maestro que construyó el reloj de Alquézar, dado que los brazos verticales del bastidor terminan en concha. En el bastidor puede leerse una inscripción en los siguientes términos: «Año 1835 - Año 1848. Gil nº 18».

**Torres de Alcanadre.** (Por Francisco Coll Lascellas 1889 nº 4). Perfectamente conservado, este reloj de Torres de Alcanadre se encuentra en condiciones de funcionamiento. Está alojado y restaurado en un local municipal.

Reloj interior de control, con una sola saeta y un moderno escape de doble corona. Con dos trenes de arrastre, uno para el movimiento y otro para sonería respectivamente.

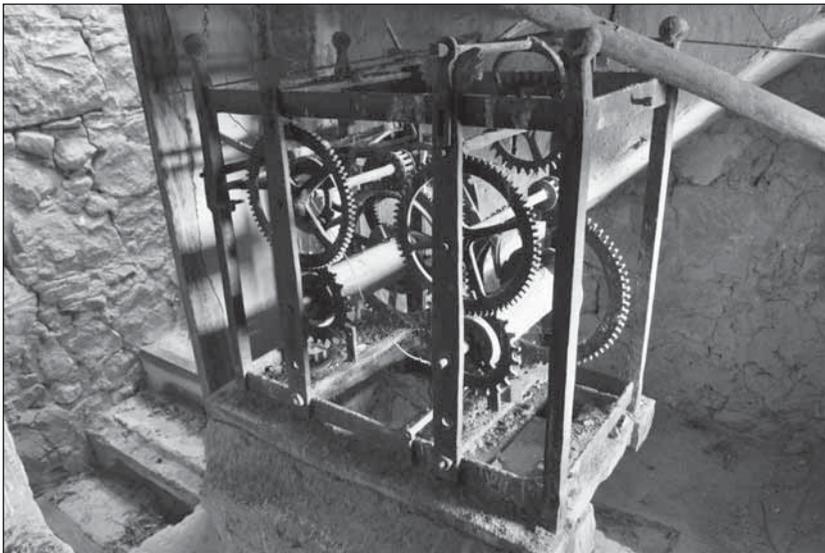
De cuantos relojes verticales hemos visto, es el primero de ellos que incorpora en su manivela para cuerda, un rodillo ergonómico que resbala sobre el eje metálico de la misma.



Reloj de Torres de Alcanadre. Foto: *José R. Borderías*.

**Yaso.** (Autor desconocido). Se encuentra Yaso en las estribaciones de la Sierra de Guara y muy próximo a Bierge (Huesca).

Este reloj es una máquina de dos trenes con barrilete de madera. Está parado, pero no especialmente deteriorado.



Reloj de Yaso.

## **BIOGRAFÍA DEL DR. ANDRÉS MARTÍNEZ VARGAS**

M.<sup>a</sup> Pilar SAMPER VILLAGRASA<sup>1</sup>

Francisco Ramón VILANOVA VÁZQUEZ<sup>2</sup>

La vida y obra de una persona se describe cuando es relevante en sí misma, cuando ennoblece a su pueblo y debe ser estímulo para otras generaciones. Estimo que ésa era la personalidad de D. Andrés, que creó no sólo una escuela de pediatría sino la mejor escuela que es su misma vida, con todas sus enseñanzas. Es necesario descubrirla para comprender su sabiduría y entrega en pro de los niños, que es tanto como decir, su entrega por una vida mejor. Así lo comprendieron todos sus compañeros cuando lo califican como el «Patriarca de la Pediatría» o bien el «Néstor de la Pediatría», y el creador de la moderna Pediatría.

Fue un hombre que todo lo obtuvo con su esfuerzo personal y enorme capacidad de trabajo. Con un saber racional y evidente, conjugando el resultado de la recta observación con el del recto razonamiento. Su labor se desarrolla mediante la investigación, la divulgación y la prevención a fin de disminuir la mortalidad infantil y mejorar la calidad de la vida de las madres y del niño.

Con el deseo de que esta personalidad pueda ser rescatada de cierto olvido y darle el honor que se merece, pues siempre que son honradas las grandes figuras, haciéndolo así se honra a los pueblos en que nacieron, ya que ellos son la gloria que da prestigio al saber que guía a las gentes y la expresión de nuestra vida intelectual, vamos a desarrollar la historia del Dr. Martínez Vargas.

Don Andrés nació en Barbastro, provincia de Huesca, el 27 de octubre de 1861. Su padre era natural de Graus cuya profesión principal fue barbero, si bien era el clásico habilidoso que resolvía cualquier problema de la gente del pueblo. Fue el primogénito de una familia de siete hermanos. Su madre era de Barbastro, hija de un granadino, que descendía de aquel Vargas, que según Cervantes, recibió el apelativo de «Machuca» por los muchos moros que machucó con su maza, el arma de guerra. Bautizado en la Catedral de Barbastro.

---

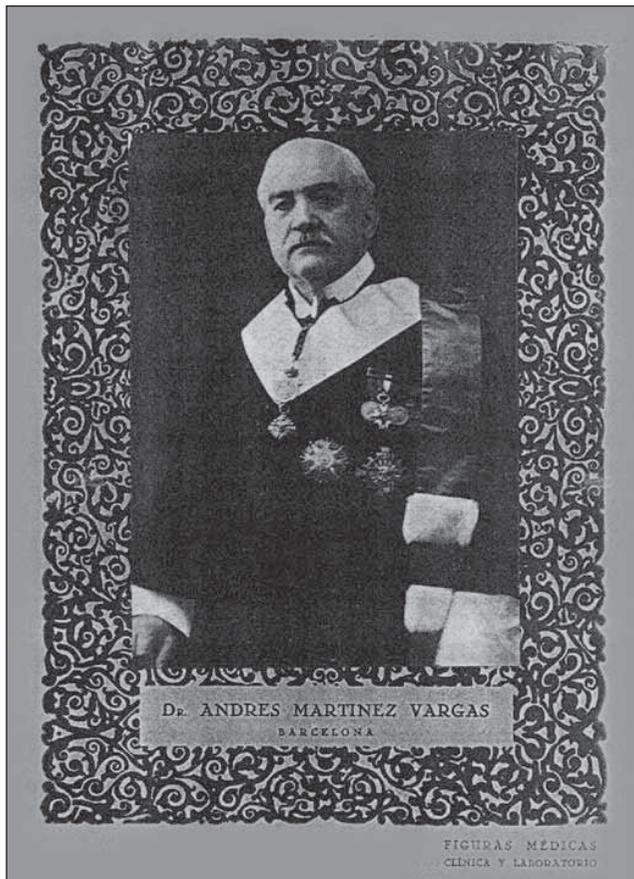
1. Profesora de Pediatría. Facultad de Medicina. Universidad de Zaragoza.

2. Profesor.

Consanguíneo de mosén José Salamero Martínez, prelado doméstico de Su Santidad y fundador de las Escuelas de Artes y Oficios; así como de Joaquín Costa Martínez, el «león de Graus». Por esta razón D. Andrés es sobrino y primo de ambos.

Se formó en el Colegio de los Padres Escolapios de Barbastro, donde se graduó en bachiller, obteniendo las mejores calificaciones. –Totalmente contrario a lo que afirma Ciencia y Universidad de Andalucía, en sus datos biográficos sobre el Dr. Martínez Vargas: «Realizó el bachiller en el Instituto de Huesca con Aprobado»–.

Recuerda y agradece la formación recibida en su ciudad natal; la instrucción fundamental adquirida en la Escuela Pía, que unida a la educación familiar, le han dejado la base de unos valores necesarios para desarrollar una vida plenamente. Valores como: la virtud de la perseverancia, la tenacidad de la voluntad, la honradez, la lealtad, la conducta rectilínea, la entereza y la abnegación; siendo como las aguas madres de esta tierra aragonesa que al cristalizar e incorporarse al espíritu de sus hijos les da un temple singular, para vencer los obstáculos, ganar voluntades y conquistar posiciones de limpia ejecutoria, que son señuelos para las generaciones nacientes y faros que brillan en la siempre heroica y noble historia de Aragón.



Su formación religiosa le marcó como algo indeleble en toda su vida; basta recordar sus palabras de agradecimiento al homenaje que le tributaron sus discípulos dos años antes de su muerte: *«Pero sobre todo, yo doy las gracias a Dios, el Supremo Hacedor de todo lo creado, que me ha hecho de la nada, me ha conservado, redimido, dado Fe, Sacramentos, Ángel de la Guarda, dones espirituales y materiales y me ha permitido llegar a los 85 años, con salud, con la integridad de mis sentidos corporales y la claridad de la mente. A Él solo todo honor y gloria»*.

En 1877 se ausentó de Barbastro para estudiar Medicina en la Facultad de Zaragoza. Según sus propias palabras, lo primero que realizó en esta ciudad fue besar el Santo Pilar de la Virgen y contemplar la Puerta del Carmen por sus recuerdos históricos. Terminó su carrera en junio de 1881, obteniendo Sobresaliente en la reválida y Premio Extraordinario de la Licenciatura. Tenía 19 años.

Tenemos que mencionar las Enciclopedias: Wikipedia, Encydia, Gea... etc., así como el Departamento de Pediatría de la Universidad de Granada, que sitúan a D. Andrés estudiando Medicina en Madrid. Considero que el origen de este error puede provenir de los datos aportados por el pediatra D. Pedro Galán, médico ayudante de D. Andrés, a quien le unía un gran afecto, cuando escribió un artículo sobre la vida de su amigo. Bien, porque D. Andrés muestra agradecimiento hacia su profesor el Dr. Criado Aguilar en la *Revista de los Niños*, al cumplirse los 36 años de su fundación. El Dr. Criado fue profesor de Medicina en Zaragoza y poco más tarde fue nombrado catedrático en la Facultad de Medicina de Madrid de esta especialidad. Quizás por el corto espacio de tiempo transcurrido entre la Cátedra de Zaragoza y Madrid, pudiese dar al error de situar al Dr. Martínez Vargas estudiando Medicina en Madrid.

A los 20 años se trasladó a Madrid para realizar el Doctorado, quedando bajo la tutela de su tío D. José Salamero y teniendo como compañero a Joaquín Costa, su primo, que en su carrera de Leyes ya sobresalía. Obtiene el doctorado de Medicina en Madrid el 9 de julio de 1888 con la tesis *«Clorosis crítica de sus teorías patogénicas»*, con la calificación de Sobresaliente.

En su estancia en Madrid encontró a una persona cuyos consejos e impulsos contribuyeron a que su carrera se llevase a buen término en menos tiempo. Se trataba del Dr. Antonio Espina y Capo, médico numerario del Hospital General, que daba en la Sala 13 conferencias clínicas. D. Andrés alternaba la asistencia a las clases de doctorado y a la citada Sala. Se convocaron para entonces oposiciones para cinco plazas de Médicos de la Beneficencia. El Dr. Espina le recomendó que concurriera a ellas, pero nuestro pediatra expone su proyecto ante la familia que debido a su corta edad y su corta experiencia, rechazaron el propósito. En concreto Joaquín Costa le dice: *«Niño, antes que oposiciones debes aprender los clásicos y leerte varias veces el Criterio de Balmes»*. Al comunicar al Dr. Espina su retirada, insistió en su consejo y lo conminó a que si no se presentaba a las oposiciones, le prohibía la asistencia a su Sala. Ante aquel conflicto, decide firmar las oposiciones y en secreto (respecto a la familia) las prepara, levantándose a las dos de la mañana para estudiar. En junio de 1884 gana una de las cinco plazas entre los 105 opositores.

En una entrevista le preguntaron *«¿Por qué estudió medicina?»*. A lo que él contestó: *«Estudí medicina como hubiera estudiado cualquier otra profesión; por aquel entonces no sentía preferencia por ninguna. Influyó en esa decisión el ser el primogénito de una modesta familia con siete hijos, creyendo que la Medicina podría proporcionarme más pronto, los medios de subsistencia y de apoyo a mis hermanos»*.

Preguntado «¿Por qué eligió esta especialidad?», contestaba que se debía en gran parte a D. Antonio Espina y Capo, que pasaba Sala en el Hospital Provincial, lo cual era una verdadera academia preparatoria. Además su paso por Nueva York, con Jacobi, logró subyugarle esta especialidad de pediatría desde el primer día.

*«¿Está usted satisfecho de haber sido médico?». Contesta: «Archisatisfecho. El espíritu de sacrificio, de abnegación sacerdotal en suma, que imprime a todo médico el ejercicio de la profesión, al identificarse con el dolor humano, sube de punto cuando se tiene la misión de cuidar niños enfermos y de proteger el crecimiento de todos; cuando se siente con las madres el dolor de sus sufrimientos y la angustia de verles en peligro de muerte; todo ello da al alma un gran ardimiento para luchar contra la mortalidad infantil».*

*«¿Volvería a estudiar esta carrera?». Contesta: «Sin duda alguna. Porque su ejercicio me ha infundido una profunda vocación. Empero, al que no tenga esa vocación o sienta ambición de riqueza, le aconsejaría que adoptara cualquiera otra profesión. En todas ellas, un adelanto, un progreso, se traduce en ventajas para el profesional. En la médica, ocurre todo lo contrario; el progreso trae una merma de sus emolumentos. De una parte la higiene y las vacunas que evitan las enfermedades, de otra los sueros en las enfermedades que antes duraban semanas interminables, curan en pocos días y, por fin, la profusión de mutualidades y de consultorios gratuitos, son causa de que el médico actual realice el mayor trabajo con el menor estipendio. Esto no obstante, si volviera a empezar, repito, sería médico».*

En 1886 obtiene la licencia del Ministerio para hacer un viaje de estudios a Norteamérica. En Nueva York conoce y estudia la especialidad de niños con Abraham Jacobi, estableciendo una amistad que los años y la distancia no enfrió. Realizó con él algunos trabajos y el director le propone que aceptara el nombramiento de médico interno con buena retribución; pero declinó ese honor pensando en volver a su tierra.

Pocos meses después marchó a Méjico. Trabajó en los hospitales de la capital; se le brinda la ocasión de trabajar en un proceso raro: un absceso infradiafragmático izquierdo. Esta investigación le sirvió de ingreso en la Academia Nacional de Medicina y también fue nombrado socio de otras dos Academias. Se desplazó a Veracruz para recoger productos de los enfermos de «vómito negro», para trabajar con el profesor Carmona y Valle sobre la «fiebre amarilla». Asistió como médico a varios españoles y la Junta Directiva de la Colonia Española mostró empeño en que se quedase allí, hasta hacer intervenir al Embajador, Sr. Becerra Arnesto, para convencerle, pero declinó dicho honor. El cariño a la Patria puede más que los ofrecimientos económicos, y regresa.

A su llegada a Madrid, a finales de septiembre de 1887, se enteró de la creación de las Cátedras de enfermedades de la infancia. El año anterior, España había sido la primera nación del mundo que introdujo en la enseñanza de la medicina la asignatura oficial y obligatoria de las «Enfermedades de la Infancia». Sabedor el Dr. Espina que había asistido a las lecciones de Pediatría del profesor Jacobi, le aconsejó que concurriera a las oposiciones a la Cátedra de esta materia. El plazo de admisión finalizaba el 16 de octubre y al manifestarle que en 16 días no había tiempo suficiente para preparar el programa, sin modelo previo, el Dr. Espina censuró su desánimo con argumentos semejantes a los de las oposiciones de 1884. Siguió su consejo, presentándose a las oposiciones celebradas en la próxima primavera y terminadas en julio de 1888; siendo propuesto para la Cátedra de Granada. Con 25 años de edad.

Al ganar esta cátedra se acordó del profesor Espina, con estas palabras: *«El consejo de un maestro y amigo puede influir poderosamente en el porvenir de un joven»*.

El 2 de octubre de 1888 entra en la Facultad de Medicina de Granada para explicar su primera lección, y se encuentra en el vestíbulo muchas mujeres del pueblo con sus hijos, que le pedían: *«Señor, sabemos que viene usted como Médico de niños y le traemos los nuestros para que nos aconseje y nos los salve»*. Este plebiscito iba en contra de la más acre censura por parte para los que recibieron a la nueva asignatura con hostilidad. Tal actitud no era comprensible si tenemos en cuenta que la mortalidad infantil era elevada en todo el mundo y en Granada más. Este hecho le elevó su moral y motivación, concibiendo el proyecto de organizar una Escuela de Madres; logrando que esta materia tuviera también una categoría social y familiar.

En 1889 publica un opúsculo con la denominación «La Introducción a la Pediatría», presentando este vocablo como original y el más adecuado para designar esta asignatura. En él se expone la posibilidad de disminuir la mortalidad infantil, como un consuelo para las familias en defensa de su prole. En este opúsculo traza las normas básicas de la especialidad, lo que supone que a él se debe LA ORGANIZACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LA PEDIATRÍA.

Durante tres años enseñó esta materia a sus alumnos e instruyó a las madres, para desarraigar las torpes prácticas que las convertían en verdugos de sus hijos.

En 1891 por fallecimiento del Dr. Juan Rull, quedó vacante la cátedra de Barcelona y por concurso, el Consejo Superior de Instrucción Pública le designó para ocuparla. Tomó posesión en febrero de 1892 en la clínica de su antecesor, que era un reducido servicio de la Casa de Maternidad en la calle Rameras. Al desempeñar en aquel lugar sus funciones docentes, parecía un catedrático desterrado de la Facultad. Al llegar el verano trasladaron la Maternidad, lo que imposibilitó la continuidad de las clases de Pediatría. En el siguiente curso, 1892-93, se incorpora a la Facultad de Medicina, pero sin lugar para desarrollar la Clínica, a pesar de sus esfuerzos para que el Hospital de Santa Cruz le proporcionase unas camas. Sus alumnos se sintieron defraudados en sus derechos y promovieron una huelga que llegó a perturbar el orden público. Ante esta situación, el Gobierno, en Consejo de Ministros, acordó obligar a la Administración del Hospital de la Santa Cruz a ceder una enfermería con 12 camas. De este modo se restableció el orden público y pudo abrir un Consultorio para niños enfermos. Y poco más tarde inauguró una «Escuela de Madres», igual que en Granada.

Desde 1892 a 1907 su cátedra goza de una amplia extensión y valor científico. Después de esos 14 años, se trasladó al actual Hospital Clínico, en donde desarrolla unos períodos de amplia satisfacción –según él– y otros de grandes desazones.

En el sentido académico debemos mencionar su ingreso en la Real Academia de Medicina de Barcelona en febrero de 1894, instalada en la calle de Baños Nuevos y fue su padrino el Dr. D. Rafael Rodríguez Méndez, Catedrático de Higiene, venerable figura por su saber e inteligencia.

De su etapa como profesor, todos los alumnos manifiestan su gran capacidad de trabajo, y su asiduidad ejemplar a la consulta del Hospital Clínico. Muchas veces, después de la lección del día, siempre elocuente y didáctica, era objeto de estudio algún caso

interesante visto en la consulta médica. Decía Pedro Galán: «Era un gran pedagogo, nos metía la Pediatría por los oídos y por los ojos». Junto a Martínez Vargas no tenían puesto los holgazanes; pronto les daba a entender que no gustaba de gente amiga de perder el tiempo.

Para describir su aspecto humano, podemos recordar lo que en su memoria relataba D. Ricardo Horno Liria. Era menudo de cuerpo, vivaracho, de mirada penetrante y afectuosa, de armoniosos y vivos modales, de conversación agradable y amenísima, se ganaba desde el primer momento la simpatía y la confianza de las madres y de los niños, y el respeto y afecto de sus compañeros por su trato bondadoso, cortés y complaciente. Fue el pediatra más conocido y popular de España.

Según el Dr. D. Pedro Martínez en su discurso de investidura para académico de la Real Academia de Medicina de Barcelona, D. Andrés: *«Era un hombre bueno y correcto que no estaba dispuesto a tolerar imposiciones ni zancadillas de nadie, y menos faltas de respeto producidas por motivos de índole política. Hombre listísimo que debido a las zancadillas de los compañeros en Barcelona, buscó con frecuencia la asistencia a Congresos y asidua relación con profesores extranjeros, lo que pronto consiguió».*

Fundó en 1912 la **Sociedad Española de Pediatría**. En ella se ejercitaba el diálogo sobre temas científicos y sociales. Era un foro en el que se discutía en un plan socrático, los problemas planteados y se creaban doctrinas que tuvieron trascendencia social.

De las discusiones surgidas en la Sociedad Pediátrica, salió la idea, estando en la estación de Reus, de celebrar **Congresos de Pediatría**, y que el primero fuese en Mallorca en 1914. El objetivo de los Congresos era difundir la ciencia y contrastar los hechos, y crear las relaciones que producen satisfacción al espíritu, y son estímulo para la acción.

Antes de continuar con la exposición de la tarea científica, debemos mencionar la obra más querida por D. Andrés, la FUNDACIÓN DEL INSTITUTO NIPIOLÓGICO en su ciudad natal, BARBASTRO. Con sus enseñanzas y prácticas, rebajó la mortalidad infantil en cuatro quintas partes, como referencia, en 1913 habían fallecido en un año 96 niños y en 1923 sólo murieron 17 y en algunos años sólo un 6%. Instituyó la «Fiesta Anual de la Infancia» y, con ella, despertó en el vecindario un intenso amor hacia el niño y la madre, disminuyendo la morbilidad infantil y suprimiendo el raquitismo.

Nipiología es mucho más que la Pediatría. La Pediatría es la medicina de los niños hasta los 15 años, mientras la Nipiología abarca la parte higiénica, la jurídica, la filantrópica y la social. Como decía el Dr. Borobio, es la ciencia integral del niño que no habla.

La historia del Instituto Nipiológico de Barbastro está descrita en la revista *Somontano* n.º 6, pp. 179-223.

Fundó y dirigió desde 1900 a 1936 la revista *La medicina de los niños*. No editándose a la sazón en España ninguna revista de la especialidad pediátrica, acometió la empresa de difundir a sus expensas, siendo el cuerpo y alma de la misma, como publicación mensual. Mantiene estrecha relación con todas revistas de la especialidad del mundo y las principales casas editoriales, da a conocer en el extranjero la labor pediátrica de España e importa de fuera cuantos descubrimientos y ensayos se realizaban. En dicha revista podemos encontrar hasta 37 tomos y 188 referencias bibliográficas de obras alemanas, inglesas, francesas e italianas, de las que reflejaba el contenido y el método positivo; razón por la que tenía mucha aceptación en el extranjero.



En esta revista inicia su cooperación, a partir de 1925, en el apartado de referencias bibliográficas, su hijo Martínez Vargas Pesado.

No podemos dejar de mencionar a las revistas pediátricas de su tiempo, como *La Pediatría Española* que inicia su andadura en 1912 y en 1917 *Archivos Españoles de Pediatría*; en ambas pertenecía al Comité de Redacción y al Grupo de Colaboradores.

Durante la guerra civil, bajo la protección del consulado francés, es trasladado a Pamplona, donde trabajó como jefe de las salas de cirugía del Hospital «Alfonso Carlos». Y como reconocimiento a su labor desarrollada en esta etapa, el Colegio de Médicos de Navarra lo nombró Socio Honorario el 15 de marzo de 1937.

La vida académica de D. Andrés tuvo una larga trayectoria. Durante 52 años manifestó su sapiencia y dotes metodológicas. La República lo jubiló de forma incorrecta en 1931, por esta razón la revista *Archivos Españoles de Pediatría* escribía: «*Ha sido jubilado nuestro ilustre redactor el Dr. Martínez Vargas. Lamentamos el hecho, por la actividad científica, no acorde con su edad, que demuestra el ilustre profesor y por el comentario que ha acompañado a su jubilación*».

La verdadera jubilación fue el 15 de marzo de 1940 en la que el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional dictó Orden de su jubilación de la cátedra.

Puede decirse que Martínez Vargas, salvo algunos achaques en los últimos años, gozó de buena salud. Podemos asegurar que al romperse el nexa, su espíritu se desligó de la materia con ímpetu de juventud. Este hecho sucede el 26 de julio de 1948.

## TAREA CIENTÍFICA

Siguiendo un orden cronológico intentamos exponer la mayoría de sus obras:

### Año 1888

- El 9 de julio expuso su tesis: «Clorosis crítica de sus teorías patogénicas». Con la calificación de Sobresaliente.

### Año 1889

- Publicó la Introducción al estudio de la Pediatría. Plan orgánico de la asignatura.
- Describió un nuevo signo de la «difteria»; comprobado 4 años después por Lenox Brown de Londres.

### Año 1890

- Publicó el primer artículo escrito por un pediatra español en lengua inglesa, concretamente, el titulado «Adherent vesical calculus in a child. Clinical history and general study of the question». Fue uno de los pediatras españoles que más publicaciones realizó fuera de nuestras fronteras en su tiempo.
- Redactó las «Gráficas pedimétricas y pedibarométricas como directoras de la lactancia y del desarrollo de la raza».

### Año 1894

- Publicó el descubrimiento del suero antidiftérico, anunciado seis días antes en el Congreso Internacional de Budapest.

### Año 1895

- Presentó en el Congreso Burdeos tres memorias sobre un nuevo medicamento para la tos ferina, un síntoma nuevo de la tuberculosis y un nuevo tratamiento del empiema, que el profesor Lannelongue, de París, lo aplicó después en su clínica.

### Año 1896

- Describió una anomalía dentaria de un recién nacido, que se juzgó digna de ser presentada a la Sociedad Obstétrica de Edimburgo.

### Año 1897

- Presentó en el Congreso Internacional de Medicina, en Moscú, cuatro memorias sobre la parálisis facial por una localización cerebral en el opérculo rolándico, la aplicación por primera vez de los rayos X al estudio de la poliartritis y, sobre todo, afirmó que los médicos españoles de los siglos XVI y XVII habían sido los primeros en describir la doctrina clínica de la difteria, anticipándose en un siglo y en un siglo y medio a Bard y a Home, que eran tenidos por los precursores; recabó para España la gloria de esta prioridad.

### Año 1899

- Invitado por el Comité de Pediatría de Nueva York para colaborar en el libro *Festschrift in Honor of Jacobi*, envió tres memorias sobre tres hechos nuevos de

pénfigo, de atrofia y de gangrena pulmonar. En el libro los idiomas oficiales eran el inglés y el alemán. Presentó dos en inglés y la tercera, en honor al idioma de Cervantes, está publicada en castellano.

### **Año 1900**

- Se inicia la revista *Medicina de los Niños*, primera de la especialidad pediátrica en España, que finaliza en 1936.
- Practicó la traqueotomía in extremis, salvando trece vidas que estaban en muerte aparente.
- Fue nombrado ponente por el Comité de París para el Congreso Internacional de Medicina. Presentó varios trabajos sobre: timopatías, empiema y sobre todo, una nueva operación de la «escobilladura traqueobronquial», con la que devolvió la vida a un niño que había estado en muerte aparente durante veinte minutos.
- Inauguró cursillos de higiene en las escuelas de niños.

### **Año 1901**

- Publicó en *Annales de Medicine et Chirurgie Infantiles* las historias de Jerónimo Soriano, médico de niños, de Teruel, en siglo XVI, fundador del primer hospital de niños. En este trabajo sostuvo que la literatura pediátrica española en los siglos XVI y XVII fue preponderante en el mundo.

### **Año 1902**

- En *Die Medicinische Woche* de Berlín, publicó sus experiencias sobre el «Amiloformo».
- Publicó una Memoria sobre «Einfall von Little scher kramkheit nach keuchhusten», en *Medicinische Blatter*, de Viena.
- En *Monatsschrift fur Kinderheilkunde* publicó una memoria sobre «Die Achondroplasia».
- Ensayó por primera vez el suero anticoquelucoso. Así como también introdujo el Hedonal en el tratamiento de la Corea.

### **Año 1903**

- Fue nombrado Presidente de la Sección de Pediatría en el Congreso Internacional de Medicina de Madrid. Presentó varios trabajos en francés, inglés y alemán, en honor a los congresistas extranjeros.

### **Año 1904**

- Publicó en la revista *Monatsschrift fur Kinderheilkunde*, dos trabajos: «Masserkrupp» y «Zur Pathologie des Malum Pottii».
- Fue ponente en el Primer Congreso de Higiene Escolar, en Nuremberg, con dos memorias: Les Jeuxy Uber Schulhygiene in Spanien.
- Inauguró el curso de la Real Academia de Medicina con un trabajo sobre los Deberes benéficos de Barcelona; señalando orientaciones de higiene social.
- Impartió un cursillo de «Maternología» en la Escuela Normal de Maestras.

**Año 1905**

- Fue ponente en el Primer Congreso de la Gota de Leche de París.
- En el *Traite des Maladies de l'Enfance*, que se compone de cuatro tomos, escribió el capítulo referente a «Myosites aiguës».

**Año 1906**

- Fue nombrado colaborador de la revista *Internationales Archiv fur Schulhygiene*, y publicó dos trabajos: «Literatura sobre la higiene escolar en España durante 1904 y 1905» y «Nutzlosigkeit und Gefahren der Zuchtigung in des Schule».
- Dio un discurso en un Certamen Médico en Lérida, en el que expuso la necesidad de aumentar la densidad de la población, que era de 23 individuos por kilómetro cuadrado, cuando lo normal en España era de 160 y Bélgica contaba con 230. Siendo uno de los medios el premiar a las madres que supieran las reglas de lo que debían hacer para evitar la mortalidad infantil.

**Año 1907**

- En la revista *Internationales Medicinische* de Berlín dio a conocer su innovación en la lactancia, que consiste en administrar leche de cabra inmediatamente después del pecho de la madre, a fin de completar la deficiencia de la secreción mamaria, y la difícil digestibilidad de ésta queda vencida por los fermentos de la leche materna. Con esta administración simultánea, muchas madres completaron la lactancia de sus hijos.
- Fundador de la Liga Internacional de la Protección a la Infancia, en Bruselas.
- Miembro honorario de la Ligue Belge para la Protección de la Infancia.
- Creó el Museo Pediátrico en la Facultad de Medicina de Barcelona.

**Año 1908**

- En el VI Congreso Internacional de la Tuberculosis de Washington, como único español invitado, trató la «Tuberculosis of de Heart of the Blood and the Lymph-Vessels».
- Disertó, en la Inauguración del Colegio de Médicos de Barcelona, sobre los «Deberes sociales del médico contemporáneo».
- Describió, por vez primera, las «ulceras disecantes» como signo de pronóstico mortal.
- Rectificó el concepto de la pústula variólica, afirmando que su umbilicación no es privativa de ella.

**Año 1909**

- Realizó los primeros ensayos en España del suero antitifódico en la fiebre tifoidea y las vacunas Wright.
- Concesión del Premio del Ayuntamiento de Barcelona por el trabajo sobre el «Paludismo en Barcelona».

- Demostró la existencia del mercurio en la leche de una mujer sometida a las inyecciones de aceite gris, mediante la intoxicación hidrargírica de la hija.
- Escribió una monografía sobre «Osteogénesis imperfecta».

**Año 1910**

- En el Ateneo Médico del Municipal de Madrid disertó sobre las curaciones obtenidas de «Meningitis cerebroespinal» con inyecciones de suero antimeningocócico dentro del conducto raquídeo.

**Año 1911**

- Presentó el tema «Meningitis aguda no fímicas».
- Inspiró la creación de una guardería de niños para los hijos de las obreras de hilados de San Andrés de Palomar.

**Año 1912**

- Aparece la revista *La Pediatría Española*. En esta nueva revista pediátrica pertenece al Comité de Redacción, y es colaborador.
- Como Delegado oficial del Gobierno para el Congreso de Patología Comparada de París, logró que el idioma español fuera declarado idioma oficial para los congresos sucesivos.
- También fue Delegado del Gobierno para el Congreso de Protección a la Infancia en Berlín; y fue nombrado «Ehren Presidenten» del mismo.
- Creó la Sociedad de Pediatría, anteriormente relatada.
- Fue convocado por el ministro de Justicia de Bélgica, M: Henry Carton de Wiarty, asistió en Bruselas a la reunión organizadora del Congreso de Protección a la Infancia.

**Año 1913**

- Presentó en el Congreso Internacional de la Protección a la Infancia, el trabajo «Qué medidas deben tomarse para proteger al niño puesto en ama o niñera fuera del domicilio del padre, madre o tutor legal». Incluyó en esta ponencia el modelo de Póliza de Protección Infantil.
- La Sociedad Argentina de Pediatría de Buenos Aires le nombró Miembro de Honor.

**Año 1914**

- Organizó el Primer Congreso de Pediatría en Palma de Mallorca, con la concurrencia de muchos médicos extranjeros. En el discurso inaugural expone las bases de la naciente Eugenesia cristiana.
- En este Congreso formuló el «Código de la Madre», que fue aprobado por aclamación. Además dio a conocer un nuevo caso de «Panlaringitis obstructiva y adhesiva en un canulardo»; relatando las experiencias de la operación.

### Año 1915

- TRATADO DE PEDIATRÍA, obra declarada por el Consejo Superior de Instrucción Pública de «mérito relevante en lo científico y en lo docente». Reconocida de prestigio internacional y declarada texto oficial en alguna Facultad americana.
- Preparó una vacuna autógena en la tos ferina.

### Año 1916

- Fundó en su ciudad natal, Barbastro, un Instituto Nipiológico, ya mencionado.
- Organizó la «Escuela ambulante de Puericultura». Con sus alumnos recorría las poblaciones rurales para enseñar a las madres las reglas higiénicas de los niños.

### Año 1917

- Presidió una misión de médicos españoles que visitó los campos de guerra franceses. A su regreso, publicó el libro *Mi visita al frente francés*.
- Inició su caminar la revista de pediatría *Archivos Españoles de Pediatría*, que finaliza en 1936. Pertenece al Comité de Redacción de la revista y es colaborador.

### Año 1918

- Impartió una conferencia en la Facultad de Medicina de París, sobre «El raquitismo».
- Nombrado por S.M. la Reina doña Victoria Eugenia profesor de las Damas de la Cruz Roja. Organizó la enseñanza e inaugura el primer curso.
- Elegido por unanimidad Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona.
- En el discurso inaugural del curso 1918-1919 diserta en «Defensa de la raza». En él se exponen los remedios o medidas encaminadas a reformar nuestros procedimientos educativos, en el hogar y en la escuela para conseguir mejorar la raza. Dice *«Estoy firmemente convencido de que si rectificamos nuestras actuales costumbres en la escuela y en el hogar, la raza española volverá a adquirir aquella pujanza física, la elevación intelectual y el valor moral de que ha dado ejemplo febaciente en la historia; esto es, la cultura moderna que le ponga el nivel de los demás países»*. Para ello el Estado español tiene el deber de dirigir y de vigilar la educación física, intelectual y moral de los españoles. Y las escuelas maternas deben ser, antes que un local cerrado, sin renovación de aire, un recinto abierto, a modo de escuela de bosque, jardín de la infancia o parque infantil.

Este discurso que trata de la mejor metodología que deben emplear los maestros, las condiciones higiénicas de las escuelas... etc., lo consideraron tan importante los educadores, que suplicaron que se publicase, como así sucedió.

- En octubre de este año (1918) los estudiantes izaron la bandera catalanista en la torre de la Facultad de Medicina, a la que daban guardia de honor siete escolares, provistos de revólveres. En las galerías del Hospital Clínico había una gran concurrencia de correligionarios, que habían organizado el acto con mucho entusiasmo. Por su condición de Decano de la Facultad, subió solo a la torre y mandó arriar dicha bandera, en medio de un griterío de protesta de los concurrentes. Este hecho acrecentó la malquerencia académica sostenida con el

Dr. Robert. Y fue motivo de una persistente campaña en su contra y de dos atentados personales. Este anticatalanismo perduró y se manifiesta por algunos catalanistas, aún hoy en día, cuando se trata del Dr. Martínez Vargas. También ésta sea la razón de su marcha a Pamplona durante la Guerra Civil.

- El 20 de diciembre, el Gobierno le otorgó la **Gran Cruz de Beneficencia**, cuyas insignias le fueron ofrecidas por suscripción popular de Barbastro. La entrega se realizó en Barcelona el 21 de febrero de 1919, con la presencia de las autoridades de esta ciudad y lo más escogido de las ciencias, el arte, la literatura y la medicina.

### **Año 1919**

- Se le otorgó la **Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso XII**, en atención a los relevantes servicios prestados a la cultura nacional.
- Fue nombrado presidente de la Sección de Pediatría del Primer Congreso Nacional de Medicina (Madrid).
- Publicó un manual de las *Damas Enfermeras de la Cruz Roja*, donando la propiedad del libro a la Institución.

### **Año 1920**

- La Real Academia de Medicina de Barcelona para conmemorar el CL aniversario de su fundación, le encargó el discurso, que versó sobre la necesidad de mejorar las condiciones necesarias de la nación. Para ello consideraba necesario la creación del «Ministerio de Sanidad».
- Presentó nuevas pruebas acerca de la cuarta enfermedad o «enfermedad de Dukes» en el sentido de que entrañaba un error aritmético y otro nosológico; en lugar de la cuarta sería la séptima erupción; y no es una enfermedad nueva, puesto que fue descrita por los tratadistas españoles con el nombre de rosa o rosalia, que es la enfermedad satélite de la escarlatina.
- Escribió sobre los 3.000 niños muertos en España por difteria en 1919 que no debieron morir, y sentó la necesidad de practicar la vacunación antidiftérica, con la cual la mortalidad debía reducirse a cero.

### **Año 1921**

- Asistió al VII centenario de la Universidad de Montpellier, como Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona. Con este motivo expuso la historia de aquel territorio cuando era de España, el nacimiento en aquella ciudad de Jaime I el Conquistador y los diversos españoles que estudiaron en aquella universidad.
- Publicó el *Anuario de la Cátedra de Pediatría*, con todos los trabajos realizados en dos años.
- Hizo la presentación del Instituto de Puericultura de Reus, exponiendo la utilidad de la lactancia mixta simultánea.
- Impartió en Zaragoza una conferencia sobre las Hadas Madrinas que, entre otras actividades, ayudaban en el Instituto Nipiológico y atendían a los niños de padres desconocidos.

### Año 1922

- Rectificó el vocablo «peliosis reumática», equívoco e impropio, y lo sustituyó por el de «púrpura periarticular».
- En el Senado, como representante de la provincia de Huesca, señaló la responsabilidad del ministro que suprimió la Oficina de Comprobación de Sueros y Vacunas y tan pronto como se suprimió aquella, se usó un suero no comprobado, presentándose el tétanos en la clínica de Pediatría.

### Año 1923

- Organizó, como Decano, en la Facultad de Medicina, en combinación con el Instituto Francés de Barcelona y el Instituto Pasteur de París, el centenario de Pasteur. En su discurso reseñó la vida del sabio y la trascendencia de sus descubrimientos, que revolucionaron las ciencias médicas.
- Describió un síntoma nuevo en la diabetes de los niños: los ojales del esmalte dentario.
- Asistió al II Congreso Nacional de Pediatría en San Sebastián, invitado para hablar en la sesión inaugural. En ella resaltó los vicios de nuestra organización sanitaria, la elevada mortalidad infantil y la mezquindad del presupuesto de Sanidad. Impartió también una conferencia sobre la «Necesidad de la revisión de la patología del aparato respiratorio».
- El 23 de noviembre fue nombrado Rector de la Universidad. Con este motivo dicen de él: *«Significa un premio a tan ilustre catedrático de Enfermedades de los Niños, es el mayor prestigio de la Pediatría Española, que ha sabido alcanzar el respeto y admiración de los compañeros de España y del extranjero. Hombre de recto carácter, de gran cultura y con una brillante historia como maestro de tantas generaciones de estudiantes».*
- Nueva contribución al estudio de la acondroplasia.
- El Dr. Luis Morquio de Montevideo expuso lo alcanzado en el Segundo Congreso Americano del Niño. Cita lo conseguido por el eminente colega y amigo, el profesor M. Vargas con el Instituto de Barbastro.
- Presentó un artículo sobre las bridas perpendiculares como causa de perforación y de peritonitis fulminante.
- Describió un nuevo caso de agenesia periumbilical. Publicado en *Archives des Maladies des Enfants*.

### Año 1924

- Escribió una monografía sobre el «Traumatismo torácico en los niños», haciendo resaltar un caso de neumotórax por traumatismo interno con gran hemoptisis y curación inmediata mediante la extracción de aire bajo la pantalla radioscópica.
- En París impartió una conferencia sobre «Artritis en los niños», con estudios originales. Hizo una edición en francés, que regaló a los asistentes.

- Como Delegado del Gobierno para las Journées Medicales de Toulouse, dio una conferencia sobre «Sarcomas en el niño», con proyecciones histológicas. En una de ellas mostraba cómo las células del sarcoma penetraban en el interior de una vena, lo cual explicaba la malignidad y reproducción de ese tumor. Expuso la conveniencia de esterilizar el sarcoma antes de su extirpación.
- Inauguró en Madrid el curso de la Sociedad Española de Pediatría con un discurso sobre «Bronconeumonías en los niños».
- Ricardo Garely presentó la alta mortalidad de los Niños en España y los medios eficaces para disminuirla. Después de exponer las causas de la mortalidad, señaló los medios para combatirla, y puso como modelo a Martínez Vargas que fundó en Barbastro en 1916 un Instituto de Nipiología, habiendo obtenido, hasta la fecha, resultados verdaderamente admirables; disminución de la mortalidad de los niños de 0 a 5 años de 95 a 30, lo que nos debe animar para la organización de centros similares.

### Año 1925

- Se propuso mejorar el idioma depurando las palabras defectuosas, la de «biograma» y «paidobiograma» tratándose de niños, la de «lactáneo» en vez de «lactante» para el niño de pecho, la de «lactario» en vez de «gota de leche», etc.
- Recibió las insignias de Doctor «honoris causa» de la Universidad de Toulouse. En su discurso de agradecimiento realizó una historia de la Universidad Española.
- Invitado por el Sr. Obispo de Huesca, fray Mateo Colom, al Homenaje a la niñez de esa ciudad, pronunció una conferencia, en la que expuso la importancia del niño para la familia y la patria, y cuanto era necesario rescatar gran parte de los 200.000 niños que morían en España anualmente. Como uno de los remedios, entregó al alcalde de Huesca un proyecto del Instituto de paidofilia que debiera crearse en cada municipio para hacer efectiva esa recuperación de niños.
- Asistió al III Congreso Nacional de Pediatría celebrado en Zaragoza. Pronunció el discurso inaugural y presidió la Sección 1ª.
- *The Journal of the American Medical Association* recogió las aportaciones de los doctores William H. Harris y Donovan C. Brown en las que comprobaron en 22 apendicectomías que los oxiuermiculares eran los agentes productores de la apendicitis, hecho afirmado por el señor Martínez Vargas en un niño de 5 años.
- Describió el envenenamiento de 5 casos de niños de 8 años por el ROLDON, de intensa toxicidad debido a la «Coriaria myrtifolia», encontrando en ellos un glucósido muy venenoso, la coriamirtina. Practicó en varios conejillos inyecciones de esta sustancia y todos presentaron el aspecto clínico de los niños intoxicados: vómitos, cianosis, y muerte a los 20 minutos. Indicó el tratamiento, terminando con un apéndice para los maestros de escuela; advirtiéndoles que debían llevar la planta a clase para darla a conocer a los alumnos y distinguirla de la zarzamora. Aprovechó para decirles que la luz debía llegar a los libros por la izquierda.

### Año 1926

- Fue nombrado presidente del X Congreso Internacional de Protección a la Infancia y a la Maternidad, celebrado en Madrid bajo el patronato de SS.MM. el rey D. Alfonso XIII y del Gobierno. En el discurso de inauguración, en francés y en español, expuso la copiosa historia de España acerca de la protección infantil y las orientaciones de este magno problema para el porvenir.
- Inauguración de la Sociedad Española de Nipiología, con sede en Zaragoza. Presidido por Dr. Borobio, secretario Galán Vergua. Borobio elogia a Martínez Vargas por el Instituto creado en Barbastro y sus magníficos resultados; y expresa sus cuatro ramas en que se fundamenta dicho instituto: asistencial, educativa, de previsión y científica (los laboratorios).

### Año 1927

- Designado por el Comité del Cáncer para asistir a la Asamblea de Madrid, bajo la presidencia de SS.MM., presentó una memoria con la historia de un niño de 11 años atacado de un epiteloma espinocelular de la nariz que curó con las aplicaciones de «radium».
- Debido a tener en su clínica un número considerable de niños diftéricos, efecto de una grave epidemia registrada en París y Barcelona, recordando los 3.009 niños españoles que murieron por esta enfermedad en 1919 que no debieron morir, seguro, de otra parte de la inocuidad de la anatoxina, acometió la vacunación colectiva contra la difteria; creó el 22 de junio un servicio especial para practicar la reacción de Schick y, resultando ésta positiva, practicar las inyecciones de anatoxina. Se anunció este servicio al público, anexo a la cátedra, completamente gratuito.
- A petición de la Junta Provincial de Sanidad, redactó un extenso informe acerca de la vacuna antialfa del Dr. Ferrán contra la tuberculosis, exponiendo en él una vasta experiencia clínica y algún trabajo experimental.
- El Consejo de Ministros acuerda enviar como delegación oficial al Congreso de la Tuberculosis a celebrar en Córdoba (República Argentina) a los doctores Ferrán y Martínez Vargas. El Dr. Martínez pronunció el discurso inaugural e intervino en las discusiones del Congreso. Visitaron los centros españoles de diversas ciudades y en estas visitas D. Andrés leía los trabajos del Dr. Ferrán y a continuación pronunciaba su conferencia. Así recorrieron Córdoba, Rosario, La Plata, Buenos Aires, Montevideo, San Paulo y Río de Janeiro.
- Requerido por el Instituto Nacional de Previsión, redactó un informe sobre el anteproyecto **Seguro de Maternidad**. Lo considera un recurso para asegurar y vigorizar la raza, robustecer el cuerpo y el espíritu de los ciudadanos. Es una campaña que se inició en el Congreso de Pediatría de Palma de Mallorca al plantear el matrimonio eugénico con el Código de la Madre en 1914 y se completó en 1916 al fundar el Instituto Nipiológico en Barbastro, que produjo un descenso notorio en la mortalidad infantil.

El Seguro de Maternidad tiene como fin defender la salud y la vida de las madres y de los hijos, mediante una revisión sanitaria de los cónyuges antes del

matrimonio. Si son madres solteras, para no arrastrar el menosprecio social, existe el Refugio para Madres solteras. Siempre con la vigilancia médica del embarazo, y en la lactancia deberá obtener la madre en la fábrica, en el taller o en la oficina un permiso de 30 minutos para dar el pecho. Para conseguir estas medidas es necesario desterrar la ignorancia antes que la pobreza, por eso los pediatras deben intensificar la instrucción por medio de lecciones, conferencias, carteles en escuelas de maestras, en las asociaciones femeninas, en las aldeas... etc. por medio de escuelas ambulantes, y de unas hojas impresas con unas reglas sencillas acerca de la higiene de la procreación y del embarazo, que se entregarán a los novios al contraer matrimonio. A la mujer obrera deberá protegérsela en lo que respecta a la alimentación, ropa, trabajo, género de vida... etc. Antes del parto, las 6 semanas anteriores debe comenzar el reposo. Después del parto la lactancia, siempre que sea posible deber ser materna y reglada, no a cualquier hora, ver el peso, la vacunación, el baño, las ropas y la salida al aire libre. La visitadora cuidará que la habitación del niño sea higiénica. Con estas medidas, el Instituto Nipiológico de Barbastro contribuyó a disminuir la mortalidad infantil.

Cómo debe desarrollarse el Seguro de Maternidad: 1) No se dará dinero a la madre para que pague al médico, sino que la entidad aseguradora otorgará a la madre la elección de facultativo para el parto o pactar el servicio del facultativo con el Colegio de Médicos. 2) Concertar el suministro de medicamentos y la canastilla para el niño. 3) Dar instrucciones útiles para la mejor salud de la madre y de los hijos, por medio de hojas. Estas instrucciones pueden hacerse por medio de una Escuela de Madres, como la que él fundó en Granada y Barcelona en la calle Carmen en 1893 y en Barbastro en 1916; y en los pueblos modestos puede hacerse por medio del médico. En las conferencias por él impartidas, el coste era nulo, como las que celebró en Barbastro, Zaragoza, Huesca, Tortosa, Lérida... etc.

Estas ayudas podían realizarse a través del Consejo Superior o la Junta Provincial mediante una paidobiograma, que registraba la acción protectora al niño.

## **Año 1928**

- Fue invitado por Herr Oberburgermeister, de Dusseldorf, Dr. Lehr y Dra. Fraulein Marta Fraenkel para escribir un capítulo en el «Festchrift», en honor del profesor Herrn Geheimrat Schlossman, al cumplir los sesenta años de edad; trató de las «Medidas Internacionales de Protección a la Infancia», haciendo resaltar la extensa labor que España hubo desarrollado con prioridad, llegando en Aragón a suprimir la patria potestad en los casos de paternidad indigna.
- Asistió al IV Congreso Nacional de Pediatría, pronunciando el discurso de la sesión inaugural y tomando parte en las discusiones.
- Envió un artículo a la *Revista Médica de Málaga* sobre «El verano y los niños», en el cual expuso las reglas para enviar los niños, según su constitución, al mar o a la montaña.
- En la *Quincena Social de Francia* presentó una ponencia sobre las «Maisons Maternelles». Por haber sido fundador de la Unión Internacional de Protección a la Infancia, en Bruselas, en 1907, y haber presidido el Congreso de Madrid, en 1926, el presidente de la Asamblea, ex ministro de Higiene, M. Strauss, dispuso que también pronunciara un discurso en la sesión inaugural.

- Visitó la nueva Maternidad de Santander y describió en un artículo sus progresos sobre todos los edificios de su género en España, el principal, el haber suprimido la palabra «Inclusa», sustituyéndola por «Jardín de la Infancia», donde los niños eran admitidos en oficina abierta, habiendo suprimido el arcaico y nefasto «torno», que fue el feroz enemigo del niño.
- Publicó un trabajo sobre la Peritonitis pneumocócica enquistada. Abertura espontánea y fístula.
- En julio se celebró en París el Congreso Internacional de Protección a la Infancia; presentando el tema «Estudio comparado de los mejores medios para desarrollar la lactancia materna», propuso: subvención a las madres obreras, desenvolver la obra de las enfermeras visitadoras y crear departamentos de lactancia.

### **Año 1929**

- Reunión Internacional para la protección a la infancia en Dusseldorf en la que Martínez Vargas, de acuerdo con el profesor Jundell, de Estocolmo, quedó encargado de constituir el Comité español de Propaganda para el Primer Congreso Internacional de Pediatría.
- En el XII Congreso de la Asociación Española para el Progreso de la Ciencia, presidido por SS.MM. el Rey, presentó tres mociones:
  - 1ª) Dadas las últimas epidemias de difteria y su inusitada mortalidad, una vez demostrado que la vacunación antidiférica es inofensiva y protege contra la enfermedad, que se declare obligatoria dicha vacunación a partir del primer año de edad.
  - 2ª) Que se depurara nuestro idioma de vocablos incorrectos, tales como niños lactantes, ficha, despistar enfermedades, floculación y otros.
  - 3ª) Con el concurso del profesor de la Facultad de Medicina de Córdoba (Argentina) doctor Alberto Stucchi, y de acuerdo con su Gobierno, establecieron un convenio de intercambio escolar universitario con alumnos del último año de carrera con validez del grado. Éste sería el medio más práctico de realizar y engrandecer el hispanoamericanismo.
- Como doctor «Honoris Causa» de la Universidad de Toulouse, fue invitado al VII centenario de la fundación de aquella Universidad y designado para hablar en nombre de España en el banquete oficial. En este discurso recordó la colaboración de la Universidad de Barcelona en la prosperidad del instituto francés.
- Como miembro español del Comité Internacional del Servicio Social, fue convocado por su presidenta, Alicia Masarikova, para celebrar la sesión anual. Fue hospedado en el palacio de Lane, residencia veraniega del Presidente de la República de Checoslovaquia. Las sesiones se celebraron al aire libre, a la sombra de árboles seculares.
- El Comité organizador del primer Congreso Católico de Beneficencia, celebrado en Barcelona en el mes de diciembre, le encomendó una ponencia; maniobras subrepticias de fariseos hipócritas que la víspera de su lectura, intentaron impedir la alarmando de su mala doctrina. Consultada la autoridad eclesiástica, no halló nada malo, autorizando su lectura, largamente aplaudida.

**Año 1930**

- Escribió un tratado sobre «La salud del niño»; que incluía consejos a las madres.
- Fue socio fundador y contribuyente de la «Unión internationale de Secours dux Enfants», con sede en Ginebra.
- Fue nombrado por el Gobierno delegado oficial de las Journées Medicales de Bruxelles, donde presentó una ponencia encargada por el Comité organizador, presidido por el Gobierno Belga. Fue designado para contestar, en nombre de las 47 naciones, al discurso que pronunció el ministro del Interior.
- Debido a la extensión de la difteria, presentó a la Real Academia de Medicina de Barcelona una memoria extensa, con las disposiciones que debían adoptarse para detener el progreso de la enfermedad. De todas ellas, la principal fue la vacunación antidiftérica.
- Presentó nuevas observaciones sobre úlceras disecantes.
- Requerido por el Comité organizador para el homenaje a Pierr Budin, que en junio de 1892 había creado el primer consultorio de niños en el Hospital de la Charité de París, el señor ministro de la Gobernación le nombró delegado por España. Asistió a todos los actos, y en la sesión solemne celebrada en el Gran Anfiteatro de la Sorbona, pronunció un discurso, exponiendo la gran influencia que dicho consultorio había tenido en la disminución de la mortalidad infantil, y expuso la evolución en España desde el siglo XIII de la acción tutelar sobre los niños en todas las edades.
- Redactó un extenso informe sobre «Los baños de mar y sol en la playa de Castelldefels», exponiendo los beneficios del clima y baño marino, de la helioterapia y de las condiciones geológicas e higiénicas que deben reunir estos centros.
- Fue invitado por el director Luigi Concetti, de Roma, para que enviara una memoria sobre la enfermedad de «Raynaud», basada en la observación de un niño asistido en su clínica, acompañando trabajos histológicos que aclaraban el concepto oscuro de esta enfermedad.
- Asistió, como delegado oficial, al II Congreso Internacional de Pediatría, celebrado en Estocolmo, presentando una memoria sobre la «diabetes infantil», con una colección de varios cortes histológicos de las principales vísceras y proyecciones que revelaban hechos nuevos y afirmaban la teoría pancreática de esta dolencia, ya que el páncreas era el órgano principalmente lesionado.
- Presentó un trabajo sobre el «Tratamiento del tétanos asociando la urotropina al suero».
- Otra de sus investigaciones fue sobre «Tuberculosis del apéndice y del saco herbario».

**Año 1931**

- Invitado por el profesor Scheltema, de Groningue, para presidir una sesión de la Asociación de Pediatría preventiva, fue a La Haya. Se trataba de una Asamblea constituyente para organizar la naciente Sociedad. Tomó parte en las deliberaciones, presidió la sesión en La Rolzaal, en la que se trató extensamente de la escarlatina

y se acordó aconsejar la inmunización preventiva con la toxina de Dickm o con el suero de individuos que hubiesen padecido la enfermedad. Terminada la Asamblea, visitó la clínica infantil de la Universidad de Leiden, el hospital de niños Juliana-Kinderzikenhuis.

- Escribió un prólogo al tratado del «Niño», a petición de su autor Victor Pauchet, gran cirujano de París. Tanto el autor del libro como D. Andrés defienden la enseñanza de la religión para cultivar en el niño los valores; en contra del ejemplo que ofrecen en Francia las «escuelas sin Dios».
- El 17 de junio celebró sus **Bodas de oro en la profesión**.
- Injustamente la República lo jubilaba de la cátedra el 27 de octubre, con la firma de Azaña. La gaceta añadía: «sin que los servicios prestados puedan ser motivo de reconocimiento». Ante esta jubilación, la revista *Archivos Españoles de Pediatría* escribe: «*Ha sido jubilado nuestro ilustre redactor el Dr. Martínez Vargas. Lamentamos el hecho, por la actividad científica, no acorde con su edad, que demuestra el ilustre profesor y por el comentario que ha acompañado a su jubilación*».
- Dio una conferencia en la radio sobre «Consejos a las madres».
- Presentó el trabajo desarrollado en la Clínica sobre «Desgarro del hígado por la presión de un automóvil. Colapso por hemorragia. Laparotomía». Curación.

### **Año 1932**

- Publicó un trabajo en la Semana Médica de Buenos Aires, inspirado en un caso clínico, a fin de rectificar las ideas existentes sobre diabetes infantil.
- Asistió a las «Jornadas Médicas Aragonesas», en Zaragoza, exponiendo una investigación sobre «Reumatismo en la infancia», basada en trabajos personales.
- Concurrió al Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias.
- Impartió una conferencia en el Hospital de la Cruz Roja, presentando una niña con «Síndrome dentario luético», en virtud de lo cual la triada de Hutchinson debía ser transformada en tétrada.
- Presentó un trabajo sobre la «Intolerancia de los huevos y de la leche en la alimentación de los niños».
- Otra investigación fue «Linfangioma cavernoso de la frente. Extirpación. Curación».
- Impartió una conferencia en Bruselas sobre la tuberculosis genital en la primera infancia.

### **Año 1933**

- Participó en el V Congreso Nacional de Pediatría, celebrado en Granada. Pronunció el discurso inaugural; presentó un caso extraordinario de prolapso rectal, un pesario para contenerlo mientras se desarrolla la acción curativa de los medicamentos, relata un nuevo síntoma de empiema; tomó parte en varias discusiones y, por disposición del presidente, pronunció el discurso en el banquete oficial.

- Envió a la Societé de Pediatrie, de París, una memoria con fotografías acerca de un nuevo síntoma, el «Pseudorruído de roce pleurítico».
- Participó con una comunicación en el III Congreso de Nipiología en Perusa, en ella se hace referencia a la fiesta Homenaje a la Niñez en Barbastro, en la que se repartían diplomas y premios en metálico a las madres, con la colaboración del Dr. Borobio y el Dr. Martínez Vargas. En dicha comunicación se describe la lucha contra los biberones de leche esterilizada, ya que los niños alimentados por la leche materna son menores en fallecimientos; consiguiendo pasar de un 6,56% alimentados en 1926 con leche materna a un 86,44% en 1931. En cuanto a las defunciones en los niños asistidos son: 1927 (13,63%), 1928 (22,91%), 1929 (16%), 1930 (12,50%) y en 1931, el 7,69%. La lactancia materna y la mayor amplitud de los servicios consiguieron una disminución de la mortalidad.

La influencia beneficiosa del Instituto Nipiológico de Barbastro abarca también a las madres y a otras muchas personas a las que se extiende la acción educadora de la Higiene infantil y las cartillas. Estos beneficios pregonan la excelencia del Instituto.

En este III Congreso Nacional de Nipiología en Perusa participó el alcalde de Barbastro.



V Congreso Nacional de Pediatría. Granada.

### Año 1934

- Presentó una memoria en la Real Academia de Medicina de Barcelona, con un resumen de las lesiones observadas en la clínica, «Aportación a la anatomía patológica de algunas paidopatías».
- Reunió en un folleto los progresos recientes de la lactancia artificial con las vitaminas, las aporosis, la irradiación de los alimentos y la de las glándulas mamarias.
- La revista *L'Umfia*, de París, instaló en su museo un cuadro al óleo con el retrato y un busto de bronce del señor Martínez Vargas, por haber formado con los doctores Ramón y Cajal y Cortezo el «triumvirato español de honor» de la fundación de dicha Sociedad.
- A petición del Comité organizador del V Congreso de Medicina de Rosario (Argentina) envió una memoria sobre «Enfermedad celíaca».
- Fue nombrado miembro de honor de la Nipiología Peruana y de la Liga de Higiene y Profilaxis Social. A este primer Congreso de Nipiología Peruana no pudo asistir D. Andrés por sus deberes. Envío sus conferencias o contribución por escrito. En ellas expuso la reducción de mortalidad conseguida en Barbastro, el aumento de la higiene en los niños, se desterró el raquitismo, se afianzó la lactancia materna y evitó las afecciones gástricas. Por medio de las fiestas anuales se extendía el influjo del Instituto Nipiológico. Los jóvenes realizaban obras teatrales para recoger fondos para el Instituto. La póliza de la Protección Infantil era proteger a los niños, que son el consuelo de la vejez, la perpetuidad de la raza y la savia de la nación.

En este Congreso se acuerda: fundar un Instituto Nipiológico, clases de higiene en las escuelas de magisterio, recomendar la leche materna, colonias marítimas... etc.

- Publicó un trabajo sobre «Nueva variedad de éxtasis cólica productora de estreñimiento».

### Año 1936

- Escribió en la revista *Salud*, de Madrid, un artículo sobre «Los primeros días del niño». En él trataba el influjo de los agentes meteóricos, la meiopragia y de un mal llamado «fiebre», que es una «hipertermia esencial del recién nacido».
- Durante la guerra civil, desde octubre presta sus servicios en el hospital «Alfonso Carlos». Desde este centro sigue publicando artículos, como la «Aportación a la anatomía patológica de algunas paidopatías».
- Impartió una conferencia a las enfermeras sobre «El dolor».

### Año 1937

- Requerido por la Diputación foral y provincial, tomó parte en el cursillo oficial e impartió dos conferencias sobre «Constitución del cuerpo humano» e «Higiene escolar».

**Año 1938**

- Fue designado para tomar parte en el cursillo oficial de Puericultura de Navarra, dio tres conferencias: «El crecimiento físico del niño»; «Cuidados con el niño enfermo; errores que se cometen en su asistencia» e «Higiene social de la infancia». Éstas dos últimas fueron publicadas por el Ministerio de la Gobernación como «Publicaciones al servicio de España y del niño español».

**Año 1939**

- Se despidió del Colegio Oficial de Médicos de Navarra, con la conferencia «Nuevos hechos clínicos del empiema».
- Reintegrado a Barcelona, impartió dos conferencias: «Estudios del niño» y «Las individualidades, observaciones y diagnósticos», en un cursillo oficial de maestros, en el Palacio de la Música.

**Año 1940**

- A solicitud de profesores y alumnos, el 29 de febrero dio en su antigua cátedra de la Facultad de Medicina la lección de clausura del curso sobre «Evolución histórica de la escrofulosis. Linfatismo».
- Fue nombrado el 9 de marzo asesor médico provincial de Auxilio Social.
- El 15 de marzo, el excelentísimo señor ministro de Educación Nacional dictó la Orden de su JUBILACIÓN DE LA CÁTEDRA, rectificando la forma incorrecta con que le jubiló la República el 27 de octubre de 1931.
- El 7 de abril el excelentísimo señor general Orgaz le impuso la Medalla de Plata de la Campaña, de Vanguardia.
- Se le otorgó la Placa de Honor y Mérito de 2ª Clase de la Cruz Roja Española, el 8 de abril.
- El 9 de abril dio una alocución por Radio Nacional, sobre Auxilio Social.
- El 16 de abril publicó varios capítulos sobre la Memoria del Hospital Militar Alfonso Carlos, de Pamplona, en el que se asistieron a 33.000 heridos y enfermos.
- El 19 de noviembre ofrece un discurso por Radio Nacional sobre «Higiene física del niño».

**Año 1941**

- Impartió un curso completo sobre Maternología y Puericultura a enfermeras en el Hospital de la Cruz Roja. Este curso lo repitió en los años 1942 y 1943.
- El 15 de mayo publicó un libro sobre *Enfermedades del recién nacido*, el primero en su género, ya que los autores dedicaban a esta materia unas pocas páginas en los tratados generales.
- El 27 de octubre, la Real Academia de Medicina de Zaragoza le ofreció un homenaje, en el cual pronunció una conferencia sobre «Difteria maligna» y fue nombrado «miembro de honor» de dicha corporación.
- En la campaña «Pro vacunación antidiftérica», dio un discurso por radio y escribió un artículo periodístico, ensalzando su eficacia y su obligatoriedad.

- El 19 de noviembre, S.E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, le otorgó la **Gran Cruz de Alfonso X el Sabio**.
- Impartió un cursillo sobre «Cardiopatías infantiles», el 17 de diciembre en la Facultad de Medicina.
- Dio una lección acerca de la «Tuberculosis del corazón».

### **Año 1942**

- El 5 de marzo, en la sesión inaugural, la Real Academia de Medicina de Madrid, Instituto de España, le otorgó el premio del «Doctor Couder y Moratilla». Este premio se concedía a la persona a quien la Academia estimaba merecedor del mismo por su talento, trabajos y virtudes verdaderamente demostrados dentro del ejercicio de la Medicina.
- Impartió dos conferencias, el 9 de marzo, una en la Escuela de Puericultura, y otra a las Instructoras sociales, en el Hospital del Rey en Madrid.
- El 20 de noviembre inauguró un ciclo de conferencias sobre Maternología y Puericultura, por medio de la emisora Radio de Barcelona.

### **Año 1943**

- El 31 de mayo, en una sesión solemne, el Excelentísimo señor don Antonio F. de Correa Veglisson, gobernador civil de la provincia, le impuso las insignias de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio. Este premio fue ofrecido por el Auxilio Social por sus servicios.
- El 12 de septiembre, en el cine Capitol de Benicarló, impartió una conferencia sobre Maternología y Puericultura, propugnando la creación de una Casa Maternal para la protección de la madre y del niño. Esta ciudad le nombró hijo predilecto adoptivo.
- En las Jornadas Médicas de Zaragoza, el 26 de septiembre, impartió una conferencia acerca de «Adherencias prepuciales». Este trabajo fue donado a la estampa por «Publicaciones en pro del niño español».
- El 30 de octubre, en el VII aniversario de la creación de Auxilio Social, dio una conferencia por Radio Nacional, exponiendo la magna labor de esta obra.
- Publicó en una revista médica de Madrid un trabajo titulado «Aportación a la toxicología infantil; la intoxicación roldónica».
- Pronunció un discurso en la Real Academia de Medicina de Barcelona, el 15 de diciembre, sobre «Tratamiento quirúrgico del ulcus gastroduodenal».

### **Años 1945 a 1948**

- En la revista *Acta Pediátrica*, de la que es consejero de redacción y colaborador se dedicó un apartado en todos sus números, entre julio de 1945 y diciembre de 1948 (en total, 14 fascículos), a fin de publicar la Historia de la Pediatría en España, por Martínez Vargas. La razón de iniciar esta obra fue contar, en principio la historia de los cinco primeros Congresos de Pediatría. Pero se da cuenta que tanto Meissner como A. Jacobi citan en sus respectivos libros varias

obras, hasta 7.000 títulos de monografías impresas antes de 1849 y omiten todas las españolas publicadas en latín o en castellano, como las de Bernardo Gordino (1945); Pedro Díaz de Toledo (1538); Luis Mercado (1620). Por este motivo decidió enlazar la Historia de los Congresos con la Historia de la Pediatría en España.

- Inició el tratado con el capítulo «Mi devoción por la Pediatría». En él nos dice que estudió Medicina en Zaragoza, siendo su profesor de enfermedades de los niños Criado Aguilar. Refiere también haber conseguido la oposición a los Hospitales de la Beneficencia General en 1884, fue destinado al de Ntra. Sra. del Carmen, dedicado a albergar a los niños, adultos y viejos incurables, continuando con un resumen de sus pasos por la pediatría.

Divide la historia de la pediatría en cuatro épocas. La primera abarca desde el origen greco-romano de la ciencia médica hasta la Edad Media. La segunda se inicia en el siglo XIII con el reinado de Pedro III de Aragón, que dio carácter oficial a la institución protectora de los niños. Entre los autores de esta época, destaca la obra de Jerónimo Soriano, *Método y orden de curar las enfermedades de los niños*, Zaragoza 1600 y la de Luis Mercado, *De puerorum educatione custodia et providentia*, publicada en Valladolid en 1613. Igualmente, puso su atención en la obra de Juan de Villareal, quien en 1611 realizó una descripción clínica de la difteria que se adelantaba a las descripciones tenidas por las iniciales de Home y Bard, siglo y medio más tarde y a Gaspar Casal, del siglo XVIII, a quien califica como el Hipócrates español, a quien le cabe el mérito de haber realizado la primera descripción del mal de la rosa o pelagra, en una obra publicada de forma póstuma en 1762. La tercera época se inicia en el año 1886, al imponerse en España la enseñanza universitaria y obligatoria de las enfermedades de la infancia y su clínica; y termina el año 1914, al inaugurarse en Palma de Mallorca el Primer Congreso Nacional de Pediatría. La cuarta época abarca desde el año 1914 hasta la actualidad. A partir del año 1900 hasta 1913, la estructura del libro cambia y expone año por año las principales publicaciones, congresos y actividades de interés relacionadas con la pediatría. También se relacionan las principales revistas pediátricas del momento.

La *Historia de la Pediatría* –estimo importante por permitirnos el conocimiento del legado histórico de la actividad pediátrica– ha sido reeditada por el Grupo de Trabajo de Historia de la Pediatría y Documentación de la Asociación Española de Pediatría **en 2010**.

Éste es el primer libro editado por este Grupo de Trabajo de Historia de la Pediatría y Documentación de la Asociación Española de Pediatría. Pero el título que había dado el profesor Martínez Vargas a su texto era el de *Historia de la Pediatría en España*, y ahora, según este grupo (copio literalmente la frase de estos pediatras): *«Teniendo en cuenta que la visión que ofrece de la historia de la pediatría es personal, podríamos decir que es la historia de la pediatría española bajo la óptica del profesor Martínez Vargas; el grupo ha creído más conveniente modificar dicho título, cambiando la palabra ‘Historia’ por la de ‘Crónica’, ya que, aunque aporta una gran información sobre el pasado de*

*la pediatría española, no posee la imparcialidad suficiente para etiquetarlo de 'Historia Nacional de Pediatría'.*

Este cambio de nombre de «Historia» por «Crónica», puede ser discutible. Sin embargo, debemos valorar, muy positivamente, que textos antiguos se revitalicen y así ser más asequible al lector.

- Durante este período escribió la *Historia de la Nipiología*. Obra póstuma, publicada en 1949. Hoy es muy difícil lograr su adquisición y por tanto el conocimiento de la misma.

El Dr. Martínez Vargas no sólo destacó por su actividad científica sino también publicística, ya que fue «literato, político, maestro de pediatras y creador de la moderna pediatría». Juan Paulís decía: *«Es un periodista ilustre en el comercio de las letras, es una figura relevante que culmina entre los aristócratas del talento y baluarte de la generación universitaria»*. Es un artista en el bien decir y mago de la palabra escrita, ha divulgado sus vastos conocimientos en la prensa profesional y diaria. Escribió sus artículos en la prensa diaria como el *Diario Mercantil*, *La Vanguardia*, *El Noticiero Universal*, *Las Noticias* y *El Liberal*. Las materias más escogidas versan sobre la higiene, eugenesia, puericultura, maternología... etc., a fin de contribuir a la mayor cultura del país.

Como colofón a su brillante y extensa obra científica, podemos concluir con sus propias palabras, a una pregunta realizada en una entrevista: *¿Qué adelanto, dentro de la Medicina le ha producido mayor satisfacción?*

Don Andrés contestó haciendo una referencia a la enfermedad principal en la que tuvo que investigar para dar solución más eficaz. Decía así: *«Por la lejana época en que terminé mi carrera, he podido presenciar varias innovaciones trascendentales: la antisepsia de Lister, la radical transformación de las teorías patogénicas, operada por la doctrina de Pasteur; pero sobre todos los descubrimientos, el que más conmovió mi alma, fue el del suero antidiftérico. Conocía por la historia y por mi práctica, los estragos del gavlán de las tinieblas. Había practicado algunas traqueotomías en Madrid. En Granada asistí una epidemia de difteria, en la que descubrí un nuevo síntoma para su diagnóstico; aquí en Barcelona traté a varios diftéricos y, lo confieso con dolor, entre centenares de enfermitos, tan sólo vi curarse unos cuantos»*. *«Yo mismo me contagié de este mal a los 27 años de edad, por asistir al hijo de un médico en la calle Mesón de Paredes, en Madrid. Para tratar a los diftéricos, tenía dispuesta una caja especial con irrigador, pinzas, jeringuillas, depresor de lengua... etc., que guardaba en sitio aislado y cuando asistía a alguno, me apartaba de las familias que tenían niños. Ensayé cuantos remedios anunciaban las revistas. Convencido de que el medio ácido era adverso al bacilo, ideé la fórmula siguiente que todavía uso: ácido fénico: diez centigramos, bicloruro de hidrargirio: dos centigramos, glicerina y agua a partes iguales: diez gramos. Muchas veces logré limpiar de membranas las fauces, y cuando más entusiasmados parecían los padres, el niño moría por toxemia, acaso a los cuarenta días, y por parálisis cardíaca en plena fiesta, al regresar de la iglesia para dar gracias por la curación... Para mí, la difteria constituía una obsesión. Por fin, en 1900 en el Congreso Internacional de París pude presentar la eficacia del suero antidiftérico»*. El antidiftérico fue la conquista terapéutica más importante del siglo XIX.

*«Otra de las mayores satisfacciones de mi vida profesional, ha sido rebajar la mortalidad infantil con la instrucción de las madres en la crianza de los niños»*.

## LA EDUCACIÓN

No podemos terminar esta biografía sin dedicar unas líneas al tema educativo, tan importante y vital para D. Andrés, que había dedicado una parte importante de su vida al Instituto Nipiológico de Barbastro y su difusión por España, debido a su eficacia. Ahora bien, la Nipiología comprende la atención al niño desde antes de su nacimiento, con el cuidado y enseñanza a las madres, hasta la etapa escolar. Por ese motivo trató en diversas ocasiones cómo debería ser esta enseñanza, la metodología, las cualidades del maestro, la importancia grande de la educación física, así como las condiciones materiales de las escuelas. Ésta es la razón de exponer algunas de sus ideas respecto a la **etapa escolar del niño**.

Todo el contenido que se expone a continuación aparece en la revista *Medicina de los Niños*.

En el Discurso Inaugural del Curso Académico 1918-1919, con la exposición del tema la «Defensa de la Raza», estimó necesario poner los remedios o medidas encaminadas a

TOMO XXXIV      SEPTIEMBRE DE 1933      NCM. 405

**LA MEDICINA DE LOS NIÑOS**  
REVISTA MENSUAL  
dedicada a la

**Higiene, Patología y Terapéutica de la Infancia**  
Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza  
Dirigida por el DR. A. MARTINEZ VARGAS  
Administrador: C. M. Salinas

Dirección, Redacción y Administración: TRAVESERA, 96-98, chalet.—Tel. 72538.—BARCELONA

Preparado por José Robert y Soler

**Phosphorrenal ROBERT**  
Químico y Farmacológico

**Jarabe y Vino de DESCHIENS**  
a la Higienización Viva  
OPOTERAPIA. HEMÁTICA. *Tonic*

**FOSFATINA FALIÈRES**  
asociada a la leche es el alimento más agradable y el que más se recomienda para los niños, sobre todo en el momento del destete.  
Conviene a los estómagos delicados.  
Elijase la marca **FOSFATINA FALIÈRES**.  
Desconfiad de las imitaciones a que sus éxitos han dado origen.  
En todas las Farmacias, Droguerías y Tiendas de Osmestibles.  
PARIS, 6, Rue de la Tacherie.

**ESTREÑIMIENTO**  
**Polvos Laxantes de Vichy**  
del Dr. L. SOULJOUX  
Muy agradable — Eficacia constante.  
Vales Farmacia. — PARIS, 6, Rue de la Tacherie.

Revista fundada por Andrés Martínez Vargas.

reformular nuestros procedimientos educativos, en el hogar y en la escuela para conseguir mejorar la raza, dice: *«Estoy firmemente convencido de que si rectificamos nuestras actuales costumbres en la escuela y en el hogar; la raza española volverá a adquirir aquella pujanza física, la elevación intelectual y el valor moral de que ha dejado ejemplos febacientes en la historia; esto es, la cultura moderna que le ponga el nivel de los demás países»*.

Para ello, el Estado español tiene el deber de dirigir y de vigilar la educación física, intelectual y moral de los españoles. Y las escuelas maternas deben ser, antes que un local cerrado, sin renovación de aire, un recinto abierto, a modo de escuela de bosque, jardín de la infancia o parque infantil.

En el apartado dedicado al régimen escolar, el Dr. Martínez Vargas afirmaba que cuando el niño hubiera cumplido los 5 años tendría obligación inexcusable de asistir a la escuela; ya que tan sólo en ella, adaptada al progreso actual, podría obtenerse el desarrollo físico, intelectual y moral que preparase al niño para ser un excelente ciudadano, un elemento social útil. Además considera a la escuela no solamente como centro de educación sino también como un buen campo de propaganda: de higiene, de luchas contra el alcohol, antiepidémica, antituberculosa... etc. De esta forma se consigue la instrucción de los hijos y la educación de los padres por parte de los mismos.

También hace suyas las ideas vertidas por Ezequiel Solana en su libro *La enseñanza primaria en la Escuela de Italia* (pág. 98), al exponer: *«No siempre es imputable al maestro el escaso fruto obtenido; malogran su labor la creciente inmoralidad, que de los centros industriales se dilata hasta los apartados caseríos de los campos; la falta de firmeza en la fe religiosa; la aglomeración de los alumnos en las escuelas, la falta de cooperación por parte de las familias en la obra educativa de la escuela»*.

El MAESTRO es otro de los elementos tratados por el Dr. Vargas que lo considera el factor principal de la educación; por esto pesan sobre él deberes y exigencias irreductibles en su salud, en su suficiencia y en su moral. Como ejemplo viviente y modelador de almas vírgenes de toda impresión social, el maestro debiera ser el símbolo de todas las perfecciones en lo físico, en lo moral y en lo intelectual.

Toda exigencia es poca respecto de las cualidades personales del maestro, de su instrucción, de su resistencia física, de su moralidad, de su vocación, de su celo, de su abnegación, de su perspicacia para conocer la psicología individual de sus educandos. En todo momento, durante el trabajo como durante el recreo, mientras el niño atiende y mientras juega, el maestro deberá examinarle, para apreciar su capacidad, sus aptitudes y sus tendencias. Sin duda alguna, en el juego con otros niños o entretenido con sus juguetes, en ese mundo minúsculo del niño, es cuando éste se abandona por entero, desnuda su personalidad, transparenta su alma y permite la captación de sus actividades sin disimulo.

Además de la ciencia, el maestro debe dominar el arte de la enseñanza; porque dada la variabilidad humana, no basta una clave de medios, de leyes educativas aplicables por igual a todos.

## LA POPULARIZACIÓN DE LA GIMNASIA

Considera, el Dr. Martínez Vargas, muy importante en la vida del niño el ejercicio físico o educación física; por eso estima que debemos todos popularizar la gimnasia, con los medios a nuestro alcance, porque el movimiento es vida, es salud.

La gimnasia debe ser una necesidad. Ésta era la idea que la Federación Gimnástica Española trata de difundir en Madrid, Barcelona y Zaragoza. Sin embargo, los alumnos tratan de eludir esta asignatura, siendo necesaria para desarrollar las fuerzas físicas de la juventud.

En este año se celebra en Zaragoza la tercera Asamblea de la Federación para popularizar la gimnasia, encontrando cierta dificultad por parte de la sociedad.

Define la gimnasia como un movimiento racional, mediante la contracción muscular. Su realización favorece el sistema nervioso, la digestión, el sueño, templando el carácter y la sensibilidad muscular. Hacer ejercicio significa siempre cualquier actividad del cuerpo, encaminada a tener los órganos y funciones en estado normal. Por el uso se han hecho sinónimos ejercicio y actividad muscular, ya que están unidos los músculos a los huesos sobre los cuales desarrollan las principales actividades: el movimiento y las actitudes. El ejercicio aumenta considerablemente el volumen del músculo o del grupo muscular excitado, y si aquél es excesivo, después de un gran desarrollo, puede caer en la degeneración por el agotamiento.

Argumenta la necesidad de la gimnasia diciendo que el 60% del trabajo ejecutado por el cuerpo se emplea en la producción de calor o en el ejercicio muscular, y si las 3/4 partes del calor desarrollado en el cuerpo, se origina en los músculos, por la contracción muscular, fácilmente comprenderemos el valor de la gimnasia, que regula y dirige el trabajo de esos órganos tan necesarios para las actividades fundamentales de la vida. Por medio del ejercicio se consigue activar la respiración, la fuerza y la velocidad del corazón. El mayor número de pulsaciones y el tono más intenso del latido cardíaco, así lo demuestran. Para que esta acción entre el corazón y los pulmones se mantenga convenientemente, es preciso no llegar a los grados extremos de fatiga para que no sobrevenga una opresión respiratoria y la impotencia para continuar el ejercicio. Si tenemos en cuenta que el pulmón es un órgano depurativo de primera fuerza, en cuanto que purifica la sangre, elimina sustancias tóxicas, tenemos que concluir que el beneficio del pulmón repercute favorablemente en el corazón; y a la inversa, la falta de ejercicio produce anemia, tuberculosis, cardiopatías... etc.

La actividad muscular y el ejercicio físico no aminoran la potencia intelectual; antes bien, contribuyen a sostenerla o a exaltarla. La mente y el músculo pueden trabajar con una ventaja recíproca.

La gimnasia da al carácter un temple moral para resistir las adversidades, educa la voluntad, da tesón e independencia personal y le impulsa a emprender con decisión los riesgos de la vida.

El ejercicio confiere longevidad, con potencia intelectual y vigorosas energías físicas.

Divide la gimnasia en cuatro grandes ramas: higiénica, militar, artística o escénica y médica; debe popularizarse la primera, que pudiera dividirse en doméstica, escolar y profesional, por ser los centros donde se practican con sus respectivos métodos; la

doméstica corresponde a la madre, primera gimnasiarca que enseña a los niños esos ejercicios de cabeza, manos y pies; y el inicio para saltar y correr.

En la escuela debe disponer de un gimnasio bien organizado y piscina, para alternar el trabajo intelectual con el físico. El Estado y la prensa, con una página diaria, deben difundir la gimnasia, para que se practique desde la infancia a la vejez. Los municipios deben introducir estas reformas en todas las escuelas, adaptándolas a la práctica de la gimnasia y de la natación.

En 1904 escribe el Dr. Vargas un artículo sobre «LOS JUEGOS» con una definición de lo que es el juego; que consiste en una serie de movimientos espontáneos, reglados o no, sin esfuerzo mental, encaminados a producir el placer de la diversión. Siendo éste el verdadero juego higiénico, propio de la juventud, que tiende, además, a favorecer el desarrollo del cuerpo.

Como podemos observar, es una buena definición del juego y bastante completa; pero lo más importante consiste en la contemplación de la educación física y por tanto del juego dentro de un movimiento o sentido higiénico.

El mismo Dr. Martínez Vargas excluye como juego, lo que los hombres persiguen en la fortuna o para satisfacer una necesidad viciosa, en el cual el ejercicio físico es anulado.

Expone una diferencia entre el adulto y el niño en el juego; mientras el adulto sólo juega por breves intervalos después de varias horas de trabajo el niño, cuando está sano, jugaría hasta que el cansancio le rindiera, y aun entonces, dominado por la fatiga, momentos antes de caer en sueño profundo, todavía piensa en el despertar inmediato para reanudar otra vez el juego. Así podemos observar en un niño recién nacido, cómo después de pasar la rigidez muscular inmediata al nacimiento, cuando ya los sentidos van saliendo de las oscuridades en que germinó la vida, todo en él tiende al movimiento; cuando se libra de las envolturas que cubren su cuerpo y le oprimen, lanza sus piernas al aire en medio de varias sacudidas, se sonríe y pronuncia gritos inarticulados que revelan su satisfacción, su bienestar.

Mayorcito ya, en cuanto está apoyado en una mesa o en el suelo tiende a dar saltos, esos saltos rudimentarios en que los pies no abandonan el plano en que descansan y el cuerpo no está en el aire; más que saltos, son flexiones sobre sus rodillas, que elevan y descienden su cuerpo.

Cuando el niño comienza a dar los primeros pasos, no obstante la inseguridad de sus movimientos por la falta de coordinación y de resistencia muscular, ya sostenido por el tronco, apoyándose en las sillas, quiere corretear sin descanso en todas direcciones, sin trayectoria fija, dando vueltas a derecha o izquierda, trazando itinerarios nuevos cada vez, hasta marear a quien le conduce.

Cuando ya tiene el niño seguridad en sus piernas y no se cae al suelo, si acaso tropieza, y como sus manos ha de ocuparlas en algo, necesita objetos con qué ocuparlas: entran en función los juguetes, ese inmenso caudal de objetos que forman el minúsculo mundo del niño, sin los cuales el niño crece triste. Brindad al niño cuantos juguetes queráis, y él preferirá aquellos que secundan sus ansias de moverse: el carro, el caballo, la pelota, el tren, todos aquéllos que le permitan andar o saltar sin reglas, sin disciplina, con una espontaneidad salvaje. Según sean los juguetes de que dispone o las impresiones que la vida social le haya producido, así serán sus preferencias. De este modo ha llegado

hasta los cinco años. En esta edad, harto de jugar solo con sus juguetes, prefiere ampliar sus relaciones y busca la compañía de otros niños, porque se despierta en él el sentimiento de la sociabilidad.

Hasta aquí el niño ha jugado solo con sus juguetes; en adelante jugará asociado con otros niños; los pasillos de la casa o las terrazas son insuficientes, y necesita ya el campo, la plaza o la calle; todavía requiere aquello que le estimula al movimiento, y la carrera, el salto, el corro, acompañado o no de canto, le atrae; pero le seduce la libertad del ejercicio; su naturaleza indómita no se presta a los rigores de la disciplina, rechaza toda regla que coarte su espontaneidad.

Bien pronto en esta actividad puramente física tomará parte también la intelectual, y en su ansia de saber qué caracteriza el despertar del cerebro, tendrá momentos en que el juego le fatigue, y hará preguntas sin cesar para explicarse el mecanismo de las cosas y de los hechos que le impresionan. *«Éste es el momento en que ha de intervenir el maestro o la escuela»*. No aquella escuela antigua que oprimía la actividad intelectual y física del niño, que le obligaba a permanecer tres horas inmóvil, en el banco, como un muñeco sin articulaciones, y que hacía por el terror del castigo, de ese niño que hemos visto juguetero, bullicioso, feliz, un autómata, que reconcentraba sus odios contra el maestro y su casa de tortura.

Ante esta situación, exclama el Dr. Martínez Vargas: ¡No! ha de intervenir la escuela moderna, que mediante juguetes elegidos, instructivos, continúa el juego del niño, y entre el juego móvil y el juego quieto, el niño se desarrolla y se instruye, haciendo de su vida un jugar continuo. Por eso adora la escuela de hoy.

La edad del juego reglado es presentada a los diez años por el Dr. Martínez Vargas, cediendo el paso los juegos infantiles a los juegos reglados, aquéllos que están sometidos a diversas leyes que deben respetarse, y paulatinamente entran en acción los sports, los cuales persisten durante la juventud hasta bien entrada la madurez.

Se puede realizar un paralelismo entre la infancia del hombre y la de la humanidad. El hombre primitivo jugó saltando, sin regla alguna, alrededor de la hoguera, porque veía en ella el remedo del sol, el astro rey; los griegos, con sus juegos olímpicos, perdieron aquella espontaneidad salvaje; pero ganaron por las reglas artísticas en gracia y utilidad, y el hombre de nuestros días, con los juegos y deportes modernos, por estímulos y gobierno de la higiene, reúne todos aquellos elementos, y además persigue un fin utilísimo: la conservación de su salud y el perfeccionamiento de su ser.

El Dr. Martínez Vargas exponía la necesidad del juego como medio de acción educativa, mediante el siguiente razonamiento. El juego higiénico (para distinguir del juego de azar) es útil y recreativo en todas las edades, y en el niño es una necesidad imperiosa que debe satisfacerse y fomentarse, de tal forma que debe ser el factor principal de la educación física. Por medio del juego, pueden los niños educarse e instruirse, sin que se resientan del esfuerzo que han de hacer para lograr la educación y la instrucción.

Los juegos, que entretienen la salud del cuerpo y sanean el espíritu, son por tanto gran parte de la educación integral, que en toda escuela moderna debe considerarse.

Los juegos contribuyen al desarrollo físico, y lo reflexiona así: el salto y la carrera, acompañados del canto, son los dos actos principales de los juegos. Desarrollan la actividad muscular, aceleran la respiración y con ella aumentan la capacidad pulmonar; activan la

circulación, despiertan el apetito y proporcionan quietud al cerebro. El crecimiento del cuerpo adquiere todo su desarrollo; las funciones orgánicas no degeneran, antes bien se hacen más activas. Aumentan las fuerzas musculares del niño y su resistencia para todo esfuerzo. Se evita la inercia y la estancación sanguínea.

Este movimiento –afirma con buen criterio– debe ser regulado por las teorías científicas modernas. También podíamos afirmar que estos juegos deben ser dirigidos por especialistas, es decir, por profesores de educación física.

El juego deberá realizarse al aire libre, en un campo de piso firme o cubierto de musgo o de hierba, para que no se promuevan nubes de polvo, que aspiradas hacia el pulmón podrían serles dañosas. Estará apartado de charcos o de atmósferas insalubres. El maestro permanecerá cerca de los niños y vigilará discretamente para no coartar su libertad y para evitar que éstos se hagan daño, o lleguen al extremo de la fatiga. Evitará también los enfriamientos que se sienten mientras estén sudados o que se exponen a corrientes de aire.

A continuación realiza una diferencia entre el juego y la gimnasia. Y dice, así como el juego no obliga a concentrar la atención, en la gimnasia requiere centrarse en lo que se está haciendo; por lo tanto, concluye que el juego alivia el cerebro de su cansancio, y pasado éste, lo prepara para nuevas labores intelectuales.

Como en la edad de la niñez el sentimiento del deber apenas existe, porque la razón y la conciencia autónomas no se han desarrollado todavía, el juego engendra en el niño el hábito del ejercicio y otros hábitos útiles que conviene fomentar. Uno de los primeros es combatir la inercia, la pigracia, que es el origen de la ociosidad.

Además, el juego acostumbra al niño a despertar su parte psíquica, a tener una intuición rápida para apreciar las dificultades de que se rodean los objetos; les enseñará a practicar el orden, la armonía, por la cadencia y el ritmo de los movimientos o del canto; les inspira confianza en la propia fuerza para afrontar los obstáculos y vigoriza su voluntad, haciendo nacer la virtud de la perseverancia.

El juego facilita al profesor el conocimiento del alumno a través de la observación; de tal manera que cuando el niño juega con otros niños se somete a las reglas del respeto mutuo, se hace disciplinado, conlleva con calma las derrotas, por lo cual le ayuda a no sentir la desesperación ante las contrariedades de la vida y desarrolla las ideas de cooperación y de solidaridad para unir sus esfuerzos con otros compañeros; y en caso contrario denota su comportamiento o manera de ser; ya que el niño en el juego está libre de preocupaciones, se presenta tal cual es, sin ficción, y sin ocultar las tendencias más recónditas de su carácter. Éste es, por tanto, el rol que corresponde de lleno al pedagogo como observador y como educador del carácter del niño. En medio del juego debe estudiar a todo niño para saber si es bondadoso, apocado, osado, susceptible, cruel, avaro, envidioso, orgulloso o dominante. En vista de la condición de su carácter, advertirá a los padres y a los profesores, y lo anotará en el cuaderno biológico del niño para que los consejos y educación corrijan las tendencias malas y fomente las buenas.

Los juguetes y los juegos deben ser útiles en una enseñanza activa. Los juegos intervienen en la instrucción de los niños de una manera directa por los juguetes y por los paseos y excursiones con que estudian la Naturaleza, y de una manera indirecta, porque distraendo el cerebro, lo descansan y preparan para nuevas labores.

Los juegos serán diferentes, según la edad de los niños. Pero el sexo no debe establecer diferencias antes de los doce años, y de igual modo que los niños cuando alternan en sociedad no llevan al trato social las expansiones infantiles, tampoco las niñas cuando llegan a señoritas son menos candorosas y finas porque hayan saltado y gritado mucho durante la niñez.

Divide en cuatro etapas la vida en relación con los juegos:

- Durante el primer año, los juegos quedarán reducidos a maniobrar con los brazos y manos sobre los juguetes u objetos que se presentan al niño.
- La segunda etapa está representada desde el 13° mes al final del quinto año. El niño jugará solo, con sus carros, caballos, pelotas, trenes... etc. ya en su casa, ya en el campo al aire libre. Sólo por excepción forzosa con otros niños.
- La tercera etapa está comprendida desde el comienzo del sexto año al final de los doce. Entonces comienza la emulación personal y la competencia con los camaradas. El salto, la carrera, la bicicleta, la cuerda, el corro, el trompo... En esta edad, el juego alternará con el estudio, y se practicará no sólo en el campo, sino también en la escuela, entre las lecciones que no se prolongarán más allá de tres cuartos de hora y estarán separadas por media hora de juego.
- En la cuarta etapa, los juegos pierden mucho de su predominio en la actividad del niño. Comprende desde los doce años hasta los veinte o veinticinco. Los estudios absorben gran parte del día; los saltos gimnásticos, las carreras en competencia, la pelota... etc., todos los deportes conocidos como juegos superiores, reglados, desempeñan esa misión recreativa y educativa.

Si las primeras ideas que se imprimen en la mente de un niño perduran toda la vida y son a modo de cristal por el que el hombre mira y juzga las peripecias sucesivas de su historia, proporcionemos a los niños una infancia feliz, hagámosles jugar mucho y bien, porque de esta suerte preparemos al hombre el camino de la felicidad.

Considero que esta exposición sobre el juego, es una lección magistral del Dr. Martínez Vargas, al relacionar la necesidad de los diferentes tipos de juego con cada una de las etapas de la vida del niño.

## TÍTULOS

- Médico, por oposición, de los Hospitales de la Beneficencia General (Madrid, 1884).
- Secretario y vicepresidente de la Academia Médico-Quirúrgica (Madrid, 1885).
- Académico de la Academia de Medicina de Méjico (1887). Al regresar a España, quedó como socio corresponsal desde 1888.
- Catedrático, por oposición, de la Facultad de Medicina (Universidad de Granada, 1888; Universidad de Barcelona, 1892).
- Académico de la Academia Médico-Farmacéutica (Barcelona, 1892). Presidente, en 1896 y 1897.
- Miembro Honorio de la Sociedad de Médicos de Niños de Moscú (1898).

- Académico de la Real Academia de Medicina de Barcelona (1894). Fue vicepresidente y presidente. Al cumplir las bodas de oro, la Academia le tributó un homenaje.
- Socio honorario del Colegio Médico-Quirúrgico de Lérida (1895).
- Socio fundador de la Liga Internacional de Protección a la Infancia (Bruselas, 1907).
- Miembro honorario de la Ligue Nacional Belga (Bruselas, 1908).
- Delegado del Gobierno al Congreso de Patología Comparada (París, 1912), donde recabó y obtuvo que el idioma español fuera declarado idioma oficial de los Congresos sucesivos.
- Socio honorario de la Sociedad de Pediatría de la Argentina (Buenos Aires).
- Socio honorario de la Sociedad de Pediatría de Río de Janeiro (Brasil).
- Socio honorario de la Sociedad Uruguaya de Pediatría (Montevideo).
- Presidente organizador del Primer Congreso Nacional de Pediatría (Palma de Mallorca, 1914)
- Miembro honoris causa de la Societé de Therapeytique de París.
- Director y fundador del Instituto Nipiológico de Barbastro (1916).
- Director de la Escuela de Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española (1918).
- Director del Hospital La Cruz Roja, que se considera de inspiración inglesa y de construcción ginebrina, y que tiene sus precursores en España: los Reyes Católicos, en la conquista de Granada; y la sierva de Dios Madre Rafols, en los sitios de Zaragoza. En ambas campañas se realizaron operaciones (neutralidad en la guerra, transportes, indultos de muerte) que son esencias fundamentales de la Cruz Roja Internacional.
- Decano de la Facultad de Medicina de Barcelona (1918).
- Senador del Reino por la provincia de Huesca (1922-1923).
- Rector de la Universidad de Barcelona (1923).
- Presidente del Centro Aragonés de Barcelona. El 12 de octubre de 1921 organizó en el teatro Goya la fiesta de la Raza, a la que asistieron todas las autoridades y todos los cónsules de las Repúblicas hispanoamericanas, cada uno de los cuales izó la bandera de su país.
- Doctor Honoris Causa de la Universidad de Toulouse (1925).
- Delegado a las Jornadas Médicas de Toulouse (1924 y 1925) y de Bruselas (1927).
- Delegado del Gobierno español para el Congreso Panamericano de la Tuberculosis, junto con el doctor Ferrán. Córdoba (Argentina), 1927. Impartió conferencias científicas en Córdoba, Rosario, La Plata y Buenos Aires (Argentina); en Montevideo (Uruguay); en Santos, San Paulo y Río de Janeiro (Brasil), y en el vapor «Julio César», en alta mar, al regreso (1927).
- Miembro español en el Comité Internacional de los Congresos de Higiene Escolar y del Comité Internacional del Servicio Social (París, 1928).
- Socio C. de la Societé de Pédatrie, de París.

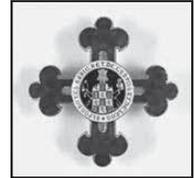
- Socio fundador de la Unión Internacional de Socorros a los Niños. Ginebra, 1930.
- Designado por el Comité organizador para pronunciar un discurso en el homenaje tributado a Pierre Budin en la Sorbona (París, 1930). Aprovechó la ocasión para exponer las obras de protección infantil realizadas en España antes que en otros países.
- Colegiado honorario del Colegio Oficial de Médicos de Navarra (1931).
- Socio de honor del Colegio de Médicos de Barcelona, al celebrar las bodas de oro con la profesión (1931).
- Miembro de honor de la Real Academia de Medicina de Zaragoza (1941).
- Hijo predilecto de la ciudad de Benicarló (Castellón).
- Presidente de honor del VI Congreso Nacional de Pediatría (Santander, julio 1944).
- En todos los Congresos a los que ha asistido en España y en el extranjero ha sido proclamado presidente de honor.
- Miembro del Colegio de Aragón de la Institución «Fernando el Católico», previa elección secreta y aprobada por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial de Zaragoza.



Entrega del Mensaje y del Álbum por las Srtas. de Pié y Blanxart.

**CONDECORACIONES**

- Caballero de Isabel la Católica (1887).
- Caballero de la Legión de Honor (1917).
- Oficial de la Legión de Honor (1918).
- Gran Cruz de la Beneficencia (1919).
- Gran Cruz de Alfonso XII (1919).
- Medalla de Oro de la Ciudad de Zaragoza (1925).
- Concejal honorario de Moncada (Barcelona) (1925).
- Comendador de la Corona de Italia (1926).
- Medalla de Plata de la Campaña, de Vanguardia (1940).
- Gran Cruz de Alfonso X el Sabio (1941).
- Placa de 2ª Clase de la Cruz Roja Española (1942).
- Premio COUDER Y MORATILLA, otorgado por la Real Academia de Medicina de Madrid, Instituto de España (1942). *«Éste es uno de los más altos galardones que puede recibir un médico español». «Es la más alta corporación médica española, quien, por su propio e independiente juicio, elige el médico español que por su talento, trabajos y virtudes verdaderamente demostrados dentro del ejercicio de la Medicina, es acreedor a que se le conceda premio tan significativo».*
- Medalla de la Constancia de la Cruz Roja. (1946).



Condecoraciones recibidas.

## BIBLIOGRAFÍA

### **Revistas**

- *La Medicina de los Niños*. Dedicada a la higiene, patología y terapéutica de la Infancia. Dirigida por el Dr. A. Martínez Vargas (años 1900-1936).
- *La Opinión Médica*. Editada en Zaragoza (años 1928-1942).
- *Clínica y Laboratorio*. Editada en Zaragoza. Dirigida por Ricardo Horno Alcorta (años 1923 al 36, y del 1940 al 48).
- *La Pediatría Española* (años 1912-1936).
- *Archivos Españoles de Pediatría* (años 1917-1936).
- *Actas de la Sociedad Pediátrica Española* (años 1915-1916).
- *Acta Pediátrica* (años 1943-1947).
- *Pediatría de Atención Primaria* (año 2011).

### **Periódicos**

- *El Cruzado Aragonés*. Semanario católico. Defensor de los intereses morales y materiales del Alto Aragón (años 1917-1930).
- *Semanario Juventud de Barbastro* (años 1916 -1918).
- *Heraldo de Aragón* (años 1925-1926).
- *El Noticiero* (años 1923-1926).
- *Diario de Huesca*. Propiedad particular de Librería Martínez. Calle Coso (Huesca). Agradecimiento (años 1900-1930).
- *La voz de Aragón* (años 1925-1930).

### **Otras fuentes**

- Libros de Actas Municipales de Barbastro (años 1900-1930).
- Discurso inaugural de la Sociedad Española de Nipiología. Zaragoza (16-V-1926). La Nipiología XII (1926), pp. 2-12. Libro de Actas del III Congreso Nacional de Pediatría, Zaragoza, 5-10 de octubre de 1925.
- Discurso de D. Pedro Martínez García, sobre Pediatría y Pedagogía. Real Academia de Medicina de Barcelona, 10 de mayo de 1970.
- *Gran Enciclopedia Aragonesa*.
- Enciclopedia *Wikipedia*.
- Enciclopedia *Wikiñingue*.
- <http://www.ugr.es/~pwpedia/historia.php> (consultado en junio 2011) Departamento de Pediatría. Historia. La enseñanza de la pediatría en la Universidad de Granada.

# CINCO CURSOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS Y RECURSOS DE LA MEMORIA DE LAS MIGRACIONES DE ARAGÓN (2007-2012)

Juan Carlos FERRÉ CASTÁN<sup>1</sup>

## 1. INTRODUCCIÓN

El *Centro de Estudios y Recursos de la Memoria de las Migraciones de Aragón (CMMA)*<sup>2</sup>, tierra de migrantes, ubicado en Barbastro (Huesca), es un proyecto en desarrollo nacido en 2007 contra la «amnesia retrógrada de un continente que se hizo con la emigración y se rehizo con la inmigración» (M. RIVAS).

El proyecto inicial planteaba la necesidad de insertarse en el debate que se estaba produciendo a finales del siglo pasado sobre las migraciones-ciudadanía-globalización, discusión que hoy se ha cerrado a la fuerza con la «Directiva» de la vergüenza de la Eurocámara que amputa derechos civiles elementales e introduce espacios de excepción jurídica y policial.

Nació con una vocación crítica, cívica y social fundamentales y quería contribuir al conocimiento, a la cohesión social y a la construcción de valores comunes que permitan «vivir juntos» en la sociedad actual.

---

1. Proyecto y Dirección del CMMA.

2. El proyecto del Centro se presentó a las instituciones públicas en julio de 2007 y, tras ser explicado, consensuado y aprobado, comenzó el desarrollo de su primera fase unos meses después tras firmarse un convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Barbastro, la Fundación Ramón J. Sender (UNED) de Barbastro (que lo acoge, lo impulsa y le da entidad jurídica) y el Centro de Estudios del Somontano de Barbastro (CESB, de donde parte la idea). En este convenio el Centro se denominaba finalmente de la Memoria (que no Memorias, en plural, como se proponía en el proyecto inicial) y se añadía que uno de sus objetivos fundamentales debía ser: «convertirse en un centro que aporte valor añadido a los procesos de toma de decisiones». En julio de 2012 el Centro desarrollaba su quinta fase gracias a un convenio de colaboración entre la Fundación Ramón J. Sender (UNED) y el Centro de Estudios del Somontano (CESB). La exposición de los distintos apartados del proyecto, tal como se presentó inicialmente, se publicará próximamente en un libro editado por Prensas Universitarias de la Universidad de Pau titulado *El proyecto del CENTRO DE ESTUDIOS Y RECURSOS DE LA MEMORIA DE LAS MIGRACIONES DE ARAGÓN*.



Vista general del Moliné en su segunda fase de restauración. Finales de 2012.

Foto. *Roberto Sagarra*.



Detalle del cartel de la exposición «Si no hay grano nos vamos». Finales de 2012.

Foto: *Roberto Sagarra*.

Así mismo, estaba concebido de forma que hiciera posible ver, oír, leer y entender las migraciones en el ámbito España-Aragón-Mundo a partir de estudios, investigaciones, fuentes de información, materiales y soportes entre los cuales la recogida de la memoria oral (personal y colectiva) era un objetivo permanente y central por la cantidad de dimensiones que integra, de forma que debían recogerse los relatos de vida de hombres y mujeres que quisieran regalar sus testimonios, así como donaciones u objetos.

Con el tiempo debería ser un lugar de encuentro y de debates que tuviera en cuenta también la expresión contemporánea de artistas y del espectáculo vivo, y que contribuyera a la aportación de criterios críticos para entender y decidir el mundo de hoy y de mañana.

Se ubicaría en el edificio del «Moliné», un espacio de unos 1.000 metros cuadrados

de planta poligonal, similar a un trapecio de dos plantas bajo rasante, planta baja y dos plantas de piso, integrado en el Proyecto de Restauración y Rehabilitación del Molino Harinero, sito en la Plaza de Guisar de Barbastro previsto como Centro Cultural<sup>3</sup>.

Hoy, más de cinco años después y atendiendo a la experiencia que nos ha deparado la puesta en marcha y desarrollo del proyecto, ratificamos aquellas intenciones iniciales y consideramos importante también reforzarlas con un mínimo marco teórico y ampliarlas con razones que expliquen la conveniencia de que exista un Centro de Estudios como el que planteábamos y la necesidad e importancia de estudiar los movimientos migratorios:

- Porque la investigación sobre ellos y las prácticas políticas que se desarrollan alrededor permiten observar la redefinición de la geografía global desde el punto de vista de las apuestas políticas que están en juego, tomando en cuenta el protagonismo de las mujeres y de los hombres que viven la emigración como experiencia social concreta (S. MEZZADRA).
- Por la necesidad de canalizar los esfuerzos de múltiples entidades y experiencias de observación e investigación existentes en la forma de una iniciativa pública con coparticipación de la Administración pública, la sociedad civil y la academia, con el fin de mejorar la actual atomización y aislamiento y avanzar sinérgicamente hacia un sistema regional de información y gestión de conocimiento sobre las dinámicas migratorias y sus efectos<sup>4</sup>.
- Por la intención de crear, participar y consolidar un Observatorio Permanente para la Inmigración en Aragón: un espacio de referencia que entendíamos como: un espacio de recopilación, producción, confluencia, intercambios de información y generación de propuestas multilaterales, académicas y de divulgación ciudadana para la toma de decisiones, el fortalecimiento de procesos de construcción de conocimiento en torno a las migraciones, en incidir en las políticas públicas que garanticen los derechos humanos de las personas migrantes.
- Por la «necesidad de avanzar en el conocimiento estructural del hecho migratorio reconociendo con preocupación las dificultades para afrontar hechos como la crisis económica actual que está afectando al empleo, los ingresos y las condiciones de vida digna de las personas migrantes y sus familias. En este contexto es necesario avanzar en la gestión sostenible y digna de las dinámicas de retorno voluntario y forzado, y demás impactos que se generarán en el corto y medio plazo» (Declaración de la Red de Observatorios sobre movilidad humana. Bogotá).

---

3. En los años 30 del siglo pasado se electrificó el anterior molino de piedras y a finales de los años 50 se convirtió en la fábrica de harinas «La Verense» destinándose en su totalidad a desarrollar el proceso de fabricación de harinas y otros subproductos. Forma parte del patrimonio histórico español, pudiendo encuadrarse en las categorías de patrimonio etnográfico, técnico y de arqueología industrial.

4. El 27 de marzo de 2009 el Gobierno de Aragón planteó entre sus medidas presupuestarias la creación de un Observatorio Permanente para la Inmigración y algunos responsables políticos hablaron de su posible ubicación en el CMM de Barbastro.

- Para fomentar experiencias de participación de los propios migrantes y porque es una forma de profundizar en la memoria colectiva e individual desde las historias de vidas de emigrantes: la historia de los sin historia.

## **2. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y PRIMERAS CONCLUSIONES**

Como paso previo para redactar el Proyecto del Centro, revisamos una parte amplia de lo publicado sobre movimientos migratorios masivos y migraciones aragonesas y nos entrevistamos con algunas personas cuyos puntos de vista, desde la historia, la economía, el trabajo social, las instituciones aragonesas, la sociología, la antropología y la museología, nos sirvieron para «situar», enfocar y dar sentido a esta propuesta. Así mismo revisamos los enfoques que ofrecían algunos centros de investigación e instituciones académicas europeas a través de sus páginas web y las informaciones y proyectos de museos ubicados en varios países.

De la revisión bibliográfica y páginas consultadas se obtuvieron las primeras conclusiones sobre las migraciones aragonesas de los siglos XIX y XX que ampliamos conforme profundizábamos en nuevos estudios:

- No existía un estudio global sobre las emigraciones aragonesas.
- Los estudios sobre las emigraciones aragonesas consultados estaban realizados, sobre todo, desde una óptica histórica cuantitativa.
- Si bien el exilio y la emigración aragonesa a América en los siglos XIX y XX estudiados por Vicente Pinilla y Eloy Fernández Clemente de forma general aportaban un panorama casi definitivo, quedaban por estudiar muchos aspectos cualitativos necesarios para comprender más a fondo el fenómeno.
- Las migraciones aragonesas a Estados Unidos eran escasamente conocidas.
- Todavía no se habían estudiado con suficiente profundidad y amplitud los exilios de comienzos del siglo XIX y las emigraciones económicas y políticas del siglo XX a Europa.
- El estudio de las «grandes» migraciones a Barcelona y Zaragoza estaba por hacer.
- Sabíamos muy poco sobre las migraciones interiores en el territorio aragonés. Su estudio es fundamental para comprender los pasos previos («micro» o más cercanos) a dar el «salto» hacia otros lugares («macro» hacia lugares más lejanos y de ubicación definitiva).
- Apenas existían estudios sobre las migraciones de retorno.
- No conocíamos estudios realizados sobre las memorias de las migraciones aragonesas de varias generaciones.
- Desde la última década del siglo pasado se estaban llevando a cabo estudios sobre algunas inmigraciones (sobre todo las procedentes de África y Latinoamérica) desde los ámbitos de la Universidad, organizaciones gubernamentales, ONG's, Sindicatos, Cáritas, Seminarios y Diputación General de Aragón, y con puntos de vista más cercanos a los estudios laborales, sociológicos, antropológicos y de intervención comunitaria.

De las entrevistas mantenidas con especialistas universitarios (profesorado de la Universidad de Zaragoza y UNED de Madrid que habían investigado y publicado estudios sobre las migraciones, profesionales de ámbitos institucionales comarcales (trabajo social y políticas locales de inmigración) y de la instituciones aragonesas del Gobierno de Aragón (Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales) obtuvimos las siguientes indicaciones y recomendaciones:

- Nos expusieron la necesidad, su interés y disposición personal para colaborar en este Proyecto.
- La necesidad de contar con fuentes visuales y orales, sobre todo cualitativas, que permitan una aproximación e interpretación del fenómeno que vaya más allá de los estudios históricos, numéricos y cuantitativos.
- La puesta en marcha de un Centro de estudios sobre las migraciones de este tipo debía partir de una concepción espacial de Aragón como «un todo», es decir habría que evitar solapamientos e interferencias con otros centros, instituciones, programas de investigación, etc. Es decir, este Centro debería ser único en Aragón.
- Para que este Centro pueda llegar a ser una referencia en el tema debería abordar aquellos aspectos que en la actualidad no estuvieran tratados ni recogidos por ninguna otra institución, entidad, centro de estudios, investigaciones, etc. A este respecto los especialistas-investigadores nos indicaron que en este momento no existía un Archivo de la memoria oral de las migraciones que permitiera abordar estudios cualitativos sobre el fenómeno, algo necesario para conocer «la otra mitad» de las migraciones aragonesas.
- Parecía lógico y coherente la participación en este Centro-Archivo del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón que coordina las Relaciones y la comunicación con las Comunidades y Casas Aragonesas del Exterior.

Los enfoques que aportaban los centros de investigación e instituciones académicas europeas consultadas a través de sus páginas web daban mucha importancia a los siguientes aspectos: las comparaciones entre las políticas migratorias de países, regiones y diferentes grupos étnicos en relación con la construcción de la Unión Europea, el carácter interdisciplinar de las investigaciones, el tema de los refugiados y los diferentes procesos que afectan a Europa relacionados con las migraciones, los conflictos étnicos y la inmigración de los países del Tercer Mundo a Europa.

Según las páginas web de algunos centros y museos considerados referencias clave en el tema de las migraciones, una gran parte de ellos estaban dedicados a las emigraciones y casi todos ellos presentaban como referencias: preservar sus patrimonios, ofrecían bibliotecas especializadas, bases de datos y la posibilidad de realizar búsquedas de personas registradas como emigrantes en los distintos países; algunos ofrecían incluso recorridos por escenarios que reproducían espacios arquitectónicos en los que vivieron y de los que salieron los emigrantes, los había que conservaban referencias de los pasaportes expedidos (si lo fueron) a los emigrantes.

Los espacios y museos de creación más reciente estaban ubicados en países de América y Oceanía y dedicados a las inmigraciones. En los últimos años estaban surgiendo nuevos proyectos y museos de la inmigración en Europa como consecuencia de los

nuevos contextos socio –político– económicos relacionados con el cambio de tendencias migratorias (Europa pasaba de ser país «emisor» de emigrantes a «receptor»), las «modas musealizadoras» fomentadas por los «consumos culturales» y la necesidad de conocer cómo actuaban los flujos migratorios sobre las «fronteras» de los mecanismos legales, políticos e ideológicos de los países desarrollados en ese entramado de funcionamiento global todavía era poco conocido. París había abierto en 2006 la Ciudad nacional de la historia de la inmigración, una iniciativa que pretendía reconocer las aportaciones de la inmigración en la construcción del «patrimonio nacional» e identidad francesa. Bélgica, Alemania y Suiza también estaban desarrollando sus proyectos y en España era muy reciente la creación del Museu d'història de la immigració de Catalunya ubicado en San Adrià del Besòs.

Algo común a todos ellos era la escasez de fuentes orales (memorias de migraciones) que se ofrecían o podían consultarse entre los variados elencos de recursos que ofrecían. Y había que estar muy atentos al desarrollo del 'Centro de la Memoria de los Españoles en Francia' que tenía previsto poner en marcha la Federación de Asociaciones y Centros Emigrantes Españoles en Francia, Faceef, que había organizado en París un seminario que bajo el título «La transmisión de la memoria de las migraciones españolas en Francia» permitió reunirse a investigadores con miembros del movimiento asociativo.

### 3. OBJETO Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

Este Centro de Estudios pretende recoger recursos, documentos e informaciones sobre las memorias de las migraciones en su dimensión económica, demográfica, política, social, etc. y difundirlos asegurando su estudio científico (programas de investigación). Pretende ser un lugar de descubrimiento, de exposiciones, de culturas vivas, un centro de referencia que analice las migraciones desde el punto de vista del concepto de ciudadanía (S. MEZZADRA), «ubicado a ras de suelo... desde el cual se observa a las personas y no al sistema» (ZICONE).

El objeto, es decir las intenciones y los objetivos que perseguimos son:

- Recoger fuentes orales: historias de vida y trayectorias individuales y de grupo (memorias personales y memorias colectivas).
- Presentar la historia de las migraciones bajo todos sus aspectos, con sus zonas oscuras y sus luces, sus dramas y sus aciertos, tanto los procesos de integración como las dificultades, las políticas públicas a veces acogedoras, proteccionistas, inhumanas, etc.
- Reunir, guardar, valorar, dar acceso a la historia de las migraciones con preferencia a los siglos XIX y XX.
- Contribuir al reconocimiento de las trayectorias de integración (entendida no como asimilación) de poblaciones inmigradas y emigradas.
- Hacer evolucionar hacia la apertura, la tolerancia, las miradas y mentalidades (memorias colectivas) respecto a las migraciones.
- Contribuir en el proceso de avance hacia una sociedad intercultural.
- Contribuir a los estudios y análisis sobre la alterofobia, el racismo y antirracismo.
- Conocer historias pequeñas y grandes de los migrantes, sus trayectorias y destinos ignorados por la Historia o borradas de las memorias: la historia de los sin historia.

- Debería ser un instrumento pedagógico que enseñe el enriquecimiento continuo de las culturas gracias a las aportaciones de las migraciones, que ayude a cambiar las representaciones de las migraciones y que contribuya a la cohesión social y a fortalecer la integración de las poblaciones extranjeras.
- Editar documentos de información y libros, fomentar acciones de formación (cursos para profesorado de la ESO y de verano de la UNED), ofrecer apoyo a proyectos, organizar encuentros e intercambios de experiencias sobre las políticas y las prácticas de integración.
- Editar una revista que trate temas relacionados con las problemáticas migratorias.
- Animar la lucha contra las discriminaciones.
- Fomentar intercambios de informaciones y realización de proyectos europeos.
- Trabajar por reconocer y realzar el papel de las poblaciones inmigradas.
- Desarrollar y animar una red de socios, asociaciones, colectivos e instituciones que persigan similares objetivos (proyectos, acuerdos y convenios).
- Implicar a las Casas y Comunidades Aragonesas del exterior e interior.
- Asegurar la acogida del público más amplio y variado posible, favorecer la difusión y el conocimiento de los recursos, poner en marcha acciones educativas y de difusión que tengan como meta el acceso posible de las personas.
- Promocionar el estudio científico de los recursos recogidos en el Centro.
- Empezar, acoger y suscitar con otros socios todas las actividades, iniciativas y manifestaciones relacionadas con estos objetivos (programaciones culturales y artísticas, debates públicos, información y acciones de educación y de investigación).
- Apoyarse en una interacción permanente con la sociedad civil.
- Trabajar en colaboración con otras instituciones especializadas en migraciones.
- Presentación del Centro e intervención en jornadas y cursos.

#### **4. LOS CONTENIDOS**

##### **A. La página web<sup>5</sup>**

Es la principal herramienta de comunicación del Centro y trata de reflejar los escalones y los avances en la construcción y participación ciudadana del Proyecto.

Presenta más de mil quinientos contenidos generales en veinte secciones/plantillas (algunas todavía en construcción) y casi setenta subsecciones/divisiones que reflejan la riqueza y variedad de la apuesta por el alcance social de sus informaciones y por las implicaciones personales de sus aportaciones. Su discurso básico pretende ser contrahegemónico y crítico con algunos medios de información.

---

5. El autor de la elaboración técnica del logo y de la página web del CMMA fue Pablo Calahorra y la dirección es: <http://www.memoriadelasmigracionesdearagon.com>. El equipo de Informática de la UNED de Barbastro, coordinado por Julio Gilaberte, se encarga de la parte técnica, y Juan José Nieto creó la base de los primeros contenidos y realizó su mantenimiento.



Proyecto	Revista	Historia	Retratos	Testimonios	Museo	Investigación	Aula	Dossieres	Jóvenes
Videos	Música	Libros	Pragmatismo	Formación	Legislación	Direcciones	Casos	Mundomigra	Tuspaquetes

**Buscador**

Texto a buscar:

Sección: **Todo el sitio web**

**Agenda**

Desde el 22 de Marzo 2013 al 01 de Marzo 2013

► CONGRESO DE INMIGRACIÓN

► Ver más eventos

**Museo MMA**

**Mediateca**

Últimos archivos incorporados a nuestra MEDIATECA:

**Documentos**

Regulación estadística del Poblado de Españoles Emigrantes en el extranjero, a 1 de enero de 2013

**Archivos de audio**

Juan Turiel

**Archivos de video**

**Fotografías**

Fotografías

**Revista**

Revista nº Histórico de artículos.

08 de Abril 2013

**Centenares de jóvenes españoles denuncian su exilio forzoso a otros países**



Aloredor de doscientos jóvenes españoles se manifiestan en la Place d'Espagne de Bruselas bajo el lema "NoNovamosochidiam" en contra del exilio forzoso que les ha llevado a dejar su país ante la falta de oportunidades laborales.

► Leer más

**Historia**

02/04/2013



**Quiénes se van de España y qué hacemos para que vuelvan**

Análisis de la actual emigración de jóvenes cualificados a otros países con mejores posibilidades de desarrollo laboral. Otros países con mejores posibilidades de desarrollo laboral.

► Leer más

**Dossieres**

26/05/2012



**El nuevo exilio llega en Iberia**

Artículo publicado en México sobre sus nuevos inmigrantes españoles y nuestros actuales emigrantes.

► Leer más

**Libros**

16/01/2013



**Refugiados españoles en Francia y México. Un estudio comparativo**

En este libro se analizan las políticas de los gobiernos de México y Francia para recibir y organizar la estancia de los refugiados españoles de la Guerra Civil que embarcaron en 1939

► Leer más

**Videos**

26/03/2013



**Vol Spécial (Vuelo Especial)**

En un centro de Friburgo muchos inmigrantes detenidos en Suiza aguardan el momento en el que serán expulsados de ese país.

► Leer más

**Formación**

05/03/2013



**Concurso Multimedia: Migrantes en Europa**

El concurso multimedia «Migrantes en Europa» pretende brindar una oportunidad a jóvenes artistas y comunicadores para que reflexionen sobre la contribución de los migrantes a la sociedad europea actual.

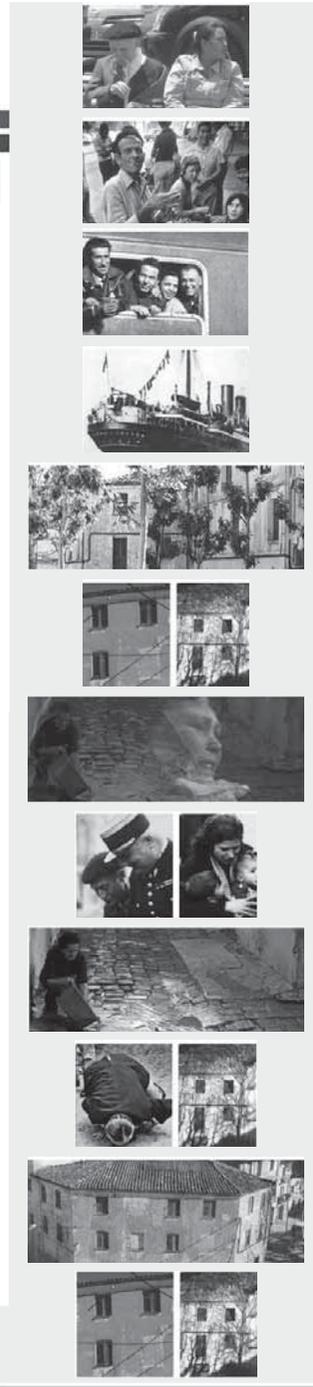
► Leer más

► Leer más

UNED BARCELONA

FUNDACIÓN «RAON 1 SENDEA»

SEMONTANO



Las secciones son:

### **I - Proyecto**

Incluye el Proyecto del Centro (Objeto y Objetivos, Contenidos, Convenio e Instancias e Instituciones colaboradoras) y debe permitir explicar los avances y la participación ciudadana en la construcción del mismo.

### **II - Revista**

Base de datos. Virtual de actualidad y contenidos hemerográficos sobre migraciones. En principio centradas en publicaciones de Aragón. Más adelante se ampliará al ámbito mundo.

Servicios de orientación.

- 1. Actualidad.
- 2. Hemeroteca: Revista 1 *Las migraciones en Aragón*: Informaciones de revistas digitales *Heraldo de Aragón*, *Diario del Alto Aragón*. *La Comarca*, *Diario de Teruel*. Incluye más de 300 documentos.

### **III - Historia**

Incluye trabajos sobre migraciones y ciencias sociales (la concepción es interdisciplinar).

- 1. Enlaces.
- 2. Revistas.
- 3. Archivo documental.
- 4. Artículos.

### **IV - Retratos**

Galería de retratos de migrantes con más de un centenar de historias de vida.

### **V - Testimonios**

Testimonios orales (escritos y sonoros de migrantes), historias de vida (emigrantes e inmigrantes de este siglo y del pasado) complementadas con la galería de retratos.

- 1. Enlaces con referencia de Testimonios: artículos prensa, blogs.
- 2. Aragoneses y no aragoneses.
- 3. Sonoros.
- 4. Vídeos.

### **VI - Museo**

Logo y futura sede

Datos sobre el edificio: «EL MOLINÉ».

Contenidos iniciales del futuro espacio museográfico.

### **VII - Investigación**

«Motor» estimulador de investigaciones y reflexión.

En colaboración con Universidades y Centros de Investigaciones a través de proyectos de investigación que dan a conocer convocatorias, archivos, coloquios, ediciones, jornadas, acuerdos de colaboración.

Privilegia temáticas aún desconocidas de la historia, sociología y antropología de las migraciones y fomenta trabajos científicos.

- 1. Enlaces.
- 2. Revistas.
- 3. Artículos.
- 4. Investigaciones del CMMA: becas de colaboración-investigación del Centro.
- 5. Monografías.
- 6. Proyectos.

### **VIII - Aula**

Reflexiones escritas sobre recursos educativos, contenidos curriculares e interculturalidad.

- 1. Publicaciones.
- 2. Proyectos solidarios.
- 3. Aula abierta.
- 4. Recursos didácticos.
- 5. Enlaces interesantes.
- 6. I.E.S. «Martínez Vargas» de Barbastro: Proyecto «Todos somos emigrantes».

### **IX - Dossieres**

Recursos de contenidos de investigación (artículos...) sobre migraciones estructurados por grupos:

- 1. Racismo.
- 2. Integración.
- 3. Interculturalidad.
- 4. Islam.
- 5. Inmigración.
- 6. Travesías: artículos de creación.
- 7. Varios.

### **X - Jóvenes**

Materiales para jóvenes y niños: ediciones, juegos, recursos, convocatorias.

Contenidos sobre los niños migrantes.

Servicio de Orientación.

- 1. Lecturas/escrituras.
- 2. Medios de comunicación.
- 3. Enlaces.

### ***XI - Vídeos***

Imágenes seleccionadas recogidas por el propio Centro y que forman parte de su archivo. Contenidos relacionados con Testimonios y Retratos.

- 1. DVD's en venta.
- 2. Enlaces: cine y migraciones.
- 3. Archivos descargables.
- 4. Archivos libres.

### ***XII - Músicas***

Información discográfica sobre migraciones y piezas musicales.

- 1. Canciones de la emigración aragonesa: artículos, letras...
- 2. Discografía.
- 3. Revistas.
- 4. Enlaces interesantes.

### ***XIII - Libros***

Informaciones sobre ediciones científicas y culturales.

Bibliografía del Centro de las Migraciones ubicada en una sección de la Biblioteca de la UNED de Barbastro.

### ***XIV - Programación***

Programaciones culturales. Exposiciones, Cine, Artes plásticas, Museos.

Una sección íntimamente ligada a Formación.

Viajes por los lugares de la memoria de las migraciones.

### ***XV - Formación***

Recoge informaciones sobre cursos de formación destinados al profesorado y público en general.

- 1. Congresos y Jornadas.
- 2. Cursos de Formación.

### ***XVI - Legislación***

Referencias, contenidos y enlaces con Legislación comunitaria (Gobierno de Aragón) y de otros ámbitos y espacios europeo y extracomunitario.

- 1. Del Estado español.
- 2. Autonomía de Aragón.
- 3. Internacional.

### ***XVII - Direcciones***

Enlaces y contactos con otros «espacios» que tengan como temática común las migraciones.

- 1. Museos y redes de museos de los cinco continentes: Asia, Oceanía, África, América y Europa.
- 2. Webs sobre Migraciones, Interculturalidad y Derechos humanos.
- 3. Webs sobre Administraciones y Entidades de interés.
- 4. Webs sobre Inmigración, Exilio y Refugiados.
- 5. Webs sobre Asociaciones de Inmigrantes de Aragón.

### ***XVIII - Casas de Aragón***

Informaciones sobre Casas de Aragón en España y el extranjero.

- 1. Nacionales.
- 2. Europeas.
- 3. Americanas.
- 4. Legislación.
- 5. Enlaces.

### ***XIX - Migramundo***

Historia y cultura de países.

En fase de construcción.

### ***XX - Tus papeles***

Gestiones, apoyo legal y documentación para regularización de inmigrantes.

En fase de construcción.

Así mismo se realiza un seguimiento periódico o control/estudio de las frecuencias de las visitas y de los tipos de público.

## **B. El Espacio-Museo**

El espacio-museo tendrá como tareas principales:

- Contribuir, por medio de una instalación permanente y exposiciones temporales, a un mejor conocimiento y a una mejor comprensión de las migraciones y suscitar interés hacia las culturas y los distintos modos de vida.
- Crear sentido y perspectiva en la medida en que los museos participan en la construcción de la historia que se crea interpretando el pasado a la luz del presente.
- Ser un lugar de intercambio y debates («Reaccionamos juntos a lo que vemos»).

- Ofrecer las posibilidades a cada visitante de confrontar su visión del mundo («la memoria») con el relato que hacen de ella las Humanidades y las Ciencias Sociales (historia, antropología, sociología...), confrontar la memoria familiar, el conocimiento de sus propios orígenes con los de las identidades de España –Aragón– Mundo.
- Buscar la reactividad del público para que se apodere del mismo.

Entre 2008 y 2010 se concedieron dos becas de investigación con las que Carmen Castán, tras visitar algunos museos europeos y americanos, elaboró el Proyecto para el espacio-museo del Moliné ensamblando los contenidos y coordinando los mensajes de los dos cuerpos del edificio: la parte del molino harinero, que contará con elementos de la maquinaria original, y la idea de las memorias de las migraciones.

En este sentido durante la segunda quincena de diciembre de 2011 y el mes de enero de 2012 organizamos en el Moliné la exposición «*Si no hay grano nos vamos*» en la que la relación entre crisis alimenticias-catástrofes migratorias era el principal hilo argumental de los contenidos. Durante la clausura de la exposición, la Coral Barbitanya ofreció el concierto «Canciones sin papeles». En la muestra exposición presentamos un avance del proyecto museístico previsto para el Centro después del incendio provocado que sufrió el edificio y antes de su próxima reconstrucción.



Alzado y planta: propuestas de *Francisco y Álvaro Sánchez* que se dieron a conocer en la exposición «*Si no hay grano nos vamos*».

Los contenidos expositivos en los diferentes ámbitos quedarían distribuidos, por plantas, de la siguiente forma:

En el edificio adjunto:

- La historia de las migraciones.
- El viaje y la despedida.
- Emigrar / Inmigrar.

En el Moliné propiamente dicho:

- Historia del molino: el grano.
- Causas de las migraciones.
- Juntos. La interculturalidad necesaria.

Entre 2008 y 2009 iniciamos la producción de un trabajo fotográfico de Jacques Valat en el que realizó un reportaje de treinta inmigrantes, en su contexto socio-laboral, que vivían en ese momento en las tres provincias aragonesas. Era la primera acción destinada a producir fondos documentales propios para el futuro espacio-museo.



Portada del catálogo con las fotografías de J. Valat.

Dos años después editamos un catálogo con las fotografías de Valat y produjimos la Exposición *NoS-otroS-Otros-noS*, complementando los retratos con quince paneles informativos y un cuaderno escolar *–Necesitamos a quienes tenemos miedo–* para debatir con alumnos. Presentamos la exposición en la UNED de Barbastro y hasta ahora ha itinerado, gratuitamente, por el Centro de la UNED de Calatayud y el Centro cultural de Más de las Matas (Teruel).

### **C. La Mediateca (Archivo)**

Entendida como un lugar público de información y de documentación sobre la historia, la memoria y las culturas de la migración; lugar de trabajo y de investigación en los fondos audiovisuales y en ficciones literarias. Dirigida al gran público y a los estudiosos contendrá fuentes y servicios en línea de libre acceso con diferentes contenidos: prensa, multimedia, visionado de películas y audición de documentos sonoros, espacio de lectura y un sector para la juventud.

Algunos servicios y tareas fundamentales previstas:

- Organizar encuentros con autores, debates y exposiciones.
- Informar, orientar y asistir en las búsquedas / investigaciones sobre los documentos del centro u otros externos.
- Organizar talleres de investigación documental y multimedia.
- Servicios en línea: bases de datos accesibles gratuitamente e interrogables simultáneamente a partir de un «motor» de búsqueda. Biblioteca numérica, revista de prensa electrónica y dossiers documentales. Servicio de orientación a distancia. Página web.
- Servicios en el Centro: obras de referencia, catálogos de exposiciones, libros de fotografías, testimonios, dibujos.
- Una revista sobre las migraciones.
- Ediciones científicas / culturales: obras de divulgación sobre el tema (colección de historia), Colección científica (traducciones de obras de referencia inéditas, tesis, actas de coloquios, jornadas y congresos), Libros - catálogo de las exposiciones a precios asequibles, Colección de Viajes por los lugares de la memoria de las migraciones.
- Ediciones jóvenes: colección sobre los niños de las migraciones.

En la Biblioteca George J. G. Cheine (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) del Centro de la UNED de Barbastro se ha habilitado la sección 314.7 para el Centro Migraciones de Aragón: una biblioteca especializada y de consulta que ampliamos permanentemente y que ya cuenta con casi doscientos cincuenta libros, ediciones facsímiles de prensa, discos - libros (algunos infantiles), DVD's, CD's, catálogos, músicas e informes de fundaciones, programas institucionales nacionales e internacionales.

### **D. La red**

El Centro está concebido como un equipamiento y una red de personas que deberían facilitar la apropiación colectiva del proyecto. Para facilitar / garantizar esa apropiación colectiva, el proyecto se va estructurando a partir de una propuesta mínima y al mismo ritmo que el Centro.

La red debería reagrupar a la sociedad civil (asociaciones, colectivos, políticos, universidades, profesionales de la educación, artistas, actores económicos y sociales..., que ya trabajan o desean implicarse en temas de la historia de las migraciones) e implicar a estos colectivos en la creación del Centro, en la recolección de recursos, en el desarrollo de la programación cultural (exposiciones, cine, artes plásticas...) y científica (archivos, coloquios, ediciones...), y favorecer los intercambios de informaciones y la valoración y movilidad de las producciones que el Centro pudiera generar.

### **E. El Proyecto científico y pedagógico**

El Centro tiene previsto aportar y participar en la reflexión sobre los contenidos curriculares con el fin de extender las enseñanzas de la historia de las migraciones a las distintas asignaturas/materias: Ciencias Sociales, Historia, Idiomas, Lengua, Artes... de una forma multidisciplinar.

En diciembre de 2008 colaboramos en el curso de formación «Inmigración y Ciudadanía: cinco miradas sobre la integración del otro» que se desarrolló en coordinación con el Centro de Profesores (CPR) de Monzón y la UNED de Barbastro. En él se trataba de dar a conocer cómo España había pasado de ser un país tradicional de emigración a otro cuya sociedad estaba cambiando rápidamente merced al planteamiento de la necesidad del derecho de ciudadanía para los inmigrantes y a su integración en todos los ámbitos, especialmente en el educativo. Las ponencias abordaron los movimientos migratorios en Aragón en el marco de las políticas migratorias españolas desde los años cincuenta del siglo XX, la inmigración aragonesa en un contexto globalizado, la integración del inmigrante en el ámbito educativo, las ciudades multiculturales en el espacio público y los estudiantes inmigrantes de segunda generación y su acceso al mercado de trabajo.

En 2010 editamos el cuaderno escolar para debatir *Necesitamos a quienes tenemos miedo* en el que decíamos lo siguiente: «Este cuaderno-introducción a la exposición de fotografías de Jacques Valat titulada ‘Nos-otros-Otros-noS’ no es una guía didáctica ni una cartilla de actividades escolares al uso en la que se presentan las tareas escolares organizadas por etapas educativas, áreas o asignaturas, de forma que los profesores, aceptando la propuesta general, las desarrollan adaptándolas a las programaciones y cursos de la forma que consideran más adecuada. La selección de los contenidos y la forma de organizarlos (en los paneles y entre las fotografías) pretenden orientar una lectura de la exposición que involucre a la escuela en la vida real ya que, como parte de la sociedad que es, debe compartir la responsabilidad que le corresponde en el debate crítico sobre la inmigración y la integración social de los inmigrantes en España, desaconsejado por algunos interesadamente pero necesario en este momento en el que, a pesar de la crisis económica y las altas tasas de paro, se calcula que la Unión Europea necesitará unos 40 millones de inmigrantes más antes del 2050 si quiere mantener el ritmo de crecimiento». Los primeros cuatro documentos presentaban datos actuales y proyecciones sobre la demografía y el envejecimiento de la población europea, española y aragonesa en el contexto mundial. Los documentos cinco y seis recogen las pirámides de población de extranjeros empadronados en Aragón entre 2002 y 2009 y su distribución por comarcas. En los dos siguientes se reflejaba un diagnóstico básico, hasta el 2010, sobre el mercado de trabajo y el impacto de la inmigración en Aragón (con datos de escolarización, salud y consecuencias de la crisis). Los dos últimos planteaban algunas ideas imprescindibles sobre nuestra forma de entender la integración: la necesidad de ganar discurso social y

político frente a los argumentos racistas y xenófobos que aprovechan electoralmente la incertidumbre social y la crisis; situar la integración en el centro de las políticas públicas sin que esto suponga detraer servicios a la población autóctona (educación, salud y servicios sociales) y, sobre todo, tratar el tema intentando superar una mirada que el tiempo está demostrando equivocada. La inmigración –decíamos– no sólo tiene que ver con el trabajo y el mercado, ni debe ser abordada con una intención exclusivamente asistencial para corregir situaciones concretas de exclusión generadas por un estado de cosas sobre el que no se puede o no se quiere intervenir; la integración no debe reducirse a la protección de las diferencias culturales. Estábamos y estamos de acuerdo con Sami Naïr en que la integración se juega realmente en la práctica social y por eso orientábamos el uso de estos materiales como una cuestión eminentemente política<sup>6</sup>. Por eso insistíamos en la necesidad de impulsar este debate sobre la inmigración como una verdadera oportunidad para reflexionar no tanto sobre cómo introducimos a los que vienen en nuestra sociedad como revisar las condiciones de acceso y pertenencia en una sociedad plural. Una manera de comenzar a descubrir que las cosas no son tan seguras como pensamos y que ese «nosotros» que consideramos inalterable está permanentemente cambiando.

En julio de 2009 organizamos el Curso de verano de la UNED Barbastro «Migración, Deportación y Exilio». Las ponencias trataron sobre la expulsión de España y el exilio por razones políticas, el contexto histórico general de la emigración aragonesa y el exilio a Latinoamérica en los siglos XIX y XX, la emigración de la Guerra Civil de 1936-1939 desde el punto de vista de las «respuestas» e intervención del gobierno francés con los refugiados españoles y cómo fue la acogida popular al otro lado de la frontera. Se presentaron los testimonios de algunos aragoneses emigrados a México con especial atención a José Seco, último alcalde republicano de Barbastro, y las memorias de su mujer. Se explicó el exilio del jurista José Luis Galve, fiscal del Tribunal Supremo en 1936. Se presentaron imágenes y testimonios del dramático periplo vital de algunos republicanos aragoneses deportados a los campos nazis. Se trataron la emigración durante el franquismo, profundizando sobre las migraciones y la organización del exilio femenino en el exterior, las emigraciones reguladas por el franquismo (la «Operación Bisonte» al Canadá desde 1957 y la «aventura» de pastores aragoneses en el Oeste americano), el papel y la importancia de las Casas de Aragón para los emigrantes aragoneses en el mundo y la experiencia testimonial y personal de la emigración a Barcelona. El curso finalizó abordando la memoria de la emigración a través del cine. Desde mediados de junio pudo visitarse la exposición gráfica «*La deportación republicana*», realizada por la Amical de Mauthausen a partir de las fotografías tomadas por republicanos españoles presos en los campos de concentración nazis y utilizadas como prueba en los juicios de Nuremberg.

En 2010 iniciamos la colección de libros **Nos-otroS-Otros-noS** con la publicación de los contenidos de la conferencia del curso de verano de la UNED impartida por Rosa María Seco «El exilio aragonés en México: El caso de un ama de casa» y el texto introductorio del académico mexicano Gonzalo Celorrio «Rosa Seco: El recetario de mi vida». Se editaron 150 ejemplares.

---

6. SAMI NAÏR, *La Europa mestiza. Inmigración, ciudadanía, codesarrollo*, edición de Hélène Fabre, traducción de Sergio Pawlosky, Galaxia Gutemberg / Círculo de Lectores, 2010.



*El exilio aragonés en México. Rosa Seco. El recetario de mi vida.*  
Presentación del escritor mexicano Gonzalo Celorio.

El Centro trata de desempeñar un papel de «motor» para estimular la investigación en sus áreas de reflexión. Trabaja en colaboración con las Universidades y a través de proyectos de investigación y colaboración como los siguientes:

- En 2010 iniciamos el Proyecto de colaboración transfronteriza con las Universidades de Zaragoza y de Pau «Migrations contemporaines entre l'Aragon et l'Aquitaine (XIXe-XXe siècles): l'exil ibérique en Aquitaine (années 1930-1975) entre histoire et mémoire» que nos llevó a participar en el curso de verano de Jaca del año siguiente.
- A comienzos de 2012 fuimos incluidos en la propuesta del Proyecto «Acción Cost» de las Naciones Unidas «Fuentes personales y privadas para el estudio de las migraciones» que coordina la Universidad del País Vasco y en el que participan universidades de distintos países.

El CMMA privilegia las temáticas aún desconocidas de la historia de las migraciones y fomenta los trabajos científicos.

Impulsa un trabajo específico de apoyo a jóvenes investigadores para desarrollar los trabajos sobre la historia de la migración, y suscita y respalda la puesta en marcha de una red de investigadores comprometidos en proyectos científicos comunes favoreciendo los intercambios internacionales a través de la edición de trabajos inéditos publicados en el extranjero.

Desde el primer año vienen realizándose varias investigaciones que hemos editado en la colección denominada **Nos-otros-Otros-noS**.

La colección ofrece los contenidos de las becas de *Investigación* del Centro «con la intención de ampliar el conocimiento histórico, refrescar la memoria de un país hasta ayer emigrante, promover el debate crítico sobre la inmigración en los procesos de globalización y crisis económica y las migraciones actuales y previsibles en el futuro; quiere hacer visibles a los inmigrantes concretos y sus problemas de integración y adaptación y pretende aportar conclusiones que incidan en las decisiones y prácticas que deberían llevarse a cabo para solucionarlos».

Las siguientes investigaciones se han editado en CD y se distribuyen gratuitamente hasta que puedan consultarse libremente en la página del Centro:

- Nº 1.- NURIA DEL OLMO VICÉN: *Significados contextuales del duelo migratorio: Manifestaciones públicas y privadas.*
- Nº 2.- JOSÉ ANTONIO GARRIDO MIGUEL: *Emigración y declive demográfico de Calatayud y el valle del Jalón, 1950-1975.*
- Nº 3.- MARTÍN J. GUEROLA MUR: *La inmigración en la ciudad de Barbastro.*
- Nº 4.- M.<sup>a</sup> DOLORES DE PEDRO HERRERA: *Las familias y menores extranjeros reagrupados y que cursan la enseñanza secundaria obligatoria en la Comarca de Barbastro*<sup>7</sup>.
- Nº 5.- RAFAEL DÍAZ FERNÁNDEZ: *Inmigrantes Magrebíes y Subsabarianos en la comunidad autónoma de Aragón: una aproximación a su grado de integración.*
- Nº 6.- MARTÍN J. GUEROLA MUR: *La inmigración Latinoamericana en Aragón.*
- Nº 7.- LUISA MONTES VILLAR: *La operación Bisonte: Memoria y promesa de una emigración transoceánica.*
- Nº 8.- ANTONIO LACHOS: *Las fotos de nuestra vida: documental, montaje y producción de los contenidos filmados con emigrantes y exiliados españoles en Francia en 2009. Edición de 150 ejemplares.*
- Nº 9.- MARTÍN J. GUEROLA MUR: *Migraciones y transnacionalidad en la sociedad aragonesa.*
- Nº 10.- JORGE GARRIS NOZOTA: *Estudio Contemporáneo de la Inmigración rumana en Aragón (1990-2011).*
- Nº 11.- ROSA MARÍA SECO: *Migraciones y exilios: Exilio aragonés a México.*
- Nº 12.- ÁNHEL CONTE CAZCARRO: *La aljama de moros de Barbastro.*
- Nº 13.- MARTÍN J. GUEROLA MUR: *La construcción de la memoria migratoria en Aragón desde la perspectiva de la imagen fotográfica.*

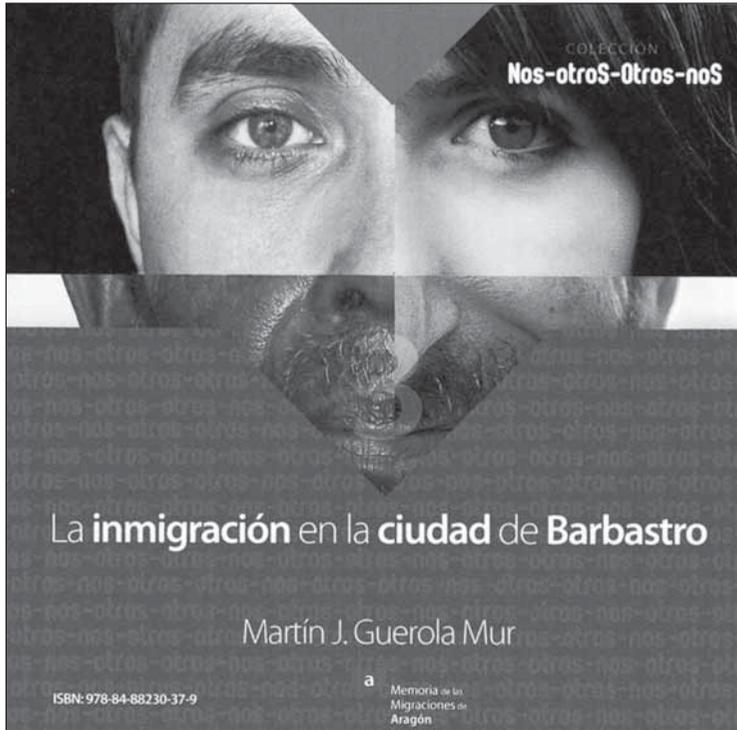
El Centro procura también servir de «intermediario» entre los científicos y el más amplio público procurando difundir lo más ampliamente posible los resultados de la investigación, mediante la creación de herramientas de mediación adaptadas a cada uno de los públicos.

---

7. Una parte de esta investigación fue financiada por la Comarca de Somontano de Barbastro.

## F. Programación y ediciones

Si bien una programación artística y cultural y una «línea» editorial que acompañara al conjunto de sus actividades científicas, culturales y pedagógicas son elementos clave en la actividad principal de la parte museística todavía no las hemos desarrollado con amplitud. Algunos de sus principios informadores han quedado introducidos en apartados anteriores y tienen como propósito conseguir llegar a todos los públicos desde un enfoque participativo que haga que el público sea actor de la construcción del proyecto y permanente y activo usuario.



Portada de una investigación del Centro: *La inmigración en la ciudad de Barbastro*.  
Martín J. Guerola Mur. N<sup>o</sup> 3.

En sucesivos cursos hemos impulsado, colaborado o presentado las siguientes muestras expositivas:

- En 2008. Exposición de fotografías de Antonio Lachos: «Estos días azules». Retratos de exiliados republicanos que una vez cruzaron los Pirineos huyendo de la guerra civil de 1936-1939 o de la dictadura de Franco, y continuaron viviendo en Francia. La muestra se acompañó con las voces grabadas de algunas de las personas fotografiadas. Sala de exposiciones Francisco de Goya. UNED de Barbastro.
- Entre 2008-2009. Exposición de fotografías y documental «La Bolsa de Bielsa. El puerto de hielo». Organizada por la UNED de Barbastro. Sala de exposiciones Francisco de Goya.

- En 2009. Exposición «La deportación republicana» en colaboración con la fundación «Amical de Mauthausen», coincidiendo con la semana del curso de verano de la UNED. En la Sala de exposiciones Francisco Zuera.
- En 2009 participamos en la Muestra multidisciplinar de la Fundación Largo Caballero «De la España que emigra a la España que acoge». Organizada por el Ayuntamiento de Barbastro en el Centro de Congresos. Se enviaron materiales bibliográficos a los centros escolares de la ciudad.

## G. Desarrollo del Proyecto

La experiencia en el desarrollo real de este proyecto aconseja que la programación y la construcción del Centro se concrete curso por curso en las planificaciones y memorias anuales. Así vamos planificando, complementando, dando a conocer y acordando los contenidos, los compromisos y las aportaciones económicas de las distintas instituciones, colaboradores y «actores» que, por medio de convenios, ayudan a continuar con las líneas fundamentales del Proyecto. Además su sentido profundo, sustentado sobre las líneas maestras de los objetivos, contenidos, e instancias e instituciones colaboradoras, debería mantenerse permanentemente en construcción, con las modificaciones que exijan los nuevos contextos tan movibles en los que estamos inmersos.

Hasta ahora hemos desarrollado cinco fases o cursos, desde 2007-2008 a 2012, cuyos convenios institucionales se han hecho públicos anualmente en la página web del CMMA.

## 5. CONTINUAR CON EL PROYECTO

Hoy, a comienzos de 2013 el contexto de Aragón –España– Mundo está sumido en la crisis económica y la incertidumbre. Por primera vez desde comienzos del siglo, España y la Comunidad autónoma registraron desde mediados de 2012 un mayor número de personas que se marchaban a otros países que inmigrantes, y el Gobierno central propuso que desde el día 1 de septiembre las personas que viven en España en situación irregular no podrían ir al centro de salud ni a la consulta del especialista, ni hacerse una radiografía, ya que su tarjeta médica –que les permitía recibir asistencia médica– sería desactivada, una medida que de sí excluía a los «sin papeles» y suponía el desmantelamiento del modelo sanitario gratuito cuya universalidad había tenido como consecuencia la consideración de la asistencia sanitaria como un derecho de la persona<sup>8</sup>.

Tras haber rescindido lo que durante un tiempo decían que era su intervención programática fundamental manteniendo el «Estado de bienestar» muchos estados se preocupan, sobre todo, de que sus súbditos no vean resentidas sus actividades de lucro particular en vez de enfrentarse a la inseguridad existencial que emana de los caprichos del mercado. Esos estados intentan asentar su legitimidad sobre otra vulnerabilidad

---

8. El 19 de diciembre de 2012 el diario *El País* publicaba en su editorial: «El ahorro, por muy legítimo que sea en tiempos de crisis, no puede prevalecer sobre el interés general. Los poderes públicos deben asegurar a todos los ciudadanos el derecho a la protección de la salud garantizado en la Constitución. Con esta argumentación, el Tribunal Constitucional ha rechazado suspender el decreto con el que el Ejecutivo vasco eludió aplicar la reforma sanitaria aplicada por el Gobierno». En esta fecha la sentencia no era todavía definitiva.

e incertidumbre humanas, entre las que los inmigrantes extranjeros juegan un papel principal: «<<Culpar a los inmigrantes>> (...) de todas las facetas del malestar social es, en tales condiciones, una tentadora fuente alternativa de legitimación de esos gobiernos».

De nuevo, interpretar estos hechos supone recordar la vieja costumbre que tienen las sociedades (los <<asentados>>) de expulsar a los extraños (<<forasteros>>): un conflicto siempre latente y casi universal con el que los políticos, más allá de las decisiones extraordinarias y de emergencia de cuyas bondades nos intentan convencer los reportajes de los medios de información, quieren sacar partido mostrando que se ocupan de la seguridad, desasosiego e incomodidad de los <<asentados>>, y están dispuestos a protegerlos.

Durante los últimos veinte años la política de los países que firmaron el acuerdo de Schengen<sup>9</sup> ha sido <<subvencionar>> la detección y el confinamiento de los aspirantes a inmigrantes en sus países nativos o en sus vecinos cercanos en la costa sur, endurecer las leyes europeas de asilo e inmigración y «encubrir la sustitución de la protección social por una batalla campal gestionada por los mercados».

A comienzos de este siglo, cuando los precios de las acciones, los bienes inmuebles, los datos del PIB subían, los datos del paro permanecían estables y las clases medias consumían de la mano de sus atiborradas tarjetas de crédito, se alzaban las voces que hablaban animosas de la diversidad, el multiculturalismo<sup>10</sup>, las políticas a favor de las minorías, de su integración, inclusión y discriminación positiva. Pero

---

9. En 1985, un número limitado de países (Francia, la República Federal Alemana, Bélgica, Luxemburgo y Holanda) –faltaban los otros cinco países miembros de la comunidad– firmaron, fuera de los procedimientos comunitarios, los acuerdos con el fin de responder a la mayor brevedad posible a las oleadas de nuevos solicitantes de asilo procedentes de la Europa del Este. En la actualidad se han sumado Austria, Dinamarca, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Malta, Noruega, Polonia, Portugal, República Checa, República Eslovaca, Suecia y Suiza. Estos acuerdos rigen la libre circulación de personas en el espacio Schengen (sin control en las fronteras internas), y para garantizar la seguridad en el seno de este espacio regulan, sobre todo la tramitación de las solicitudes de asilo (armonización, modalidades, proceso y control) y la toma de decisión por un único Estado miembro para el conjunto de la Unión (así, cuando un solicitante de asilo se presenta en España, la decisión de admitirle o no la toman las autoridades españolas y es válida para el conjunto del territorio de la Unión Europea). También hay que tener en cuenta que Shengen se ha convertido en un pilar de la Europa Fortaleza, generadora de violaciones de los derechos humanos y responsable de que miles de personas hayan perdido la vida intentando llegar al viejo continente cerrado a cal y canto. Hace unos meses Francia y Alemania propusieron una «suspensión temporal» del acuerdo, y solamente «durante la crisis», pudiendo así restablecer los controles fronterizos internos en la UE, lo que supondría un retroceso de 17 años en la historia de los avances europeos y alimentar un ascenso de políticas e ideologías racistas y xenófobas de extrema derecha que contaminan a todo el cuerpo político.

10. Desde el otoño de 2010 y comienzos del 2011 asistimos en Europa a un ataque concertado contra la <<multiculturalidad>>, es decir, la coexistencia de varias culturas en una sociedad. Este ataque, iniciado en Alemania por Angela Merkel y al que se sumaron luego los jefes de otros Gobiernos conservadores (¿cómo se explica la unanimidad de todos ellos?), no planteó un debate crítico sobre la multiculturalidad y las dificultades y mejoras que su «puesta en marcha» habían podido reportar sino que apuntaba directamente a la expulsión de los inmigrantes que habían logrado entrar en Europa.

en 2008, cuando la inmigración ponía de relieve los problemas que la sociedad ya tenía antes, aparecieron los negros nubarrones y la supuesta <<igualdad>> entre los recién llegados y los anfitriones comenzó a romperse. Era el momento en el que echamos a andar este Proyecto. Al principio nuestra propuesta fue «aceptada», acogida e impulsada por las instituciones políticas gobernantes del momento, pero luego, curso tras curso, hemos ido «perdiendo» apoyos (y no sólo «económicos») conforme el rostro de la crisis se hacía más y más amenazador y llegaban mensajes de <<reajuste>> (nombre políticamente fomentado para designar la ralentización de las actividades consumistas) y la <<austeridad>> (nombre en clave para los recortes en el gasto público) con la esperanza de adelantar una <<recuperación>> liderada por los consumidores (nombre en clave para utilizar el dinero ahorrado de las arcas del Tesoro para recapitalizar las agencias)<sup>11</sup>. Hoy, muy preocupados por las perspectivas de futuro de la democracia dadas todas estas circunstancias, casi nada hay de nuevo bajo el sol pues sabíamos que esto podía pasar, y pasó; por eso hace cinco cursos planteábamos este Proyecto que pretende seguir siendo contrahegemónico, nacido a contrapelo, conscientes de la dificultad de convencer a muchos de sus sinceras necesidad y continuidad, a medio - largo plazo y desde una inestable e incómoda posición cuyos principios nos obligan a seguir en permanente reconstrucción<sup>12</sup>.

La creación y puesta en marcha de este proyecto estaba impulsada por la búsqueda de explicaciones coherentes que permitieran descubrir la realidad social en su totalidad. Con su desarrollo defendemos la potencia transformadora de una teoría crítica (una racionalidad) basada en unos ideales de justicia y libertad, en la denuncia de un estado de cosas que no cumplen tales condiciones y en la necesidad de que la humanidad debe plantearse aquellas tareas que es capaz de solucionar. Nuestro objeto de crítica son los conflictos derivados de un mundo donde el capitalismo se ha entronizado como única forma de organización.

Pues eso mismo.

---

11. ZYGMUNT BAUMAN, *Esto no es un diario*, traducción de A. Santos Mosquera y A. F. Rodríguez Esteban, PAIDÓS Estado y Sociedad, Barcelona, 2012, pp.: 50, 51, 180, 264.

12. En un libro de reciente aparición, Bauman escribe de nuevo sobre la «gran pregunta, un dilema que seguramente determinará el futuro de Europa más que cualquier otro»: ¿se impondrá «el rol de los inmigrantes como salvavidas de una Europa que está envejeciendo a toda prisa, un rol que hasta la fecha muy pocos políticos –ninguno, de hecho– han osado defender, colgándolo a modo de blasón en su estandarte, o bien el poder en alza de los sentimientos xenófobos, inducidos y alentados, y que luego se reciclan, de modo entusiasta, hasta convertirse en votos electorales?». Como enunció Massimo D. Alema, actual presidente de la Fundación Europea de Estudios Progresistas, en *Le Monde* del 10 de mayo de 2011: <<Europa necesita inmigrantes>>.

ZYGMUNT BAUMAN, *Sobre la educación en un mundo líquido. Conversaciones con Ricardo Mazzeo*, traducción de Dolores Payás Puigarnau, PAIDÓS Estado y Sociedad, Barcelona, 2013, p. 12.



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
AUTOARAGONESES  
Diputación de Huesca